EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 8 de Agosto de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.143

EDICION DE 26 PAGINAS

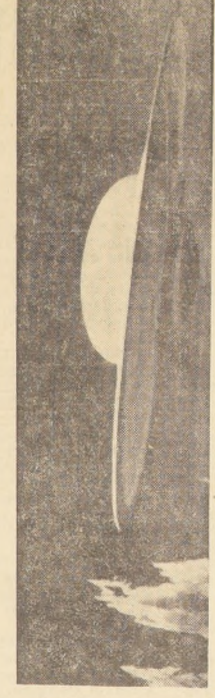
RECHAZADA ALZA DE LA LOCOMOCION

La imposibilidad de otorgar al gremio de microbuseros del país una nueva tarifa para el presente año manifestó el Gobierno a los dirigentes de la Confederación Nacional de Autobuses, en entrevista sostenida al mediodía de ayer lunes con el Presidente Frei.

Adolfo Airala, presidente de ese gremio, manifestó al término de la entrevista con el Primer Mandatario que

(PASA A LA PAGINA 14)

EL ENIGMA DE LOS "OVNIS"



MEXICO, 7 (EFE).— Ayer, durante todo el día, y en diferentes puntos del país, principalmente en la capital azteca, fueron observados varios ovnis, por cientos de personas.

Los más espectaculares, según varios testigos, fueron los que con "intensa luz roja" y que salían de una nave nodriza, se desplazaban de sur a norte de la ciudad, la que cruzaron a velocidad vertiginosa.

En la zona norte de la ciudad, según dijeron varias personas, los ovnis estuvieron evolucionando por largo tiempo, "y cambiando la tonalidad de la luz" continuamente. Después se perdieron en el espacio.

Unas personas que venían del puerto de Veracruz, y que desconocían lo observado en la capital, dijeron que en su trayecto observaron en el cielo las evoluciones de cuatro platillos voladores "que actuaban como lo hacen los aviones cuando vuelan en escuadrillas". Estos artefactos volaban muy alto y hacían evoluciones, dejando una estela de colores, y desprendiendo intensa luz. Después tomaron altura y se perdieron en el espacio.

Las autoridades de aeronáutica o militares no han dicho nada al respecto, absteniéndose de opinar, pero sin negar la especie.

Revelado Pacto Secreto USA - URSS para Medio Oriente

ROMA, 7 (ANSA).- Los Estados Unidos y la Unión Soviética habrían llegado a un "entendimiento secreto" para solucionar la crisis de Medio Oriente, que debería asegurar la paz definitiva a la zona y, en cierto sentido, permitir a las dos grandes potencias controlar su aplicación, sostiene hoy el diario romano "Il Messaggero".

En un artículo sin fecha, pero firmado por su corresponsal en Nueva York, el diario afirma que fue el Presidente yugoslavo, Mariscal Josip Broz Tito, quien reveló últimamente a algunos periodistas la existencia y los términos del acuerdo, que habría sido logrado en el curso de la reciente reunión cumbre de Glassboro entre el Presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, y el Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin.

Tito, quien se trasladará a El Cairo dentro de unos días, habría sido informado del acuerdo por el mismo Kremlin. Sin embargo, lo habría criticado, considerándolo desfavorable a los árabes.

Según el diario "Il Messaggero" —que no cita su fuente de información— el acuerdo habría sido articulado en los siguientes puntos:

"1) Moscú y Washington se comprometieron a ejercer presiones directas sobre las partes en causa para que pongan en marcha negociaciones directas y, en el caso de que éstas fuesen irrealizables, promuevan sondeos diplomáticos preliminares, mediante terceros para procurar resolver problemas fundamentales como el de los prófugos expulsados de la franja de Gaza y Jordania".

"2) Se reconoció la necesidad de que Israel retire sus fuerzas hasta las fronteras preexistentes al conflicto del cinco de junio pasado: dichas fronteras, de todos modos, serían modificadas por motivos de carácter estratégico, concernientes a la seguridad del Estado de Israel, en algunos puntos sobre las líneas de demarcación con Jordania y Siria. El retiro de las fuerzas israelíes deberían seguir, y no proceder a una forma de reconocimiento del Estado de Israel, por parte de los países árabes".

"3) Los principales gobiernos árabes deberían ofrecer garantías de seguridad a Israel y establecer la libertad de la navega-

(PASA A LA PAGINA 14)

CRECE PUGNA ANTI-MAO EN SHANGAY

TOKIO, 7 (ANSA).— La "Revolución Cultural", China estaría en vísperas de un naufragio que podría llevar al fondo incluso a Mao Tse Tung y sus epígonos, según parece deducirse de las noticias llegadas hoy a Tokio.

Noticias de fuentes oficiales han hecho suponer a los observadores que la situación es muy crítica para los maoistas en la gran ciudad de Shangai, donde se celebran "procesos públicos" contra malos "elementos". Otra fuente oficial ha dado a entender que la facción antimaoista es muy poderosa todavía en China, mientras fuentes de prensa japonesas señalan que la producción de un centenar de fábricas de la faja carbonífera de China está paralizada desde hace bastante tiempo. Afírmase en Tokio que este es el cuadro de China a un año de comenzada la "Revolución Cultural Proletaria", que habría debido renovar el rostro del país y durante la cual se enfrentaron sangrientamente elementos maoistas y sus opositores —encabezados por el Jefe del Estado, Liu Shao-Chi, cuya corriente se presenta más fuerte que nunca.



Radio Shangai anunció esta mañana que "procesos públicos regulares" se están efectuando contra personas "que han cumplido una acción especuladora, han robado y matado", dando a entender (por la terminología usada y por el modo de exponer los hechos) que se trata de antimaoistas. Es la primera vez que se tienen noticias de procesos de ese tipo, presumiblemente improvisados, carentes de regularidad. Pero la radio no ha precisado el número de personas juzgadas de esa manera, ni ha hablado de sentencias.



ASI TRABAJAREMOS LA HACIENDA... El vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, Rafael Moreno, escucha la explicación que le dan los dirigentes del Comité de Asentamiento Campesino, en lo que fueran las tierras de Santa Elena, en Pan de Azúcar, en la provincia de Coquimbo. Jorge Alvarado, presidente, y Luis Vargas, secretario, señalan la distribución que le darán al trabajo para recuperar las hasta ayer abandonadas tierras donde nacieron. Los hijos de los campesinos, que seguían la explicación de sus padres, hicieron un paréntesis para posar en la significativa ceremonia que puso en marcha el nuevo Asentamiento. (INFORMACION EN PAG. 5)

Zazzalli y Astorga a la Selección



El director de la Selección nacional, Alejandro Scopelli, dio cuenta ayer a la secretaría de la Asociación Central, que había resuelto llamar a integrar el equipo seleccionado a dos arqueros más: Manuel Astorga, de Universidad de Chile, y Constantino Zazalli, de O'Higgins de Rancagua. Los dos jugadores fueron notificados ayer mismo y se integrarán a las prácticas de la selección, mañana miércoles, a las 9 horas, en la cancha Juan Pinto Durán.

PAKENTAN, Ontario, Canadá.— Mirna Right, de 6 años de edad, ira al colegio el próximo mes después de un año de haberse accidentado ambos brazos en su granja. Mirna es la primera niña del mundo que tiene dos brazos mecánicos, eléctricamente controlados y sujetos encima de sus codos

Secuestro de Avión Colombiano Tuvo Fin de Carnaval

LA HABANA, 7 (UPI).— El avión DC-4 de la Empresa Colombiana Aéro-Cóndor, desviado ayer de su curso hacia esta capital, partió hacia la Isla San Andrés, a la 1,50 P.M., hora local, después de casi 24 horas en Cuba, y una inexplicable demora en su salida, que estaba señalada para esta mañana.

La tripulación y los pasajeros pasaron sus últimos momentos en el aeropuerto bailando a los acordes de un conjunto musical que esperaba la llegada de un avión de Winnipeg, con los atletas cubanos que participaron en los Quintos Juegos Deportivos Panamericanos.

A los pasajeros se les regalaron muñecas, botellas de bebidas y cajas de cigarros, compartiendo con la multitud la recepción a los deportistas.

Un grupo de estudiantes de Educación Física, presente en el aeropuerto para la bienvenida a los deportistas, obsequió también a los pasajeros del avión colombiano con grandes pañuelos con la efigie de Ernesto "Che" Guevara, Camilo Cienfuegos y otros líderes de la Revolución cubana.

Durante la espera muchos de los viajeros intercambiaron sus direcciones con los cubanos.

Los colombianos almorzaron en el aeropuerto, antes de partir de regreso a su país, invitados por la Compañía Cubana de Aviación.

Al abordar el aparato, debieron pasar entre una doble fila de estudiantes que formaron una especie de guardia de honor desde la terminal hasta la escalerilla del avión, intercambiando aplausos y abrazos con los viajeros.

El avión colombiano fue tomado ayer por cinco "guerrilleros comunistas", cuya identidad todavía se mantiene en secreto, cuando volaba del aeropuerto de Barranquilla a la Isla de San Andrés, en el Caribe.

"Los "guerrilleros" dominaron a la tripulación de la máquina y obligaron al piloto Rafael Madero, a abandonar su ruta, para descender en el aeropuerto de esta capital.

Se dijo que los atacantes fueron cuatro colombianos y un ecuatoriano, quienes solicitaron asilo político en La Habana. Un anuncio oficial expresa que los cinco "están a disposición de las autoridades cubanas", sin indicar cuál será la decisión final en el caso.

Poco antes de su partida, el copiloto del DC-4, Germán Durán, proporcionó algunos detalles de la operación emprendida por los cinco irregulares.

Durán afirmó que "nos echamos a reír cuando nos dijeron que debíamos dirigirnos a La Habana, porque pensamos que era un grupo de amigos que iba de fiesta a San Andrés.

Los cinco —agregó— estaban vesitdos de civil y cuando insistieron en que íbamos a La Habana, les pedimos que se dejaran de bromas, pero cuando vimos las armas comprendimos que el asunto iba en serio".

La tripulación de la máquina, que llevaba 73 pasajeros, estaba formada por el capitán Madero, Durán y los camareros José Hernando Torres Rodríguez y Luz Naranjo de los Ríos. En el aparato también viajaba el Gerente General de la Compañía, Alfonso Gómez Ruiz.

Durán dijo que los extraños irrumpieron en la cabina de mando minutos después de partir de Barranquilla, alrededor de las 11,15 A. M., e impusieron el cambio de rumbo.

Agregó que se decidió comunicar a los pasajeros que se tomaba otro derrotero, hacia Panamá, porque un avión accidentado obstaculizaba la pista de San Andrés, a fin de no alarmarlos.

Cuando el avión volaba cerca de Playa Girón, a las tres de la tarde, uno de los piratas tomó el transmisor de radio para comunicarse con la torre del aeropuerto de Rancho Boyeros, afirmando: "Somos un grupo de revolucionarios que desean dirigirse a La Habana por la vía más directa".

Guiada por la torre de control del aeropuerto habanero la máquina descendió sin inconvenientes y poco después los "guerrilleros" dieron a Madero y Durán una bala cada uno de sus armas como "recuerdo de la aventura".

FUTBOL: SOLO PARTIDOS PENDIENTES ESTA SEMANA

El directorio de la Central de Fútbol acordó en su reunión de anoche suspender la competencia oficial de Primera División para el próximo fin de semana, con el propósito de que se puedan jugar los partidos que aún están pendientes.

En consecuencia, el próximo sábado en el Estadio Regional de Concepción, jugarán Universidad de Chile y Huachipato y el domingo, en el Estadio Nacional, se efectuará la reunión doble que no se cumplió en la segunda fecha del torneo. A las 13.35 horas U. Católica se coteja con Santiago Morning, y a las 15.45 lo hacen Colo Colo y San Luis.

Estos serán los tres únicos partidos que habrán por la competencia de la División de Honor. Cabe citar eso sí, que si por diversas razones no pueden jugar el sábado en la capital penquista, dicho encuentro se jugaría al otro día.

HOY COMIENZA EL GRAN CONCURSO "LA POLLA del FUTBOL"

AUSPICIADO POR "POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA" Y "LA NACION"

BASES Y CUPON EN LAS PAGINAS CENTRALES

Proyecto de Ayuda al Norte Entró a la Tabla del Senado

Seis asuntos de Fácil Despacho y diecisiete para el Orden del Día.

El proyecto de ley que consulta nuevas medidas de ayuda y fomento en favor de los departamentos de Pisagua e Iquique, en la provincia de Tarapacá; Taltal, en la provincia de Antofagasta, y Chañaral, en la provincia de Atacama, entra hoy a la tabla del Senado ocupando el segundo lugar del Orden del Día. Tiene urgencia, y su plazo constitucional vence el próximo jueves, y ello significa que esta rama del Congreso debe despacharlo en el curso de la presente semana.

Este proyecto tuvo su origen en la Cámara de Diputados, la que también le incorporó disposiciones en favor de las industrias elaboradoras de harina y aceite de pescado, existentes en las dos provincias del extremo norte. Sin embargo, estas disposiciones fueron rechazadas por las Comisiones de Economía y de Hacienda del Senado, manteniéndose, corregidas, las que sólo benefician a los departamentos de Pisagua, Iquique, Taltal y Chañaral. Y estos serán los informes acerca de los cuales deberá pronunciarse la Cámara Alta, en el segundo trámite constitucional de esta iniciativa.

La tabla del Senado consulta los siguientes asuntos:

FACIL DESPACHO

1.— Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en el proyecto de ley, iniciado en moción del H. senador señor Juliet, que concede amnistía al señor Eduardo Valdés Rojas.

2.— Informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que denomina Rosalina Prescio Vargas a la Escuela N.o 24, de Peñaflor.

3.— Informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que autoriza la expropiación de inmuebles para la Escuela Vocacional N.o 4 y la Escuela de Adultos N.o 33, de Quinta Normal.

4.— Informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que autoriza la expropiación de un inmueble para el Centro Experimental de Cultura Popular Pedro Aguirre Cerda, de Conchali.

5.— Informe de la Comisión de Educación Pública en que propone enviar al Archivo el proyecto de ley, iniciado en moción del H. senador señor Durán, sobre fijación de feriado escolar.

6.— Informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley, iniciado en moción del H. senador señor Ibáñez, que denomina Corina Urbina Villanueva al Liceo de Niñas de San Felipe.

ORDEN DEL DIA

1.— Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo de la H. Cámara de Diputados que aprueba el Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo para regular las condiciones de la Oficina Regional en Chile. (Plazo constitucional de la urgencia vence el 10 de agosto).

2.— Proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados sobre fomento de las industrias elaboradoras de harina y aceite de pescado en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. (Plazo constitucional de la urgencia vence el 10 de agosto).

3.— Proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que establece normas sobre conservación, utilización y fomento de los recursos forestales. (Plazo constitucional de la urgencia vence el 11 de agosto).

4.— Proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. (Con urgencia calificada de "simple" el 20 de julio de 1967).

5.— Segundo informe de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Salud Pública, unidas, recaído en el proyecto de ley sobre enfermedades profesionales y accidentes del trabajo. (Discusión particular pendiente).

6.— Informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, recaído en el proyecto de ley, iniciado en moción del H. Senador señor Ampuero, que modifica diversas disposiciones del Código del Trabajo, relativas a Asociación Sindical y que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores. (Discusión pendiente).

7.— Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, recaído en el proyecto de ley en cuarto trámite constitucional, que concede el derecho de acogerse al artículo 36 de la ley 11.595 al ex soldado de la Fuerza Aérea de Chile, don José Horacio Ríos Cortés.

8.— Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, sobre condonación de deudas contraídas por los beneficiarios de las obras de regadío mecánico ejecutadas en Lo Miranda.

9.— Proyecto de ley en tercer trámite constitucional, que concede amnistía al Intendente de Santiago, don Sergio Saavedra Viollier.

10.— Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en la moción de los HH. Senadores señores Ampuero y Chadwick con la que inician un proyecto de ley sobre relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con Cuba.

11.— Informe de la Comisión de Obras Públicas, recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que consulta recursos para la construcción de un hospital y de local para el Liceo de Hombres de San Fernando.

12.— Informes de las Comisiones de Gobierno y Hacienda, recaídos en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de Putaendo para contratar empréstitos.

13.— Informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que libera de derechos la internación de diversos elementos destinados a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Santiago y a otras instituciones.

14. Informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que libera de gravámenes a la intrnación de diversos elementos destinados a embarcaciones fleteras del puerto de Valparaíso.

15.— Informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en un Mensaje del Ejecutivo en que solicita el acuerdo del Senado para efectuar un ascenso en el Ejército.

16.— Informes de la Comisión de Asuntos de Gracia, recaídos en diversos asuntos de interés particular.

17.— Proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que autorizó a la Municipalidad de Valdivia para invertir fondos de la ley 9.998 en diversas obras públicas. (Eximido de Comisión.

Iniciativa Democratacristiana que Consolida Moras Tributarias

Proyecto se presentará hoy en la Cámara.



Diputado MAIRA

Un proyecto que otorga nuevo plazo a los contribuyentes morosos al 31 de diciembre de 1966, será presentado hoy en la Cámara de Diputados por parlamentarios de la Democracia Cristiana. El anuncio lo formularon ayer en conferencia de prensa los diputados Luis Maira y Marino Penna, firmantes del proyecto, junto a los diputados Alberto Daibert, Eduardo Cerda, Narciso Irureta y Enrique Zorrilla.

Los diputados Maira y Penna señalaron que la iniciativa tiene por objeto consolidar las deudas tributarias mantenidas con el Fisco por los contribuyentes morosos y "que les dé una última y definitiva ocasión para cumplir".

La iniciativa, según explicaron ambos parlamentarios, establece, además, un plazo para que los empresarios y patrones puedan poner al día las imposiciones de sus trabajadores.

EL PLAZO

En lo que respecta al pimer aspecto, el diputado Luis Maira expresó que el proyecto establece prórrogas de 36, 24 y 12 meses, con tasas de interés del 12, 9 y 6 por ciento, respectivamente.

Agregó el diputado que será requisito indispensable para acogerse a este beneficio, estar al día en las contribuciones del presente año. Además, habrá un plazo de 120 días, una vez promulgada la ley, para acogerse a los beneficios que ella otorga.

UNA SOLA DEUDA

Maira, al dar detalles de la iniciativa, explicó que ella tiende a normalizar la situación financiera de los deudores morosos. Para ello se hará un total de la deuda, comprendido el monto de las contribuciones adeudadas, más los intereses y multas. Dicha deuda única se someterá a un convenio de 12, 24 ó 36 meses, con la tasa de interés que le corresponda.

Informó el parlamentario que, además, el proyecto dispone en su articulado que se faculte la celebración de una compensación legal de obligaciones en favor de todas aquellas personas que, teniendo créditos contra el Fisco chileno y que éste no ha podido cancelar. Para ello se autoriza a los contratistas, proveedores, prestatarios de servicios y otras personas que mantengan estado de pago o crédito pendiente con el Fisco, para que, con cargo a las cantidades devengadas hasta el 31 de julio del presente año, compensen tributos que adeuden al 31 de diciembre de 1966.

PRORROGA PARA PAGO DE IMPOSICIONES

La iniciativa, dijeron ambos parlamentarios, consigna, también, disposiciones para que los aportes previsionales patronales adeudados en las Cajas en favor de los trabajadores puedan ser cancelado con la prórroga de 36 meses. Esta disposición, al igual que la anterior, sólo se refiere a imposiciones adeudadas al 31 de diciembre del año pasado.

El diputado Maira expresó que, en el momento de presentarse los convenios sobre pago de imposiciones morosas, los trabajadores pasarían a gozar de todas las garantías previsionales.

"Velaremos —dijo— para que dichos convenios se cumplan y, al mismo tiempo, se establecerán drásticas sanciones para aquellos empresarios que no se acojan a esta disposición, o que no cumplan sus convenios".

PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA

El diputado Luis Maira indicó también que esta iniciativa servirá para preparar a la gente para la reforma tributaria que se encuentra en estudio y que favorecerá a toda la ciudadanía.

Consultado sobre el envío de dicho proyecto, señaló "que hasta el momento se está estudiando, pero que se enviará en fecha próxima al Congreso".

Hugo Miranda:

"PR no Votará a Favor de la Operación Unitas"

El senador Hugo Miranda, presidente del Partido Radical, anunció ayer que los parlamentarios de su colectividad "no votarán en ningún caso a favor del proyecto UNITAS VIII".

Indicó, ante una consulta de nuestro diario, que esta resolución se tomaba a raíz de la nueva línea adoptada por el Partido en la última convención.

Los radicales, en consecuencia, analizan si se abstendrán o votarán en contra de la idea de legislar sobre el proyecto que autoriza a unidades navales norteamericanas para efectuar operaciones conjuntas con la Armada Nacional en aguas jurisdiccionales.

La Comisión Política del Partido Radical se reunirá esta mañana, para adoptar una resolución sobre las dos alternativas.

En el proyecto UNITAS VII, que se votó el año pasado, el CEN recomendó a sus parlamentarios abstenerse, aun cuando hubo senadores que votaron a favor o no concurrieron a la sesión en que se votó dicha iniciativa.

ACUERDOS MESA PDC CON DIRIGENTES SINDICALES

El miércoles pasado, en el Salón de Actos del Departamento Nacional Sindical, se reunió la mesa del Partido Demócrata Cristiano con un centenar de dirigentes sindicales, para sostener un interesante diálogo y, conocer los problemas que interesan y preocupan y sus posibles soluciones, tanto, a la mesa del Partido, como a los dirigentes sindicales.

Se resolvió entre otras materias:

La participación de los dirigentes sindicales en las Comisiones Tripartitas que funcionan en los distintos Ministerios.

Se definió la acción funcional de los Frentes de Trabajadores D. C.

Se determinará una mejor coordinación entre los parlamentarios D. C. y los dirigentes sindicales.

Las diversas comisiones de trabajo del Partido contarán con la participación de dirigentes sindicales, y por último, se confirmó como director nacional del Departamento Sindical al antiguo dirigente gremial ferroviario, Ernesto Vogel Rodríguez."

PINTORESCA PUGNA ENTRE SOCIALISTAS

Rebeldes y centristas se atribuyen adhesi[ones]

Las seccionales de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia, de la ciudad de Antofagasta y de Curacaví han hecho llegar "sus adhesiones al Comité Central del Partido Socialista, y sus expresiones de repudio a los fraccionalistas" —informó ayer el Subsecretario General de esta colectividad, Albino Barra.

Por su parte, el sector rebelde, que encabeza Oscar Núñez, reveló —entre las últimas adhesiones recibidas—, la del Regional de Illapel, en la provincia de Coquimbo; la de la seccional de San Vicente de Tagua Tagua, en la provincia de Colchagua, y la de la Juventud Socialista de San Fernando, en esta misma provincia.

EN LA SALA "ARAUCO"

Albino Barra, dijo que ya estaban designados los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso General Ordinario del Partido Socialista, a realizarse en la ciudad de Chillán, el próximo mes de noviembre. Asimismo informó de dos importantes reuniones efectuadas en la Sala "Arauco" en apoyo de la línea disciplinaria del Comité Central.

La primera de estas reuniones, realizada el sábado último, contó con la asistencia de unos 200 militantes de la Brigada Socialista del Cuero y el Calzado, oportunidad en que el señor Barra hizo entrega de 60 carnets a otros tantos nuevos militantes de este partido.

En esta ocasión, también asumieron sus cargos, nuevos dirigentes de esta brigada, cuyo actual jefe es Edmundo Rodríguez.

Además de Albino Barra, a este acto concurrieron la diputada Carmen Lazo y el dirigente Armando Aguirre.

La segunda reunión tuvo lugar el domingo, y en ella participaron alrededor de ciento setenta dirigentes gremiales de las bases de Santiago-Centro. El subsecretario del partido, Albino Barra, y el secretario regional, Agustín Alvarez, rindieron una amplia cuenta sobre los últimos acontecimientos internos, que fue aprobada. Finalmente se acordó una ayuda financiera a los campesinos en huelga de Molina y Lontué.

A esta reunión también asistió el secretario del Regional Santiago Norte, Francisco Aguirre.

SECTOR REBELDE

Según informaciones [...] tor rebelde, los "ofici[...] del Comité Central, [...] repudiados, el domin[go] las seccionales de San [Fer]nando y San Vicente [de Ta]gua Tagua.

A la primera asisti[eron] dirigentes regionales de O'[Hig]gins, Jaime Ahumada, [...] Reyes y Sergio Barria, [...] do de repente apareció [en el] local del partido, el di[putado] por Colchagua, Joel Ma[ram]bio.

El diputado Marambio [al] ser informado de que [...] ses desean escuchar [...] posiciones, dijo que ello [cons]tituía un acto de "tra[...] pues los dirigentes rebe[ldes se] encontraban expulsados [o sus]pendidos de sus derechos [co]mo militantes del PS.

—Si se trata de "trai[...] le respondieron algunos [en] alta voz—, usted es el [...] indicado para hacerlo, [...] antes de ser socialista se [...] ginó del Partido Radical.

Marambio se retiró [...] guen informando los [rebel]des— pidió ayuda a C[arabi]neros para desalojar e[l ...] Volvió acompañado de [...] Oficial, quien, luego de [obser]var el ambiente, le [habría] manifestado: "Señor Di[putado] excúseme de actuar: é[sta es] más bien una pelea en[tre ...] sados... De todas ma[neras] aquí sólo quedarán dos [cara]bineros para evitar p[osibles] incidentes".

Marambio prefirió [...] ro la reunión prosiguió [...] ella los militantes soc[ialistas] concurrentes expresaron [su] adhesión, en su gran ma[yoría] a los rebeldes.

La otra reunión, en que [...] tos volvieron a salir tri[unfan]tes, se efectuó en la ma[ñana] del domingo en San Vi[cente] de Tagua Tagua. Aquí [tam]bién se iba a efectuar un [en]frentamiento de posi[ciones] pero no llegaron —a pe[sar de] hallarse especialmente [invita]dos— la senadora Ma[ría E]na Carrera y el diputado [Héc]tor Olivares.

En vista de estas [...] cias, la seccional de Sa[n Vi]cente de Tagua Tagua [acordó] adherir en pleno a los [rebel]des.

Las otras noticias de[l] sector revelan, como ya [se ha] dicho, que a la Directiva [pro]visional de Oscar Núñez [tam]bién han adherido el [Regio]nal de Illapel y la Juv[entud] Socialista de San Fern[ando].

OTRA DEL DIARIO "EL SIGLO"

Como no se atoran ni con un quisco, los redactores del diario comunista no tienen el menor empacho para repetir sus consignas, aunque ellas se estrellen contra la verdad de los hechos.

En reciente crónica, el vocero comunista dio caprichosa cuenta de una concentración de pobladores en la que se criticó a la CORVI y al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, por una pretendida demora en los trabajos de reparaciones de algunas poblaciones construidas para el Servicio de Seguro Social.

Como tales críticas constituían una injusticia evidente, a la luz de los informes técnicos solicitados al respecto, el Ministro Hamilton envió una nota al Director del diario, Jorge Inzunza, la que, naturalmente, no fue publicada, hecho que anticipó el Secretario de Estado en el mismo desmentido.

Para que la opinión pública conozca en detalle esta nueva pilatunada del diario "El Siglo", daremos a conocer el texto de la carta del Ministro Hamilton:

SANTIAGO, 3 de agosto de 1967.

Señor
Jorge Inzunza B.,
Director Diario EL SIGLO,
Presente.

Señor Director:

En su edición de fecha 31 de julio último, el Diario que Ud. dirige publica una información en la que da cuenta de una concentración de la Asociación Nacional de Pobladores del Servicio de Seguro Social.

De acuerdo a dicha publicación en ese acto y en presencia de autoridades y representantes de los organismos gubernamentales del sector vivienda y urbanismo, se habrían formulado duras críticas a la Corporación de la Vivienda por el supuesto atraso observado en las reparaciones solicitadas para las poblaciones construidas por este organismo para los imponentes del SSS.

No me pronuncio sobre las opiniones particulares vertidas en esa ocasión, pero debo desmentir terminantemente los cargos injustos que se lanzaron en contra de la CORVI.

El 13 de junio ppdo., la referida Asociación solicitó a la CORVI en conformidad a una conversación que sus dirigentes sostuvieron con el suscrito, la ejecución de diversas obras de reparación en las siguientes poblaciones:

"Juan Antonio Ríos 2-C".
"El Pinar".
"Vicuña Mackenna Sur".
"Exequiel González Cortés, Norte y Sur".
"San Miguel".
"Cruz Gana".
"San Joaquín" y
"Lo Franco".

Hizo presente la Asociación que, además, oportunamente daría a conocer una segunda lista de prioridades con el nombre de poblaciones a repararse.

Después de las comprobaciones del caso, se determinó que la primera prioridad correspondía a la Población "San Miguel I y II". El 28 de junio, o sea apenas transcurridos 15 días de la petición original, se resolvió iniciar los trabajos con cargo al 10 por ciento de los excedentes del Servicio de Seguro Social consultados en la Ley 16.392.

Posteriormente, CORVI acordó ejecutar las reparaciones necesarias e imprescindibles de aquellas poblaciones contempladas en la petición de la Asociación y en la actualidad se encuentran terminados los siguientes trabajos:

Población "Juan Antonio Ríos 2—C"; reparación estanques superiores e inferiores y cubiertas.

Población "Venezuela" —ex El Pinar; reparación estanques superiores.

Población "Miguel Munizaga Mossino" —ex San Miguel I y II; organigación e instalación de faenas terminadas. Se inician e nla actualidad la reparación de las cubiertas.

Población "Villa Canadá" —ex Exequiel González Cortés 3—; se inician en la actualida los trabajos previos a las reparaciones de los estanques superiores e inferiores a ejecutarse por el sistema de inyecciones de hormigón y mortero a presión, demoninado Preparkt y Gunite.

Como puede verse, no ha habido desidia de parte de la Corporación de la Vivienda para atender las demandas de los pobladores. Nadie podría, honestamente, esperar que los trabajos solicitados se ejecutaran de la noche a la mañana, sin cumplir las especificaciones técnicas y los requisitos legales reglamentarios en cada caso.

El diario de su digna dirección está empeñado en una odiosa campaña en contra del plan habitacional del Gobierno. Por eso no me extraña que acoja o acomode a su amaño cualquier hecho o actividad que pueda servir a esa Por este motivo, no creo necesario solicitarle la publicación de esta aclaración, ya que mi petición caería en el vacío.

Lo saluda,

JUAN HAMILTON DEPASSIER, Ministro".

DIPUTADO PIDE CONTROLAR DESBORDES DE COLERICOS

El diputado Sergio Fernández solicitó ayer al presidente de la Cámara de Diputados que se oficie al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para que "se repriman con energía las actividades antisociales de grupos de jóvenes coléricos".

El comunicado enviado por el diputado Fernández a la presidencia de la Cámara señala:

"De conformidad con lo dispuesto en el Art. 173 del Reglamento de la Cámara, ruego a US. disponer se oficie en mi nombre al Sr. Ministro del Interior, haciéndole ver la necesidad de que las fuerzas de orden y seguridad repriman con la mayor energía las actividades antisociales de grupos juveniles coléricos que están comenzando a proliferar en la ciudad de Santiago, especialmente en el llamado "Barrio Alto", [que] han causado varios es[cándalos, ademá]s, además del lam[entable] espectáculo de ociosidad [que] presentan.

Si bien no es posible [justi]ficar ningún tipo de v[iolen]cia callejera, la aut[...] puede explicarse y com[pren]der que sectores estud[iantiles] o grupos de trabajadores [re]curran a veces a actitudes, [no] siempre moderadas, para [ha]cer valer inquietudes le[gíti]mas, opcionales o defender le[gítimas] reivindicaciones económicas. Pero que los privilegiados [de la] sociedad, los "niños bien" [que] todo lo tienen y ni s[iquiera] conocen de vista la [...] de sus semejantes, [...] actitudes antisociales, [es in]aceptable y debe ser [reprimi]do con el mayor rigor".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Acuerdo en la Universidad Católica de Valparaíso

Ha llegado a su término el conflicto que paralizó a la Universidad Católica de Valparaíso por cincuenta días y puso una nota de tensión en todos los establecimientos universitarios del país. El acuerdo se logró sobre bases particularmente amplias que señalan una vez más una comunidad de pensamiento entre autoridades y alumnos que sólo pudo perderse ocasionalmente por incidentes aislados y subalternos.

En efecto, no siempre las informaciones subrayaron ese acuerdo en el espíritu de las reformas que el mismo Obispo de Valparaíso se cuidó de indicar en una declaración que destacaba que los cambios exigidos por los estudiantes "habían sido propiciados con mucha anterioridad por el Rector en sus discursos y dentro del Consejo Superior". En la misma línea de renovación se sitúan las actuaciones del actual Rector de la Universidad en reuniones tan importantes como la de Buga, Colombia, donde se emitió una declaración que abogaba por la democratización del poder. Se puede pensar, entonces, que los únicos que se oponían a las reformas estaban fuera de la Universidad, no eran parte en el asunto y sólo se limitaron a alinearse contra cualquier cambio en un movimiento mucho más histórico que las mismas manifestaciones estudiantiles que combatían.

Pero en esta hora de júbilo para autoridades y alumnos conviene levantar la vista por encima de los choques individuales para detenernos un poco en la significación de este cambio. Algo serio y profundo ha pasado en la Universidad Católica de Valparaíso, una transformación radical que se inscribe enteramente en la línea del pensamiento católico postconciliar. Hasta el momento no se han dado informaciones oficiales sobre la naturaleza del acuerdo obtenido, pero ya se sabe que contemplará la democratización del poder. Un Claustro Pleno de profesores con representación de los alumnos, tendrá en sus manos la elección del Rector. Por otra parte y como indispensable corolario, se incluirá la publicidad del presupuesto, cosa que abre la puerta a la planificación.

A propósito de estas exigencias ya consagradas se habló mucho de "crisis de autoridad". Se han pintado los cuadros más sombríos sobre una medida que está en práctica en las Universidades laicas y en numerosas universidades católicas en todo el mundo. Interesa mucho destacar que la autoridad no se ha perdido con estos acuerdos; simplemente ha cambiado de centro. La Universidad es una institución humana y ya sabemos que la fórmula que la humanidad ha elegido para resolver sus asuntos temporales es la democracia. La solución dada al problema de la Universidad Católica de Valparaíso no es más que una extensión de esta fórmula —probadamente superior en el terreno político— al campo de la educación superior. No creemos que la anarquía acompañe a la democratización del poder en la Universidad, así como el desorden no es una consecuencia necesaria del sufragio universal.

Por el contrario, al ser los propios interesados los llamados a pronunciarse sobre el funcionamiento de la Universidad, los estudios ganarán en dinamismo y la respuesta a los problemas universitarios será más inmediata. Es casi seguro, por otro lado, que la parte de difusión católica en la enseñanza encontrará fórmulas nuevas, más amplias y eficaces, que superarán la mera repetición mecánica de cursos de Cultura Católica desvinculados del resto de las disciplinas.

Saludamos, entonces, con especial simpatía el inicio de una nueva etapa en la Universidad Católica de Valparaíso. El acuerdo logrado honra igualmente al Obispo de Valparaíso, al Rector, al Consejo Superior, a los profesores y a los alumnos. Fue un triunfo masivo, sin perdedores, donde el mayor beneficiado será, en último término, el país todo, que contará con un centro de difusión y formación e investigación cultural, regido por una comunidad de profesores y alumnos.

"La Revolución China"

Una de las más importantes evidencias de los profundos cambios que ha sufrido nuestro mundo es el interés creciente del gran público por los hechos que conforman la política internacional, la vida de relación entre las naciones y los gobiernos. Es cada vez más elevado el número de libros, instituciones y publicaciones que abordan estos temas. Personajes hasta ahora desconocidos se van convirtiendo en familiares, y países cuyos nombres son difíciles de pronunciar aún, constituyen partes de la conversación común.

Esta situación ha roto —en buena hora— la mentalidad insular que, en el pasado muy cercano, fue característica de América Latina. Los libros, las revistas, la radio, el cine y la TV constituyen otras tantas ventanas abiertas desde América Latina sobre el ancho y multiforme universo de nuestro tiempo.

Por eso, la revista "SUCESOS", que edita Zig Zag y que mensualmente nos entrega "grandes reportajes a la historia del mundo", viene a llenar, con gran calidad periodística, aquella sentida necesidad. El último número, recientemente aparecido, y que corresponde a la tercera entrega, está referido a la Revolución China, descrita por Eric Fromm en los términos siguientes: "El futuro historiador tal vez decida que el acontecimiento más importante del siglo XX ha sido la Revolución China".

SUCESOS trata este tema, notablemente complejo y controvertido, no sólo con gran objetividad, abandonando toda mentalidad consignista, sino también de manera completa y bellamente presentada. Este "misterio de cuatro mil años", como China ha sido descrita, va entregándonos, dentro de lo que es posible a la luz de las actuales investigaciones, su enigma, que se inicia desde el momento mismo en que "en el oriente del oriente", en la desembocadura del Río Amarillo, tribus venidas de lejanas tierras se unen para domeñar el salvaje torrente del agua.

El rostro de China se nos presenta en estas páginas pleno de conjeturas, de complejidades, como un abanico que se niega a desplegarse por entero; mas, también vivo, lleno de vida, de arte y de cultura.

Y del mismo modo que en un círculo, esta hermosa labor periodística concluye también bajo el signo de la interrogación: ¿Quién es realmente MAO? ¿A dónde quiere llevar su revolución cultural? ¿Existe o no el peligro amarillo?

Así y todo, China se nos aparece algo menos densa en su misterio después de leer estas páginas. SUCESOS nos ha entregado, en efecto, un gran reportaje a la historia china, que es lo mismo que decir, a la historia de nuestro mundo.

A EE. UU. en 8 Horas

Perdón por no haber escrito últimamente. El sábado 29, cerca de las 10 de la noche, me hallaba en Santiago. A las 6 de la madrugada veía la más hermosa salida del sol sobre el Caribe. A las 7 me hallaba en Miami City tomando un desayuno tan impresionante como el sol emergiendo de entre un cielo claro y moteado de algodones de todas las tonalidades.

El sol mismo, anunciado por sus reflejos, parecía la yema algo rosácea de un huevo emergiendo de la clara batida, y me sentí muy niño, gozando con el espectáculo, como si fuera naciendo de mi mano. El desayuno, por su parte, llevaba un huevo que parecía sol, tocino, melón y cuanto más disfrutar pueda imaginarse.

Por lo demás, todos los pasajeros del LAN Boeing 707, que habíamos volado cerca de mil kilómetros por hora y atravesado montones de países en una noche, nos sentíamos pequeños ante el esplendor de la naturaleza gigantesca y de la máquina no menos gigante (cerca de 140 pasajeros).

Lo primero que hice en tierra fue subirme a todos los ascensores de los cientos de hoteles de diecisiete a veinte pisos que están sembrados en toda la región sur y central de Florida. Algunos de los periodistas que iban en el vuelo inaugural de estos portentosos aviones, no comprendieron mi gesto, dictado por el sentido común: aprovechar que no estuvieran en huelga como aquí. No se veía el letrero "En reparación". Acostumbrados a usar los ascensores para enojarnos, allá podíamos utilizarlos para gozar.

La Línea Aérea Nacional, que está compitiendo en todos los campos con las grandes empresas internacionales de aviación, nos preparó un programa exigente y maravillante. Visitamos las ciudades que bordean a Miami City, que están pegadas las unas a las otras con altos hoteles, bungalows y una profusión increíble de palmeras y árboles tropicales.

Una noche cenamos en un restaurante cuya torre gira casi insensiblemente, de modo que uno cree que el paisaje se ha puesto a girar en honor nuestro para darnos gusto. Fuimos a Orlando, ciudad que es un parque con lagos, esteros y lagunas, y ahí visitamos el diario más moderno de los Estados Unidos, sólo superado, aunque parezca extraño, por un pequeño diario de Antofagasta (El Norte).

Fuimos a Cabo Kennedy —a unos 500 kilómetros de Miami—, intruseamos y vimos muchas cosas. Iban a lanzar un cohete; pero, al decir de Tito Mundt (que forma parte de todos los aviones que surcan el espacio), en vez de estallar el cohete, lo que estalló fue una espantosa tormenta, con vientos endemoniados, rayos que caían cerca de nosotros y una lluvia que parecía prefabricada para hacer una película, por todo lo cual los cerebros electrónicos del cohete postergaron su partida. Partimos nosotros, de regreso a Miami City, encantados con lo que vimos, aunque un poco entristecidos por no haber sido testigos del acontecimiento. Pero como periodistas tenemos alguna imaginación y seguramente contaremos cómo vimos como un satélite fue puesto en órbita especialmente para nosotros.

Conversamos y discutimos con los cubanos, que han convertido Miami en ciudad de habla hispana. De todo esto, del pianista Jack Decker, de la pesadilla de los encargos, de la manía de usar máquinas para cualquier cosa, de la televisión en colores, de las comidas, y sobre todo, de ese suspenso que se advierte en relación a los asuntos raciales (suspenso a base de miradas, de manos en los bolsillos y de sonrisas), de una fugaz aparición de Maurás y de otras cosas, hablaremos en próximos artículos. Gracias.

Máximo Severo

Dos Años de Operación Sitio

En la proletaria comuna de La Granja, y con la inauguración de la población Nueva Uruguay, se conmemoró de manera modesta, pero profundamente significativa, el segundo aniversario de la "Operación Sitio", de seguro el programa más efectivo que se ha puesto en práctica en América para dotar de vivienda estable a los que, hasta ayer, tuvieron que vivir como nómades, sin seguridad ni cobijo real alguno para la familia.

No está de más recordar que este sistema de proporcionar vivienda a la gente efectivamente necesitada de ella, es privativo de Chile: una iniciativa original nuestra que este Gobierno, a petición de los sin casa, puso en marcha con un resultado que enorgullece y emociona. Porque, en realidad, fueron conmovedoras las expresiones de gratitud que recibieron de los nuevos pobladores, tanto el Ministro de la Vivienda como los funcionarios de su dependencia, el Intendente de Santiago y el Gobernador del departamento Aguirre Cerda, que participaron en el acto.

A través de este contacto afectuoso y agradecido, quedó en evidencia la íntima relación que existe entre las autoridades del Poder Ejecutivo y aquellos sectores de la población más desamparada que, demandando la satisfacción de un anhelo legítimo, han encontrado en el Gobierno la atención más expedita, espontánea y generosa.

Ya lo hemos dicho en otras oportunidades. Este sistema de proporcionar casa decente a la gente pobre es el más fácil y rápido: ha eliminado toda tramitación burocrática y toda clase de exigencias limitantes, sobre todo las económicas, que, con frecuencia, son las peores para gentes que han vivido prácticamente en la miseria durante toda su vida.

La vivienda de la operación sitio se otorga al que tiene derecho a ella por su mucha familia y por carecer de techo propio; después se paga. Con desinterés auténtico, comprensivo y solidario de los pobres, el Gobierno no vacila en destinar sumas importantes de dinero para adquirir terrenos que serán entregados, inmediatamente después de la máxima urbanización que las circunstancias permiten, a los postulantes con derecho a quienes nadie ha preguntado su color político, religión o creencias, porque basta que sea un legítimo necesitado.

Así ha comprendido su deber social el Gobierno y lo está poniendo en práctica, con un dinamismo que, sin duda, permitirá que al término del mandato del actual Presidente se hayan ubicado, bajo este régimen, 100.000 familias, es decir, no menos de 600.000 personas.

El Ministro de la Vivienda dijo unas palabras con ocasión de este aniversario; hizo notar que los que critican esta forma de solución ni siquiera la conocen en su realidad práctica; recalcó, además, que aun los países capitalistas, de gran poderío financiero, tienen dificultades notorias con el problema habitacional, cosa que ocurre, asimismo, en las naciones socialistas. Nosotros hemos abordado el asunto con una solución original, que está rindiendo frutos magníficos, uno de los cuales es la expresión de sincera y cariñosa gratitud con que los favorecidos reciben esta ayuda gubernativa y la decisión con que se proponen cancelar la deuda que han contraído, para posibilitar que nuevos necesitados sean dotados, como ellos, de casas en qué asentar definitivamente a la familia.

Adelantó, asimismo, el Ministro que, a fin de dar mayor amplitud aún al sistema, cuya eficiencia ha sido comprobada de manera tan categórica, se ha ideado un sistema de autoconstrucción y de inversiones o ahorros previos, gracias a los cuales se acelerará el programa, sin dejar, por cierto, fuera de la adjudicación de viviendas a los que, comprobadamente, no puedan hacer aportes anteriores a la toma de posesión del inmueble.

En sólo dos años de ejecución de este programa, ya hay alrededor de 15.000 nuevos propietarios, cantidad que se elevará a poco menos del doble de aquí a diciembre, para, en los tres años siguientes, acelerar el ritmo de modo que, si es dable, se sobrepase la cifra de cien mil familias domiciliadas a que se refirió el Presidente de la República en su Mensaje de mayo al Congreso, documento en que hizo referencias muy especiales a la Operación Sitio, revelando el interés que el Jefe del Estado tiene en cumplir con esta magnífica obra social, de tantas y tan importantes ramificaciones económicas, culturales, de solidaridad y de desarrollo general del país.

Mirador deportivo

Una Visita de Lujo: Helmut Schon

El fútbol chileno tiene estos días un visitante de lujo y cuyo contacto resultará extraordinariamente beneficioso a través de lo que ya se ha comprobado. Nos referimos a Helmut Schön, entrenador de la selección de Alemania occidental, que está participando en el seminario organizado por la entidad máxima de este deporte.

Los pergaminos de este hombre son de primer orden: jugador sobresaliente en Dresde hasta el año 1960; vistió en 16 oportunidades los colores de la selección de Alemania; dirigió, durante años, los Cursos de Entrenadores de Colonia; compartió la responsabilidad de la representación de aquel país entre 1956 y 1964 con Sepp Herberger y desde esta última fecha es el entrenador nacional que ha mostrado y reflejado, en el fútbol que practica la selección, sus amplios conocimientos, hasta constituir en el momento actual el número uno de los hombres que asumen esta seria responsabilidad en el viejo continente. Junto con llevar a Alemania al vicecampeonato mundial hace un año en Inglaterra, ha merecido la distinción de la directiva de la organización europea de este deporte (UEFA) el cargo de entrenador de la representación continental.

Ha pasado por todas las etapas para ser un gran técnico provisto de los estudios superiores para desempeñar con real eficiencia su misión. Por tal motivo, sus conferencias en nuestro medio, que han tenido gran resonancia, han provocado tanto entusiasmo. Claro, preciso en sus conceptos sobre lo que es el fútbol actual en materia de preparación, tanto física como técnica, en la planificación de los partidos, en el enfoque sicológico y en todos los secretos que da el roce constante internacional. Su diálogo con nuestros técnicos, con la Comisión Técnica de la Federación y su demostración práctica constituirán un regalo valioso para nuestro fútbol. Será el aporte de un hombre bien formado que entregará lo mejor de su experiencia vivida, en un medio exigente y responsable, que lo está haciendo con verdadera vocación.

Está realizando en Santiago lo mismo que hizo, en enero, en Moscú, ante los entrenadores soviéticos; en marzo, en Helsinki, y en junio, en Holanda, ante grupos numerosos de entrenadores ávidos de tomar contacto con su personalidad, enriquecida a través de numerosas bregas internacionales y que tuvo como guía, en años importantes de su formación, a Sepp Herberger, el hombre que por 30 años dirigió la selección de fútbol de Alemania y fue la figura eje en el progreso de este deporte en aquel país.

El distinguido técnico germano cumplió con el propósito que tuvo este seminario: precisar conceptos, clarificar ideas sobre preparación de los equipos, criterios tácticos y mentalidad para orientar en el momento actual de este deporte. Algunas cosas ya conocidas; otras nuevas; pero todas ellas dichas por un hombre maduro, que está en su cenit y que tiene vocación de maestro.

L.

Pro y Contra de los Coléricos

Decir colérico es fácil; así se designa sin mayor reflexión a todo joven que en su actitud frente a la vida no adopte una posición preestablecida por personas de un criterio basado en valores muy respetables para ellos, pero que para generaciones posteriores pueden ser completamente obsoletos. Simplemente, al joven que no está de acuerdo en ser "común y corriente" y protesta —en forma poco atinada, muchas veces—, se le llama colérico, se le incluye en una categoría condenable, y se le trata, más que como a alguien que lucha contra males muy reales, como a una especie de minidelincuente, con el cual no caben la comprensión y el diálogo. Hay que acabar con ellos como se acaba con una plaga, sin ni siquiera pensar que el "colérico" actúa así por razones y no por mero capricho. Es una actitud cómoda, fácil y para muchos perfecta. Tiene, sin embargo, un pequeño defecto, no sólo no soluciona el problema, sino que contribuye magníficamente a agravarlo.

Pero surge la pregunta clave. ¿Por qué adopta el joven esas actitudes llamadas coléricas? Se puede responder con otra pregunta. ¿Puede el joven conformarse con una vida como la que le ofrece la sociedad actual, o es lógico que proteste? ¿Es posible que no se sienta impelido a rechazar una existencia que se le presenta monótona y gris, convencional hasta la exageración, en la cual una persona pasa a ser un engranaje, una cifra, una célula igual a todas? La actitud de estos jóvenes constituye un rechazo rebuscado a lo convencional. Es una forma de individualización que, si bien no es la mejor, tiene una base absolutamente legítima. Es el ansia de ser distinto, determinado o único, no uno más.

¿Pero por qué se ha de pasar de la vestimenta estrafalaria a los actos vandálicos, del pelo largo a actitudes antisociales, de una protesta legítima a un estado de delincuencia, como muchas veces ocurre?... Aclaremos. Los jóvenes coléricos no están desprovistos de moral y de una escala de valores; es cierto que no poseen ni la moral ni la escala de valores del hombre común, pero tienen una propia, y que resiste cualquier comparación. Por otro lado, la actitud de rechazo, fácil y cómoda de las generaciones mayores, los empuja inevitable y lógicamente al radicalismo.

Sin embargo, no nos cerremos los ojos, existen entre esta juventud elementos realmente antisociales y que merecen un trato de tales; así los están tratando ahora los universitarios. Pero individuos así no sólo existen entre los "coléricos", sino que son algo propio de todo grupo social; es absurdo que se les haga aparecer como sus representantes. No pretendemos decir, tampoco, que los jóvenes no tienen mucha parte de culpa. El pelo largo, los vestidos raros, una vaga rebeldía, son malas formas de protesta. No conducen a nada; por el contrario, dan una falsa idea del asunto. También es necesario que la "Juventud Colérica" tome conciencia de que si se exige comprensión, hay que saber darla; que si las generaciones mayores tienen ideas diferentes, también tienen razones para ello, basadas en un criterio y una experiencia que la juventud no posee. En fin, respetar para ser respetados.

Lo agravante de todo el problema es la absoluta simpleza y comodidad con que muchas personas mayores enfocan un problema de carácter socio-psicológico complejísimo. La idea de que el joven es colérico porque es ocioso, porque es depravado o porque sí, es una gratuidad que no explica nada. Los coléricos son consecuencia directa de una sociedad que no ofrece a la juventud metas que estén a la altura de las "nuevas" aspiraciones de ésta. La juventud manifiesta su desazón, si se quiere, en forma absurda, en sus exteriorizaciones, pero respetable y legítima en sus orígenes. Mientras se siga mirando esta actitud como una depravación o mera delincuencia juvenil, toda esa fuerza que podría ser encauzada hacia fines superiores, se está perdiendo lastimosamente. Y no sólo eso, hay algo aún más grave. Se está atacando una potencialidad renovadora, asimilándola a depravación y podredumbre, lo que dista mucho de ser exacto.

P. C. G.

Contraofensiva de Paz en el Problema Racial

La única forma de solucionar los desórdenes en las ciudades de los Estados Unidos es "atacando en todas direcciones las condiciones que fomentan el descontento y la violencia", declaró el Presidente Lyndon B. Johnson.

En un discurso que fue transmitido por televisión a todo el país, dijo el Primer Mandatario: "Todos nosotros sabemos cuáles son esas condiciones. Son la ignorancia, la discriminación, las barriadas pobres, las enfermedades y la insuficiencia de empleos".

Manifestó el Presidente que ya se han puesto en marcha las medidas para mejorar las condiciones de vida en las ciudades del país, y "en los últimos tres años y medio nos hemos empeñado en el esfuerzo legislativo más grande de nuestra historia con miras a curar esos viejos males".

Johnson mencionó once de esos programas y dijo que hay "muchos, muchos más".

He aquí los programas mencionados por el Presidente y sus objetivos:

DERECHOS CIVILES.— Las leyes de derechos civiles de 1964 y 1965 tienen como objetivo acabar con la práctica de la discriminación en la vivienda, en el derecho a voto, en las escuelas, en el alojamiento en establecimientos que sirven al público en general y en las instalaciones públicas. Esas leyes también proscribieron practicar la discriminación en la contratación de trabajadores por cuestiones de raza, sexo o religión, lo mismo que en los programas que se financian con fondos federales.

Leyes para la Educación.— En 1965 se aprobaron dos proyectos de ley por los que se autorizaba la ayuda federal a la educación en el nivel primario, secundario y universitario.

Cuerpo de Maestros.— En 1965 se dio comienzo a un programa para asignar más maestros a las escuelas con alta concentración de niños de familias de bajos ingresos. Este programa también estimula a las universidades a ampliar sus planes para la preparación de maestros.

La Ley de Ciudades Modelos.— Es un programa que lleva ya un año de instituido y que permite al gobierno federal apoyar financieramente planes municipales encaminados a reconstruir barriadas pobres y otros sectores deteriorados de la ciudad. En su discurso del ciudad. En su discurso del jueves último el Presidente Johnson criticó al Congreso por haber reducido en dos terceras partes su solicitud de 400 millones de dólares para atender a este programa el año entrante.

La Ley de Ayuda Suplementaria del Alquiler.— Mediante esta ley se ayuda directamente a las familias pobres en situación económica especialmente precaria, a mudarse a apartamentos que no están, por el momento, en capacidad de pagar totalmente.

La Ley para el Desarrollo y Adiestramiento de la Mano de Obra.— Aprobada en 1962, esta ley ha hecho posible la institución, en escala nacional, de un programa para la capacitación y la recapacitación de los trabajadores desempleados y los que carecen de empleo permanente. Y ha autorizado un programa fundamental de investigación técnica relacionada con el programa de la mano de obra y la automatización.

HEADSTART.— Es un programa general que funciona durante todo el año escolar y la temporada de verano, para ayudar a los niños necesitados de edad preescolar.

Con el programa se trata de preparar a los niños para los cursos primarios y así evitar la sensación de fracaso y pobreza desde tan temprana edad. Este programa, y los dos que se mencionan a continuación, fueron autorizados por la ley sobre Oportunidades Económicas, de 1965.

Cuerpo de Trabajo.— Es un programa nacional de voluntarios para el adiestramiento de hombres y mujeres, entre las edades de 16 y 21 años, que no asisten a la escuela y no trabajan, y que no tienen la educación y la práctica necesarias para conseguir trabajo.

Cuerpo Juvenil de Adiestramiento en los Barrios.— Es un programa continuo de adiestramiento en diferentes ramos para los jóvenes menos favorecidos de las familias de bajos ingresos.

Medicare.— Es un programa federal de seguro de enfermedad para las personas de avanzada edad, que comenzó el año pasado y que trata de librar a esas personas de la carga financiera de una enfermedad grave.

Medicaid.— Es un programa federal y estatal de ayuda médica para las personas especialmente necesitadas y de edad avanzada. Se les facilitan dinero y servicios médicos, además de los beneficios regulares de Medicare.

Barry Brown

¿Hacia la Ley de la Selva?

Durante muy largos años, el derecho internacional, influido por las concepciones positivistas, negó en general que la persona humana, individualmente considerada, pudiera ser sujeto de derecho internacional, pues se concebía este derecho sólo regulando las relaciones entre los Estados.

En la actualidad, gracias a las doctrinas humanistas que en todos los órdenes del saber y de la actividad humana se han ido abriendo paso, el individuo ha logrado ser reconocido también como sujeto del derecho internacional y que, en definitiva, el derecho —interno o internacional— sólo puede dirigirse a las personas —gobernantes y gobernados— dotadas de inteligencia y voluntad. De igual modo, se ha reconocido que la sociedad internacional es una sociedad humana, es decir, compuesta, en último término, única y exclusivamente de individuos.

Esta nueva concepción ha hecho posible la existencia de normas jurídicas internacionales aplicables directamente a las personas, en protección de su vida, su trabajo y su libertad, como asimismo la internacionalización de la protección de sus derechos elementales.

Todo esto ha significado un progreso del derecho internacional y la humanización de las relaciones entre los Estados.

Sin embargo, este avance nunca ha dejado de estar amenazado por quienes desprecian el valor y la dignidad inherentes al individuo humano. Es así como vemos en la actualidad una regresión hacia la violencia, haciendo de ella no sólo la fuente de ciertos procedimientos de piratería, sino también la base de determinadas conductas internacionales.

En efecto, en los últimos tiempos tres actos que dan la espalda a las normas fundamentales de la convivencia civilizada y a los principios a que acabamos de referirnos, han conmovido al mundo. El primero de ellos fue el rapto, en pleno barrio de St. Germain, de París, del líder opositor marroquí Ben Barka, cuyo destino es aún desconocido; pero se teme, fundadamente, ha sido asesinado. Otro fue la captura de Moise Tshombe, caudillo katangués condenado a muerte por el actual Gobierno del Congo, ocurrida en un avión en vuelo, que se dirigía desde Ibiza a Mallorca, en las islas Baleares. Tshombe fue llevado a Argelia, país que concedió ya su extradición para que la pena de muerte sea cumplida. Por fin, los castristas acaban de secuestrar un avión colombiano con 82 personas a bordo, el cual fue llevado a La Habana. Al parecer, se buscó este medio para permitir que algunas personas que viajaban en el avión pudieran llegar a La Habana a fin de asistir oportunamente a la reunión de OLAS.

Cualesquiera que sean los motivos, se trata de actos de piratería que es preciso condenar con toda energía. Su importancia, sin embargo, con ser mucha considerados en sí mismos, se acrecienta si se tiene en cuenta que se hallan en la línea de la violencia preconizada como teoría y práctica internacionales por ciertos países y personas. Es el caso de OLAS y la Tricontinental de La Habana, que ven en la violencia la forma esencial de resolver los problemas que surgen en las relaciones entre los pueblos y los Estados. Desde La Habana se endiosan la acción violenta y el odio y se estimula la negación del derecho a la existencia de ciertos países, como Israel.

Por estos caminos, y por medio de esos procedimientos, se está simplemente retornando a la ley de la selva y retrocediéndose a etapas que ya creíamos superadas. Es preciso que esta carrera hacia la selva sea detenida, pues de otra manera la humanidad será empujada, como a través de un desfiladero, hacia la solución de sus problemas "por medio de la guerra", para emplear las propias expresiones de Mao y de los endiosadores de la violencia.

Carlos Naudon

¿Sabía Ud. Que...?

Se ha puesto de moda en Alemania la práctica del "fútbol familiar" con fines benéficos. La condición es que sólo el padre y sus numerosos hijos formen un equipo y se enfrenten con otra familia en las mismas condiciones.

Diez mil personas acudirán a ver el próximo partido entre familias en la cancha del Bocholt F. C. Los asistentes no pagarán entrada, pero durante el encuentro se efectuará una colecta en favor de los niños huérfanos de Alemania Federal. Competirán las familias Sudholt y la Volmering.

Las dos familias viven a 20 kilómetros una de la otra, cuentan con diez hijos y cuatro hijas la de Sudholt y nueve hijos y cinco hija la de Volmering. Esta última no dispone de los varones indispensables para formar el equipo, por lo que la portería será defendida por Hildegard, la hija de 18 años. En la parte contraria, el arquero será el agricultor Franz Sudholt, de 65 años de edad. El es de la opinión que el que en el equipo contrario haya una muchacha no es más que una excepción, "ya que los verdaderos equipos familiares tienen que estar compuestos solamente por el padre y los hijos". De todas formas, para él es preferible una hija en la portería, que la inclusión de algún yerno, "lo que sería inadmisible y vergonzoso".

La idea de este partido que ha causado expectación, nació cuando el viejo Sudholt cumplió los 65 años; su segundo hijo, de 32 años propuso jugar un partido contra una familia cercana, con fines caritativos. El 27 de mayo se efectuó el partido ganando el Sudholt por 5 a 2. En el equipo alinearon varones de 13 a 65 años de edad. Se recolectaron casi dos millones de pesos chilenos.

Ahora, la televisión irá al próximo partido en el campo de Bocholt, para televisar el encuentro entre las familias Sudholt y Volmering. El ganador ya tiene un desafío de Baviera, para seguir aumentando los fondos para la niñez huérfana de Alemania Occidental.

NUEVOS EDIFICIOS PARA ADUANAS DE ANCUD Y CASTRO

VALPARAISO. — Hoy se abrirán, en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, en Santiago, propuestas públicas para la construcción de los nuevos edificios de las Aduanas de Ancud y Castro, según informó el Departamento de Relaciones Públicas de la Superintendencia de Aduanas en Valparaíso.

Las obras se financiarán con cargo a los fondos provenientes de los remates de Aduanas.

La Superintendencia, por acuerdo de la Junta General de Aduanas, resolvió destinar la suma de 600 mil escudos para dichos trabajos con cargo al rendimiento del programa de remates de este año.

POLICIA CONTROLA FAENAS PESQUERAS

VALPARAISO. — La lancha PM 22, de la Policía de Gobernación Marítima efectuó una labor de reconocimiento hacia el norte del litoral, hasta Quintero, coordinando sus funciones con la lancha PM 7 de la Gobernación de esa localidad, con la que mantuvieron constante intercomunicación.

Durante esta labor de fiscalización, fueron sorprendidos varios pescadores sin permiso, los que fueron enviados a sus respectivas caletas.

En las faenas, se enlazó comunicación directa con el vehículo de la Gobernación de Valparaíso, quién realizó su control en tierra, y con la Capitanía de Puerto de Quintero.

De acuerdo a la opinión de las autoridades de la Gobernación y de la Policía Marítima, la labor dio muy buenos resultados en el sentido de fiscalización, ya que no sería completo el trabajo a que está destinada esta repartición, si no se incluye un control estricto hacia los pescadores, embarcaciones, los que al igual que los vehículos terrestres y sus conductores, deben estar debidamente registrados para poder desarrollar sus labores.

Esta acción no sólo se reduce al puerto, sino que se lleva fuera, hacia toda la jurisdicción de la Gobernación Marítima.

FORO EN LA U. DE CHILE

Sobre la organización del servicio cardio-vascular en Chile, tratará un foro que se realizará el próximo viernes, a las 19 horas, en la Universidad de Chile.

A dicho foro ha sido invitado a participar el Subsecretario de Salud, doctor Patricio Silva, como también destacados especialistas y el doctor Espinoza, jefe del Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud.

La Muerte, un Pasajero Nocturno Inesperado en la Vida del Taxista

De tiempo en tiempo se producen, en cadena, los asaltos nocturnos —y también diurnos—, a los choferes de taxis. Algunos con secuelas fatales, otros dejan huellas indelebles en las víctimas, a través de insuficiencias orgánicas.

La Brigada de Homicidios, clasifica las causas u orígenes de los ataques mortales a conductores de taxis. El robo del vehículo o especies de valor del chofer, constituyen el común de este delito brutal y cobarde. Tipifica esta clasificación el chofer Arenas. Otra denominación policial es por discusión de tarifa, se llega a las vías de hechos: ejemplo, caso chofer Ballesteros. Y el menos común de los casos, por exhibicionismo: chofer Antonio Cáceres Tobar, asesinado por Pedro Di Giorgo Valdés.

El año pasado, en un lapso de 15 días, más o menos, se produjo una racha de asaltos a taxistas. Hubo alarma justificada en el gremio de éstos. Una vez más se alzaron voces recabando medidas drásticas con este tipo de delincuente que, amparado en las sombras de la noche y en la buena fé de la labor que cumple el taxista, elige para la comisión de su fechoría sólo el lugar más alejado de la ciudad porque la víctima es cualquiera. El primer taxista que venga al encuentro de los desalmados.

Los propios afectados a través de sus entidades gremiales reclamaron alguna fórmula de protección hacia los conductores de taxis. Nada. Hasta que una nueva sucesión de asesinatos sitúe en el primer plano de la noticia a uno o más taxistas asesinados en algún apartado rincón de la metrópoli o sus aledaños.

¿Qué piensa un taxista que milagrosamente escapó de morir en las manos de unos asaltantes que él creyó inocentes y trasnochados pasajeros? ¿Queda temeroso de su oficio de utilidad pública? ¿Abandona esa forma de ganar el sustento diario para sí y su grupo familiar? Trás éstas y otras interrogantes buscamos a un conductor de taxi escapado de las garras de la muerte.





ERNESTO ACEVEDO: Un taxista afortunado... aunque la secuela física y espiritual del asalto de que fue víctima, a más de dolorosa, es eterna.

Ernesto Acevedo Acevedo, ya dobló la esquina de los sesenta años y desde hace 35 trabaja sentado a un volante, en esta profesión de trasladar pasajeros dentro y fuera de la capital. Casado, varios hijos y algunos nietos. Su esposa, Juana Santana, yace en cama, con seria afección cardíaca, desde el momento en que supo el asalto que mantuvo a su esposo, por espacio de 12 días, entre la vida y la muerte, a causa de una puñalada en el corazón y otra en el pulmón derecho.

"Yo he quedado con una insuficiencia funcional —dice el chofer Acevedo—, en mi pulmón derecho; pero, eso no me duele tanto como las consecuencias que tuvo para mi esposa: ella deberá estar postrada en cama eternamente, conforme al diagnóstico médico. ¡Ojalá que los desalmados que me asaltaron lean ésto en la Cárcel, si es que algún trozo de alma tienen!"

La madrugada del 12 de noviembre del año pasado, el chofer Acevedo retornaba por calle Arturo Prat hacia su estacionamiento en la plazuela de la Estación Mapocho. En la esquina con Diez de Julio recibió señales de detenerse de un grupo de cuatro individuos, decentemente vestidos. Treparon al automóvil y melosamente, uno de ellos dijo: "Nos lleva, por favor, al Paradero 22 de la Gran Avenida." Dobló por Diez de Julio y aceleró por San Diego hacia el destino de sus "caballerosos" clientes. Sergio Núñez Marchant fue el autor de las puñaladas; Roberto Wunsch Contreras le cogió por el cuello para facilitar la brutal obra de su compinche. Los otros dos, Eduardo Gálvez Muñoz y Erasmo Venegas Barrera, despojaron del revólver que para su defensa intentó utilizar el taxista Acevedo. El arma, un reloj pulsera de oro y 50 escudos fue el botín de los pandilleros. Pocos días después cayeron en manos de la policía. Aun no hay sentencia definitiva para estos malhechores causantes de otros cuatro atracos a taxistas.

"No era la primera vez —puntualiza Acevedo— que trataban de "liquidarme". La penúltima fue en 1962, en el barrio Recoleta, cerca de El Salto, pero esa vez actuó uno solo, un muchacho joven, al que logré quitarle la llave francesa con que me golpeó en el cráneo, sin aturdirme. Escapó ante la presencia de transeúntes."

Acevedo declara no tener miedo a este oficio de toda su vida.

"El cobarde no podría trabajar en ninguna cosa, porque en todas partes hay un peligro potencial que acecha al hombre. Por eso que creo que los asaltantes o los delincuentes en general son todos cobardes. Incapaces de ganarse la vida arriesgando la propia, buscan el sustento en matar o herir al prójimo. A esta clase de individuos la justicia debiera castigarlos con crudeza. Mi abogado me informa que los que han ocasionado daño a mi organismo y a mi esposa se están defendiendo y por eso no hay fallo todavía. Yo no comprendo esto, señor. ¿De qué se defienden? ¿Acaso no meditaron sus criminales actuaciones contra choferes que inocentemente los tomaron como pasajeros? Una ley que juzgara rápidamente a estos delincuentes podría hacer desistir a los maleantes; pero, ahí están... defendiéndose."

El taxista Acevedo piensa que muy pronto andarán sueltos por la calle sus agresores. Sus palabras revelan que él no cree en que la Justicia sea un freno en el caso de los asaltos a choferes de taxis. Y por eso, la mayoría de los conductores portan revólver y con sus mecanismos muy bien aceitados, para que el disparo no falle, salga al primer requerimiento.

Otros taxistas con los cuales charlamos, están conscientes de la gravedad del problema. Ninguno ha dejado jamás su oficio a causa de asaltos o agresiones. Piden sí, una legislación ejemplarizadora contra los delincuentes. De ocurrir esto volverían a tener fe en la Justicia, cuya misión, según Plutarco, el célebre autor de "Vidas Paralelas", es hacer inútil la fuerza.



Con el propósito de sostener importantes entrevistas con personeros de aeronáutica, procedente de Canadá, arribó al aeropuerto de Pudahuel, el señor H. D. Cameron, vicepresidente para asuntos internacionales de la Canadian Pacific.— (Foto Pudahuel).

COORDINAN ACCION DE "INDAP" Y EDUCACION

Atendiendo a una integración de servicios que viene realizando el Consejo Nacional del Comité de Interservicios para el Desarrollo de la Comunidad, se ha coordinado la acción del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) con el Ministerio de Educación.

El objetivo que persigue esta coordinación es la de realizar durante el presente mes, en las provincias de O'Higgins, Colchagua, Linares, Maule, Bío-Bío y Malleco jornadas de capacitación en técnicas agropecuarias y Educación Básica para Adultos tendientes a posibilitar, a partir de septiembre, la creación de Centros de Educación Básica para Adultos en todas las áreas campesinas atendidas por INDAP.

EXPOSICION ANTARTICA

Esta tarde, a las 19 horas, será inaugurada en el local del Instituto Cultural de Providencia la "Exposición Antártica" organizada por la Armada Nacional a solicitud del Círculo Antártico Chileno.

Esta exposición estará abierta al público de 8.30 a 12.30 y de 14 a 20 horas, diariamente, a excepción de los domingos.

Al acto inaugural han sido invitadas autoridades civiles y militares, el cual será amenizado con proyecciones de diapositivas comentadas a cargo de Ciro Da Fornó, funcionario del Instituto Antártico de Chile.

SALON DE ARTES DE CONTADORES

Actualmente se encuentra funcionando en el 2º Salón de Artes de Contadores una muestra pictórica que comprende óleos y acuarelas de los profesionales contadores de Santiago.

La exposición ha sido organizada por el Comité Femenino Cooperador de la Asociación Provincial de Santiago de la Sociedad Nacional de Contadores. Un numeroso público ha concurrido a visitar el 2º Salón Nacional de Arte. Diecisiete es el número de los artistas exponentes, entre los cuales se destacan Ramón Carrasco, Regina Vallejo y Roberto Sánchez. La exposición finalizará el 12 de agosto, con la designación de los artistas premiados por un jurado anteriormente nombrado. La muestra se está realizando en la Casa del Contador, Dieciocho 121.

Homicida de joven comerciante:

"Yo no Quise Matarla: Todo Fue un Accidente"

"Todo fue sólo un desafortunado accidente... Yo estaba mostrando el revólver... Todo fue sólo un accidente... Yo no quise matarla..."

Esta es la monocorde confesión del homicida —voluntario o casual— de la joven Elena Aguilera León de 21 años de edad.

Y Manuel Allende Troncoso, de 37 años, repite con insistencia lo que para los detectives de la Brigada de Homicidios parece ser "una bien aprendida lección".

Los trágicos hechos se registraron en plena tarde del viernes último, en la concurrida esquina de 21 de Mayo y San Pablo.

La joven Elena Aguilera recibió mortal herida a bala en la frente, que le provocó minutos después la muerte en los instantes en que era atendida de urgencia en la Posta Central de la Asistencia Pública.

Manuel Allende Troncoso se entregó voluntariamente a la policía.

Las primeras investigaciones estuvieron dirigidas a ubicar a un ex novio de la víctima, al formularse una teoría sobre el suceso, en torno a lo que fue calificado como "crimen pasional".

Durante los interrogatorios a que fue sometido exhaustivamente por los detectives, Manuel Allende, sostuvo que, al producirse el accidente, el se encontraba mostrando un revólver calibre 22 a unos amigos —de apellidos Sanderson y Fabres—, cuando se escapó un tiro que h... muerte a la joven ... Aguilera.

Sin embargo, esta ... sión no ha sido ... rada aún por la ... que prolongó los inte... torios toda la tarde ... ayer.

DISCUSION ENTRE MINEROS TERMINO EN UN HOMICIDIO

Porque un minero le fue a cobrar deudas pendientes por trabajos, el explotador de unos yacimientos de mármol le disparó cuatro balazos, dándole muerte.

Los hechos se registraron al atardecer del domingo, cuando el minero Mario Cabellos Pérez, de 32 años, cobró deudas a su patrón, explotador de yacimientos en el mineral "Cruz Alta", emplazado al interior de Talagante.

Encolerizado y sin control alguno, Maximiliano Saavedra Gallardo, de 30 años, cogió una escopeta y descerrajó cuatro disparos que impactaron mortalmente en el vientre de su empleado.

Luego de perpetrado el homicidio, Maximiliano Saavedra se dio a la fuga.

Patrullas de Carabineros de inmediato recorrieron la zona, y en plena madrugada de ayer lunes, ubicaron al despiadado homicida oculto en los cerros del fundo "La Ce", en sectores de alta montaña.

El detenido fue puesto en la tarde de ayer, a disposición del Juzgado del Crimen de Talagante, acusado de homicidio.

UN MATRIMONIO PERECIO ARROLLADO POR MICROBUS

Un matrimonio pereció y un menor resultó gravemente herido, en un accidente que se produjo cuando un microbús atropelló a las víctimas.

Este hecho se registró en calle "Antonio Matta" —en Pueblo Hundido, Chañaral— cuando el microbús que guiaba David Castillo Rojas, de 28 años, arrolló al matrimonio formado por Wladimir Campos Campos, de 39 años, y su esposa, Blanca ... no, de 42 años.

El vehículo también ... pelló al pequeño hij... matrimonio, Mario, ... años, quien transitaba ... bicicleta junto a sus ... en los instantes del ... dente.

En un primer instante ... chofer del microbús, ... Castillo Rojas, se dio ... fuga, entregándose pos... mente a Carabineros.

Espectacular Choque Entre 4 Vehículos

Cuatro vehículos protagonizaron espectacular y múltiple colisión en plena Gran Avenida, frente al paradero Nº 5.

Informes recogidos en el sitio del accidente por especialistas del Servicio de Investigaciones de Accidentes del Tránsito (SIAT), indicaron dos causas precisas en el múltiple choque.

Por una parte, al camión que conducía Raúl Fuenzalida se le cortaron los frenos, estrellándose contra la camioneta que dirigía el profesor Santiago Sguiluz.

Fracciones de segundo antes, el chofer del microbús Pedro Soto Contreras había aplicado a fondo los frenos, al cambiar súbitamente la luz de pasada a roja, que le ordenó detenerse.

Fue entonces que se estrelló contra este vehículo la camioneta que gobernaba Germán Silva González, quien viajaba en compañía de Pedro Painamán.

A todo esto, los dos vehículos que chocaron en un primer instante fueron lanzados —por inercia— contra la camioneta y el microbús, registrándose la cuádruple colisión.

Con graves lesiones resultaron el chofer Germán Silva y su acompañante Pedro Painamán, quienes fueron internados de inmediato en el Hospital "Barros Luco" ubicado al frente ... lugar del choque múl...

LE QUITO PUÑAL Y SE LO CLAVO EN PLENO CORAZON

Dos jóvenes ... protagonizaron ... gresca que terminó en ... cidio, cuando uno de ... logró arrebatarle un pu... su rival, y clavárselo en ... no tórax.

Este hecho de violencia ... originó entre los ... agrícolas Pedro ... Molina, de 18 años, y ... nando Castro Pérez, de ...

Los obreros discutieron ... luego lucharon en la ... del callejón "Lo Chacón" ... la localidad de "El M...

Según los informes ... ciales, Fernando Castro ... sorpresivamente un puñal ... 18 centímetros, logrando ... rir sólo levemente a su ...

Y en una audaz ... niobra, el joven ... Espinoza, arrebató el ar... su atacante, clavándoselo ... pleno tórax.

Fernando Castro ... en forma instantánea ... tras el hechor era de... por la policía y puesto a ... posición del Juzgado del ... men.

Juez Encontró sin Vida a una Pareja de Amantes

El cuerpo sin vida de una atractiva bailarina de cabaret fue encontrado en el interior de una tina de baño —desnuda— junto al cadáver de su amante.

Este espectacular y doble hallazgo fue realizado por el Juez de Coquimbo, quien —junto a fuerzas policiales— se constituyó en el domicilio de pasaje "El Sol", habitado por el empleado portuario, Mario Balbontín Guerrero, de 30 años de edad.

El Magistrado recibió una petición para investigar la extraña ausencia a su trabajo de Mario Balbontín.

Y en la mañana de ayer se constituyó en ese domicilio, encontrando el cadáver del obrero portuario junto al cuerpo inanimado de la joven Delicia Antiquera Manzo, de 26 años.

La muchacha —según los informes policiales— actuaba como atracción y "vedette" en un concurrido cabaret de Coquimbo, ubicado en calle Varela 1621.

La joven Delicia Antiquera actuaba en cartelera bajo el atractivo seudónimo de "La Uva", en sus presentaciones escénicas de "strep-tease".

ASFIXIA

En un primer ... médico legal, se deter... que los jóvenes ... perecieron por asfixia.

Junto a la tina de ... dos balones de gas ... fueron encontrados por ... policía.

Y las llaves de paso ... encontraban abiertas.

SUICIDIO

Surge así la primera ... pótesis policial que ... que los amantes se sui... ron —por razones que ... se desconocen—, falleciendo ... a consecuencias de ... ciones de gas.

CONVENCION DE VIALIDAD REALIZARON EN OSORNO

Con la participación de Delegados llegados de todas las provincias, se realizó durante los días 2, 3, 4, y 5 del presente mes en la ciudad de Osorno, la Décimosegunda Convención Nacional de Empleados de Vialidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y que contó con la presencia del Ingeniero Jefe de Servicios Provinciales de Vialidad señor Francisco Sininig, en representación de las autoridades del Ministerio.

El miércoles 2 se procedió a inaugurar la Convención, resultando elegido el delegado de Osorno, Alfonso Otero, para dirigir el torneo que trató todos los problemas de los empleados de Vialidad.

ACUERDOS

Durante cuatro días, las diversas comisiones desarrollaron sus labores, estudiándose en ellas las ponencias que la nueva Directiva Nacional tendrá que exponer ante las autoridades respectivas.

La Convención acordó un voto de aplausos para el ingeniero Francisco Sininig y empleados de Vialidad de Osorno por la brillante organización dada a esta Décimasegunda Convención Nacional de ANAPEVIACH.

Posteriormente, se procedió a elegir la nueva Directiva, quedando integrada por Orlando Morales como Presidente (reelegido); vicepresidente, Juan Gutiérrez; secretario general, Walter Vidal; tesorero, Raúl Riveros; secretario de organización, Ernesto Holman; secretario de actas, Jorge Burgos; secretario de Bienestar y Cultura, Luis Aceitón Toledo; secretario de prensa, Diógenes Rivera. También se eligieron 9 delegados zonales, quiénes tendrán la responsabilidad de la marcha de la institución en sus zonas.

Conmemoración del Congreso de Panamá

En significativa ceremonia, en el monumento al héroe venezolano Simón Bolívar, se inauguró una placa recordatoria del Congreso de Panamá convocado por el Libertador, ofrenda de la Sociedad Bolivariana de Chile.

Durante el desarrollo del acto, hicieron uso de la palabra: el presidente de la institución, senador Tomás Pablo; el Embajador de Honduras, Dr. Tito Cárcamo. Una carta original de Bolívar fue leída por el fundador de la sociedad César Guzmán Castro. A continuación, se procedió al izamiento de los pabellones de Venezuela y Chile, depositando una corona a nombre de la ciudad el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández.

En esta ocasión, se impuso la insignia de plata de la institución al Embajador de Paraguay, Julio González Maya. Concurrieron al acto numerosos escolares que portaban banderas de países americanos; el Director y Subdirector del Protocolo, Mariano Fontecilla y Gonzalo Guerra, además de diversos diplomáticos pertenecientes a las Embajadas acreditadas en el país.

ROBARON CAJA DE FONDOS Y Eº 21 MIL

Los "desconocidos de siempre" ahora están "operando" en zonas rurales.

Ladrones descerrajaron el candado de la puerta de una oficina, en el fundo "San Víctor" —en Linares— y se apoderaron de 21 millones de pesos en dinero en efectivo.

El dinero se encontraba en el interior de una antigua caja de fondos, que violentada por los ladrones.

Informes proporcionados por el administrador Juan López Castillo, indican que la mencionada suma estaba destinada a cancelar salarios de los trabajadores agrícolas del predio.



Prácticamente todos los habitantes de la Población "7 de Febrero", ubicada en la comuna de Conchalí, participaron en la "Operación Aseo" destinada a destinada a eliminar una serie de focos infecciosos existentes en ese lugar. En una acción coordinada, autoridades municipales encabezadas por el Alcalde Subrogante Ramón Elizalde y pobladores, empuñaron palas y rastrillos para hacer desaparecer los desperdicios de aquellos lugares en que se fue amontonando hasta convertirse en un auténtico basural. Prueba de esta acción comunitaria, certificada en ese grupo habitacional, la entrega este pequeo, que empinándose en la plataforma ude un camión recolector de basuras, vacia los residuos recogidos tras intenso esfuerzo.

Plan de Ayuda para Investigadores 1967

El Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, Roberto Barahona Silva, dio a conocer el plan de ayuda para los nuevos investigadores en 1967.

El programa comprende un plan de ayuda a proyectos específicos. Los interesados ... esta materia pueden so... el formulario respectivo ... local de la Comisión (Av. ... Bulnes 337, departamento ... de 15 a 20 horas, antes de ... de septiembre).

Por otra parte, la Co... tiene a su disposición ... para graduados univer... destinadas a favorecer la ... mación de nuevos inve... res, así como a univer... que después de haberse ... feccionado en el extr... requieren un tiempo adi... en el país antes de inco... rarse a instituciones c... cas establecidas.

La Comisión Nacional ... Investigación Científica y ... nológica también ayuda ... nómicamente a los partici... tes en reuniones cie... que se realicen dentro o ... ra del país, así como a ... instituciones que organi... Chile reuniones científicas ... carácter nacional o inter... nal.

Por último, la Comisión ... nanciará los gastos de ... cación y el pago de 100 ... tados de trabajos de ... gación realizados en el ... que hayan sido aceptados ... revistas científicas inter... nales de reconocido pres...

La Comisión Nacional ... Investigación Científica y ... nológica fue creada en ... de este año y tiene por ... to coordinar los esfuerzos ... dentro de la investigación ... la Ciencia y la Técnica ... zan el Gobierno, las Uni... dades y las instituciones ... ticulares.

DAMNIFICADO DE SISMO PIDE AYUDA

Después de permanecer siete años hospitalizado, fue dado de alta una de las víctimas del terremoto de 1960. Se trata de Onofre Segundo Torres, quien ahora solicita ayuda.

Torres es de Maullín. En el sismo de 1960 recibió gravísimas heridas que obligaron a los médicos a desplegar intensos esfuerzozs para salvar su vida, y luego para que recobrara sus cualidades normales.

Ahora anda con muletas, y su situación es muy difícil, puesto que no cuenta con nada para ganarse la vida, además de estar imposibilitado para realizar trabajos pesados

Antes de retornar a Maullín, nos solicitó que hiciéramos presente su caso a los lectores, a fin de que éstos le brindaran alguna ayuda. Quienes se interesen por su caso pueden dirigirse a nombre de Tito Carachón, Correo de Maullín, ya que Onofre Segundo Torres vive al interior de la localidad antes mencionada.

Reportaje a nuevo Asentamiento:

Lágrimas Campesinas al Recibir las Tierras Donde Nacieron

Veintinueve familias pasarán a ser propietarias de Hacienda Santa Elena, de Coquimbo.

LA SERENA (Por Mario de los Reyes, Enviado Especial).— La determinación del campesinado chileno de defender la Reforma Agraria, en todos los niveles, por su condición de herramienta de progreso social, y medio para elevar la producción, destacaron los dirigentes de los trabajadores del campo. Jorge Alvarado y Luis Vargas, presidente y secretario del Comité del Asentamiento "Triunfo Campesino" —700 hectáreas que trabajarán 29 familias— señalaron en forma categórica su posición durante la ceremonia de instalación oficial de la comunidad que dirigirá la explotación de la Hacienda Santa Elena, de Pan de Azúcar, al interior de esta ciudad. La ceremonia, realizada bajo un sencillo emparrado adornado con banderas, tuvo dramático e impresionante desarrollo, cuando los campesinos relataron la lucha librada en defensa de la tierra, en la cual habían nacido y que se encontraba prácticamente abandonada por sus dueños. Pero éstos, a pesar de la situación de abandono voluntario de la hacienda, recurrieron a todas las argucias legales para impedir que se concretara la expropiación y todos los acaminos de acceso al predio fueron cerrados para evitar que los campesinos gestionaran que Santa Elena fuera incorporada a los planes de la Corporación de la Reforma Agraria.

Jorge Alvarado, padre de ocho hijos, casado con Elena Campos y jornalero agrícola, nacido hace treinta años en el fundo, fue elegido por sus compañeros como presidente del Comité Campesino que dirigirá el Asentamiento. Este Comité, integrado, además por otros cuatro campesinos, orientará la explotación de la hacienda, sustituyendo, de acuerdo con la Ley de Reforma Agraria, las obligaciones y deberes del anterior patrón. Es la dirección comunitaria del trabajo de un predio agrícola. Tendrá el Comité la asesoría del Instituto de Promoción Agraria —INPROA— que actuará como mandatario de CORA durante tres años, hasta que la etapa de asentamiento se supere, pasando los campesinos a disfrutar de la propiedad de la tierra que están haciendo producir.

EMOCION Y LAGRIMAS EN LA CEREMONIA

Por determinación de sus propios trabajadores la Hacienda Santa Elena se llamará ahora "Triunfo Campesino". La instalación del nuevo Asentamiento contó con la asistencia del Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno; del Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda, de parlamentarios, entre ellos el senador Ignacio Palma, y el diputado Arturo Valdés, y otras autoridades.

Invitada especialmente concurrió al acto la delegación del Colegio Nacional de Periodistas que viajó a La Serena para dejar constituido el Consejo Sub-regional de Coquimbo-Atacama. La integraban los señores Simón Eterovic, Francisco Javier Neira y Juan Campbell.

La ceremonia, por su natural sencillez y espontaneidad, tuvo caracteres que impresionaron profundamente a los asistentes, sobre todo, cuando los dirigentes de los trabajadores del predio relataron la lucha campesina para evitar que continuara la situación de abandono de las tierras donde habían nacido.

Hubo lágrimas de contenida emoción, cuando estos dirigentes, acompañados de sus mujeres y de sus hijos, en frases mal hilvanadas pero de dramática realidad, contaron su desesperación cuando creían que habían sido tramitados y deberían buscar otras tierras que trabajar.

"HAY QUE PONERLE EL HOMBRO"

En su lenguaje vernáculo dijeron que "había que ponerle el hombro a la cosa., que si faltaban maquinarias y recursos, ellos tenían fe y confianza y que con sus manos y sus herramientas defenderían la Reforma Agraria".

La misma determinación la expresaron sus mujeres que no sólo los acompañaron, sino que para celebrar el acontecimiento presentaron una exposición de trabajos caseros, en los que destacaban algunos vestidos, ropa de niño y juegos de manteles y servilletas, adornados con sencillos bordados.

NUEVAS MANOS PARA EL TRABAJO AGRICOLA

La entrega de las 700 hectáreas que constituían parte importante de la Hacienda Santa Elena a las veintinueve familias que dirigirán ahora su explotación y que nacieron y trabajaron en ella, fue para los observadores un instante de inolvidable dramatismo.

Los campesinos, con sus mujeres y sus hijos, pasan ahora a cumplir a través del Asentamiento la primera fase del trámite que los convertirá en dueños de sus destinos, que les permitirá elevar su nivel social y económico y mirar con mayor seguridad su porvenir y el de sus hijos.

A pesar de la rutina, este acto produjo un impacto conmovedor al margen de su siempre habitual desenvolvimiento.

NUEVOS HORIZONTES PARA CAMPESINOS

"Triunfo Campesino" tiene una extensión de más de setecientas hectáreas, pero sólo el equivalente a trescientas de ellas, que son de riego, son factibles de cultivo, según Hugo Jordán, Jefe Zonal para Atacama y Coquimbo, de la Reforma Agraria.

En el predio han sido instaladas de acuerdo con su "cabida económica" veintinueve familias, que en total representan alrededor de doscientas personas.

Los campesinos, en cuyas manos está hoy la explotación agrícola de la hacienda ya iniciaron los trabajos previos para el cultivo de trigo, de papas y empastadas para dotarla de lechería.

ASISTENCIA TECNICA DE TIPO AUXILIAR

Mediante un convenio suscrito en marzo pasado entre la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Promoción Agrícola —INPROA—, este último ha tomado en sus manos la responsabilidad de colaborar, por mandato, en los planes de CORA en el área de La Serena y Coquimbo.

Este sistema, por mandato, estaba contemplado en el Art. 13 de la anterior Ley de Reforma Agraria y permite a la Corporación ampliar sus programas sobre cambios en la tenencia de la tierra, sin necesidad de extender su estructura administrativa.

"No siempre —dijo uno de sus ejecutivos— expansión significa eficacia. Mediante estas organizaciones especializadas —consideradas como auxiliares—, que liberan a CORA de la expansión administrativa, es posible abarcar un sector más amplio.

APLICACION DE UN PLAN PILOTO

La intervención de INPROA en el área mencionada ha sido considerada como Plan Piloto, de cuyos resultados están pendientes los ejecutivos de la CORA.

Se trata de establecer si son o no operantes. La Corporación financia sus actividades y ellos realizan todo el trabajo administrativo a través de funcionarios especializados en materias contables, organización comunitaria, comercialización de productos. Facilitan además sus vehículos y otros elementos indispensables, pero la orientación, las normas, son las de la Ley de Reforma Agraria.

TRABAJO DE "INPROA" EN "TRIUNFO CAMPESINO"

La labor del Instituto de Promoción Agrario -INPROA- se está efectuando a través de tres niveles: operacional, administrativo y técnico.

En la constitución del Asentamiento Campesino en la que fuera la Hacienda Santa Elena, de la comunidad Portales Amenábar, tuvo especial participación este organismo auxiliar de Reforma Agraria, hecho que fue reconocido por autoridades y trabajadores.

A la ceremonia inaugural concurrió, Ramón Sanzs, gerente general de INPROA, quien habló durante el acto. También estaban presentes los señores Bartolomé Peirano O. Jefe Zonal de INPROA en Atacama-Coquimbo y Emiliano Figueroa, del Departamento de Producción, quienes asesoraron a los campesinos en la constitución de su Comité, en la tramitación que dió vida legal al Asentamiento y, en forma especial, en los trabajos previos para lograr mejorar la producción agrícola, mediante tareas de recuperación de las tierras.

TRIPLICAREMOS LA ACTUAL PRODUCCION

"Nuestra tarea inmediata —manifestó Jorge Alvarado, una vez elegido presidente del Comité— será triplicar la pro duccion de las tierras. Sabremos ponerle el hombro a la cosa. Sabemos que esto es muy importante para esta provincia y también para el país. Hoy que se ha constituido el Asentamiento de "Triunfo Campesino" es un día que nos emociona y que recordaremos toda la vida. Tenemos pocas herramientas, pero mucha fe y confianza."

GUIA CULTURAL

GALERIA PATIO.—

Inaugura la exposición de escultura de Lily Garafulic que se llevará a efecto el miércoles 9, a las 19 horas, en Avenida Providencia 1652.

PAISAJES Y MARINAS.—

De la zona central en los óleos y acuarelas de Ricardo Gorchs Rabat. Exposición en la Sala del Banco de Chile Huérfanos 972, entrepiso.

"EXPOSICION ANTARTICA".—

Será inaugurada hoy, a las 19 horas, en Providencia 2653, con una proyección documentada con diapositivas, a cargo del funcionario del Instituto Antártico de Chile, Ciro Da Forno. Entrada libre. Lunes a viernes de 10 a 13 y de 15 a 20 horas.

CURSO DE POLICROMIA.—

A cargo de la profesora Isabel Philippi de Fernández. Trabajo sobre madera en esmalte y patinado. Mañana, de 15 a 17 horas. Instituto Chileno de Cultura Hispánica. Bueras 188.

CONFERENCIA POSTERGADA.—

La disertación que haría el escritor y poeta, Roberto Meza Fuentes, sobre los poetas Ernesto Guzmán y Manuel Magallanes Moure, mañana miércoles, ha sido postergada para el jueves 10, a las 19 horas. Sala Barros Arana. Huérfanos 1117, tercer piso.

NUEVA EXPOSICION.—

Inauguró ayer, el Foto Cine Club de Chile: se trata de una selección de torneos fotográficos de obras de socios del Club. Agustinas 1185, Departamento 86.

PRIMERA SELECCION.—

Entre el 21 y 23 del presente, se realizará la primera selección de conjuntos chilenos para el Primer Festival Latinoamericano de la Canción Universitaria.

En esa oportunidad los universitarios de Santiago participarán en uno de los Festivales Regionales preparados para dar una mayor representatividad al grupo chileno que llegará al encuentro folklórico latinoamericano de octubre

Este regional se efectuará en privado con sólo la asistencia del Jurado y la Comisión Organizadora.

El plazo de inscripción se cierra el 16 de agosto a las 12 horas en la Secretaría del Festival, Marcoleta 474, departamento 41.

Actividades Embajada Brasileña

El viernes 11, a las 18.30 horas, tendrá lugar una conferencia ofrecida por Calo Lemos sobre el tema: "Investigación Científica en Amazonas durante 5 siglos". Salón Auditorio, Alameda 1650.

Concierto

Del Conjunto Música Nova, organizado por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, hoy, a las 19,15 horas, en Esmeralda 650.

Exposición

Sobre la Reforma Agraria, fue inaugurada ayer durante el acto ofrecido por el Centro de Estudios Sociales del Instituto Nacional (CESIN), San Diego 32, con el cual se inician las festividades del 154.o aniversario del colegio.

Acuarelas y dibujos

Del artista Santiago Vidal Muñoz, se encuentran expuestas al público en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso. Puede ser visitada de lunes a viernes, de 15 a 19 horas.

Manuel Rojas

Dictará una conferencia sobre Lisandro Otero, y su obra "La Situación", el viernes 11, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

El sumario comprende: personalidad de Lisandro Otero; Cuba en 1951. Personajes de la novela. Cómo mira el autor a sus personajes. La desaparecida burguesía cubana. Cómo debe escribir un escritor revolucionario en Cuba. Interrogantes.

Ciclo de Audiciones

Sobre música española, a cargo de Pilar Mira, continúa mañana, a las 19 horas, en Providencia 2653.

GABRIELA MISTRAL Y EL PREMIO NOBEL.—

El Comité Coordinador del Homenaje Nacional a Gabriela Mistral, ha organizado una conferencia, a cargo de Enrique Gajardo Villarroel, ex Ministro de Chile en Suecia, en la época en que Gabriela Mistral recibió el Premio Nóbel, y que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad Católica, mañana, a las 19 horas.

Sumario: El Premio Nóbel y su fundador. Gestación del Premio para Gabriela Mistral; Factores que influyeron en el otorgamiento. Esperanzas y angustias de un diplomático. Ceremonia de entrega del Premio. Estada de Gabriela Mistral en Suecia. Velada junto a la chimenea. La personalidad de Gabriela Mistral. Las peregrinaciones de una poetisa.

La entrada es libre.



Significativo homenaje rindieron los pobladores del grupo habitacional "Nueva Paraguay" de La Granja, al Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, durante el acto conmemorativo del 2.o aniversario de la "Operación Sitio". En la escena, el Intendente agradece las palabras del presidente de la Junta Vecinal, Juan Acevedo Belmar, estando presente en la tribuna el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, autoridades administrativas, de Carabineros y comunitarias..

122 Becarios Chilenos Parten Hoy a EE. UU.

Hoy parten 122 nuevos becarios de American Field Service, quienes permanecerán durante un año en diferentes ciudades de los Estados Unidos.

Este grupo de jóvenes de ambos sexos, cuyas edades fluctúan entre los 16 y los 18 años, ha sido cuidadosamente seleccionado de entre un gran número de postulantes de Arica hasta Punta Arenas, para representar a nuestro país. Su misión es dar a conocer Chile y, al mismo tiempo, conocer la cultura del pueblo norteamericano, ya que convivirán con familias norteamericanas y se graduarán en el High School de la ciudad que les haya correspondido.

Los jóvenes becarios parten a las 20,50 horas en el Boeing 707 de LAN-Chile, en vuelo directo a Nueva York; desde allí serán enviados a los diferentes Estados norteamericanos.

Una vez más comenzará para 122 jóvenes estudiantes chilenos esta experiencia que es en sí la realización de uno de los programas de intercambio más hermosos que se lleva a cabo en la actualidad. Familias norteamericanas y chilenas acogen en sus hogares a sus nuevos hijos, compartiendo con ellos alegrías y sinsabores, tal como si fueran un miembro más de la familia. Se logra así un intercambio cultural que se traduce en un mejor entendimiento entre Chile, el país del Norte y una amplia cadena de países que participan en este programa.

NUEVO MIEMBRO ACADEMICO

Un nuevo miembro académico, el profesor Dr. José Manuel Balmaceda Ossa, ingresará a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile el viernes 11 de agosto. La ceremonia de incorporación tendrá lugar en el auditorio "Emilio Crozet", del Hospital José Joaquín Aguirre, a las 19 horas, siendo presidida por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, profesor Dr. Amador Neghme.

El Dr. Balmaceda inició sus actividades docentes en 1925, como ayudante de Anatomía del profesor Aguirre Luco. Actualmente, el profesor Balmaceda, colabora en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Al distinguido catedrático le corresponde la publicación de una serie de trabajos sobre la formación del estudiante de Medicina.

CURSOS GRATUITOS EN DEFENSA CIVIL

Cursos gratuitos, destinados a aumentar los conocimientos de sus voluntarios, está desarrollando la Defensa Civil de Chile.

Con estos cursos, los voluntarios quedarán capacitados para actuar con eficiencia en cualquiera clase de emergencia que se produzca, y con ello afianzarán su personalidad aquellos ciudadanos de escasos recursos, los cuales así tienen la oportunidad de aumentar sus conocimientos.

Los cursos gratuitos que está desarrollando la Defensa Civil comprenden Primeros Auxilios, Peluquería y Corte y Confección.

Las inscripciones y mayores antecedentes pueden ser solicitados en Vergara 165 de 15 a 20 horas.

EN LA MONEDA

Chile, Bolivia y Paraguay Estudian Libre Tránsito



José Jiménez (izquierda) y Walter Alfaro (derecha) vicepresidente y presidente, respectivamente, de la Cooperativa de Consumos de Trabajadores de Chuquicamata, fueron recibidos por el Presidente Frei, quien los felicitó por la iniciativa que introducirá un eficaz poder regulador en los precios que deben pagar 27 mil habitantes por sus consumos.

Regresó de Arica el Canciller Gabriel Valdés, quien viajó a la zona acompañado de su esposa y funcionarios de la Cancillería. El Ministro estudió en el terreno diversos asuntos relacionados con los convenios de libre tránsito con Bolivia y Paraguay.

Además, visitó el sábado la Central Hidroeléctrica de Chapiquiña.

EN FUNCIONES

Ayer en la mañana entró en funciones la Oficina Ejecutiva de la Comisión de Desburocratización, que funcionará en la Secretaría General de Gobierno, bajo la dirección del Subjefe de Estudios de la Contraloría General de la República, Cristián Hansen.

Esta Oficina Ejecutiva será la encargada de llevar a la práctica los acuerdos de la Comisión de Desburocratización de la Administración Pública, que ha impulsado el Presidente Frei desde que asumió el mando de la nación.

REANUDACION

Dirigentes sindicales del carbón, acompañados del diputado Galvarino Melo, se entrevistaron con el Ministro del Interior Bernardo Leighton y le pidieron la aplicación del decreto de reanudación de faenas para la industria maderera de Colcura, dictado el 3 de abril por el Ministerio del Trabajo.

El cierre de esta industria dejó a trescientos trabajadores cesantes, 50 de los cuales fueron absorbidos por la CORVI.

Los dirigentes sindicales del carbón plantearon también al Ministro su inquietud por la posible paralización de las minas de Pilpilco y le pidieron que ello sea evitado por todos los medios posibles.

COOPERATIVA

Con el Presidente Frei se entrevistaron los dirigentes de la Gran Minería del Cobre, Walter Alfaro y José Jiménez, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Cooperativa de Consumos de los Trabajadores de Chuquicamata. Este organismo obtuvo personalidad jurídica el 25 de abril pasado y cuenta con 400 socios, que llegarán, en breve, a cinco o seis mil. Mediante esta Cooperativa, los trabajadores de Chuquicamata esperan regular el comercio de esa ciudad de 27 mil habitantes, en materia de abastecimientos que hoy son demasiado caros. Al Presidente Frei le pidieron su intervención para la obtención de un préstamo de la CORFO o del Banco del Estado, con el cual adquirir un inmueble donde funcionar. El Presidente les manifestó su complacencia por esta iniciativa, que es la primera que surge en favor de los consumidores dentro de la Gran Minería del Cobre.

COSTO DE LA VIDA NO SUBIRA DEL 17 o/o

"A pesar de haber subido el costo de la vida en un 2.3% en julio con respecto al mes anterior, estimo que hemos tenido éxito, considerando las condiciones tan desfavorables planteadas por las heladas y la sequía", manifestó ayer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

"Ha contribuido a que no se dispararan los precios, el control e intervención establecidos en la Vega Poniente; la fijación de precios sobre las hortalizas y verduras más afectadas por las adversas condiciones climáticas y por el estricto control que se ejerció sobre toda la comercialización."

"Estoy optimista respecto al futuro, agregó. Ustedes conocen el pensamiento del Presidente de la República en el sentido de que el alza del índice de precios en el presente año no sea superior al 17%. Haremos lo posible para que en todo caso sea inferior, aunque sea levemente inferior. Ya están otorgados todos los reajustes de precios para el año en curso; sólo restan unas pocas alzas estacionales. En la primavera vienen bajas de precios en una serie de productos. En cuanto a papas y cebollas que tienen una alta incidencia en el índice, tenemos un abundante abastecimiento, de tal manera que no podrá existir especulación con ellos y, de consiguiente, cobrar precios superiores a los oficiales."

En relación con los arriendos y precios de las casas, reconoció que se estaba experimentando un alza continuada. "Desgraciadamente —dijo—, no tenemos las suficientes facultades para actuar; estamos limitados; esperamos, eso sí, que en el presente año podamos contar ya con la Ley de Arriendos".

Un Sistema Nacional de Salud Analizaron

Un análisis del concepto de "sistema nacional de salud", que involucra una planificación nacional y el funcionamiento del Consejo Consultivo del Ministerio de Salud Pública, se efectuó ayer.

Por esta razón concurrieron al despacho del Subsecretario de Salud, doctor Patricio Silva, las directoras de las Escuelas de Enfermería de Santiago y del Colegio de Enfermeras: Irma Olibari, de la Escuela de Enfermería del SERNASA; Rosalba Flores, de la Escuela de la Universidad de Chile; Sor Paula Puebla, de la Escuela de la Cruz Roja, y María Fonseca, del Colegio de Enfermeras de Chile.

Finalmente, el Subsecretario solicitó a las enfermeras que designaran un representante de su sector al Consejo Consultivo, que agrupa a todos los organismos que se preocupan de la salud en nuestro país.

OTRA VISITA

A las 18 horas, la Federación de Practicantes de Chile se reunió con el Subsecretario de Salud. Los practicantes acudieron al despacho del Subsecretario acompañados del diputado Luis Labra.

EN MARCHA PLAN DE DESARROLLO AUSTRAL

Ayer reasumió sus funciones, el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, después de un viaje por tres días a Punta Arenas, con el fin de estudiar aspectos generales del desarrollo de la zona y en especial con el proyecto de creación de la Corporación de Magallanes.

Informó el Subsecretario que se sometería a consideración del Gobierno, la petición formulada por los sectores de la producción de dicha región, con el fin de que se incrementen las cuotas de importación en 7 millones de dólares.

Asimismo, se considerará la solicitud en orden a otorgar franquicias tributarias consistentes en una rebaja de un 90 por ciento del impuesto a la renta.

También se decidió que la Empresa Marítima del Estado adquiera dos buques - frigoríficos para el transporte de productos perecibles desde Aisén y Magallanes hasta el centro del país. En general se mejorarán todos los transportes de la región austral.

Finalmente, dijo que la Corporación de Magallanes comenzará a funcionar conjuntamente con la Corporación de Desarrollo de Aisén en base a un presupuesto de diez millones de escudos para cada una de las entidades.

PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PUBLICAS PARA EVITAR CESANTIA EN LA ZONA NORTE

La mayor celeridad para un programa de obras públicas a ponerse en práctica en los Departamentos de Iquique y Pisagua, en la provincia de Tarapacá ordenó el Ejecutivo. Este plan está destinado a absorber la cesantía producida por la paralización de algunas industrias pesqueras y su urgencia fue reiterada por los Ministros de Obras Públicas, Edmundo Pérez y de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona.

A lo anterior se suman algunos aportes realizados por la Corporación de Fomento, a través de su filial CORFO-Norte.

Entre estos recursos está un aporte por 400 mil escudos y por cien mil dólares para el Comité para la Producción de Azufre. Estos trabajos permitirán estudiar los procedimientos necesarios para lograr un aumento de la producción azufrera en colaboración con el Instituto de Investigaciones Geológicas, la Fuerza Aérea de Chile y CORFO-Norte. En la misma forma se resolvió un traspaso de fondos para la Empresa Pesquera "Tarapacá".

El Coordinador para la Zona Norte Patricio Balmaceda, al informar sobre el plan extraordinario de obras para ambos departamentos, señaló que el abastecimiento de agua potable para Iquique también se estaba realizando con carácter de urgencia. El agua se lleva desde la Pampa del Tamarugal.

En la Planta de Canchones se están terminando los estanques y toda la infraestructura indispensable para sus objetivos, las de estimular el estudio de las posibilidades agropecuarias de la zona interior o andina de la provincia. Entre estas instalaciones se cuentan la casa de máquinas, habilitación de sondajes para encontrar aguas subterráneas con las cuales proceder al regadío, construcción de viviendas etc.

En Iquique se está terminando el centro emisario del alcantarillado de las poblaciones marginales Caupolicán, O'Higgins, Aeropuerto y del sector habitacional de Playa Brava. En las poblaciones marginales altas se ejecutarán los trabajos necesarios para dotarlos de agua potable mediante el concurso de la comunidad. En la misma forma se está realizando la terminación de los colectores de los sectores El Morro, Cavancha, etc.

CAMINOS

En relación con faenas camineras el señor Balmaceda informó que se ejecutaban obras en los sectores de Huaica - Matilla - Pica, pasando por los campos de experimentación que mantiene la CORFO en la Pampa del Tamarugal.

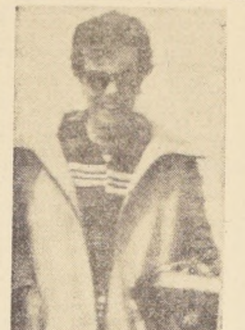
Obras similares se realizan en Paso Huanillos en la ruta costera de Iquique a la desembocadura del río Loa, con una extensión de aproximadamente 150 kilómetros de los cuales ya hay pavimentados 70 kilómetros.

Los caminos de la altiplanicie especialmente, el Internacional, de Iquique al límite entre Pampa Antuba a Cariquina con 40 Kms.; Suca a Miñi-Miñi; Chamiza a Chiapa y otros se les dará comienzo en el próximo mes de septiembre una vez que las condiciones climáticas de la cordillera lo permitan.

Finalmente, según lo expresado por el señor Balmaceda, los trabajos de mejoramiento en la huella caminera de Huataconde a Copaquire permitirán un mayor rendimiento en la minería, transportando en forma rápida los cargamentos de cobre y azufre como igualmente el tramo de Collahuasi, los que permitirán una salida expedita hacia Iquique.



Una firme negativa a la posibilidad de un reajuste de las actuales tarifas de la locomoción colectiva, dio el Presidente Frei a los dirigentes empresarios y Sindicatos de Dueños de Autobuses y Taxibuses, que en entrevista sostenida ayer le formularon esta petición. El Jefe del Estado señaló la imposibilidad de efectuar nuevos estudios a estas alturas del año. EN EL GRABADO, el Presidente Frei, con los dirigentes durante la reunión que damos cuenta.



Se encuentra en Santiago miss Margot Sherman, senior vicepresidente de McCann-Erickson, de Nueva York, y primera mujer que alcanzara tan alto cargo. Es además, chairman del Creative Plans Board y, desde 1964, forma parte del directorio de dicha organización mundial publicitaria. En esta capital dirigirá un seminario de entrenamiento sobre Marketing y Creatividad.— (Foto Pudahuel).

Chile se Propone Recuperar Mercado del Pacífico Sur

Las aspiraciones chilenas de recuperar los mercados del Pacífico recibieron un adecuado estímulo como resultado de las gestiones realizadas por la comisión especial que viajó a Australia, Nueva Zelandia y que, incluso, alcanzó hasta Tailandia. Nuestro país tuvo en los pueblos del otro lado del Pacífico, en el pasado, sus mejores mercados, y su reconquista es uno de los ambiciosos proyectos de la actual Administración. Estas aspiraciones fueron anticipadas tiempo atrás por el Subsecretario de Relaciones Exteriores Oscar Pinochet, y las perspectivas de este intercambio, a nivel mundial, fueron puestas durante un almuerzo en Londres, al que concurrió como invitado especial el Mariscal Montgomery, después de haber visitado Santiago. "Si me pregunta —expresó el militar británico— cuáles son los horizontes hacia los cuales ese país (Chile) debe planificar su desarrollo yo diría, a la luz de mi experiencia y de mi fe, que hacia los que están al otro lado de su mar el Pacífico".

RESULTADOS DE UNA MISION

La posibilidad de incrementar, en una primera etapa, las exportaciones chilenas hacia las naciones del otro lado del Pacífico Sur, explicaron ayer a la prensa Sergio Pizarro, Ministro Consejero de la Cancillería, y Roberto Hoffman, economista del Banco Central. Dijeron que nuestras exportaciones pueden ser elevadas hacia esa área a siete millones de dólares. Actualmente fluctúan en una suma cercana a los cinco millones de dólares.

Agregaron que el grupo representativo de los sectores público y privado que viajó a Australia, llegó a la conclusión de que es posible realizar un plan de tres eapas, la primera, en lo que resta del año. La segunda, en 1968 y en los años siguientes, un plan de mejoramiento de transporte.

Chile puede vender a Australia maderas, salitre, papel para diarios, fosfato de sodio y merluzas. En una fecha posteriormente se pueden incluir vinos, calzados, Agaragar, cebollas y otros productos.

El comercio exterior con Australia acercaría también los mercados de Nueva Zelandia y Tailandia.

Australia puede adquirir 10 mil toneladas de salitre, y Nueva Zelandia 5 mil, todo lo cual representa 600 mil dólares. También se interesan por 6 mil toneladas de harina de pescado, lo que representa una suma superior al millón de dólares.

También se interesan por papel y celulosa, filete de merluza y otros productos que en conjunto representan más de 7 millones de dólares al año.

El problema consiste en el sistema de transporte, pero hay ya seguridad de carga básica para un viaje que se efectuará en septiembre y un seguido viaje en noviembre del persente año.

El vapor nacional Allipén, que viajó a Australia conjuntamente con la delegación, vendió toda su carga en puertos australianos, y lo que los importadores de ese país necesitan es que se les garantice la seguridad de los envíos.

En otras palabras, el comercio de Chile con Australia y otras naciones de esa región, tendría asegurado excelentes mercados en la zona.

Ahora corresponde, según el Subsecretario de Relaciones, Oscar Pinochet, a los exportadores chilenos preocuparse de mantener el ritmo de transporte y producción para asegurar estos nuevos mercados.

En estos momentos se estudia un acuerdo con Nueva Zelandia en materia de transporte, convenio que por razones obvias no puede ser dado a conocer mientras ambos Gobiernos no se pongan de acuerdo.

Premio Nacional de Seguridad Recibirá Cuerpo de Bomberos

Dos homenajes rendirán hoy al Cuerpo de Bomberos de Santiago. A las 11 horas, en la sede del Colegio Médico de Chile, el Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, entregará un pergamino a la directiva del Cuerpo, como un reconocimiento público del SNS a los servicios que ha recibido de la benemérita institución.

Luego, a las 18 horas, en el Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, el Consejo Nacional de Seguridad, entregará al Superintendente del Cuerpo, Hernán Figueroa Anguita, del diploma correspondiente al Premio Nacional de Seguridad, año 1966.

DON PREVENCIO Aconseja

NIÑOS NO JUEGUEN CON FUEGO

Al hacer un balance de la labor que cumplieron el año pasado, los bomberos expresan que ella se hace difícil por desenvolverse en un ambiente de incomprensión, falta de colaboración del público, alarma retrasada, e incluso, sus voluntarios han tenido que luchar contra la resistencia puesta por los propios interesados en la acción bomberil. Los automovilistas, por otra parte, constituyen un peligro, ya que no dan el paso a los carros bombas y el público que acude a los incendios también obstaculiza el trabajo.

El incremento de los incendios en el país, ha impulsado a los bomberos a acentuar sus campañas de prevención. La mayoría de los siniestros de 1966 se debió a falta de cuidado y negligencia de los afectados. Ha hecho falta dar la alarma en forma oportuna, con lo cual se habrían evitado muchos incendios.

Durante 1966 los bomberos debieron salir a la calle con el material que poseen las compañías, 1.775 veces, para atacar 1.367 incendios y prestar su colaboración en 408 casos.

Los incendios de "mayor impacto" fueron los ocurridos en Diez de Julio, donde murieron dos personas; el registrado en el Club Social de Investigaciones, en calle Mac Iver, donde murió una mujer al lanzarse a un patio de luz; el del Internado Barros Arana, con daños por más de 500 millones de pesos; el de Quinta Normal, y el del Ministerio de Defensa Nacional.

La nota curiosa la dieron los incendios ocurridos en Quinta Normal, Ministerio de Defensa, San Antonio con Esmeralda y Phillips con Merced. En el primero y tercero la alarma fue dada por los propios bomberos; en el segundo, tres alegres trasnochadores, y el último, el propietario de un negocio, quien dificultó la acción de bomberos poniendo un candado a la reja para no permitir la acción de los voluntarios, resultando su local destruido por el fuego.

DON PREVENCIO

El Cuerpo de Bomberos ha dado vida a un simpático personaje juvenil al cual ha llamado Don Prevencio. Da mensajes para prevenir, aconseja sobre los riesgos del fuego, entrega recomendaciones para prevenir los siniestros y recuerda que en los fonos 61171 y 60141 se reciben los llamados de alarma.

Finalmente, una nota humana. La noche de Año Nuevo, los bomberos debieron despedir 1966 acudiendo nada menos que a 17 llamados. En sus hogares, a la medianoche, no hubo los tradicionales abrazos, ni la alegría que siempre trae esa fecha.

Todos estos detalles hacen que los homenajes que se rendirán hoy a los Bomberos, además de merecidos, cuenten con la aprobación de toda la ciudadanía.

RIFA DEL LICEO "CARDENAL CARO"

Ante numerosos público se efectuó el sorteo organizado por la Obra "Don Bosco", a beneficio del Liceo "Cardenal Caro". Con un televisor resultaron favorecidos Carmen Sanhueza, de calle Juan Sebastián Bach 266; Marcelo Segura Nay, de Debussy 3072; Cristina H. Pino Acosta, de Eleuterio Ramírez 9826; Iván Bravo Bravo, de calle Waldo Silva 2287, y Jacqueline Caballero, de Zañartu 2730. Con una acordeón, José Canales Torres, Martín Rivas 518; una máquina de escribir, para Luis Lufi García, de calle Santa Anselma 0350, en La Cisterna; una bicicleta, Juan Vivanco Parada, Bascuñán 2559; una grabadora, Licinia Ocharán N., calle Manuel Rodríguez 109, departamento 12, y una máquina de afeitar, para María Zamorano Latorre, de Carmen 1791.

Premios consuelo para Ana Lisperguier López; Ema Aro B.; Antonio H. Garrido; Isidoro Altamirano P.; Raúl Norambuena; Manuel Parada Gutiérrez; Armando Navarro; María Luisa Zárate Salcedo; Jaime Moya Retes, y Marcelita Hurtado Martínez.

SUPERAVIT EN EL STOCK DE GAS LICUADO ANUNCIA ENAP

La Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), anunció que el abastecimiento de gas licuado había quedado resuelto en forma definitiva.

La ENAP dió por superada la emergencia que se vivió por falta de combustible, cuando se inició el segundo bombeo de gas desde Quinteros hasta los estanques de las Compañías Distribuidoras de Gas Licuado que están en la comuna de Maipú.

El bombeo hizo subir las existencias de gas licuado a 2.900 toneladas, las cuales están siendo distribuidas de inmediato entre los consumidores.

Se espera en el transcurso del día de hoy realizar un nuevo bombeo que hará subir las actuales existencias en otras tres mil toneladas, las que llegarán a Santiago el miércoles.

En Concón, se encuentra en estos momentos descargando combustible el vapor "Copérnico", que trae en sus estanques 1.700 toneladas.

En definitiva, la Empresa Nacional de Petróleo dijo que para fines de agosto se dispondrá de un abastecimiento en la zona comprendida entre Curicó y Tarapacá, de 19 mil 200 toneladas contra un consumo de los usuarios del orden de las 18 mil toneladas. Se espera que este abastecimiento se eleve durante el mes de agosto a 22 mil 100 toneladas, por lo que siendo el consumo de 17.600 quedará un stock disponible en estanques del orden de las 4.500 toneladas.

Finalmente, la ENAP declaró que con este informe y las existencias en estanques, daba por terminada la crisis de gas licuado que afectó a Santiago.

COPADOS PASAJES DE LAN ENTRE MIAMI Y SANTIAGO

El Boeing 707 de la Línea Aérea Nacional, (LAN), está sirviendo la ruta internacional, Buenos Aires, Santiago, Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York con un promedio del 90 por ciento de su capacidad total, según informó el Jefe de Tripulación de la Empresa, Comandante Marcelo Cisterna.

El éxito alcanzado por el servicio exterior de LAN-Chile fue comprobado en el terreno mismo por dos reporteros del sector económico que viajaron a los Estados Unidos con motivo de la inauguracion de la tercera frecuencia semanal del Boeing dentro de la citada ruta.

A juicio de Jorge Izquierdo, Agente de LAN en la Oficina de Miami, en este momento es indispensable la incorporación de un segundo aparato del mismo tipo para poder satisfacer la creciente demanda de pasajes en todas las Agencias Internacionales de la empresa chilena de aeronavegación comercial.

Por su parte, el Jefe de Turismo de LAN en Nueva York, René Pairoa, ha logrado inscribir a centenares de ciudadanos norteamericanos que se muestran interesados en visitar Isla de Pascua en el último trimestre del presente año, razón por la cual los vuelos del Boeing están virtualmente cerrados a partir del mes de septiembre.

El plan de turismo hacia Chile se encuentra funcionando también en la Agencia de Miami, donde se ha observado gran interés por visitar la posesión chilena de ultramar.

Ultimo Trámite de Legislación Contra los Loteos Brujos

En su sesión ordinaria de esta tarde, la Cámara de Diputados tratará, en quinto y último trámite constitucional, el proyecto de ley que señala normas sobre saneamiento de títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular (loteos brujos).

Al efecto debe conocer de la insistencia del Senado, en orden al mantenimiento de las franquicias habitacionales contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, que la Cámara eliminaba mediante el Art. 66, incorporado a este proyecto.

Reglamentariamente, el pronunciamiento de la Cámara, ya no surtirá ningún efecto, aunque reúne dos tercios en favor de dicho artículo. De tal suerte, este proyecto quedará hoy despachado por el Congreso Nacional y en condiciones de ser comunicado al Presidente de la Reública para su promulgación como ley o veto.

OPERACION UNITAS

En la sesión de esta tarde de la Cámara, también se dará cuenta del Mensaje del Ejecutivo que autoriza la participación de unidades de la Armada Nacional en la Operación Unitas VIII. Se le calificará la urgencia, hecha presente por el Ejecutivo, y luego se le enviará en informe a la Comisión de Defensa Nacional.

SENADO

La Comisión de Hacienda del Senado sesionará hoy, entre las 11 y las 13 horas, para considerar el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que aumenta de 100 a 125 millones de dólares la participación de Chile en el Fondo Monetario Internacional.

Otras Comisiones del Senado, que se reunirán hoy, son las siguientes:

ESPECIAL DE REFORMAS CONSTITUCIONALES, de 10.45 a 13 horas, para dirimir el empate sobre la nueva constitución de la Cámara de Diputados;

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, de 11 a 16 horas, para considerar, entre otros asuntos, el proyecto de ley que autoriza la venta de propiedades del Servicio de Seguro Social a sus actuales ocupantes;

SALUD PUBLICA, a las 11 horas, para reanudar la discusión del segundo informe del proyecto que establece el Servicio de Medicina Curativa para los Empleados Particulares;

CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA, de 11 a 13 horas, para tratar una moción del senador Durán, que fija la jurisdicción del Tribunal Agrario de Temuco, y

RELACIONES EXTERIORES, de 15 a 16 horas, para considerar 18 proyectos de acuerdo aprobados recientemente por la Cámara de Diputados.

CLUB DE LEONES PLANTA ARBOLES EN LA REINA

Hoy a mediodía, en la comuna de "La Reina", en la Plaza "Bombero Soto", nombre de un bombero muerto en actos del servicio, el Club de Leones de "La Reina" ha programado la plantación de 50 árboles, simbolizando los 50 años que este año cumple LIONS INTERNATIONAL. A esta ceremonia han sido invitadas las autoridades comunales de la Gobernación de Clubes de Leones, bomberiles, etc.

Síntesis Noticiosa

INTENDENTES

Satisfecho por la forma en que se están aplicando los planes de producción, comunicaciones y desarrollo en general, regresó de la zona sur, el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss sostuvo una serie de reuniones con los Intendentes de las provincias que integran la denominada Cuenca del Bío Bío. Entrevistas en las que también estuvo presente el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic. Las autoridades provinciales de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío y Malleco, recibieron instrucciones en torno a la forma como se proseguirán estos programas de integración regional.



Enrique Krauss

PROYECTOS

En la tarde de ayer, reasumió sus funciones el Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, después de haber visitado Antofagasta y Arica. Acompañado del ex Canciller, Conrado Ríos Gallador, y de sus asesor político, Otto Boye, estudió en la primera de esas ciudades todo lo relacionado con las facilidades que el Gobierno chileno otorgará a Paraguay para el transporte de productos. En Arica se impuso de los planes de modernización consultados en los proyectos aprobados por la Junta de Adelanto local, uno de los cuales consistente en cambiar el rostro del Morro de Arica, ya está en plena marcha.

CHOFERES

Con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, se entrevistaron dirigentes del gremio de choferes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Plantearon al Secretario de Estado el deseo de que todo ese personal sea incorporado a la carrera civil funcionaria. El Ministro Molina manifestó a sus visitantes que estudiaría esta petición. Presentación verbal que vina acompañada de otra. Ella se refiere a la modificación de la actual estructura de la ETCE, en lo que a su planta de personal dice relación. Este cambio permitiría hacer más expedito el ascenso de los choferes, dentro de este escalafón.

Sergio Molina

CONCESION

Obras de ampliación en el recinto y patios de la Estación Ollagüe, departamento de El Loa, efectuará la empresa ferroviaria de Antofagasta a La Paz. Una petición en tal sentido fue acogida por la Subsecretaría de Transportes, cuya resolución añade que a la citada empresa se le concederán por un plazo de 25 años, 38.100 metros cuadrados de terreno para concretar estos trabajos. En todo caso, en la escritura correspondiente deberá consignarse la inscripción de dominio fiscal de tales terrenos para dar cumplimiento a a disposiciones que resguardan la integridad territorial nacional.

CARBONIFEROS

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, recibió en su despacho a los dirigentes sindicales del Carbón, quienes solicitaron que se arbitraran todas las medidas del caso, para evitar una paralización de las minas de Pilpilco. Al mismo tiempo, solicitaron al Ministro Leighton que se hiciera efectiva la aplicación del decreto por medio del cual se ordenó la reanudación de faenas en la industria maderera Colcura. Al cerrar esta planta, ochocientos trabajadores quedaron sin ocupación, pero la CORVI logró darle ubicación a quinientos de esos obreros.



Bernardo Leighton

HOY ENTREGAN 25 BUNGALOWS A FERROVIARIOS DE TEMUCO

La Caja de Previsión de Ferrocarriles del Estado entregará hoy en la ciudad de Victoria, provincia de Malleco, 25 bungalows a sus imponentes de la zona.

A la entrega oficial de estas viviendas ubicadas en la Población Huilipán, viajó desde la capital el jefe del Departamento de Beneficios de la mencionada Caja, Octavio Aylwin, quien lleva la representación del vicepresidente ejecutivo, Rafael Romero.

Por otra parte, dentro del plan habitacional por la Caja para el presente año, en los próximos días también se entregarán 18 viviendas en Puerto Montt, 16 en Quillota y 8 en Ovalle, todas construidas por la CORVI, con cargo a los excedentes aportados por la Caja.

ESTUDIANTES PERUANOS REALIZAN CURSO EN LA U.

Un curso de Introducción a algunas Técnicas de Investigación de Operaciones, fue inicaido ayer por una delegación de 20 estudiantes del último año de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú. El curso es organizado por el Departamento de Industrias de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

La visita de la delegación durará tres semanas y viene presidida por el ingeniero Iván García, Secretarol de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Peruana. Los estudaintes seguirán un extenso programa de charlas, visitas a industrias y experiencias en los laboratorios de la Facultad de Ceincias Matemáticas de la Universidad de Chile.

La charla inicial estuvo a cargo del Director del Departamento de Industria de la Universidad de Chile. El programa se continuará desarrollando hasta el viernes con clases por la mañana y visitas a laboratorios por la tarde.

MINISTRO TRIVELLI VIAJA HOY A MOLINA

Visitará hoy la localidad de Molina el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, para sostener conversaciones con agrupaciones de pequeños agricultores y campesinos.

Asimismo, el Secretario de Estado sostendrá reuniones con el personal de los servicios locales del Ministerio de Agricultura, a fin de recoger informaciones en el terreno sobre la marcha de los planes de desarrollo agrario de la zona, y solucionar problemas.

ADELANTO SU REGRESO EL BUQUE ESCUELA ESMERALDA

Para el domingo 27 del presente, adelantó su llegada a Valparaíso el buque escuela Esmeralda, que se encuentra realizando un crucero de instrucción de seis meses.

Durante su gira el buque escuela ha visitado Balboa, en el Canal de Panamá para luego seguir a San Juan de Puerto Rico; Barcelona, en España; Tolón, en Francia; Civita Veccia, en Italia; Haifa en Israel; Estambul, en Turquía. Aquí modificó su itinerario, y en lugar de viajar a Alejandría lo hizo a Malta, Grecia, con motivo del conflicto árabe-israelí. De allí se dirigió a Málaga, España, modificando nuevamente el itinerario previamente fijado ya que zarpó rumbo a Puerto España, en la Trinidad Tobago en lugar de Argel, y de allí viajó a La Guaira, en Venezuela, para proseguir a Cartagena, Colombia.

Desde este punto ahora la nave inició su regreso a Valparaíso el viernes recién pasado.

TRIBUNA LABORAL

Metalúrgicos (8), bancarios (1), pesqueros (2), textiles (4), madera (2), agrícolas (10), construcción (2), química (1), mineros (4) y varios (26).

PLIEGOS SOLUCIONADOS

Ante las autoridades del Trabajo se dio cuenta de la solución de 56 pliegos de peticiones. Este número de petitorios fue resuelto sin necesidad de recurrir al arma legal de la huelga. Los convenios respectivos favorecieron a 4.178 obreros y 418 empleados, en los siguientes rubros: Industrias textiles (12), madera (1), agrícolas (9), construcción (3), metalúrgicos (5), química (2), minera (3) y varias (21).

JUNTAS DE CONCILIACION

Las Juntas de Conciliación de Santiago, conocieron en la semana los petitorios de las siguientes industrias: Cía. Chilena de Medidores, Windsor Plaqué Indesa, American Screw, Industrial Metalúrgica, United Shoe Machinery, Fundición Grajales, Sociedad El Tattersall Abastecedora de Combustible, Empresa Hotelera Panamericana, Cooperativa de Empleados Particulares, Hotel Emperador, Hotel Carrera, Industria Watt, Rotter y Krauss Grace y Cía., Sastrería Peñalba, Restaurante Martini y Cía., Frutera Sudamericana Sociedad Periodística del Sur, Restaurante Le Due Tirri, Rotisería Nuria, Club de la Unión, Muebles Tatra, Muebles Frace, Industria Indema, Construcción Belfi, Electricistas de 7 firmas, Textil Hispania, Confecciones Falabella Manetti Hnos., y Manufacturas Interamericanas.

JUNTAS DE CONCEPCION

Las diversas Juntas de Conciliación realizadas en Concepción, conocieron de los siguientes conflictos:

Obreros de Hotel City, Madera Pinihue y firma Juan Ginestein (éste último se solucionó en la misma audiencia).

También se aprobaron los informes fundados de: Sindicato Industrial Lota-Schwager, Metalúrgica Lota y Schwager, Celadores de Lota y Schwager y clasificó el pliego de peticiones del Sindicato Industrial Mina N.o 7 Plegarias de Curanilahue.

JUNTAS DE CONCILIACION DE VALPARAISO

En Valparaíso se conocieron los petitorios de: Empleados del Banco Nacional del Trabajo, Cargadores de Frutas de Ferrocarriles del Estado con 43 Compañías, Importadoras de Frutas y Abogados del Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados de Valparaíso y Aconcagua.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

La Junta de Delegados de la Sociedad Nacional de Profesores, acordó citar a reunión para mañana a las 18.30 horas, a todos los presidentes de Centros y Delegados con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.— Problemas Educacionales, y
2.— Alternativas de la Enseñanza Media.

La mencionada reunión se realizará en la sede de la Sociedad Nacional de Profesores, ubicada en Catedral 1139.

DUEÑOS DE SALONES DE BELLEZA

La Directiva de la Federación Sindical de Dueños de Salones de Belleza de Chile ofrecerá mañana, al mediodía, una conferencia de prensa destinada a dar a conocer la Organización y los objetivos del Primer Seminario Nacional de Capacitación para Dueños de Salones de Belleza.

El torneo se desarrollará en esta capital, los días 14 y 15 de agosto. Dentro del programa de actividades se cuenta con charlas de alto nivel con materias inherentes al gremio en todos los aspectos profesionales.

SINDICATO DE VIAJANTES

La unta Ejecutiva Nacional de la Federación de Viajantes ofrecerá mañana, al mediodía, una conferencia de prensa a todos los medios informativos de la capital, con el objeto de dar a conocer los últimos detalles relativos al próximo Congreso Nacional Sindical de Viajantes de Chile.

El torneo en referencia se efectuará en la ciudad de Temuco, y contará con la asistencia de varios observadores de países hispanoamericanos.

CHOFERES DE VIA SUR

Recientemente, el Sindicato Profesional de Choferes de Buses de la Empresa "Vía Sur Ltda.", procedió a elegir la directiva que debe regir los destinos de la institución, en el período 1967-1968.

La mencionada directiva quedó compuesta en la forma que sigue: presidente, Sergio Elgueda Torres; tesorero, Julio Morini Silva; secretario, Enrique Barnett Ortiz; directores, Elmo Arias San Martín y Hernán Herrera Miranda.

La tarea primordial de los recién elegidos será la de velar por el mejoramiento económico de los asociados.

Entre las conquistas de este gremio se cuenta el Departamento de Bienestar Social que cuenta con médico, oculista y servicio dental. Igualmente han formado una mutual que sirve a los trabajadores del mencionado servicio con ayudas económicas que arrojan un promedio de mil escudos mensuales para cada persona afectada.

Por otra parte, se encuentra en la fase de un "plan acumulativo" para dar forma a servicios habitacionales que gestionan desde hace dos años.

OTROS BENEFICIOS

Esta institución sindical cuenta con la cantidad suficiente de dinero para la adquisición de terrenos, ya sea en la costa o en el campo, para destinarlos a las vacaciones de los asociados. En esta forma tienen ideado un "camping" en el que se consultan 15 cabañas tipo familiar. Para estos efectos de descanso cuentan con la colaboración de la Empresa en el sentido de contar con la locomoción adecuada para el traslado de los respectivos grupos familiares.

El mencionado Sindicato cuenta con 134 asociados, todos los cuáles gozan de los beneficios que han creado gracias al esfuerzo mancomunado de este grupo.

En la actualidad se está trabajando por conseguir un escalafón dentro de los servicios, que asegurará remuneraciones justas, de acuerdo a capacidad antigüedad y méritos dentro del campo laboral.

Se encuentran, por otra parte, muy adelantadas las gestiones de estos personales para instituir el "Día del Piloto", ocasión en la que se celebrarían diferentes actos de camaradería realzados con premios otorgados por la empresa a sus mejores elementos.

En el grabado: Los dirigentes del Sindicato de Choferes de Vía Sur, Elmo Arias San Martín, Sergio Elgueta Torres, Julio Morini Slva y Enrique Barnett Ortiz.

NUEVO SINDICATO COMUNAL CAMPESINO

Recientemente se llevó a cabo la constitución del Sindicato Comunal de Obreros Campesinos "El Esfuerzo", en la comuna de Negrete, perteneciente a la provincia de Bío Bío.

El acto llevado a efecto en la Escuela Pública de la localidad, contó con la presencia del Inspector del Trabajo, Hermes Peña, el Gobernador Departamental, Roberto O'Ryan; Subdelegado del Gobierno: José Rojas; Coordinador Zonal de INDAP; Gustavo Martín y dirigentes de la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC).



Un grupo de vecinos de la población "Nueva Las Barrancas" ha denunciado una serie de vicios e incorrecciones en la elección de directiva de Junta de Vecinos de la mencionada población, realizada el domingo recién pasado.

Según los informantes, un grupo de personas procedió a violentar el acto eleccionario con procedimientos totalmente reñidos con el carácter de democrático que deben revestir tales acontecimientos.

La serie de vicios comenzó con la cohesión practicada a los votantes además de la vieja práctica del "acarreo" y otras medidas arbitrarias que incidieron en que, de 426 familias, sólo pudieran sufragar 176.

Con estos antecedentes, los vecinos afectados reclaman una nueva elección en la que se den seguridades y garantías en el libre ejercicio del sufragio para elegir los elementos de la directiva de esta Junta de Vecinos.



Directiva Nacional de la ANAPEVIACH, integrada por: Presidente Nacional, Orlando Moraga (reelegido por unanimidad); Vicepresidente, Juan Gutiérrez; Tesorero, Raúl Riveros; Secretario General, Walter Vidal; Secretario de Organización, Ernesto Holman; Secretario de Bienestar y Cultura, Luis Aceitón Toledo; Secretario de Prensa y Propaganda, Diógenes Rivera; y Secretario de Actas, Jorge Burgos. También figuran en la fotografía algunos de los delegados zonales, como Luna, de Ciquimbo; Ruiz, de Linares; Alfonso Otero, de Osorno; Antonio Carrillo, de O'Higgins, y Cannobbio, de Aisén.

INDAP a la Opinión Pública

Diversos órganos de prensa y radio del país han hecho en los últimos días algunos comentarios sobre supuestas medidas adoptadas por el Instituto, y que estarían perjudicando a los profesionales y técnicos agropecuarios que trabajan en él y favoreciendo, en cambio, a los funcionarios de Promoción de INDAP.

Se dice en esos comentarios que dichos profesionales carecen de autoridad en el Instituto, que no se les permite hacer un aporte efectivo al proceso de desarrollo agropecuario, que no se les dan los medios de transporte necesarios para salir a terreno, que se les traslada continuamente por acusaciones no comprobadas y que se les invaden funciones que le corresponden, tales como las de editar cartillas técnicas.

Ante esas informaciones, esta Vicepresidencia considera necesario puntualizar algunos hechos, a fin de evitar la tergiversación de la verdad que algunas personas pretenden hacer ante la opinión pública.

1.— El INDAP tiene por finalidad principal, como está establecido en la Ley de Reforma Agraria, recientemente promulgada (Art. 225): "promover el desarrollo económico, social y cultural de los campesinos, pequeños y medianos agricultores y pescadores artesanales".

Para realizar esta finalidad requiere del concurso paralelo y complementario de distintas capacidades: en desarrollo técnico y económico, agrícola y pesquero, en comercialización de la producción, en organización de los campesinos, en cooperativismo y desarrollo de la comunidad, etc. Todas estas funciones tienen igual importancia dentro del trabajo del Instituto, y para realizarlas es preciso recurrir a un conjunto diverso de especialistas, la mayoría de los cuales proviene del sector profesional y técnico agropecuario, pero no todos, puesto que jamás el sistema educacional chileno ha preparado a sus profesionales y técnicos agropecuarios en aspectos sociales, como cooperativismo, desarrollo de la comunidad, promoción de grupos, técnicos de difusión, etc.

2'— A pesar de este carácter multifacético del trabajo de INDAP, que no exige ni legal ni funcionalmente que todos los puestos directivos del Instituto sean ocupados por profesionales del sector agropecuario, hoy día la inmensa mayoría de ellos lo son.

Cítase, sólo como un ejemplo, a los siguientes:

— El Vicepresidente Ejecutivo de la Institución es Ingeniero Agrónomo.
— De los tres jefes superiores de INDAP, dos son ingenieros agrónomos (los directores de las Divisiones de Asistencia Técnica y Crédito, y de Campesinos y Pescadores), y el tercero es ingeniero comercial (el director de la División de Finanzas y Administración).
— Los subjefes nacionales de los programas de asistencia técnica, por una parte, y de crédito, por la otra, son ambos ingenieros agrónomos.
— De los 15 directores zonales (las máximas autoridades en zonas del INDAP), trece son ingenieros agrónomos o médicos veterinarios, a pesar de que ni legal ni funcionalmente el cargo lo exige.
— Los 15 jefes zonales de Asistencia Técnica y Crédito del Instituto son ingenieros agrónomos.
— Entre el 60 y el 70% de los responsables de las 118 áreas de trabajo del Instituto son técnicos o prácticos agrícolas.

Estas cifras son lo bastante elocuentes como para demostrar que los profesionales y técnicos del sector agropecuario tienen en el INDAP una jerarquía y una posibilidad de mando que está muy lejos de haber sido subestimadas. Llama por otra parte la atención que ninguno de los comentarios aludidos, que ahora hablan de subestimación, se haya hecho durante la Administración anterior, en que los Vicepresidentes del Instituto no eran profesionales del sector agrícola y la mayoría de los altos jefes no tenían ninguna calificación profesional universitaria.

3.— Por lo que respecta al escalafón de los distintos funcionarios, cabe señalar que todos los ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, educadoras del hogar y gran parte de los técnicos y prácticos agrícolas de la Institución, están encasillados en la planta del Instituto. Por el contrario, más del 90% del personal de promoción no está en la planta, sino a contrata.

4.— En lo que respecta a las publicaciones técnicas que el Instituto edita para los campesinos y pescadores, todas son hechas y revisadas por el personal técnico correspondiente. Claro que no son profesionales o técnicos agrícolas los que se ocupan de gráficar e imprimir los folletos u otras publicaciones. Para eso el Instituto tiene especialistas en difusión, que es a quienes corresponde hacer este trabajo.

5.—En cuanto a los traslados de personal, esta Vicepresidencia tiene la facultad legal de efectuarlos por razones de mejor servicio, y ha hecho siempre uso de esta facultad de acuerdo a razones de servicio y con las atribuciones que la ley le otorga.

6.— Finalmente, en lo que respecta a vehículos para el trabajo en terreno, es un hecho que el Instituto tiene un número mucho menos que el que necesitaría, dado que gran parte de sus funcionarios deben trabajar en el campo. Ante esta situación material, los directores zonales, que en su inmensa mayoría son profesionales del sector agropecuario, han recibido la facultad, delegada por esta Vicepresidencia, de buscar los procedimientos más adecuados para que pueda hacerse el mejor uso de los vehículos disponibles.

Estos antecedentes son suficientes para demostrar que, contrariamente a lo que algunos quieren hacer creer, los profesionales y técnicos del sector agropecuario están muy lejos de ser subestimados en el Instituto.

Por el contrario, tienen las más amplias posibilidades, cuando realmente desean colaborar en el proceso de reforma agraria, desarrollo agrícola y promoción del campesinado. Y ésta es, no cabe la menor duda, la actitud de la mayor parte de ellos.

JACQUES CHONCHOL CHAIT,
Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 26.— N.os 143, Gabriela Lillo N. 553, Adriana Aguilera. 554, Rosa Rojas H. 578, Tomás Kendall G.
PABELLON N.o 28.— N.o 689, Pedro Castro.
PABELLON N.o 31.— N.o 325, Eduardo Gutiérrez A.
PABELLON N.o 32.— N.os 609, Rosa Lara M. 623, Mario Andrade V.
PABELLON N.o 33.— N.o 501, Carlos Correa S.
PABELLON N.o 34.— N.o 544, Mario Bilbao A.
PABELLON LETRA A.— N.os 1, Dominica Acevedo G. 2, Eulalia Macaya S. 16, Francisca Gárate P. 47, Eufrosina Barros D.
PABELLON LETRA B.— N.os 1, Graciela Silva B. 11, Josefa Grau C. 16, Enrique Jorquera C. 41, Matilde Santander R. 51, Marcelina Torres T. 52, Mercedes Lizana V. 56, Domitila Solar S. 62, María Labra R. 66, Olga Fuentes A.
PABELLON LETRA C.— N.os 46, Teodoro Guzmán S. 86, Julio Rogers S. 91, Tránsito Ahumada E. 92, Florinda Naranjo V. 126, Juan González R. 131, Nicanor Astorga M. 132, Mercedes Müller Cortés M.
PABELLON LETRA D.— N.os 1, Pedro Martínez F. 26, Manuel Escandor Q. 36, Silvano Astudillo Z. 51, Petronila Urrutia M. 56, Joaquín Cortés R. 116, Laura Saldes M. 131, Rosario Sepúlveda S.
PABELLON LETRA E.— N.os 7, María Gutiérrez P. 31, María Cabeza P. 56, María Zamora M.
PABELLON LETRA F.— N.os 6, Esperanza Pérez Ch. 62, Marcelina Girard.
GALERIA N.o 7.— N.o 6354, Pilar Asencio D.
GALERIA N.o 10.— N.os 2797, Natalia González. 3044, Guillermo Guerrero G.
GALERIA N.o 13.— N.o 305, Arturo Aliaga S.
GALERIA N.o 15.— N.o 421, José López L.
GALERIA N.o 16.— N.os 101, María Leyton L. 209, Rosamel Manzano M. 461, Ana Martínez Q.
GALERIA N.o 18.— N.os 481, María González S. 526, Romualdo Gálvez S. 727, Elena Fernández L. 761, Manuel Salazar M. 921, Dorila Rubio R. 922, María Tobar S. 1096, Manuel Latus B. 1086 Samuel Avila M. 1131, Rosa Ortega Ramos. 1136, Juana San Martín G. 1147, Doralisa Ramírez M. 1156, Eugenio Bohlger B. 1161, Julia Apríquez Ch. 1176, Adrián Salazar R.
GALERIA N.o 19.— N.os 6, Matilde Ibáñez R. 7, Beatriz Eyzaguirre L. 11, Andrés Fuentes A. 16, María I. Sepúlveda. 27, Sara Palacios P. 31 Elena Espíndola T. 32, Toraldo Vásquez C. 36, Pedro Carrasco C. 51, Augusto González C. 62, Leopoldo Núñez R. 77, Guillermo Hidalgo U. 81, Rosa Fuentes. 92, Adela González V. 96, Humberto Quintana R. 116, Juan Tezer F. 122, Juan Ponce M. 126, Julio Alcayaga G. 132, Daniel Muñoz V. 141, Benito Santander C. 151, Abelardo Gutiérrez R. 162, Julio Castillo E. 171, Marta Arancibia A. 191, Jacinto González O. 196, Alfredo Pavez Z. 206, Manuel Yeveneses A. 207, Elvira Valdivia P. 232, Emeterio Garrido G. 326, Clotilde Fuentes F. 331, Julia Villarreal C. 337, Julia Ayala G. 342, Julio Valdés L. 357, Vicente Avila R.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 31.— N.os 145, María Gómez G. 175, Carlos Aguila F. 178, Hugo Manquecoy San Martín. 179, Miguel Lira V. 199, Daniza Marinkovic B. 208, Rubén Castagnet O. 210, Elizabeth Vignes O. 213, Antonio Maurz Flores. 223, N. N. Allamand Zavala. 218, N. N. Venegas Bolivar.
PABELLON N.o 31, ANEXO.— N.os 10, Verónica Welch S. 16, Patricia Rojas H. 23, Patricio Campos B. 25, José Díaz R. 28, N. N. Flaumann T. 29, Sergio Abarca R. 32, Raúl Saavedra R. 35, Carlos Ecxvat Y. 36, Mario Vásquez C. 45, Liliana Carrillo P. 47, Raúl Ramos M. 56, Rosa García A. 83, Raúl Astudillo S. 101, N. N. Hijo de Yolanda Urzúa A. 119, Elie del Rosario.

NOTA.— En conformidad al Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de agosto de 1967.

EL DIRECTOR

B A S E S

1º— Los lectores deberán recortar el cupón que aparecerá en LA NACION diariamente, llenarlo y depositarlo en los buzones colocados para este objeto en el hall del diario, Agustinas 1269. En caso de envío por correo, deberá hacerse a la Casilla 81—D, Santiago, entrando a participar solamente las cartas que tengan en su matasello la fecha de 24 horas antes de jugarse el partido primero de la fecha. Los buzones colocados en el hall de LA NACION recibirán soluciones hasta las 12 horas del día sábado.

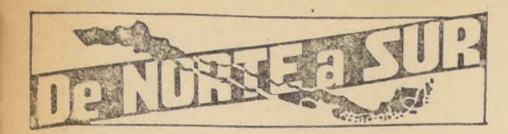
2º— En cada cupón aparecerán todos los partidos a jugarse en la fecha. Los participantes deberán llenarlo indicando el resultado. Cada semana habrá un partido clave, que deberá imprescindiblemente ser acertado por el concursante. EN CASO CONTRARIO, TODOS LOS CUPONES QUE NO ACIERTEN EL PARTIDO CLAVE ELEGIDO, AUN CUANDO ACERTARAN TODOS LOS DEMAS RESULTADOS, CARECERAN DE VALOR.

3º— Los acertantes deberán completar un mínimo de 60 puntos para tener derecho al premio semanal, que será de un mil escudos. En caso de no producirse este mínimo, el premio será de 500 escudos, y se lo llevará él o los cupones que acertaran el más alto puntaje, inferior al mínimo señalado. En este caso, los 500 escudos restantes se acumulan para la fecha siguiente, en igualdad de condiciones. En caso de empates en el primer lugar, se resolverá a criterio de los ganadores (repartición o sorteo).

4º— Cada partido acertado tendrá un valor de 5 puntos. Acertado con score, valdrá 10 puntos.

5º— Los concursantes de provincias, y los que envíen sus cupones en sobres de correo, deberán anotar el partido clave en el reverso de éste, con letra clara.

6º— El nombre de el o los ganadores se publicará en la edición del día martes en LA NACION.



Integración fronteriza: Arica

ARICA.— La integración fronteriza entre Chile Perú y Bolivia, será el tema que especialmente tratarán en las Sextas Jornadas Chilenas de Derecho Público, que ha organizado la Universidad de Chile, a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Las Sextas Jornadas tendrán lugar entre los días 20 al 23 del próximo mes, y están patrocinadas por la Junta de Adelanto de Arica.

Las tareas preparatorias han comenzado con gran actividad y entusiasmo.

Freirina dispone de aeródromo

FREIRINA.— Fue delineado nuevamente el aeródromo de esta localidad por una comisión de técnicos, que dispuso la realización de los trabajos indispensables para dejar ese campo en condiciones de recibir los aviones de tipo menor. Dicho aeródromo es utilizado de ordinario por el avión ambulancia del Club Aéreo de Vallenar, para el traslado de aquellos enfermos que requieren atención médica especial y que sólo se les puede brindar en ciudades del sur del país.

Rehabilitan niños serenenses

LA SERENA.— En el transcurso de este mes, el Centro de Rehabilitación de Niños Débiles Mentales de esta ciudad, se propone poner en marcha sus actividades tendientes a consolidar su labor y ampliarla, de ser posible, en favor de esos menores. Se estima que a pesar de la amplitud de la acción realizada hasta ahora, los organizadores estiman que aún queda mucho por hacer. Desde luego, se busca un terreno donde instalar una Escuela que dé las comodidades del caso.

Jubilados en Vallenar luchan

VALLENAR.— Empleados y obreros jubilados de esta localidad, constituyeron un Comando Departamental, destinado a mancomunarlos en su acción para obtener mejoramiento económico-sociales, en razón de que, según afirman, la situación se les ha tornado difícil, por efectos de la inflación.

El Directorio quedó constituido así: presidente, Oscar Araya; vicepresidente, Fanor Godoy; secretario, Emilio Hepp; prosecretario, Salustio Alarcón, y tesorero, Lino Guzmán.

Vecinos de Ovalle se defienden

OVALLE.— Vecinos de la Población Jiménez, se quejan de la nueva entretención que han encontrado algunos individuos indeseables del sector, que se traduce en molestar al vecindario, ensañándose especialmente con las mujeres, las que son objeto de sus impropiedades. Estos elementos no respetan edad, ni condición, y aún cuando Carabineros está preocupado de poner término a sus condenables actividades esos elementos se las ingenian para hacer intolerable la situación.

CORA actúa también en Quintero

QUINTERO.— Bajo la presidencia del Director de la Tercera Zona, Gonzalo Puga Concha, y con asistencia de autoridades de la Corporación de Reforma Agraria, se realizó en el Fundo Santa María, de esta comuna, la inauguración de un nuevo asentamiento agrícola, que viene a llenar un sentido anhelo de los hombres del campo en esa zona, y la instalación de un grupo de familias que laborarán en la producción agropecuaria, que beneficiarán a las poblaciones próximas, tales como Quintero.

Difunden folklore en Melipilla

MELIPILLA.— En la Escuela Industrial se efectuó la XI Jornada de Estudios de la Corporación de Difusión Folklórica, que comenzó en horas de la mañana, con un discurso de Carlos Jorquera G., presidente de la Agrupación Folklórica, y estudios presentados por Ricardo Delgado y Ramón Pumarino, además de un trabajo sobre folklore, de David de Visconti.

Después de un almuerzo, se prosiguió un foro y en horas de la tarde, los concurrentes viajaron a Pomaire, donde alternaron con los "puetas".

Homenaje a la Virgen: Paredones

PAREDONES.— Con gran realce se celebraron las festividades de la Virgen de Las Nieves, tradicional fiesta religiosa en la que se venera la imágen de la Virgen por fieles que llegan desde alejados puntos de la zona.

Los actos estuvieron presididos por el Obispo de Talca y alcanzaron especial solemnidad. Del mismo modo, en los lugares determinados de antemano, actuaron poetas acompañados por Raúl de Ramón, lo que contribuyó este año a dar mayor esplendor a estas fiestas tradicionales.

Universidad de Chile en Talca

TALCA.— "La Municipalidad de Talca continuará respaldando la expansión universitaria del "CUR" en la comuna y en la región. Su labor es valiosa y la juventud local se está capacitando en forma tal, que estamos orgullosos de la Universidad de Chile-Talca", afirmó el Alcalde José Fernández Llorens, en el 5.o aniversario de la firma del Convenio entre la Universidad de Chile y la I. Municipali-, respaldo a la Universidad en Talca.

El Alcalde reiteró su decisión de obtener el mayor realce a la Universidad en Talca.

En Arauco precaven catástrofes

ARAUCO.— Bajo la presidencia del Intendente de Arauco, Pablo Estrada Roa, se reunieron las autoridades y jefes de servicios de la provincia para organizar el Comité Provincial de la Operación de Emergencia. El Comité coordinará la labor de los comités departamentales y subcomisiones comunales para cuando sea necesario intervenir por la ocurrencia de alguna calamidad pública. Se nombró un Jefe y las Comisiones, que tendrán a su cargo la movilización de todos los recursos zonales, en un caso dado.

Traiguén rinde homenaje a Suiza

TRAIGUEN.— En la Escuela Agrícola Hogar Suizo "La Providencia", se celebró con especial brillo el 676.o Aniversario de la Confederación Helvética, acto que contó con asistencia de diplomáticos suizos y de autoridades educacionales y locales. En la ocasión se entregó un busto del fundador del plantel, Revdo. Pastor Arnoldo Leutwyler y se recibió el aporte de fondos del Consejo Nacional de Menores para terminación de un pabellón escolar. Luego, hubo un almuerzo de camaradería.

Atentado contra niños: Llanquihue

LLANQUIHUE.— Indignación ha provocado en esta localidad el robo de que fue víctima la población infantil de Llanquihue, a raíz de que ladrones violentaron una ventana del edificio de la Escuela y se llevaron los víveres destinados al desayuno escolar.

De más está decir que el robo tiene penosa repercusión entre los centenares de niños de escasos recursos, que desayunan y almuerzan en su Escuela.



SALA MUNICIPAL EN LOS ANDES.— El regidor Ardiles, pronuncia un discurso alusivo al acto, durante la inauguración de la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Los Andes, con motivo de las recientes fiestas aniversarias celebradas en esa ciudad, y que contó con la asistencia del propio Ministro del Interior, Bernardo Leighton y señora. (Foto Hernández).

Ancud.

Estudian Forma de Reducir Costo de Transporte a la Planta IANSA

ANCUD.— Satisfecho por el resultado de la forma en que se había resuelto el problema que afectaba a 600 remolacheros de Chiloé con la paralización del plan de IANSA, en Quinchao, regresó el Intendente de la provincia, Jorge Kinderman, que se encontraba en la capital para dar a conocer al Gobierno los antecedentes de esta situación. La oportuna intervención del Presidente Frei y de su Gobierno ante los ejecutivos de IANSA, la Planta de Quinchao continuará sus actividades sin interrupciones y se iniciarán de inmediato los estudios para abaratar los costos de transportes que es la causa principal de la determinación que se pensaba adoptar y que tanta inquietud había causado en la zona.

El Intendente Kinderman en una conferencia de prensa dio a conocer todas las gestiones que había realizado en la capital y la gran acogida que había dado el Presidente Frei y el Gobierno a las peticiones que se le habían formulado. Agregó que en una entrevista celebrada con el Gerente General de IANSA, Abraham Abusleme, había recibido la seguridad absoluta de que la Planta IANSA no paralizará.

Luego agregó que los antecedentes del problema que se crearía en Quinchao y otras islas a 600 pequeños agricultores que están produciendo remolacha con altos rendimientos que indican el nivel técnico de las faenas y la preocupación por ellas, junto con la cesantía que se habría producido, había pesado en forma fundamental, para resolver favorablemente el problema y buscar la manera de reducir los costos de producción de la Planta IANSA de Quinchao.

Finalmente, destacó que de 15 agricultores con 20 hectáreas, que habían empezado en el período 1961-1962 habían aumentado a 514 en 1966, obteniendo rendimientos de 31 toneladas por héctarea de remolacha cultivada y que al mismo tiempo estaba aumentando en forma progresiva la crianza de ganado, en la zona, aprovechándose el alimento que se produce luego de extraer el azúcar. (El corresponsal).



GOBERNADOR DE CORONEL.— El Gobernador Departamental de Coronel, Adolfo Figueroa Troncoso, al responder a la petición de desafuero solicitada ante la Corte de Apelaciones de Concepción, declaró que "razones sociales y humanas, que necesariamente deben ser consideradas más allá del marco frío de las disposiciones legales, obligan a las autoridades de Gobierno Interior a buscar los medios para preservar la digna subsistencia de los grupos humanos afectados". La petición de desafuero contra el Gobernador Figueroa, fue planteada por un grupo de particulares, a raíz de que la autoridad administrativa se negó a proporcionar la fuerza pública para ejecutar un lanzamiento. En el grabado, el Gobernador de Coronel, Adolfo Figueroa.

GOBIERNO DE FREI IMPULSA EL PROGRESO DE MAGALLANES

PUNTA ARENAS.— Por vía aérea viajaron a esta ciudad el Presidente del Banco Central, Carlos Mazard, y el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Andrés Zaldívar.

Entrevistados ambos personeros, expresaron que su viaje respondió a la necesidad de dar cumplimiento a las promesas hechas por S. E. el Presidente de la República, durante su reciente visita a esta austral región del país. En la ocasión, el Excmo. señor Frei, dijo a los puntarenenses que enviarían a altos funcionarios y técnicos para que buscasen las mejores soluciones a los problemas que afectan al progreso de la Provincia de Magallanes.

Recordaron que de acuerdo con los ofrecimientos del Presidente Frei, las soluciones de tales problemas se buscarían en conjunto con las entidades representativas y gremiales. Los visitantes destacaron que estas soluciones serán sobre la base de respetar las actuales franquicias aduaneras concedidas a la provincia de Magallanes para asegurar su prosperidad y bienestar económicos.

Refiriéndose a las tasaciones de los bienes raíces, el Subsecretario Zaldívar informó que se han realizado estudios definitivos, que conducen a una revisión total de los mismos, para ir a una retasación de los bienes raíces, tanto urbanos como rurales, los que en términos generales, serán reducidos, puesto que los existentes actualmente se estiman avaluados fuera de toda proporción con la realidad.

Las autoridades visitantes recibieron durante su visita a esta capital provincial, la visita de dirigentes de la ANEF, quienes les hicieron algunas presentaciones referentes a sus derechos sobre traslados de un punto a otro del territorio nacional.

Tanto el presidente del Banco Central, como el Subsecretario de Hacienda, sostuvieron también entrevistas con elementos representativos del comercio e industrias locales y con representantes de los sectores ganaderos de la región.

GENTILEZA DE LAN-CHILE

Por otra parte, la Línea Aérea Nacional, concedió pasajes liberados, por sugerencia del Círculo de la Prensa local a los periodistas Mario Palmar y Alonso Cárcamo Director de "Prensa Austral" y de "Radio Polar", respectivamente, para que viajaran al norte, a fin de participar en el vuelo inaugural de LAN-CHILE a Nueva York. (KRAMARENCO, corresponsal.)

Forestación de Talca durante Semana del Arbol

TALCA.— El Departamento Juvenil de la Promoción Popular Talca, en coordinación con los servicios del Ministerio de Agricultura y la Séptima Zona de Linares INDAP, realizó con todo éxito la Semana del Arbol, entre los días 23 y 30 del pasado mes de julio.

Participaron en el desarrollo de esta semana, el Movimiento Juvenil de la Cooperativa Lircay, el Movimiento Juvenil "Adelante Juventud", de la Población Brilla el Sol, el Centro de Vecinos de Lo Figueroa, y las poblaciones José Manso de Velasco y Arturo Prat.

Se plantaron en el curso de la semana del árbol, pinos, acacias, álamos extranjeros, moreros aromo de año y aromo de flor, con un total de tres mil arbolitos. En la Población Arturo Prat se ofreció la mejor organización, efectuándose una charla alusiva y unas once de convivencia.

En dicha población se construyó también una placilla en el sector cuatro con la participación directa de los pobladores, la ayuda del Ministerio de Agricultura y la asesoría general del Departamento Juvenil de Promoción Popular.

Entre los días 14 y 20 de este mes, se efectuará en la Población Arturo Prat una Semana Juvenil, durante la cual se desarrollará un programa que consulta deporte, charlas y cine. En las calles de esa población se colocarán afiches alusivos.

El principal objetivo de esta Semana Juvenil es el de lograr la unidad de todos los pobladores para que puedan trabajar en común por la solución de sus problemas, terminando con la división del sector tal y sector cuál, que mantienen diferencias perjudiciales. Se buscará la convivencia constructiva entre ellos. (Veloso, corresponsal.)

V Congreso de los Dueños de Camiones: Arica

Los días 13, 14 y 15 del presente mes se celebrará en la ciudad de Arica, el 5.o Congreso de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones. El presidente de la Confederación, señor León Vilarín, en declaración de prensa, nos manifestó que este Congreso se realizará en la Hostería de Arica y que hasta el momento tiene la confirmación de más de cuarenta Sindicatos de Arica a Punta Arenas. Los representantes de los Sindicatos del Sur de Chile están organizando una caravana de más de 200 camiones para llegar al Congreso mientras los representantes de la Zona Central viajarán en un avión especial de LAN. De las delegaciones extranjeras asistirán [illegible] de Argentina, Brasil y Perú

POR EL GRAN SANTIAGO

Frutos de la Reforma Agraria Comprobó la Diputada Retamal

QUILICURA.— Una detenida y provechosa visita a las parcelas del que fuera el fundo Lo Echevers, de Quilicura, realizó la diputado por ese distrito, Blanca Retamal.

La diputada Retamal había sido invitada por los 16 parceleros, para que tuviese una idea de la manera cómo trabajan esos predios los dueños de la tierra, y cómo contribuyen con su esfuerzo a dar solución al problema del abastecimiento de hortalizas, como lo ha requerido reiteradamente el Presidente de la República.

La diputada Retamal, acompañada de los parceleros, recorrió el fundo, interesándose por conocer los detalles de la producción y distribución de cada predio, que tienen de 15 a 18 hectáreas de extensión cada uno. Supo, por ejemplo, que durante el año pasado esos pequeños productores habían enviado a la feria municipal, para subastarlas, lechugas, coliflores, apio, cebollas, tomate, zapallos, alcachofas, betarragas, además de frutas, por la suma de 600 millones de pesos, lo que demuestra el interés de los parceleros por producir y el alto rinde de las tierras.

La parlamentaria, que conoció años atrás ese fundo, tuvo palabras de elogio para los parceleros, los que han modernizado esos predios, al extremo de que no [...] tramo sin ser debidamente [...] inclusive los cerros.

La diputada conversó con los [...] res del fundo, a los cuales [...] la clase de patrones que eran [...] leros, y cómo cumplían con [...] Todos respondieron que ganaban [...] fijado por la ley y que cumplían [...] previsión social integramente.

Blanca Retamal, con palabras [...] les dijo que a los buenos patrones [...] que cumplirle de la misma manera [...] instó a que fuesen rigurosamente [...] sables en sus deberes, para así [...] respeto de sus derechos. Los [...] se organizacen. Luego les dio [...] lo que perseguía el Gobierno con [...] de Reforma Agraria y que era [...] manera de abastecer a la población [...] sus alimentos. Si todos los dueños [...] tierra, como los de estas parcelas [...] jasen y obreros abnegados como [...] colaborasen, así en forma tan [...] podríamos, en corto tiempo, alcanzar [...] metas que se han fijado el Presidente [...] y su Gobierno. La visita de [...] Retamal causó grata impresión [...] hombres de trabajo de Quilicura. (El Corresponsal).

PLANO REGULADOR DE LAS BARRANCAS

LAS BARRANCAS.— Ya se encuentra listo el Plano Regulador de la comuna, cuya confección le fue encomendada al arquitecto urbanista Luis Garretón Risopatrón, por el Alcalde Benedicto Flores Neira, en junio de 1965 y quien preside también los destinos de la actual Corporación Municipal.

Se ha contemplado en este Plano una revolucionaria modelación del territorio comunal, fijándose en definitiva las zonas Residencial, Comercial, Industrial y Agrícola, con adecuadas extensiones y perspectivas futuras.

Se ha tenido especial interés en la creación de áreas verdes, ensanche de calles y avenidas y, en general, se han tenido en vista todos aquellos aspectos que son necesarios para que la comuna enfrente sin angustias el aumento demográfico y la extensión actual, por la constante creación de nuevas poblaciones.

Las disposiciones que regirán la aplicación de este Plano Regulador serán confeccionadas por la Dirección de Obras Municipales y dadas a conocer, en su oportunidad, por intermedio de la prensa a toda la población para que su posterior aplicación no afecte el progreso y mayor bienestar, meta que se han fijado, tanto el Alcalde Benedicto Flores, como toda la actual Administración Comunal.

Sería obvio redundar en la importancia que tendrá este trabajo para el desenvolvimiento de una comuna que marcha a pasos agigantados a ocupar el verdadero [...] que le corresponde dentro de las comunas del Gran Santiago; baste mencionar el aeropuerto de Pudahuel y la Ley Buzeta, para comprender lo aseverado.

Con los recursos de la Ley Buzeta, que el viernes 11 de los corrientes será promulgada por S. E. el Presidente de la República, en el seno de la Corporacion Municipal se solucionarán en forma definitiva el alcantarillado, pavimentación, agua potable y alumbrado público.— (El Corresponsal).



La diputada Blanca Retamal, que durante su visita a Quilicura comprobó los nobles resultados que está arrojando la reforma agraria, como se está aplicando por el Supremo Gobierno.

PDC DE QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL.— Con una Junta Solemne se dio comienzo a la celebración de un nuevo Aniversario de su fundación el Partido Demócrata Cristiano de esta comuna, acto al que concurrieron los Parlamentarios del 2.o Distrito, Blanca Retamal, Fernando Buzeta, y el Presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca. También solemnizaron con su presencia los personeros nacionales de esta colectividad política; los regidores Gilberto García Aravena y Luis Leiva Sáez, y más de doscientos de sus adeptos, de ambos sexos.

En esta oportunidad se tomó el juramento a los nuevos militantes del P.D.C.; se inauguró oficialmente su nueva sede social, ubicada en Mapocho esquina de Alzérreca, 3.er piso, continuándose con unas onces de camaradería; Cine foro sobre la Ley de Reforma Agraria, recientemente promulgada; actos culturales y folklóricos; cine foro sobre diversos aspectos de las bellezas naturales de Chile; tarde deportiva; campeonato de juegos de salón y baile de camara[...] asistencia de [...] de los socios, [...] timo que fue [...] dos regias orque[...] meros de canto.

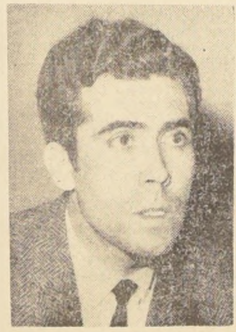
El Consejo Com[...] DC. está confor[...] Ernesto García [...] presidencia; 1er [...] presidente, [...] Sergio González [...] Morales E.; secre[...] zalo Perello G. [...] Benjamín Garc[...] consejeros, Inés [...] Daniel Solís y [...] (Adolfo Silva [...] ponsal).

SAN BERNA[RDO] [...] médico Jefe de [...] Area Buin, Dr. [...] cual pertenece [...] do, citó a una [...] de prensa, con [...] formar sobre la [...] desarrollará en [...] ra el que ha sido [...] recientemente.

El Dr. Alb[...] zo un análisis [...] ción existente y [...] cultades con que [...] a su cargo tro[...] mejor desempeño [...] portante misión [...] gran parte a la [...] siempre insufi[...] mo también a [...] prensión que mu[...] encuentran en [...] especialmente en [...] que son las que [...] rren en demanda [...] ción médica, para [...] sus hijos.

Recordó que [...] del presente el Se[...] ple 15 años de [...] por la fusión que [...] 1952 se hizo de la [...] Beneficencia, Se[...] Protección a la [...] Servicios de Salud [...] versario será ce[...] un acto público en [...] nasio Ferroviario [...] vitó a la prensa [...] especial.

Se puso término [...] nión con algunas [...] de ideas referentes [...] vaciones que la [...] señalado como [...] a la convenien[...] Sanidad preste [...] algunos hechos que [...] percutiendo [...] mente en la salud [...] blación. (Lizana, [...] sal).



Jorge Kinderman, Intendente de Chiloé, que acaba de regresar de la capital, donde tuvo pleno éxito en sus gestiones.

LINARES:

CULMINAN PREPARATIVOS DEL CAMPEONATO DE VOLEIBOL

LINARES.— Organizado por la Asociación [...] Deportes Secundario, Linares se apresta a pre[...] tercer Campeonato Nacional Juvenil de Vóleibol [...] 11 y 15 del presente mes. Concurrirán delegaciones [...] ca a Punta Arenas, para participar en este [...] nacional que tendrá como escenario el Gimnasio [...] de Hombres de esta ciudad.

A escasos días de la iniciación del torneo toda la atención de los habitantes de Linares gira en torno a esta competencia y la ayuda tanto económica como material se recibe de todos los sectores. Para citar sólo dos ejemplos, podemos decir que la Intendencia aportó dos mil escudos, y otro tanto hizo la Ilustre Municipalidad.

Los hogares de [...] recibirán a más de [...] venes de todo el [...] y desde ya se [...] ciudad un ambiente [...] fiesta. (Corresponsal).

Acomodaciones en Corral para Serv. Públicos

CORRAL.— El [...] de Control de Bienes [...] FO, Carlos Iñiguez [...] en este puerto de [...] ciones al abogado [...] cina Regional de [...] fin de perfeccionar [...] de dos construcciones [...] destinarán a servicios [...] y Tenencia de C[...] La entrega de los [...] hará a Obras Públicas [...] adquirió a CORFO [...] pra directa en el [...] por Impuestos In[...] mismos pertenecen [...] ESVAL.

De acuerdo con [...] el local que ocupa [...] cia de Carabineros [...] tregado para el fun[...] to de Correos y [...] Registro Civil, Ministerio de [...] Agricultura, Sub[...] Juzgado de Subdelegación [...] otro edificio que [...] Huéspedes de la [...] será destinado a [...] dencias de Carabineros [...] bitación del jefe de [...] cia. Por su parte [...] pasaría a ocupar [...] partamento en el [...] ficio. (Corresponsal).

Fertilizantes Representan Solución Clave para el Problema de la Alimentación

El mayor empleo de fertilizantes se impone como factor de progreso, y las dificultades que surgen para su importación no se limitan a las disponibilidades de divisas. Se debe dar más difusión a los conocimientos sobre el uso de los fertilizantes químicos, orientar las compras hacia los tipos más adecuados a los distintos climas y terrenos, modificar las técnicas y a menudo también la clase de producción, prever la demanda de los mercados, etc. Todo esto presupone "investigación".

Lamentablemente, en las naciones en desarrollo este tipo de actividad —el de la investigación científico-agrícola— está aún en los comienzos. Dos ejemplos: en 1960 había en la India 1,2 investigadores por cada 100.000 agricultores, contra 60 por cada 100.000 en Japón y 130 en Holanda, y en Africa tropical sólo se conocen los modestos resultados de algún estudio aislado sobre los métodos de cultivo.

Existen además graves dificultades en la distribución: la dispersión de la clientela, la relativa escasez de tierras cultivadas, los bajos índices de utilización de fertilizantes químicos limitan los negocios y los márgenes de ganancia de los "puntos de venta". Es, pues, necesario estudiar y aplicar un sistema de precios remunerativos para los proveedores y que no desalienten a los compradores, y la concesión de facilitaciones de pago.

Los gobiernos de muchas naciones en proceso de desarrollo tratan de favorecer un empleo más extenso de fertilizantes químicos, con subvenciones directas (créditos para la compra) o indirectas (reducciones de los precios de transporte), o bien sosteniendo los precios de la producción agrícola y soportando fuertes cargas.

Estas intervenciones estatales han dado resultados muy diferentes y a menudo contradictorios, porque en muchos casos no se han tenido en cuenta factores básicos como las condiciones climáticas, riesgo de malas cosechas, tipo de conducción de las propiedades agrícolas, etc.

No cabe duda alguna de que sería conveniente para las naciones interesadas instalar industrias para la producción de fertilizantes, en lugar de importarlos; pero tampoco éste resulta tan fácil como parece.

Muchas naciones en desarrollo disponen, es cierto, de gas natural para recabar el amoníaco que requiere la producción de fertilizantes azoados. Pero el ciclo es muy costoso y se necesitan inversiones ingentes, plantas industriales de grandes dimensiones, producción de vastísima escala y mercados capaces de absorber la producción. La mayor parte de los países en cuestión no reúnen estas condiciones. Para ellos resultaría más ventajoso importar amoníaco y fabricar fertilizantes en plantas de modestas dimensiones.

El estudio concluye subrayando que para aumentar la producción agrícola en las regiones del globo menos favorecidas es necesario sostener con todos los medios posibles el mayor empleo de fertilizantes. Insta a las naciones beneficiarias de la ayuda financiera para la agricultura a adaptar sus políticas a tal exigencia, y a las naciones industriales proveedoras de tal ayuda a reconsiderar si el volumen global de su aporte no resulta ya inadecuado para los fines perseguidos.

AUSTRALIA: RECOBRAMIENTO ECONOMICO

CANBERRA, 7 (ANSA).— Los decididos progresos de la producción en la mayor parte de los sectores de la industria reflejan el recobramiento económico de Australia durante el año financiero terminado a fines de junio.

La producción de la industria básica tuvo un progreso notable, en particular, en el sector de la siderurgia. La producción de hierro fundido aumentó en 545 mil toneladas, sumando 4.925.000 toneladas, y la de acero en lingotes totalizó 6.106.000 toneladas, con un incremento de 545.000 toneladas respecto al año fiscal precedente.

La producción de automóviles mostró leve aumento, totalizando 296.000 unidades; la de automotores industriales acusó una leve disminución. Durante el último trimestre del año, no obstante, la producción de todos los sectores de la industria del automóvil superó netamente los niveles del período correspondiente precedente.

Marcha contrastante en la industria de las artefactos domésticos: la producción de heladeras y aparatos receptores de radio, aumentó; la de lavarropas y televisores acusó disminución.

BALANZA COMERCIAL HOLANDESA

LA HAYA, 7 (ANSA).— El déficit de la balanza comercial holandesa disminuyó durante los seis primeros meses de laño en curso. En el período considerado, las importaciones superaron a las exportaciones en 2.185 millones de guldens (3,63 guldens igual a 1 dólar), contra un saldo pasivo de 2.746 millones en el perodo correspondiente de 1966.

El valor de las exportaciones en los seis primeros meses del año aumentó en un ocho por ciento, sumando 12.870 millones de guldens; las importaciones, en cambio, mostraron un incremento de sólo 3.3 por ciento, sumando 15.055 millones de guldens.

Siempre en la primera mitad de 1967, las importaciones de equipos no eléctricos, hierro fundido, acero, tabaco, cacao y automóviles, aumentaron; las de cereales y lana disminuyeron. Las exportaciones de equipos no eléctricos aumentaron, y aumentaron también las de hierro, acero, equipos eléctricos, productos químicos orgánicos, materias plásticas, productos lácteos y derivados del cacao.

BALANZA SUDAFRICANA

JOHANNESBURG, 7 (ANSA).— El déficit de la balanza comercial sudafricana aumentó en los seis primeros meses de 1967 a 365,2 millones de rands (1 rand igual a 1,40 dólares), contra 205,1 millones de rands en el período correspondiente de 1966.

ECONOMIA ESTADOUNIDENSE

NUEVA YORK, 7 (ANSA). La mitad del año es el período más adecuado para que los economistas analicen las condiciones de las actividades industriales y comerciales. Es esa la época en que hay oportunidad de valorar cuánto se ha realizado hasta entonces y hacerse una idea aproximada de lo que los próximos meses reservan. Es también, el momento de componer el mosaico de esta compleja economía, para poder determinar los distintos factores del actual curso de los acontecimientos.

A mediados de 1967 —según estudios publicados en estos días el análisis se presentaba más difícil de lo habitual, y también, más interesante. A principios de año existía la difundida opinión de que el primer semestre se caracterizaría por una contracción general de los negocios, pero en el segundo semestre, el recobramiento sería más rápido.

La declinación prevista se verificó en la primera mitad del año. Algunos observadores opinan aún que el ritmo de los negocios será más rápido en los próximos seis meses, pero se muestran cautos respecto a la tempestividad y al vigor del recobramiento.

Una de las dificultades de las actuales previsiones, reside en la comparación de las situaciones determinadas en la primera mitad de 1967 con las características de ciclos económicos precedentes. Nadie osa hablar de "recesión"; y, oficialmente, no se quiere admitir que se trate de una "contracción". Se advierte, no obstante, que la producción industrial ha ido bajando desde diciembre; que el producto bruto bajó levemente en el último trimestre de 1966 y el primer trimestre de 1967; y que las ventas minoristas, sólo en los últimos dos meses han mostrado aumento respecto al otoño pasado. Las ganancias se han visto duramente afectadas; pero la desocupación se mantiene a bajísimo nivel. Para definir esta situación se recurre a varios nombres: "mini-recesión", "pausa a alto nivel", "reajuste del inventario", y otros.

El único punto de contraste entre la experiencia de 1967 y las declinaciones económicas pasadas, está en su incidencia: no ha habido en la producción y en la ocupación una baja que pueda compararse con las de 1949-1950, 1953-1954, 1957-1958, 1950-1961. Lo que está ocurriendo en 1967 (por lo menos hasta ahora) es una nivelación de la curva de la expansión económica, más que una declinación propiamente dicha.

Esto es alentador, pero hay otra diferencia entre la situación actual y las precedentes. La declinación de 1967 es acompañada por una mayor preocupación sobre la posibilidad de recabar fondos que en los períodos precedentes.

Los tipos de interés para operaciones a breve plazo han bajado desde los niveles alcanzados en el otoño pasado, peso siguen manteniéndose elevados respecto al período 1945-1965. Los intereses para operaciones a largo plazo habían bajado a partir de septiembre del año pasado, pero en los dos últimos meses han vuelto a los niveles de entonces. Hay indicaciones de que muchas empresas están aumentando las reservas de dinero, por temor a que resulte cada vez más difícil procurárselo en los próximos meses.

INDICE GENERAL DE ACCIONES

1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	16	17	18	21	22	23	24	25	28	29	30	31

Agosto de 1967

...a Semana Bursátil:

CIA. MINERA TAMACA S. A.

...RO: Explotación y yacimientos mineros, producien-...re y mercurio.

...MERO DE ACCIONISTAS: 1.164 personas.

PRECIOS 1967 (Hasta agosto 7)

...S ALTO: 7 1/8 centésimos

...S BAJO: 4 centésimos

...OY: 4 1/2 centésimos

...meros de acciones transadas 1967: 1.167.286 ac-...

...tabilidad a nivel actual: No avaluable; no ha ...do dividendos en dinero.

...rsiones en: Cía. Minera del Alsén; Cía. Mine-... Toro; Cía. Minera Cerro Negro y Sociedad Legal ... Lo de Punitaqui.

...ente: DEBC: Bolsa de Comercio.

El Mercado Bursátil: Levemente Sostenido

Precios débiles y poca actividad fueron las características que predominaron durante las operaciones de ayer lunes, situación que determinó que el Indice de Precios de la Bolsa de Comercio, experimentara un retroceso de 13,7 puntos, respecto a la posición que ocupaba el viernes recién pasado.

Se pudo apreciar que existía una presión de ventas en determinados sectores de las Industriales y Varias, entre las Metalúrgicas, lo que provocó un fuerte descenso en algunos papeles, como ser Cervecerías (baja 3 puntos); Compañía Industrial (- 1/2); Eperva (baja 8 puntos); Melón (- 2); Pesquera Iquique (bajó de 6 3/4 a 5 1/2 centésimos); Elecmetal (- 3); y Mademsa (baja 1/2 punto); entre las alzas sólo podemos destacar las correspondientes a Pasur con 1/2 punto y Fensa con 3 centésimos.

El balance final del día dejó un saldo de 6 avances y 13 retrocesos.

El total de transacciones fue de 681 mil acciones, de las cuales 23.754 accs. correspondieron a operaciones con Valparaíso (1 corredor de Santiago y otro del puerto); sobresaliendo el interés en negociar en Banco de Chile, Banco Sud Americano, Tierra del Fuego, Viña Concha y Toro, Copec, Embotelladora Andina, Melón, Gas Santiago, Pasur, Pizarreño, Cartones, Teléfonos, Sanitas, Vapores, Cap, Fensa, Madeco y Mademsa.

El mercado de bonos mostró escaso movimiento, transándose un total de 2.900 escudos nominales en emisiones del Banco del Estado tipo 10-6; sus precios siguen estacionarios.

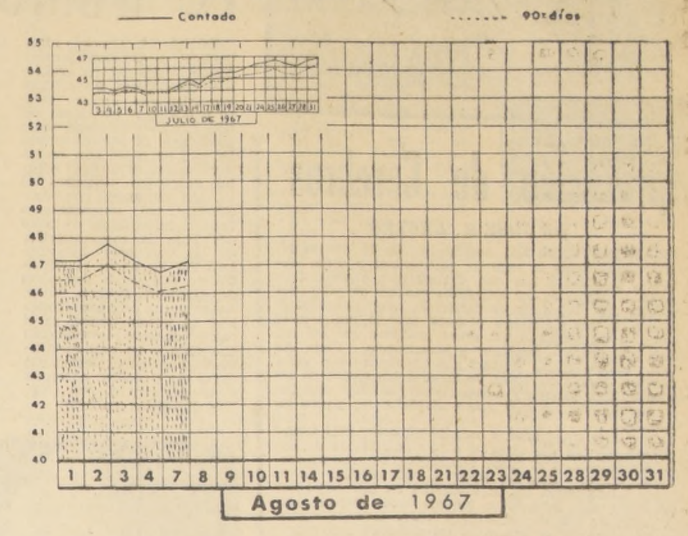
Al finalizar la actividad diaria la plaza se mostraba floja en transacciones y con precios apenas sostenidos.

DESDE HOY SE TRANSAN

CERVECERIAS: Ex dividendo de E° 0.034; Ex emisión de 1 por 20.088 liberadas y eleva el valor nominal a E° 1.

TATTERSALL: Ex dividenco de E° 0.01 y ex emisión de 1 por 42,30 liberadas.

Desde hoy se puede cobrar el dividendo en La Rosa Sofruco (optativo) de E° 0,06 por acción en Huérfanos 97.



TRANSACCIONES

Las acciones se cotizan en centésimos de E°, según Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 7 DE AGOSTO DE 10.30 A 11.45 HORAS.

2.900 Bco. Estado 10-6, 75
1.138 Bco. Chile, 180
1.260 Bco. Chile, od, 180
3.334 Bco. Chile, od, 180
468 Bco. Chile, 181
100 Bco. Chile, 182
5.724 Bco. Chile, 181
5.000 Bco. Español, 120
3.600 Bco. Osorno, 98
2.073 Bco. Sud Americano, 48
2.000 Bco. Sud Americano od, 48
2.000 Bco. Sud Americano, 48
646 Lota Schwager, 6 3/4
5.270 Tierra del Fuego, 39
5.653 Viña C. y Toro, 117
510 Oveja Tomé, 41
2.934 Oveja Tomé, 41 1/2
100 Cervecerías, 81
575 Cervecerías, 80
5.000 Consorcio Nieto, 105
1.044 Copec, od, 10
3.983 Copec, od, 10
20.664 Copec, 10 1/8
54.000 Copec, 10
11.592 Copec, od, 10
15.000 Copec, 10
7.549 Copec, od, 10
28.455 Copec, 10
879 Copec, od, 10
1.000 Cristalerías, 27 1/2
1.800 Gas Santiago, 29 3/4
645 Gas Santiago, 29 1/2
531 Hucke, 50
600 Insa, 118
1.900 Loza Penco, 31
2.000 Lucchetti, 4 1/2
26.579 Melón, 53
853 Pasur, 15
9.365 Pasur, 15 1/2
4.100 Papeles y Cartones, 52
900 ap. y Cartones, 51 1/2
100 Papeles y Cartones, od 52
1.096 Pap. y Cartones, 51 1/2
6.000 Pap. y Cartones, 51
700 Renta Urbana, 48
500 Tattersall, 31
9.780 Vapores, 32
1.600 Vapores, 31 1/2
4.000 Cap, 65
5.450 Elecmetal, 85
10.000 Fensa, 105
55.053 Madeco, 20 1/2
3.000 Mademsa, 11 3/4
3.701 Mademsa, od, 11 1/2
2.494 Mademsa, 11 1/2
37.000 Mademsa, od, 11 1/2
147 Seg. Industrial, 130

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

3.100 Bco. Chile, 182
3 Bco. Chile, 180
5.700 Bco. Chile, 182
2.100 Bco. Sud Americano, 48
12.720 Tierra del Fuego, od, 39
10.900 Tierra del Fuego, 39 1/4
100 Tierra del Fuego, od 39 1/4
2.606 Viña C. y Toro, od, 117
2.000 Viña C. y Toro, 117
3 Club de Polo, 20.000
30 Copec, 10
13.573 Copec, od, 10
32.000 Embotelladora Andina, 32
2.500 Eperva, 60
1.000 Eperva, od, 60
2.100 Gas Santiago, 29 3/4
49 Gas Santiago, 29 1/2
600 Gas Santiago, 29 3/4
89 Gas Santiago, 29 1/2
1.400 Gas Santiago, 29 3/4
1.400 Gas Santiago, 29 1/2
2.451 Pasur, 15 1/2
500 Pap. y Cartones 51 1/4
4.642 Pap. y Cartones, 50 1/2
5.400 Pizarreño, 26 1/2
500 Pizarreño, od, 26 1/2
4.600 Pizarreño, 26 1/2
15.000 Sanitas, 5
4 Soprole —B—, 180
500 Tabacos, 33
4.000 Tattersall, 30
53.000 Teléfonos, 9
21.676 Vapores, 31 1/2
2.900 Cap, 64
500 Cap, od, 64
7.100 Cap, 64
62 Cap, 60
300 Elecmetal, 65
1.000 Elecmetal, 52
5.000 Indac, 4
3.000 Madeco, 20 1/2
13.800 Madeco, 20

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Centavo de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina . . .	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1790
Colombia . . .	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,0510
México	Peso	0,0801
Paraguay . . .	Guaraní	0,0085
Perú	Sol	0,0374
Uruguay	Peso	0,0111
Venezuela . . .	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9277

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO		90 DIAS
47,13	Vendedor	46,31
MERCADO SOSTENIDO.	Alza	0,25

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, según ley 13.305.

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6 3/4 65 c
Bco. Estado 10-6 75 c
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 2.000 c
Concepción 67 1/4 n
Constitución 105 n
Continental 10 n
Crédito 55 n
Chile 182 c
Edwards 17 n
Español 120 c
Hipotecario 17 3/4 c
Israelita 59 n
Italiano 8 1/2 n
Nac. del Trabajo 15 1/2 c
O'Higgins 158 c
Osorno 98 t
Pacífico 7 n
Panamericano 50 1/8 n
Sud Americano 48 t
Talca 250 n

MINERAS

Andacollo 1 n
Aucanquilcha 13 n
Chañaral 21 n
Cerro Grande 950 c
Del. Punitaqui 8 1/2 v
Disputada 130 v
Lota Schwager 6 3/4 t
Manganesos 215 c
Merceditas 2 v
Minas y Fert. 13 1/2 n
Ocuri 85 n
Presidenta 2 1/2 n
Punta de Lobos 5 1/2 n
Tamaya 4 1/2 n
Tocopilla 550 n
Totoral 50 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 n
Aisén 550 n
Cisnes 400 n
Colcura 10 n
Copihue 16 n
Gente Grande 44 n
Laguna Blanca 130 v
La Rosa Sofruco 115 v
Quiñenco 54 n
Rupanco 39 n
T. del Fuego 39 1/4 t
Viña C. y Toro 117 t
Viña Santa Rita 64 1/8 n
Wagner Stein 10 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 150 n
Iquique 29 v

TEXTILES

Bellavista Tomé 60 c
Caupolicán 22 1/2 n
Chiteco 15 n
Fiap 17 1/2 n
Hilos Cadena 178 n
Lino 150 c
Oveja Tomé 41 1/2 t
Rayonhil —A— 9 c
Sedylán 2 1/2 v
Sumar 38 3/4 n
Textil Progreso 35 c
Textil Viña 10 n
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1/2 c
Yarur 47 v
Tejidos Caffarena 7 1/4 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 11 c
Arrocera Miraflores 11 1/2 v
Arrocera Tucapel 100 c
Bima 7 1/2 n
Carozzi 14 1/4 n
Cementos Bío Bío 72 c
Cervecerías 78 v
Cicoma 12 OCV
Club de Golf 85.000 n
Club Hípico 810.000 c
Club de Polo 20.000 t
Coia 115 OCV
Cía. Industrial 35 OCV
Consorcio Nieto 105 t
Copec 10 c
Cristalerías Chile 27 1/2 t
Chilectra 45 n
Distribuidora Talca 12 n
Electricidad Ind. 13 v
Electromat 90 c
Embotelladora Andina 32 t
Eperva 60 t
Est. Educacionales 70 c
Fermo Química 20 c
Fósforos 28 v
Gas de Santiago 29 1/2 t
Hucke 50 c
Implatex 16 c
Industrias Varias 5 3/4 v
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 370 n
Insa 118 c
Interoceánica 30 v
La Rural 11 1/4 c
Lechera del Sur 35 c
Loza de Penco 31 c
Lucchetti 4 1/2 c
Mc Kay XD 108 n
Maderas Cholguán 65 c
Marinetti 200 c
Melón 53 t
Muelles 10 n
Pasur 15 1/2 t
Papeles y Cartones 50 1/2 t
Pesquera Iquique 5 1/2 v
Pizarreño 26 1/2 c
Plansa 39 v
Polpaico 32 v
Productos Fdez. 15 1/2 c
Quimétal 140 c
Refractarios 3 1/2 v
Refinería Viña 92 n
Renta Urbana 46 t
Robinson Crusoe 12 c
Saavedra Benard 43 n
Sanitas 5 t
Sintex 90 v
Soprole —B— 180 t
Sporting Club 460.000 OCV
Tabacos 33 t
Tattersall 30 t
Teléfonos 9 t
Universo 7 c
Vapores 31 1/2 t
Vidrios Lirquén 8 1/2 c
Volcán 31 c
Zig Zag 200 v

MTALURGICAS

Cap 64 t
Cic 86 v
Cobre Cerrillos 180 n
Compac 75 v
Elecmetal 82 v
Fensa 105 t
Indac 4 t
Madeco 20 c
Mademsa 11 1/2 c
Mecánica Ind. 6 1/2 n
Socometal 22 3/4 n

SEGUROS

Alsacia 14 n
Antártida 2 n
Araucanía 100 n
Central 30 n
Ch. Consolidada 15 1/2 n
Germania 100 n
Industrial 130 t
Marítima 13 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.569,2

TRANSACCIONES

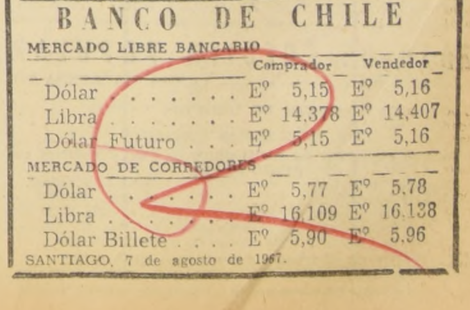
TRANSACCIONES:

Transacciones con Stgo. 657.781
Transac. con Válpso. 23.754
Bonos Nominales E° 2.900

Libra por Tonelada.— Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas.

Libra por Toneladas.— Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
	DISPONIBLE	
376. 0.0 Comp.	.. ..	
376.10.0 Vend.	FLUCTUACION	376. 0.0.
3. 0.0 ALZA	A 90 DIAS	377. 0.0
370. 0.0 Comp.	.. ..	370. 0.0
370.10.0 Vend.	FLUCTUACION	370.10.0
2. 0.0 ALZA	TENDENCIA	Sostenida.
Muy sostenida	VETNAS	1.800 Toneladas.
2.400 Ton. Largas.		



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 5,15	E° 5,16
Libra	E° 14,378	E° 14,407
Dólar Futuro	E° 5,15	E° 5,16
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 5,77	E° 5,78
Libra	E° 16,109	E° 16,138
Dólar Billete	E° 5,90	E° 5,96

SANTIAGO, 7 de agosto de 1967.

Despachos de Nuestros Corresponsales

Exportación de Cerebros

por JOSE R. CASTRO

WASHINGTON.— Los comentarios de la prensa latinoamericana sobre la fuga de especialistas y otros trabajadores calificados que está virtualmente desmantelando aquellos países de los elementos capaces de planificar y ejecutar sus programas de desarrollo, están cobrando la categoría de una clamorosa protesta ante la indiferencia con que es contemplado tan grave problema por las entidades que podrían colaborar a solucionarlo. Cada día que pasa el trasiego de técnicos que abandonan los países de América Latina en busca de mejores horizontes en los Estados Unidos, Canadá y Europa, se va haciendo más intenso, provocando los más graves daños a los países en crecimiento.

Desde hace cinco años, a raíz de un alarmante informe presentado por dos expertos a la Organización de Estados Americanos, con datos estadísticos de incontrovertible autencidad, nosotros venimos comentando en la prensa del hemisferio, las implicaciones de este angustioso problema, con un enfoque tomado desde diversos ángulos, a fin de que los organismos internacionales encargados de promover el desarrollo intensifiquen sus empeños por resolverlo.

El asunto ha alcanzado tanta trascendencia, que no son pocos los dirigentes y los comentaristas de la prensa, que han señalado la necesidad de una conferencia hemisférica a nivel técnico, con el objeto de estudiarlo en toda su profundidad y buscarle adecuada solución.

El "brain-drain" está ratificando dramáticamente aquella verdad proclamada durante la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrada en Ginebra, según la cual cada día que pasa los países pobres se vuelven más pobres, en tanto que los países prósperos se tornan más ricos.

La gran mayoría de los técnicos que llegan en busca de mejores niveles de vida a los países industrializados y ricos, procede de los más pobres y subdesarrollados. Resulta entonces una trágica verdad que estos últimos están gastando cuantiosas sumas de dinero en el sostenimiento de centros universitarios y tecnológicos para la formación de profesionales que, al terminar sus estudios, se marchan a otros países que ofrecen mejores perspectivas y más satisfactorios niveles de vida.

Un economista argentino ha calculado que un gobierno invierte la suma de veinte mil dólares en la formación de cada uno de los profesionales que egresan de sus universidades y que, tomando en cuenta el trasiego de éstos hacia los Estados Unidos y otros países, durante el último lustro la América Latina ha invertido alrededor de sesenta millones de dólares sin ningún provecho para sus empeños de desarrollo.

El diario "El Tiempo" de Bogotá divulga un reportaje enviado desde Nueva York por el sociólogo Eduardo Schijman, titulado: "El éxodo de profesionales, grave obstáculo para el desarrollo". Y a renglón seguido dice: "Médicos, ingenieros y otros profesionales de nivel superior llegan por miles a los Estados Unidos deslumbrados por mejores oportunidades de progreso economico y social, lo que significa una doble pérdida para los países en desarrollo". Y demanda el comentarista drásticas y urgentes soluciones.

Algunas de éstas, recomendadas por dirigentes latinoamericanos preocupados por el problema, resultan del todo inoperantes y son francamente optimistas, para no darles otro calificativo, por cuanto ponen el asunto de la limitación del trasiego de trabajadores técnicos en manos de los mismos países favorecidos. Otras de las medidas propuestas no pueden ser adoptadas por los países perjudicados por cuanto el libre tránsito de las personas es derecho humano inalienable. Pero de todas maneras es urgente buscar una solución a esta grave crisis.

Afirma el comentarista Schijman en "El Tiempo" que "en diversos círculos de los Estados Unidos se están estudiando fórmulas para poner atajo a esta situación, que debilita seriamente la capacidad de crecimiento de las naciones en desarrollo. Por una parte se proyecta colaborar intensivamente al mejoramiento de los altos centros educacionales extranjeros de manera que los estudiantes puedan capacitarse más cerca de su propio medio ambiente y en base a estudios con énfasis en aspectos de relación directa con futuras responsabilidades individuales en sus países de origen". Señala que simultáneamente se ha propuesto que los centros docentes norteamericanos establezcan exigencias que obliguen al retorno de los estudiantes extranjeros, como también de preocuparse por darles a éstos ciertas facilidades especiales, una preparación orientada con espíritu social, y negociando con los respectivos países algunas franquicias para que sirvan de incentivo a los que regresen. La primera proposición está enmarcada dentro de los límites del más puro idealismo, en cuanto la segunda nos parece más factible y eficaz.

En Santiago de Chile publicó un interesante estudio Gregorio Selser, titulado: "América Latina exporta sus mejores hombres". En él afirma que el senador Robert Kennedy acaba de expresar una profunda preocupación por la fuga de técnicos que llegan constantemente a los Estados Unidos procedentes de los países en desarrollo. Kennedy propuso la celebración de una conferencia internacional para estudiar el problema de la emigración de recursos humanos hacia Estados Unidos y Canadá, problema que tiende a aumentar el desnivel tecnológico entre estos países y los poco desarrollados. Afirma que Estados Unidos y Canadá están absorbiendo las mejores energías de los países pobres. Una voz de alarma aún más aguda es la que surge ante el número creciente de personal especializado que se marcha de los países en crecimiento.

Los datos estadísticos ofrecidos por el sociólogo chileno demuestran de una manera que no deja lugar a dudas, las gigantescas proporciones del problema. Por otra parte se observa que las medidas hasta ahora adoptadas resultan inoperantes, porque dejan la solución del mismo en manos de los que se benefician con la emigración de profesionales. "Esto es como pedirles a los lobos que dejen de comer ovejas cuando tienen hambres", dice incisivamente. Y esto es mucho pedir.

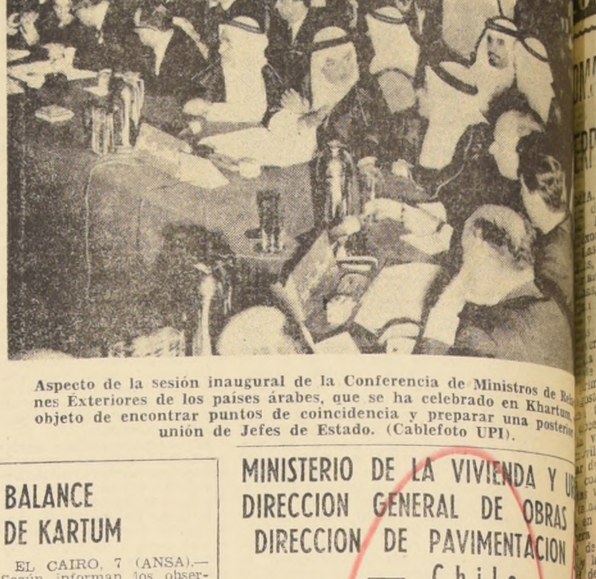
Lo que debe llevarse a cabo es una conferencia internacional a nivel técnico para estudiar en toda su amplitud y profundidad el conflictivo asunto, en busca de soluciones satisfactorias.

EL NOMBRE NO ES TODO

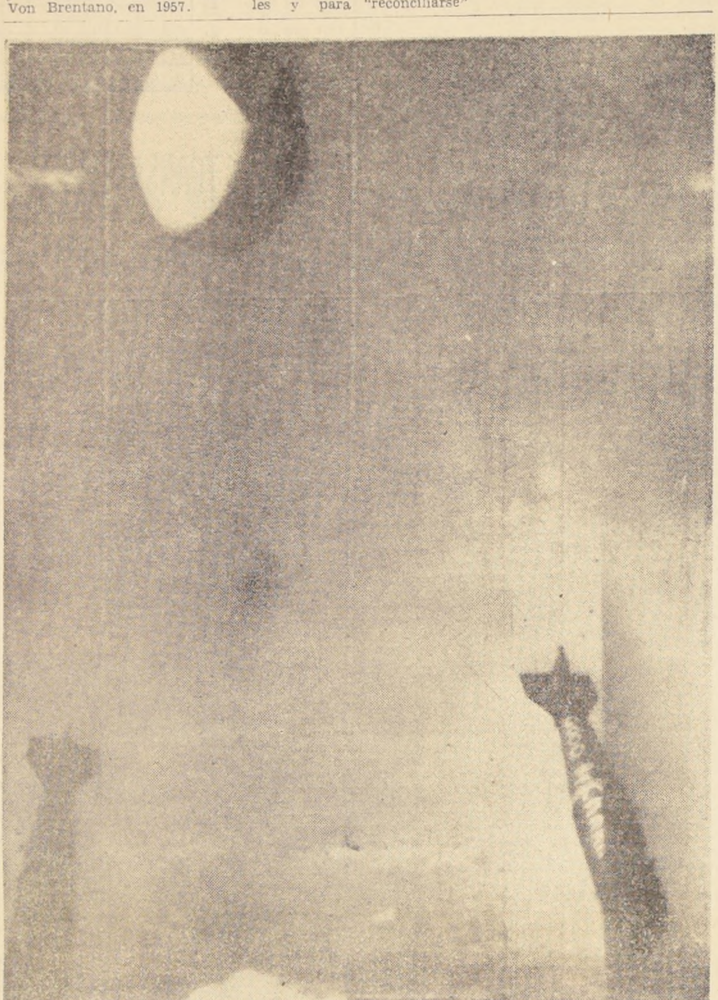
BONN, 7 (Inter Press Service).— Continúa ensanchándose la red de relaciones comerciales y políticas que Alemania Federal quiere extender a los países del este europeo; Checoslovaquia único país de Europa Oriental que no posee aún acuerdos mercantiles con Bonn, ha estipulado —después de 15 días de arduas negociaciones— un entendimiento para el intercambio de misiones para la intensificación de las relaciones comerciales. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Willy Brandt, está visitando Bucarest en misión oficial; es el primer hombre de Gobierno que viaja a un país socialista después de la borrascosa visita del Canciller Adenauer y del Ministro de RR. EE. Von Brentano, en 1957.

Por otra parte, Rumania ha sido el primer país del bloque oriental (excepción echa de la U. Soviética) que estableció relaciones diplomáticas con Bonn —desde febrero pasado— mientras el Encargado de Asuntos Económicos del Senado (vale decir, del Gobierno autónomo), Koenig, se apresta a iniciar su viaje a Moscú donde tomará contacto con representantes del mundo económico y comercial soviético.

El acuerdo Bonn-Praga, que prevé la constitución de oficinas comerciales y la intensificación del intercambio, es considerado por los observadores como el más interesante y difícil paso cumplido por la RFA para la creación de relaciones comerciales y para "reconciliarse" con los países socialistas. El punto polémico era el concerniente a la denominación formal con la cual se habría señalado a Alemania Occidental en el texto del acuerdo. Según el Gobierno Federal, la RFA no podía ser mencionada en el texto con su denominación oficial (Bundsrepublik Deutschland) que significa República Federal de Alemania, lo que dejaba implícito el reconocimiento de Alemania Federal como representante de todo el pueblo alemán. Según informa el diario alemán occidental "Die Welt" después de un tenso debate, se alcanzó una solución del compromiso, adoptando en el texto en idioma alemán la fórmula decidida por Bonn y en el texto checoslovaco la fórmula pedida por Praga".



Aspecto de la sesión inaugural de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países árabes, que se ha celebrado en Khartum, con el objeto de encontrar puntos de coincidencia y preparar una posterior reunión de Jefes de Estado. (Cablefoto UPI).



En esta sensacional fotografía, tomada desde la carlinga del mismo avión que las lanza, pueden verse dos bombas cayendo y en una de ellas la irónica dedicatoria a los norvietnamitas: "Good by Charlie". (Foto UPI).

FOTOGRAFIA A LA LUNA

PASADENA, California, 7 (ANSA).— El satélite norteamericano Orbiter V comenzó a fotografiar la superficie de la Luna.

Un vocero del Centro Espacial de Pasadena dio a conocer que fue enviada una señal al satélite, que dio comienzo a la actividad de sus telecámaras.

Orbiter V, que está en órbita alrededor de la Luna, prosigue la obra de sus predecesores para darles a los científicos norteamericanos datos que permitan elegir el lugar más idóneo para el alunizaje de los primeros exploradores norteamericanos.

"Los datos que poseemos indican que la telecámara funciona normalmente"

DISMINUYE LA CONTAMINACION EN LA URSS

MOSCU, 7 (EFE).— "La contaminación radiactiva de la atmósfera de la URSS disminuyó notablemente con respecto al año pasado", según manifestó el Ministro de Sanidad de la URSS, Alexei Burmachov, por radio Moscú.

A esto ha contribuido, de forma considerable, el tratado de Moscú firmado hace cuatro años entre Estados Unidos y la URSS, que prohibe las pruebas nucleares en el espacio y bajo el agua.

El Susto Nada Más

PARIS, 7 (EFE).— Cinco jóvenes francesas de 19 a 29 años, fueron raptadas por unos bandidos corsos que las invitaron a comer, liberándolas después.

Las cinco realizaban un viaje de vacaciones, en el automóvil de una de ellas, por la región corsa de Bastia. En una curva encontraron la carretera obstruida por una camioneta de la que descendieron dos hombres enmascarados y armados, que las obligaron a acompañarles.

Las muchachas se encontraron con una mesa regiamente preparada, a la que los bandidos las invitaron a sentarse, dándoles una serenata durante la comida. Una vez terminada ésta, las acompañaron hasta su automóvil, que llenaron de especialidades de la isla y les declararon que "deseaban destruir el mito de crueldad que pesa sobre el bandidaje corso", luego las dejaron marchar.

Las cinco turistas no están seguras de que no se trate de una broma.

GAULLISTAS APOYAN A DE GAULLE

PARIS, 7 (ANSA).— Un grupo de influyentes personalidades gaullistas de izquierda anunció que está plenamente de acuerdo con las recientes declaraciones en Canadá del Presidente De Gaulle. Forman el llamado "Grupo de los 29" Los Ministros Pouis Joxe y Edgar Faure, dieron a conocer un comunicado aprobando en bloque la política exterior de De Gaulle y en especial las declaraciones hechas en Montreal.

Los "29" se declaran "indignados frente a la actitud de la oposición" y afirman que apoyarán "cualquier lucha susceptible de hacer temblar a los imperialistas y las hegemonías". Declaran, además, que han comprobado que "saludando a la voluntad de emancipación expresada por todas las fuerzas políticas, sociales, profesionales y culturales del Canadá francés. El general De Gaulle lejos de intentar una ingerencia abusiva en los asuntos internos de un país exterior no hizo más que subrayar un sentimiento popular absolutamente unánime, confirmado por el Gobierno de la provincia de Quebec y por todos los partidos".

El comunicado concluye afirmando que los "29" no se dejarán "intimidar por las campañas impulsadas por el imperialismo y seguirán profundamente aliados a una política exterior cuyo principio es el de la liberación de los hombres".

BALANCE DE KARTUM

EL CAIRO, 7 (ANSA).— Según informan los observadores de El Cairo, la conferencia de Kartum señaló la derrota de los extremistas y la victoria de los moderados, entre los cuales también debe contarse ahora Egipto, aunque con reservas.

Después de esta útil experiencia diplomática interarábiga, con la perspectiva de una reunión cumbre entre los Jefes de Estado y soberanos árabes hacia fines de agosto o principio de septiembre. El conflicto árabe-israelí parece encauzarse lenta pero seguramente hacia soluciones políticas.

Nasser ha revelado ser una vez más el perno del mundo árabe. En Kartum, los árabes moderados dieron muestras de aprobar su posición, aunque sin compartirla y reconocen que el precio de su recobrado prestigio es precisamente la moderación y el sentido de realidad.

La voluntad egipcia de retirarse del Yemen, junto con la propuesta aceptada por todos de abrir finalmente a ese país, tan afectado por la guerra civil, el camino para una libre elección en un ámbito republicano, es una prueba evidente del "realismo" egipcio en las relaciones interárabes y de la renuncia progresiva de la RAU a imponer sus ambiciones de dominio.

En El Cairo fue recibida con gran alivio la noticia que las autoridades egipcias decidieron dejar en libertad a ciento cincuenta políticos yemenitas republicanos, permitiéndoles regresar a Sanaa. Entre éstos se encuentra el ex Premier Hassan El Amri. El año pasado fueron internados en Egipto después de haber llegado a El Cairo para solicitar a Nasser ayuda para destituir al general Sallal. El Presidente egipcio por lo tanto habría cambiado de idea sobre la personalidad, considerada por muchos dificultosa, incómoda e inclusive peligrosa, del hombre que, en medio de contrastes de todo tipo, gobernó durante casi cinco años el Yemen, abriendo las puertas del Mar Rojo a la influencia china, entre otras cosas.

En El Cairo se afirma que el sendero está abierto para la formación de un gobierno republicano en el Yemen, dentro de los próximos meses, sin Sallal y autónomo de la RAU. Gran parte de los observadores tienen la convicción además de que el cuerpo expedicionario egipcio no tendría ya motivo para permanecer en Yemen, si el Rey Feisal está dispuesto a no brindar más su apoyo a los realistas. Una vez caído Sallal y después de la partida de las tropas de la RAU.

La pacificación del Yemen, debería ser un preludio para un gradual y sucesivo planteo moderado de los demás problemas que dividen a los conservadores y progresistas del mundo árabe. Sus fuerzas son equivalentes. Seis: Marruecos, Túnez, Libia, Líbano, Jordania y Arabia Saudita, contra siete: RAU, Argelia, Siria, Irak, Yemen, Sudán y Kuwait, pero Sudán y Kuwait son progresistas a medias y se alinearon sólo por razones tácticas en los rangos avanzados del arabismo. De ello deriva que en el marco árabe general parece afirmarse con éxito una política realista y una conciencia de los daños que, en todos estos años, causó la demagogia del verbalismo veleidoso y de la furia antioccidental. Los dirigentes árabes de todas las tendencias, saben muy bien que el camino para un futuro trato eventual con el Estado judío continúa pasando necesariamente por Moscú y Washington.

ACCIDENTE EN DA NANG

SAIGON, 6 (UPI).— El fuego y la explosión de bombas y cohetes destruyeron seis aviones a reacción, construidos a un costo de dos millones de dólares cada uno, en la base norteamericana de Danang.

El accidente ocurrió cuando una escuadrilla de reactores "Fantasmas F4D" se aprestaba a despegar para atacar las posiciones comunistas en Vietnam del Norte.

El inesperado suceso, al parecer, se debió al mal funcionamiento del sistema hidráulico de un aparato que estaba siendo remolcado a la pista principal.

Anuncian Encíclica Sobre Natalidad



El dirigente negro norteamericano del "Black Power", Carmichael, hace uso de la palabra en la reunión de "OLAS" en La Habana. Su discurso, de extra. ordinaria violencia, ha sido considerado como una verdadera declaración de guerra racial destinada a tener repercusiones. (Foto UPI.)

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI).— La Santa Sede anunció hoy que el Papa Paulo VI dará a conocer su esperada Encíclica sobre el control de la natalidad durante el Sínodo Episcopal convocado de septiembre a octubre venideros, pero círculos autorizados previnieron que la Iglesia sin embargo, no modificará substancialmente su tradicional prohibición de los anticonceptivos artificiales.

Fuentes pontificias desmintieron despachos periodísticos según los cuales el Santo Padre divulgaría el documento antes de la reunión con los Obispos, indicando en cambio que la Encíclica sería publicada entre el 29 de septiembre y el 24 de octubre, período fijado para el Santo Sínodo.

"El Papa presentará la Encíclica directamente a los Obispos", precisaron las fuentes.

El Sínodo convocado es el primero que se celebra en la historia moderna de la Iglesia y está destinado a consagrar la creciente función asesora del Episcopado en la conducción de los asuntos eclesiásticos.

Las fuentes observaron que "sólo el Papa Paulo VI sabe, por el momento, lo que dirá exactamente la Encíclica", pero expresaron su convicción de que "el Pontífice no hará ningún cambio radical en la posición de la Iglesia sobre el control de la natalidad".

La Iglesia reconoce, en algunos casos, la necesidad de regular el tamaño de la familia, pero los únicos medios aprobados con ese fin constituyen la abstinencia o el llamado método rítmico de Ogino-Knaus, el cual limita las relaciones matrimoniales a los días estériles del ciclo mensual femenino.

"El Papa ha declarado muchas veces que la aprobación de los instrumentos de control de la natalidad no constituyen el modo de resolver el problema de la población", subrayó la fuente, "sino que el hombre debe hacer más para aumentar la producción de alimentos".

"No hay razón alguna para creer que haya cambiado esta actitud", agregó.

El 26 de junio de 1966, la mayoría de los miembros de la comisión especialmente designada por el Papa para estudiar el problema del control de la natalidad, recomendó una liberación en la prohibición eclesiástica de la contraconcepción.

"La comisión tenía carácter asesor y sus sentimientos de ninguna manera pueden inclinar el ánimo del Santo Padre", observó la fuente.

Los informes de la mayoría y la minoría de la comisión Pontificia constituyeron un secreto celosamente guardado hasta el pasado abril, cuando ambos aparecieron publicados en "The National Catholic Reporter", un periódico publicado por laicos en Kansas City (Missouri).

ROBERT KENNEDY PIDE MEDIOS PARA RESOLVER PROBLEMA RACIAL

NUEVA YORK, 7 (ANSA).— El Senador Robert Kennedy planteó la necesidad de incrementar los esfuerzos para resolver los problemas de carácter racial reduciendo el compromiso militar de los Estados Unidos en Vietnam. Refiriéndose a las intenciones del Presidente Johnson de aumentar antes del fin del verano el número de efectivos norteamericanos en Vietnam a 525.000 hombres el hermano del ex Presidente Kennedy manifestó que un esfuerzo financiero similar al que ése implica, debería ser destinado a la política interna con el objeto de mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de la gente de color y de otros grupos minoritarios que sufren la discriminación racial. "Si podemos permitirnos gastar 24.000 millones (de dólares) por año para defender la libertad y el futuro del pueblo sudvietnamita —declaró "Bo" Kennedy durante una entrevista ante la red de televisión de la "NCB"— deberíamos además gastar por lo menos una parte de esa cifra para la defensa y la tutela de la libertad y del futuro del pueblo de los Estados Unidos".

Huelga en Jerusalén

JERUSALEN, 7 (UPI).— Una huelga de tiendas, restaurantes y locales públicos en el sector antiguo de Jerusalén terminó sin incidentes ni arrestos.

Los negocios permanecieron cerrados, pero según un observador "todo parecía más una fiesta que un paro".

Pocos agentes policiales patrullaban las calles, pero no se registró una sola incidencia ni una detención.

La policía se enteró de la distribución de volantes en que se incitaba a la huelga, pero prefirió ignorarlos deliberadamente. Tampoco intervino en los grupos que escuchaban los llamamientos de Amman para suspender sus actividades.

Anoche se distribuyeron circulares en la Ciudad Vieja, con la aparente intención de hacer coincidir la huelga con la llegada de Nils Goeran Gussing, representante personal del Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, procedente de Amman, para conferenciar con funcionarios del Ministerio israelí de Relaciones Exteriores.

Los jordanios tratan de intensificar su campaña para pedir a los árabes residentes en la zona occidental que no colaboren con Israel a raíz de informaciones llegadas a Amman sobre la "creciente cooperación en esos sectores".

PEDIRIAN MAS BOMBARDEO

WASHINGTON, 7 (ANSA).— Maxwell Taylor y Clark Clifford, emisarios especiales que acaban de regresar del Lejano Oriente, dijeron al Presidente Johnson que la ofensiva de los Estados Unidos en Vietnam va por buen camino y que la intensificación de la presión sobre los comunistas debería continuar.

Los enviados presidenciales dijeron también que casi todos los aliados de los Estados Unidos estaban de acuerdo en que deben seguir los bombardeos contra Vietnam del Norte, así como la convocatoria de una segunda conferencia-cumbre asiática para revisar el progreso de la guerra.

Taylor y Clifford hablaron ante periodistas en la Casa Blanca, después de haber informado a Johnson sobre su gira de dos semanas por cinco naciones. Clifford dijo que en cada país que habían visitado se habían entrevistado con altos funcionarios de Gobierno, para transmitirles los puntos de vista del Presidente Johnson sobre el conflicto vietnamés. El general Taylor se encargó de dar a conocer la situación militar.

Taylor dijo que estaba impresionado por la unanimidad expresada por los Gobiernos de los cinco países al apoyar la no prosecución de la guerra. No manifestaron mayores objeciones sobre ninguno de los aspectos de la política de los Estados Unidos, dijo.

También estuvieron de acuerdo —dijo Taylor— en que el Presidente Johnson realice otra conferencia con los Jefes de Estado asiáticos. No mencionó dónde ni cuándo, pero se supone que la segunda conferencia habrá de celebrarse en Bangkok, Tailandia, en el mes de octubre.

Taylor y Clifford visitaron a los Gobiernos de Vietnam del Sur, Tailandia, Australia, Nueva Zelandia y Corea del Sur.

DESMIENTEN CHOQUE ARMADO

MOSCU, 7 (UPI).— Fuentes autorizadas soviéticas desmintieron categóricamente noticias procedentes de Tokio sobre un presunto choque armado entre fuerzas chinas y rusas en la frontera entre Kazakstan y Sinkiang.

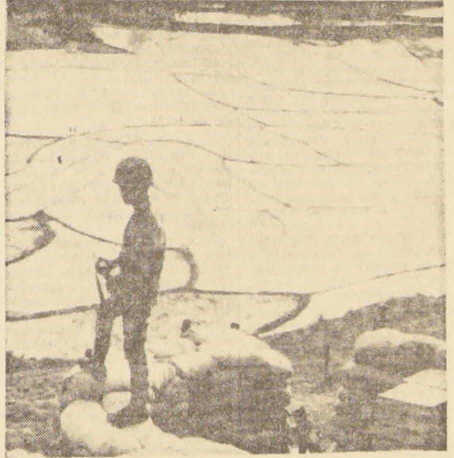
Las fuentes calificaron como "pura invención" tales despachos, y agregaron que no se haría ningún desmentido oficial, señalando que "no es la primera vez que se publican semejantes embustes".

Informaciones no confirmadas de la capital japonesa decían que una unidad soviética de Caballería había sido aniquilada al cruzar la frontera chino-soviética en la región autónoma china de Sinkiang-Uigour.

TACTICA ANTICUADA

WASHINGTON, 7 (EFE).— "El Ejército de los Estados Unidos en las junglas del Vietnam, utiliza la misma táctica que fue empleada hace 25 años por la Infantería de Marina de Guadarcanal". Ha manifestado el general Lewis Walt, de la marina norteamericana, en una entrevista a través del canal de televisión local "NBC".

Walt, que ha prestado servicio como Comandante en Jefe de la Marina en Vietnam, ha señalado, a su vez, que el apoyo aéreo en la guerra vietnamita puede constituir un mito, como lo fue para los "marines" cuando lucharon en Guadalcanal contra las tropas japonesas durante la Segunda Guerra Mundial.



Escena típica de la guerra en Vietnam. Un soldado norteamericano vigila sobre el parapeto de sacos que protege a un mortero utilizado para la defensa de un arrozal inundado. Los vietcong pueden surgir en cualquier momento. (Foto UPI.)

Europa: Hombres y Hechos

De Gaulle Va a Polonia

PARIS, 7 (ANSA).— El Presidente De Gaulle viajará a Polonia en septiembre próximo. Según trascendió, el Mandatario galo proyecta dar a su visita un carácter espectacular y, sobre todo, de "reencuentro" con el pueblo polaco.

Será ese el segundo viaje de De Gaulle a un país socialista, tras su visita del año pasado a la URSS. Hay expectación por sus declaraciones.

Tiburones en el Mediterráneo

TARANTO (Italia), 7 (EFE).— Varios tiburones fueron vistos por algunos pescadores en el Golfo de Taranto, provincia de Puglia. Hace algunos días en las playas de la región habían sido colocados algunos carteles para poner en guardia a los bañistas de la presencia de los escualos.

Festival de Gaita

PARIS, 7 (EFE).— Fue clausurado el Festival Internacional de Gaita que se celebró en la ciudad francesa de Brest, en el que participaron 3.500 intérpretes. Entre ellos brillaron por su maestría los gaiteros gallegos y escoceses, así como los checoslovacos, todos ellos muy aplaudidos en el desfile final por las calles de la ciudad, por unos 100.000 asistentes.

Pistolero Suelto

BONN, 7 (EFE).— La policía de esta ciudad ha cursado una advertencia a todos los ciudadanos, a través de la prensa y radio, sobre el peligro de un pistolero, evadido de una prisión de Coblenza, después de apoderarse de tres pistolas de servicio, municiones y dinero por valor de 240 marcos. El evadido consiguió escapar sin que sus guardianes advirtieran la huida.

Chocan Dos Paracaidistas

VENARIA (Italia), 7 (ANSA).— Dos paracaidistas chocaron a 400 metros de altura, y se precipitaron a tierra hacia la muerte, con los paracaídas enredados y casi cerrados. Se habían lanzado sobre el campo de aviación de Venaria, en Piamonte.

Spantaconi accionó demasiado tarde el paracaídas de urgencia. Se precipitó ante los ojos de su novia y falleció en el hospital. Su compañero murió en el acto.

Fascista Encarcelada

LONDRES, 7 (EFE).— Acusada de incitar a los seguidores de su marido a que quemasen sinagogas, compareció ante un tribunal María Francoise Jordán, esposa del líder fascista británico Colin Jordán.

Ha sido acusada también de conspirar con dos hombres para prender fuego a la Sinagoga de Stanmore. Solicitó ser puesta en libertad bajo fianza, lo cual le fue negado porque la policía teme que intente huir al extranjero.

"Tour" en Silla de Ruedas

PARIS, 7 (EFE).— Cinco mil kilómetros recorrió, en una vuelta a Francia, el joven poliomielítico Kurt Bossert, de veintiséis años, con un vehículo de impedido, en un plazo de setenta y dos días.

Kurt Bossert, de profesión sastre, en Estrasburgo, salió de esta ciudad el veintisiete de mayo, realizando una gira por todo el país, durante la cual pasó por París, Rouen, Nantes, Burdeos, Toulouse, Nimes, Lyon y Colmar, para regresar a su punto de partida.

Lo Trajeron en Avión

BONN, 7 (ANSA).— El Canciller germano Willy Brandt, regresó a Bonn, a bordo de un avión rumano, tras haber cumplido una visita a Bucarest. Tal visita, la primera que realiza un miembro del Gobierno Federal a un país de Europa oriental, es considerada en Bonn como un significativo éxito de la política de acercamiento con el este.

INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

BARRIENTOS HACE BALANCE

LA PAZ, 7.— (INTER PRESS SERVICE).— "Trabajo esforzado y nuevos sacrificios", con una contrapartida de "libertades de toda índole", son las características previstas por el Presidente Barrientos para su segundo año en el gobierno, de acuerdo con el extenso informe que formuló ante el Congreso, sintetizando los extremos políticos, económicos, sociales y financieros fundamentales de sus primeros y borrascosos trescientos sesenta y cinco días en el Poder.

Según Barrientos, "Bolivia está en franco proceso de resurgimiento, como resultado del empuje de todo un pueblo ansioso de recuperar el tiempo perdido en las discordias del pasado", y de la acción de las Fuerzas Armadas, "que devolvieron las libertades al país, propiciando la constitucionalización", que el 3 de julio de 1966, le permitió ser llevado a la Presidencia por un período de cuatro años, tras diecinueve meses de gobierno "de facto".

Un aumento del producto bruto interno por habitante al ritmo promedio de 3,3 por ciento anual en los últimos veinticuatro meses fue subrayado por Barrientos en el capítulo inicial de su informe donde anuncia, además, que esa expansión alcanzará al 4,2 por ciento en 1967. Analizando las líneas generales del comercio exterior boliviano, cuya balanza registró un saldo positivo de 12 millones de dólares en 1966, el Presidente hizo hincapié en un aumento de las exportaciones de casi veinte millones entre 1965 y 1966, en este último año, las ventas al exterior alcanzaron a 150.436.000 dólares, 128.000.000 de los cuales correspondieron a minerales, estaño, fundamentalmente; 6.500.000 a petróleo y derivados y 12.000.000 a productos agropecuarios.

El informe Presidencial revela además que en 1967, Bolivia dispone de 163 millones de dólares de financiamiento para "actividades de desarrollo económico", un 73 por ciento más que en 1966, el 63 por ciento de ese volumen se origina en el exterior: USAID, BID y Banco Mundial. La capacidad de financiamiento externo fue situada por Barrientos en sesenta millones de dólares, la mayor parte de los cuales provienen del sector público. De acuerdo con los programas, el 30 por ciento de los recursos para el desarrollo será invertido en proyectos de infraestructura, en "actividades productivas", el 37 por ciento y un 13 por ciento en "actividades de desarrollo social".

Doce millones y medio de dólares en nuevas inversiones se habrían producido desde su asunción al Poder, el 6 de agosto de 1966, según afirmó Barrientos, para financiar 49 proyectos del sector privado, de minería e industria, sustancialmente.

En el capítulo político del informe, el Presidente definió su gobierno como "opuesto a la reacción plutocráfica y al comunismo totalitario", afirmando además que "ya no pueden existir en esta nación privilegios oligárquicos. La conciencia de los bolivianos no acepta sistemas que puedan subordinar el poder político a sus propios intereses". En una referencia a las guerrillas, que esta vez no implicó un nuevo plazo para su "aniquilamiento", Barrientos definió el fenúmeno como "hostil y ajeno a la realidad boliviana" y concluyó replanteando la tónica "nacionalista, democrática y cristiana" de su "revolución", en oposición a la de "rojos y mercenarios", que estarían promoviendo las guerrillas.

Medidas acertadas en Colombia

Un "certificado de buena conducta" en materia político-financiera dio el Fondo Monetario Internacional al Gobierno colombiano, en un informe que señala que las medidas adoptadas sobre cambios e importaciones, como en el crédito interno y fiscales, han sido acertadas.

El documento del FMI está suscrito por los miembros de la misión encabezada por Herbert Zassenhaus, quienes recomiendan igualmente que se inicie un estudio de apertura a Colombia de un nuevo stand-by por 60 millones de dólares, para cuando el que rige actualmente caduque en marzo 31 de 1968, para que así el sistema cambiario colombiano continúe adecuadamente financiado.

Apra contra "Olas"

El Partido Aprista peruano, que se reúne actualmente en su IX Congreso Nacional, aprobó por unanimidad una moción, en la que condena la reunión de la Organización de Solidaridad Latinoamericana (OLAS), reunida actualmente en Cuba.

La moción hace un llamado a los pueblos del Continente Latinoamericano para cerrar filas y hacer frente a la actividad subversiva que desarrolla la "OLAS".

Ayuda externa y menos gastos

La reducción de los gastos públicos será el único camino viable para salir de la aguda crisis que atraviesa el Uruguay, opinaron voceros oficiales, que agregaron que el dramático padizará aún másen norama que se vive se agudizará aún más. Agregaron que el público no ha tomado aún total conciencia de la gravedad de la situación.

Evidenciando lo grave de la crisis, se señaló que las pérdidas ocasionadas por las heladas de hasta 14 grados bajo cero, las inundaciones y la anterior sequía, ascienden a la mitad del total de la deuda externa del país. Este dato fue proporcionado por el Ministro de Hacienda, Amilcar Vasconcellos, y confirmado por expertos oficiales y priados. Se logrará la reducción de los gastos públicos, según las mismas fuentes oficiales, a través del Presupuesto, con un programa que será presentado a las Cámaras en septiembre, y se procurará incrementar en todos los frentes posibles la ayuda externa.

Roth sobreseído

Se pronunció definitivamente el Tribunal Supremo de Justicia Militar de Bolivia sobre la situación del fotógrafo anglo-chileno George Andrew Roth, quien fue sobreseído, ratificando al mismo tiempo el decreto de acusación contra el francés Regis Debray y el argentino Ciro Roberto Bustos. Como se sabe, todos ellos fueron detendios en la zona de las guerrillas y acusados de participación en los movimientos rebeldes del sudeste del país.

Debray y Bustos, junto con Vicente Rocabado, Pastor Barrera Quintana, Jorge Vásquez y Ciro Algañaráz, a los que también se ha ratificado la acusación, serán juzgados por el Consejo de Guerra presidido por el General Efraín Guachalla, en la primera quincena de este mes según lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Justicia Militar.

Sigue moralina municipal

Conforme al dictamen de la Comisión Honoraria Asesora para la calificación moral de impresos y expresiones plásticas, el Intendente Municipal de Buenos Aires ha firmado un decreto en el que se califica de "inmoral" las siguientes publicaciones: "Sex-Guide" (Guía del Sexo), número 106, vol. 3, impresa en Nueva York, Estados Unidos de América, y "Almanacco", N.o 36 del mes de mayo del corriente año, editada en Italia.

Por tal motivo se prohibe la venta y circulación de las mencionadas publicaciones.

Arreglo en crisis peruana

La crisis política que viene amenazando el ordenamiento institucional democrático del Perú, con el receso del Poder Legislativo, parecía hoy en vías de solución a juzgar por los mas recientes acontecimientos en torno a la situación creada.

El Presidente del Senado, Julio de la Piedra, cuya elección para el cargo fue objetada por el sector gobiernista Acción Popular (AP), la Democracia Cristiana (DC) y dirigentes parlamentarios apristas, anunció la convocatoria para la instalación de la Legislatura Ordinaria del Congreso Nacional el viernes próximo, después que un senador independiente ofreció ayer públicamente su concurrencia para alcanzar el "quórum" reglamentario.

Piden 30 años para Debray

El coronel Remberto Iriarte Paz pedirá la pena de 30 años para Regis Debray, quien, por haberse negado a nombrar un abogado, será defendido por un letrado señalado de oficio por el Consejo de Guerra, que se reunirá posiblemente la semana que viene en Camiri, en Bolivia, para juzgarlo, y no sesionará más de dos días.

La sentencia del Consejo de guerra no tendrá apelación.

Muere jefe guerrillero

El jefe guerrillero César Montes y un subordinado perecieron en Guatemala, en un choque que efectivos del Ejército libraron con los insurgentes en la zona de Río Hondo — Zacapa. Lo anunció oficialmente el Ejército guatemalteco.

Elementos subversivos en Brasil

La Policía Federal brasileña arrestó en Araguari, Estado de Minas Gerais, a otros cuatro integrantes de la organización subversiva que proyectaba realizar actos de sabotaje en las regiones céntricas del país y el triángulo minero. Se les ocuparon cargas de dinamita.

Mientras tanto, el comentarista político Flavio Tavares acusado de ser uno de los principales cabecillas del movimiento subversivo, continúa incomunicado en el cuartel de la Policía del Ejército en Brasilia.

Ginastera prohibe su música

El maestro Alberto Ginastera, cuya ópera "Bomarzo" fue recientemente excluida del repertorio del Teatro Colón de Buenos Aires, prohibió a su vez la representación en esa sala de cualquiera de sus otras obras.

"En uso del derecho que me confieren las leyes nacionales de propiedad intelectual y artística", dice una declaración de Ginastera, he "prohibido toda ejecución de mis composiciones de cámara, sinfónicas y escénicas en el Teatro Colón de Buenos Aires y en toda otra dependencia municipal."

La Municipalidad bonaerense consideró "inmoral" la ópera "Bomarzo", sobre la obra homónima del escritor argentino Manuel Mujica Lainez, cuyo estreno mundial se efectuó recientemente en Washington.

Venganza con arsénico

Se supo, en México, mediante los análisis de laboratorio, que los sandwichs que ingirieron más de 80 empleados, entre médicos y enfermeras del Hospital "20 de Noviembre" no estaban descompuestos, sino que contenían arsénico. Al saberse del envenenamiento colectivo, las autoridades ordenaron la inmediata clausura del establecimiento que los vendió. Según dijo el propietario del comercio, todo fue una venganza de un empleado al que despidió.

Preparaban atentado a Fidel

La denuncia por el Gobierno cubano de la captura de un grupo de invasores que tenían la misión de eliminar a Fidel Castro, aclara la advertencia hecha hace diez días por el Ministro de las Fuerzas Armadas, Raúl Castro, quien dijo que el rumbo de la revolución no sería cambiado si su hermano fuera asesinado. Todos ellos recibieron entrenamiento tanto en el Ejército como en la Agencia de Inteligencia norteamericana según afirmaron. Fueron precisos en nombrar a distintos altos oficiales y funcionarios de varios organismos norteamericanos con los que dijeron haber trabajado antes de realizar la incursión a Cuba. Afirmaron que en "CIA" recibieron instrucción de un alemán que había sido oficial de la Gestapo.

Fidel Castro debía morir por balas envenenadas con cianuro preparadas en Miami, aseguraron los contrarrevolucionarios. La muerte de Castro debería marcar el inicio de la guerra total contra el Gobierno comunista de la Isla.

Las balas habían sido preparadas con cianuro con el fin de asegurar la muerte de Castro aun cuando las heridas no fueran de por sí mortales. Luego de la muerte de Castro nuevos elementos vendrían de Miami con el fin de iniciar la guerra de guerrillas en gran escala desde Oriente.

Los detenidos, que fueron acuciados a preguntas, incurrieron en algunas contradicciones sobre el objetivo verdadero de su expedición.

Amor sin edades

Para el amor nunca es tarde. Lo pusieron de manifiesto en Lima, Vicente Bonilla, de 96 años, y Elena Raymondi, quienes contrajeron matrimonio en la Parroquia de Santa Sofía, de la barriada limeña del Agustino. Son naturales de Ayacucho y solamente hablan la antigua lengua de los incas, el quechua. A Vicente Bonila, de profesión artesano, y Elena Raymondi, les acompañaron once hijos, cuarenta y tantos nietos y varios bisnietos.

Clima de tensión en Uruguay

La semana se inicia en un clima de tensión y de gran inquietud en Uruguay. Los más excépticos o cautelosos piensan que el invierno no terminará sin que ocurran hechos que cambiarán decisivamente la estructura política, social y económica del Uruguay. Pero la mayoría opina que esos hechos sucederán dentro de la primera quincena de agosto. La tregua acordada entre funcionarios y el Gobierno es el martes y no se tiene ningún optimismo sobre el resultado de las conversaciones entre los dirigentes de la clase trabajadora y los representantes del Poder Ejecutivo.

Cámara de Diputados

SESION 21ª ORDINARIA, EN JUEVES 27 DE JULIO DE 1967

(De 16.15 a 17.42 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y PHILLIPS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor ISLA (Presidente accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan sobre las materias que se indican:

De la señora Retamal, relativo a la instalación de un cuartel del Servicio de Investigaciones en la comuna de Los Barrancas; y

De los señores Garay, Fuenzalida y Pontigo, respecto de la creación de oficinas de Correos y Telégrafos en las localidades de Huiñe, en la comuna de Vichuquén, y Comunidad Campesina de El Peral, en la comuna de Punitaqui.

2.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con los que se da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Rodríguez, don Manuel, relacionado con el establecimiento de un servicio de locomoción colectiva que atienda a las Poblaciones "Cuadra", "Centenario" y "O'Higgins", de la ciudad de Rancagua;

Del señor Ochagavía, referente al otorgamiento de una subvención al servicio de balseo existente entre la Isla de Tranque y la comuna de Quellén, en la provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, sobre la concesión de personalidad jurídica a la Cooperativa de Consumos Chiloé Limitada, de la ciudad de Castro.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Morales, don Raúl, relativo al establecimiento de una Casa de Menores en la Población "22 de Mayo", de la ciudad de Ancud.

4.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Rosales, respecto del conflicto de los obreros del Mineral El Tofo.

5.o— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que remite la nómina de los decretos y resoluciones que durante el segundo semestre de 1966 tuvieron en esa Contraloría un plazo de tramitación superior al legal.

6.o— Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

La señora Dip y los señores Videla, y Demarchi, que concede franquicias tributarias a las industrias que se establezcan en los departamentos de San Antonio, Melipilla, San Bernardo, Buin y Maipo, de la provincia de Santiago.

Los señores Agurto, Montes, Cademártori y Melo, que ordena al Servicio de Seguro Social otorgar préstamos extraordinarios de cesantía a los imponentes de las provincias de Concepción y Arauco.

El señor Jaque, que libera de gravámenes la internación de dos ambulancias destinadas al Instituto Médico de Concepción.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Terminada la Cuenta.

1.— DENUNCIA SOBRE ATROPELLO AL FUERO SINDICAL.— OFICIO.

El señor ISLA (Presidente accidental).— El Honorable Diputado señor Cardemil, don Gustavo, solicita dos minutos a fin de formular una denuncia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.—Señor Presidente, es de conocimieto general que el personal de empleados y obreros de Fideos y Alimentos Carozzi, S. A., tuvo un conflicto con la empresa a raíz de no haber llegado a un acuerdo sobre el pliego colectivo que presentan todos los años.

Pues bien, al retirarse de su trabajo, una vez iniciado el conflicto, los empleados recorrieron la industria en compañía del subdelegado de Quilpué, señor Luis Madariaga. Antes de reanudar sus labores, una vez terminado el conflicto, en compañía del mismo subdelegado volvieron a recorrer la industria y se encontraron con que muchos de los escritorios de los empleados habían sido descerrajados, incluso el del Presidente del Sindicato de Empleados, del cual habían desaparecido estampillas de Servicio de Seguro Social por un valor de un mil escudos.

Todo el personal hizo la denuncia correspondiente a la firma, la cual convenció al Sindicato de que no se molestara, pues ella velaría por la tramitación de dicha denuncia.

¿Y qué sucedió? Que la firma ha denunciado ahora solamente al Presidente, a quien hace responsable de la desaparición de las estampillas, cuyo valor suman un mil escudos, al Juzgado correspondiente y además lo ha notificado de suspensión de su trabajo. Esto constituye un hecho gravísimo, porque el personal pudo comprobar que no sólo el escritorio del Presidente del Sindicato había sido revisado y desvalijado durante la ausencia del personal, sino también otros.

Quiero denunciar estos graves hechos en defensa de este dirigente sindical, pues no podemos permitir que nuestros dirigentes, que valientemente están defendiendo a los trabajadores, se vean posteriormente, al término de los conflictos, sometidos a esta clase de presiones e injusticias.

Señor Presidente, pido que en mi nombre —y ojalá en el de otros Honorables colegas— se oficie a la Dirección General del Trabajo para que ordene una severa investigación y salga en defensa del respeto que merece este dirigente sindical que valiente, honrada y honestamente, defiende los intereses de los trabajadores chilenos.

Eso es todo.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará oficio en su nombre, al señor Ministro del Trabajo, en la forma solicitada por el Honorable Diputado señor Cardemil.

Acordado.

El señor POBLETE.— Que esta norma se aplique siempre.

2.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN, PROVINCIA DE MALLECO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor ISLA (Presidente accidental).— En primer término, corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Traiguén para contratar empréstitos.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, es el Honorable señor Acevedo; y de la de Hacienda, el Honorable señor Phillips.

—El proyecto de ley, impreso en el boletín N.o 10.689, es el siguiente:

"**Artuculo 1.o.**— Autorízase a la Municipalidad de Traiguén para contratar con el Banco del Estado de Chile, instituciones nacionales o extranjeras de crédito o fomento, Banco Interamericano de Desarrollo u otros organismos internacionales de fomento o desarrolo, uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de E° 400.000, a un interés no superior al bancario corriente y con una amortización que extinga la deuda en un plazo máximo de diez años.

Facúltase al Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito o fomento para tomar el o los préstamos a que se refiere el inciso anterior, en los términos que señala, para lo cual no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos. Asimismo, no regirán para la contratación de estos empréstitos las limitaciones establecidas en el inciso segundo del artículo 71 de la ley N.o 11.860.

Artículo 2.o.— Autorízase a la Municipalidad de Traiguén para contratar con el Banco Interamericano de Desarrollo, empréstitos en moneda extranjera o su equivalente en moneda nacional, hasta por la cantidad de 100.000 dólares, por el sistema de préstamos de asistencia técnica reembolsables, para las obras que se señalan en la presente ley de acuerdo con los reglamentos del Banco, en cuyo caso el servicio de la deuda, con cargo a los recursos que proporciona el artículo 4.o, tendrá preferencia sobre los demás que se contraten y sobre las inversiones directas. Los empréstitos a que se refieren este artículo y el anterior, no podrán exceder, en total, de E° 400.000.

Los organismos del Estado que sean competentes quedan autorizados para otorgar la garantía que el Banco requiera.

Artículo 3.o.— El producto del o los préstamos que se contraten de acuerdo con la autorización concedida por la presente ley, será invertido en los siguientes fines:

a)	Organización de una Empresa Municipal de transporte colectivo y adquisición de elementos y vehículos motorizados para dicha Empresa	E° 200.000.—
b)	Adquisición de vehículos y de la maquinaria necesaria para su habilitamiento y destinados a los servicios municipales	E° 50.000.—
c)	Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias para ampliación de la red de alcantarillado de la ciudad	E° 50.000.—
d)	Construcción, ampliación y adquisición de un local destinado a Biblioteca-Auditórium	E° 75.000.—
e)	Adquisición, construcción y habilitamiento de campos deportivos en la comuna	E° 25.000.—
	TOTAL	E° 400.000.—

Artículo 4.o.— El servicio del o los empréstitos que se contraten se atenderá con cargo al rendimiento de la tasa parcial de un uno por mil del impuesto territorial que grava a los bienes raíces de la comuna de Traiguén, de acuerdo con lo dispuesto en la letra e) del artículo 2.o del decreto de Hacienda N.o 2047, de 29 de julio de 1965. En todo caso, la Municipalidad de Traiguén percibirá estos recursos por un período de diez años desde la fecha de promulgación de esta ley, para los fines señalados en el artículo anterior.

Artículo 5.o.— El rendimiento del impuesto a que se refiere el artículo anterior se invertirá en el servicio del o los préstamos autorizados, pero la Municipalidad de Traiguén podrá girar con cargo a dicho rendimiento para su inversión directa en las obras señaladas en el artículo 3.o hasta el total cumplimiento de ellas, en el caso de no contratarse el empréstito. Podrá, asimismo, destinar a dichas obras el excedente que pudiera producirse entre esos recursos y el servicio de la deuda.

Artículo 6.o.— Si los recursos a que se refiere el artículo 4.o fueren insuficientes para el servicio de la deuda, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias, con excepción de las sumas destinadas a sueldos o remuneraciones de cualquier naturaleza de su personal de empleados y obreros.

Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acordare la Municipalidad de Traiguén en sesión extraordinaria especialmente citada, con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio.

Artículo 7.o.— La Municipalidad de Traiguén, en sesión extraordinaria especialmente citada y con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio, podrá invertir los fondos sobrantes de una en otra de las obras proyectadas, aumentar la partida consultada para una, si resultare insuficiente para su total ejecución, con fondos de las otras o alterar el orden de prelación en la ejecución de las obras consultadas.

Artículo 8.o.— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Traiguén, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde si no hubiera sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá los pagos de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 9.o.— La Municipalidad depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias. Asimismo, la Municipalidad de Traiguén deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos, y en la partida de egresos extraordinarios las inversiones hechas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o de esta ley.

Artículo 10.—Las Municipalidades del país podrán crear, pactar o constituir sociedades comerciales, civiles u organismos autónomos o empresas municipales con el objeto de atender actividades industriales, comerciales, de equipamiento de sus respectivas comunas o de prestación de servicios asistenciales, recreativos, artísticos, culturales o cualesquiera otros relacionados con sus funciones propias.

Las Municipalidades podrán concurrir con los particulares o con otras instituciones y organismos estatales o particulares en la creación y funcionamiento de las sociedades, organismos o empresas referidas en el inciso anterior, en la forma y condiciones que determinen sus estatutos aprobados por la respectiva Municipalidad. Sólo podrán crearse estas sociedades, organismos o empresas, con participación mayoritaria de la Municipalidad en sus capitales, utilidades y directorios.

Los organismos o empresas autónomas gozarán de personalidad jurídica independiente de las Municipalidades; tendrán patrimonio propio u autonomía, sin perjuicio de las facultades de supervigilancia y control que corresponda en conformidad a la ley.

El Presidente de la República dictará un reglamento sobre organización y funcionamiento de estos organismos y establecerá las normas que regulen las relaciones entre ellos y su personal y que establezcan su representación legal, judicial, como asimismo las demás que faciliten su funcionamiento.

Las sociedades, organismos o empresas gozarán de las mismas franquicias, beneficios, derechos y exenciones que las leyes de carácter general o particular establezcan en favor de las Municipalidades, y sus balances anuales quedarán sometidos a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Los empleados y obreros que se contraten para su atención tendrán el carácter de particulares."

El señor ISLA (Presidente accidental).— En discusión general el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la Comisión de Gobierno Interior ha tenido a bien prestar su aprobación a este proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Traiguén para contratar empréstitos hasta por la suma de E° 400.000 en bancos nacionales y hasta la cantidad de 100.000 dólares, que sería su equivalencia, en bancos internacionales. Estos empréstitos tienen por objeto realizar algunas obras de adelanto en la comuna, tales como la organización de una empresa municipal de transportes colectivos y la adquisición de vehículos motorizados destinados a dicha empresa; la adquisición de vehículos y maquinarias destinados a los servicios municipales; efectuar un aporte para obras sanitarias; la construcción, ampliación y adquisición de un local destinado a Biblioteca - Auditorium, etcétera. De esta manera se prorratean los 400.000 escudos.

Pero el rubro principal lo constituye la organización de una empresa municipal de transporte colectivo y la adquisición de elementos y vehículos motorizados destinados a ella.

La Honorable Cámara tiene conocimiento de que la organización de empresas de esta clase ha sido autorizada en otras oportunidades para diversas municipalidades del país; en algunas de ellas ha dado un espléndido resultado, pues ha resuelto, sino en su totalidad, por lo menos en parte el grave problema de la locomoción colectiva. La Comisión de Gobierno Interior, teniendo en consideración los éxitos que han significado estas disposiciones legales y con el sano propósito, también, de ir restituyendo a las municipalidades sus atribuciones como pequeños gobiernos comunales, como la célula en que se inicia la representación de los cargos de carácter popular, ha querido entregar a través de esta facultad no sólo a la Municipalidad de Traiguén, sino a la totalidad de las municipalidades del país, la posibilidad d que puedan constituir empresas con particulares, con instituciones fiscales, semifiscales o, lisa y llanamente, empresas ciento por ciento municipales.

El articulado del proyecto comprende disposiciones relativas a la autorización para la contratación de estos empréstitos, a su destinación a las obras ya indicadas y al financiamiento, que es tradicional que se base en un alza del impuesto territorial, en conformidad con el decreto del Ministerio de Hacienda N.o 2.047 de 29 de julio de 1965. En seguida, se contemplan las disposiciones de rigor sobre la administración de estos recursos y el pago, a través de la tesorería, que debe hacer la municipalidad con el objeto de servir la deuda.

El artículo 10.o del proyecto primitivo, originado en una moción del Honorable colega señor Patricio Phillips, ha sido modificado con la Comisión de Gobierno Interior, pues la autorización contemplada para la Municipalidad de Traiguén se hace extensiva a todos los municipios del país. O sea, según esta disposición, todas las municipalidades del país podrán crear, pactar o constituir sociedad comerciales civiles u organismos autónomos o empresas municipales, con el objeto de atender actividades industriales, comerciales, de equipamiento de sus respectivas comunas o de prestación de servicios asistenciales, recreativos, artísticos, culturales o cualesquiera otros relacionados con sus funciones propias.

Este artículo tiene tal amplitud que restituye en parte las atribuciones de las municipalidades, y la Comisión de Gobierno Interior recomendó a la Honorable Cámara que tenga a bien prestar su aprobación tanto al proyecto en sí mismo, como a su financiamiento y a esta disposición. Sin embargo, "a posteriori", en el informe de la Comisión de Hacienda, en cuyo nombre hará la exposición correspondiente en la Sala el propio autor del proyecto, figura una indicación por la cual se propone la supresión del artículo 10.o del informe de la Comisión de Gobierno Interior. A este respecto, y en forma extraoficial, he sabido que parece que existiera el ánimo entre algunos Honorables colegas de desglosar este artículo e incorporarlo en un proyecto de ley destinado a entregar facultades de carácter general y en forma separada a todas las Municipalidades del país.

Desde el punto de vista constitucional y reglamentario, la Comisión de Gobierno Interior, en cuyo nombre informo, estima que no habría inconveniente en que este artículo estuviera contemplado en el proyecto de ley en debate, salvo que en esa ley especial, se estableciera una disposición de carácter nacional. En cuanto ese procedimiento, si realmente existe el ánimo de despachar con la premura que los acontecimientos lo requieren una ley de carácter general y en forma separada en favor de las municipalidades, naturalmente que el resultado y los beneficios serían exactamente iguales para ellas.

Sería de desear que si se desglosara la disposición contenida en el artículo 10.o del proyecto despachado por la Comisión de Gobierno Interior, se tramitara con la debida oportunidad y no llegara a quedar en la Cámara como una nueva moción, o una escaramuza legal, que no alcanzaría, en consecuencia, a constituir una herramienta útil con la cual las Municipalidades pudieran, independientemente y de acuerdo con sus recursos, satisfacer sus necesidades y enfrentar con éxito los problemas que diariamente se les presentan.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente: la iniciativa que ocupa en este momento la atención de la Honorable Cámara es un proyecto obvio y sencillo, común y corriente, en virtud del cual se autoriza a todas las Municipalidades del país para contratar empréstitos, a fin de satisfacer sus necesidades.

La única novedad que contiene el proyecto, es la de autorizar, por primera vez, la creación de una empresa municipal de transporte colectivo en tres Municipalidades de la provincia de Malleco, lo que, indudablemente, no podrían hacer.

Tal como lo ha manifestado el Honorable señor Acevedo, el artículo 10.o del proyecto original daba a la Municipalidad de Traiguén una serie de facultades para "crear, pactar o constituir sociedades comerciales civiles u organismos autónomos o empresas municipales con el objeto de atender actividades industriales, comerciales, de equipamiento de sus respectivas comunas o de prestación de servicios asistenciales, recreativos, artísticos, culturales o cualesquiera otros relacionados con sus funciones propias".

La Comisión de Gobierno Interior, al parecer, encontró buena la disposición contenida en este artículo en favor de la Municipalidad de Traiguén y la hizo extensiva a todas las municipalidades del país.

Al plantearse esta disposición en la Comisión de Hacienda, se sostuvo, por algunos de sus miembros, que ella debería incluirse en un proyecto separado, para lo cual se pidió y se obtuvo la firma de los Diputados integrantes de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda. El que habla no ve inconveniente en ello.

Por otra parte, he visto en la Mesa algunas indicaciones del Honorable Diputado por Malleco señor Rosselot, tendientes a autorizar a la Municipalidad de Traiguén para una ampliación de empréstito, lo cual significaría hacer seguir al proyecto un nuevo trámite. Por mi parte, no tengo ningún inconveniente en aceptar estas indicaciones, siempre que la Sala otorgue un plazo a la Comisión de Hacienda para que informe el proyecto en el transcurso de la próxima semana. Lo contrario significaría demorar su despacho, puesto que debe cumplir otro trámite en el Senado y, existiendo en la actualidad un cúmulo de otros proyectos sobre empréstitos municipales, en trámite, el que nos ocupa no alcanzaría a ser despachado durante la actual Legislatura Ordinaria, como es nuestro deseo.

Termino el informe correspondiente a la Comisión de Hacienda, manifestando que considero ajustados a las normas vigentes los empréstitos que, en virtud de este proyecto, se autorizan a las tres municipalidades que en él se mencionan.

El señor ROSSELOT.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSELOT.— Señor Presidente, el proyecto en debate autoriza a la Municipalidad de Traiguén para contratar uno o más empréstitos en diferentes instituciones de crédito.

Si bien es cierto que nosotros estamos de acuerdo, con el proyecto en general, hemos formulado algunas indicaciones que nos parecieron necesarias, teniendo en cuenta, sobre todo, que ellas fueron pedidas por los propios Regidores de la Municipalidad de Traiguén.

Queremos que este proyecto vuelva a la Comisión de Gobierno Interior con el objeto de poder estudiar más detenidamente la naturaleza de los préstamos que, por esta misma iniciativa, se autoriza contratar a las Municipalidades de Victoria y Curacautín, ya que, de acuerdo con las modificaciones hechas por la Comisión de Hacienda, esta autorización, dada primitivamente sólo a la Municipalidad de Traiguén, se hace extensiva a los dos municipios antes mencionados.

Por eso, vamos a aprobar en general el proyecto, junto con las indicaciones propuestas.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones que se han presentado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aparte de las indicaciones formuladas en todos los artículos del proyecto por la Comisión de Hacienda, en el sentido de extender la autorización para contratar empréstitos, a otras dos municipalidades, el señor Rosselot formula indicación con respecto a los artículos 1.o y 3.o, a fin de aumentar, de E° 400.000 a E° 600.000, el monto de los empréstitos que podrá contratar la Municipalidad de Traiguén; y en el artículo 3.o, para invertir el aumento de los préstamos, en los rubros indicados en dos nuevas letras que se agregarían y consignadas como e) y f), para ampliación y mejoramiento del Matadero Municipal, E° 150.000, y ampliación y mejoramiento del Mercado Municipal, E° 50.000, respectivamente.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, el proyecto volverá a la Comisión de Gobierno Interior, para su segundo informe.

Acordado.

Hago presente a la Sala que el Honorable señor Phillips, Diputado informante de este proyecto, formuló indicación en el sentido de fijar un plazo a la Comisión de Gobierno Interior para tratar y despachar la iniciativa en debate.

Si le parece a la Sala...

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable Diputado señor Acevedo, don Juan.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Seré muy breve.

Generalmente, a los proyectos por los cuales se autoriza a las municipalidades para contratar empréstitos, se les ha dado el tratamiento que corresponde a los de la Tabla de Fácil Despacho. Como ésta es una sesión especial, no tiene Tabla de Fácil Despacho y el proyecto, en este caso, debe tener el tratamiento que corresponde a los del Orden del Día de las sesiones ordinarias.

No sé si a los propios autores de la iniciativa interesa especialmente que este proyecto tenga un segundo informe. Si no fuera así, pido que se le dé el tratamiento de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor PHILLIPS.— Conforme.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Reglamentariamente, procede enviar el proyecto a la Comisión de Gobierno Interior, a fin de que estudie y despache las indicaciones presentadas.

Si le parece a la Sala, se fijará un plazo a la Comisión...

El señor PHILLIPS.— El Honorable señor Acevedo ha hecho una proposición, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, decía que el Honorable señor Acevedo ha hecho una proposición. Si hay oposición en la Sala, debe manifestarse.

Nosotros no tenemos inconveniente en aceptar las indicaciones del Honorable señor Rosselot; pero ello significaría empantanar el proyecto. Si se tiene un criterio distinto, que se diga claramente en esta Sala.

El señor CLAVEL.— Que se aprueben las indicaciones del Honorable señor Rosselot, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de dar al proyecto el tratamiento de la Tabla de Fácil Despacho.

No hay acuerdo.

El proyecto volverá a la Comisión de Gobierno Interior, para su segundo informe.

Si le parece a la Sala, se fijará a esta Comisión un plazo de 8 días para emitir su segundo informe.

El señor RIOSECO.— ¿Y si no lo hace, señor Presidente?

El señor ISLA (Presidente accidental).— Se estudiará ese aspecto reglamentario.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

El señor CLAVEL.— Esto indica que no había tanto interés en tratar este proyecto.

3.— PROCEDIMIENTO PARA DESPACHAR LOS PROYECTOS DE LA TABLA.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Lorca.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, se me ha hecho saber, por algunos Comités parlamentarios, que habría unanimidad en la Sala para tratar sin debate y votar la mayoría de los proyectos que figuran en Tabla.

Todos estos proyectos están informados por las Comisiones respectivas y cuentan con el visto bueno del Ejecutivo. Además, como saben los Honorables señores Diputados, la Cámara sólo puede aprobarlos o rechazarlos, sin modificarlos.

En consecuencia, pido al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento unánime de la Sala para que se haga una sola votación, sin perjuicio de que, si algún Diputado desea hacer uso de la palabra para referirse a un proyecto determinado, se le conceda.

El señor ISLA (Presidente acidental).— Honorable Diputado, con el respeto que le merece a la Mesa que está en ejercicio en este momento la persona del Honorable Presidente de la Corporación, ella se permite hacer otra proposición: votar sucesivamente cada uno de los proyectos de la Tabla, sin debate, salvo que algún señor Diputado quiera hacer uso de la palabra, para referirse a uno de ellos, en especial.

En todo caso, se cerraría el debate a las 18 horas, y se procedería a votar los proyectos no despachados hasta esa hora.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

4.— CONVENIO SOBRE ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

El señor ISLA (Presidente accidental).— A continuación, corresponde tratar el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la adhesión de Chile al Convenio sobre Asociación de Academias de la Lengua Española, suscrito en Bogota con fecha 28 de julio de 1960.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N.o 9.743, es el siguente:

"Artículo único.— Apruébase la adhesión de la República de Chile al Convenio sobre Asociación de Academias de la Lengua Española, concertado en Bogotá, el 28 de julio de 1960, en el Tercer Convenio de la Asociación de Academias de la Lengua Española."

El señor ISLA (Presidente accidental).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, en forma muy breve me referiré a este Convenio, que la Comisión de Relaciones Exteriores...

El señor CLAVEL.— El acuerdo no fue para abrir debate. Si va a hablar un Diputado para informar, también tenemos que hablar los demás.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Me voy a referir a este Convenio muy brevemente, aunque lo considero de gran importancia.

Con fecha 2 de agosto de 1962, la Comisión de Relaciones Exteriores de aquella época estimó conveniente proponer a la Cámara la aprobación de un Convenio por el cual la República de Chile adhiere al Convenio sobre Asociación de Academias de la Lengua Española, suscrito en Bogotá el 28 de julio de 1960, en el Tercer Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española. La razón que tuvo en vista la Comisión, en aquella oportunidad, fue que, aparte de defender la pureza e integridad del lenguaje, este Convenio va a permitir un mayor intercambio cultural entre los Estados signatarios de él. En el fondo, la importancia de esta convención estriba en que permite mantener una constante intercomunicación entre las distintas Academias de la Lengua de cada país en beneficio de la preservación y pureza del idioma y su mejor estudio y comprensión.

Las razones que se tuvieron en vista en 1962 son válidas cinco años después. Por eso, felicito a la Mesa por haber puesto en Tabla este proyecto de acuerdo que creemos de utilidad y que significa un paso más para salvaguardar el acervo cultural de nuestra República.

En consecuencia, me permito pedir la aprobación de este Convenio, en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, no me voy a referir directamente al proyecto; pero sí a que el Honorable señor Valenzuela Valderrama está desvirtuando el acuerdo a que habíamos llegado. Si el Honorable colega va a informar todos los proyectos, nosotros estaremos obligados a hacer uso de la palabra también no ya para referirnos al proyecto, sino a lo expresado por el Diputado que informa, lo cual quiere decir que el acuerdo no va a tener el efecto que la Sala tuvo presente al adoptarlo.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— La Mesa tomó nota del acuerdo. Ha ofrecido la palabra sobre los distintos proyectos, porque se acordó este procedimiento, y a las 18 horas se cerrará el debate.

En consecuencia, la Mesa ha hecho cumplir el acuerdo tomado por la Corporación.

El señor CLAVEL.— En el fondo, el acuerdo era otro.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Queda igualmente aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.— CENTRO LATINOAMERICANO DE FISICA.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Corresponde tratar el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la adhesión de Chile al Centro Latinoamericano de Física, suscrito en Río de Janeiro el 26 de marzo de 1962.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N.o 9.912, dice:

"Artículo Unico.— Apruébase el Acuerdo que instituye el Centro Latinoamericano de Física, suscrito en Río de Janeiro el 26 de marzo de 1962."

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Queda asimismo aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

6.— CONVENIO BASICO DE COOPERACION EDUCACIONAL, DE INTERCAMBIO CULTURAL Y DE BECAS, SUSCRITO ENTRE CHILE Y PANAMA.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Educacional, de Intercambio

lega, por el momento.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, antes de dar nuestra aprobación a este proyecto de acuerdo, creo que sería conveniente conocer la nómina de los países que han suscrito el convenio.

El Honorable señor Zorrilla ha partido de la base de que uno de los principales motivos de preocupación del Diputado que habla es el drama que vive un millón doscientos mil refugiados árabes de Palestina. No puedo negar que me preocupa sobremanera la situación de los refugiados y, por lo tanto, las normas jurídicas por las cuales deben ser regidos los inmigrantes. Pero estimo que, si un país suscribe un acuerdo internacional, es porque considera que su propia legislación no es lo suficientemente amplia para encontrar solución a los problemas que se plantean en el Convenio. Si no estamos dispuestos a suscribirlo, lo justo es que lo declaremos así; y si nuestra legislación permite dar oportunidades a los inmigrantes, no es necesario contraer ningún compromiso sobre esta materia. Por el contrario, si consideramos indispensable que Chile contraiga este tipo de compromiso, no debemos sujetarlo a limitación alguna, menos aún si éstas van en contra de la finalidad del acuerdo internacional que se suscribe.

Por eso, si fuera posible, porque habría que alterar el acuerdo adoptado por esta Corporación, sugeriría dejar pendiente la aprobación de este proyecto, en espera de que un funcionario de la Cancillería, o el señor Ministro de Relaciones Exteriores nos envíe la nómina de los países que han suscrito este Convenio, y nos explique por qué razón se desdicen sus objetivos, al establecer cuatro reservas.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— La Mesa hace presente a Su Señoría que el Gobierno de Chile firmó este acuerdo en 1951, con las cuatro reservas que se expresan en el Mensaje enviado al Congreso.

El señor ZEPEDA COLL.— Por eso mismo es conveniente que el Ejecutivo nos explique las razones que tuvo para formularlas. Además, la nómina de los Estados que lo han firmado nos permitirá saber quiénes lo han aprobado; si lo han hecho en forma paladina o, simplemente, al igual que Chile, estableciendo limitaciones. En esa forma sabremos hasta qué punto este Convenio tendrá o no aplicación práctica en el mundo.

Por eso, es conveniente conocer la opinión del señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque este Convenio fue suscrito hace quince años y sólo el 11 de diciembre de 1963 fue despachado por la Comisión el proyecto de acuerdo que lo aprueba.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el proyecto de acuerdo a la Comisión para un nuevo estudio.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

9.—PROTOCOLO MODIFICATORIO DE LOS ARTICULOS 48 a) Y 49 e) DE LA CONVENCION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el Protocolo que modifica los artículos 48a) y 49 e) de la Convención de Aviación Civil Internacional.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín Nº 10.105, es el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase el Protocolo de 14 de junio de 1954 en lo relativo a la enmienda del artículo 49 e); y el Protocolo de 14 de septiembre de 1962, que modifica el artículo 48 a) de la Convención de Aviación Civil Internacional".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—CONVENIO SOBRE CONGRESOS INDIGENISTAS INTERAMERICANOS E INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba la Convención Internacional sobre Congresos Indigenistas Interamericanos e Instituto Indigenista Interamericano.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín Nº 9.723, es el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase la Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos y al Instituto Indigenista Interamericano, concertada en la Ciudad de México, en abril de 1940, y a la cual Chile adhirió el 7 de noviembre de 1961".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—CONVENIO SOBRE MEDIDAS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ZONAS MARITIMAS.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Corresponde tratar el Convenio sobre medidas de vigilancia y control de zonas marítimas.

La Mesa advierte que hay una indicación que va a leer el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).—El informe de la Comisión de Relaciones Exteriores termina proponiendo la aprobación del texto del convenio, pero no formaliza proyecto de acuerdo alguno que así lo indique, motivo por el cual la Mesa se permite proponer la aprobación del siguiente proyectos de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase el acuerdo sobre explotación y conservación de las riquezas marítimas del Pacífico Sur, suscrito en la ciudad de Lima, entre las Repúblicas de Chile, y Ecuador, con fecha 4 de diciembre de 1954".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo propuesto por la Mesa.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—CONVENIO POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Postal de las Américas y España, suscrito en Buenos Aires en octubre de 1960.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín Nº 10.318, es el siguiente:

"Artículo primero.— Apruébase el Convenio Postal de las Américas y España y el Protocolo Final del Convenio, suscrito en Buenos Aires, en octubre de 1960.

Artículo segundo.—Apruébase asimismo el Reglamento de Ejecución del Convenio de la Unión Postal de las Américas y España, el Reglamento de la Oficina Internacional de la Unión Postal de las Américas y España; el Reglamento de la Oficina Internacional de Trasbordos; y los siguientes Acuerdos anexos: sobre disposiciones relativas al correo; Acuerdo relativo a Valores Declarados; Acuerdo relativo a Encomiendas Postales; Protocolo Final del Acuerdo relativo a Encomiendas Postales; Reglamento de Ejecución del Acuerdo relativo a Encomiendas Postales, Acuerdo relativo a Giros Postales, Protocolo Final del Acuerdo relativo a Giros Postales; Acuerdo relativo a Giros Postales, Fórmulas; Acuerdo Erección Monumento Homenaje Convenio Postal 1838; y Votos del Congreso".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

La señora Correa.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Cerrado el debate.

La señora CORREA.— Pedí la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental). — Perdón, Honorable Diputada.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reabrir el debate y para que pueda usar de la palabra la Honorable señora Silvia Correa.

Acordado.

La señora CORREA.—Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores, me corresponde informar sobre el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el Convenio Postal de las Américas y España, suscrito en Buenos Aires en octubre de 1960.

El Octavo Congreso Postal de las Américas y España, reunido en Buenos Aires en la fecha señalada, resolvió introducir algunas innovaciones a los acuerdos de los Congresos celebrados en Madrid el año 1950 y en Bogotá el año 1955, las cuales contaron con el voto del representante de nuestro Gobierno.

El Convenio contiene tres partes. La primera contiene un título relativo a las disposiciones orgánicas de la Unión Postal de las Américas y España, y capítulos referentes a la constitución, organización y actas de la Unión, modificación o interpretación de las actas, legislación y reglas subsidiarias.

El título segundo comprende los capítulos relativos a las reglas por las cuales se rigen los servicios postales internacionales y disposiciones generales.

Asimismo, se someten a la ratificación legislativa el Reglamento de Ejecución del Convenio, el Reglamento de la Oficina Internacional de la Unión Postal de las Américas y España, y el Reglamento de la Oficina Internacional de Transbordos, y otros documentos relativos a estas materias.

La Comisión comprende la conveniencia de estos convenios postales, razón por la cual se permite recomendar la aprobación del proyecto de acuerdo.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—CONVENIO POSTAL UNIVERSAL.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Postal Universal y otros instrumentos internacionales relativos a esta materia, suscritos en Ottawa el 3 de octubre de 1957.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín Nº 9.649, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Apruébase el Convenio Postal Universal, el Protocolo del Convenio y el Acuerdo Anexo entre la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Postal Universal, suscritos en Ottawa, con fecha 3 de octubre de 1957.

Artículo 2º.—Apruébanse, asimismo, el Reglamento de Ejecución del Convenio Postal Universal y los siguientes Acuerdos Anexos: sobre disposiciones relativas al correo aéreo, Protocolo Final de las disposiciones relativas al correo aéreo, Acuerdo relativo a las cartas y cajas con valor declarado, Protocolo Final del Acuerdo y Reglamento de Ejecución; Acuerdo relativo a encomiendas (paquetes) postales, Protocolo Final y Reglamento de Ejecución; Acuerdo relativo a giros postales y bonos postales de viaje, Reglamento de Ejecución; Acuerdo relativo a las transferencias postales, Reglamento de Ejecución del Acuerdo; Acuerdos relativos a los envíos contra reembolso y Reglamento de Ejecución; Acuerdo relativo a los efectos por cobrar y Reglamento de Ejecución; Acuerdo relativo al Servicio Internacional de Caja Postal de Ahorros y Reglamento de Ejecución; Acuerdo relativo a suscripciones a diarios y publicaciones periódicas y Reglamento de Ejecución, suscritos asimismo en Ottawa, el 3 de octubre de 1957".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, creo que sería conveniente incluir en el informe de la Comisión, cuando sea posible, copia de los protocolos y anexos objetos del proyecto de acuerdo.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— La Mesa trasmitirá a la Comisión respectiva la petición de Su Señoría para que en lo futuro se incluyan esos antecedentes en el informe.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, de todas maneras, aunque comparto en cierto modo lo que ha dicho el Honorable Diputado señor Zepeda, para su garantía, quiero expresarle que la Unión Postal Universal es una antigua institución de carácter absolutamente técnico. Ya en 1962, 95 naciones habían suscrito este convenio; hoy día, son más de 120. Así es que sin ningún temor, cada Diputado puede votar en forma favorable este proyecto de acuerdo.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—NUEVO CAPITULO IV DEL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental). — Corresponde considerar el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el nuevo capítulo IV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, relativo al comercio y al desarrollo.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Zorrilla.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N.o 10.666, es el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase el nuevo capítulo IV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, relativo al comercio y al desarrollo."

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.—Señor Presidente, voy a informar a la Sala sobre este proyecto de acuerdo.

El 8 de febrero de 1965, los Gobiernos que han suscrito el acuerdo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), se reunieron en Ginebra, en período de sesiones extraordinarias, a fin de adoptar las medidas necesarias para introducir un nuevo capítulo relativo al comercio y al desarrollo.

El nuevo capítulo es el resultado de una reunión celebrada en marzo de 1963, en la que se reconoció la necesidad de establecer un nuevo marco jurídico e institucional destinado a facilitar la expansión del comercio y el desarrollo de los países del mundo denominado "subdesarrollado". Se trata, pues, de un serio esfuerzo del GATT, que es un convenio multinacional de comercio, para adecuar el actual e inoperante sistema de comercio internacional a la situación de los países en vías de desarrollo, como el nuestro.

Al introducir este nuevo capítulo, se parte reconociendo la situación desmedrada y de dependencia en que se encuentran los países en desarrollo en su comercio con los desarrollados, y se busca, para este conglomerado de países que forman el Tercer Mundo, una participación más justa y equitativa en el comercio mundial.

No debemos extrañarnos demasiado de este paso y avance, por cuanto actualmente están adheridos al GATT numerosos países del Tercer Mundo, entre los que están incluidos los del bloque afroasiático y latinoamericano, los que, naturalmente lo han orientado hacia nuevas formas, a fin de hacerlo más expedito y eficiente para sus intereses.

De esta manera, el GATT se convierte, desde ahora y por efecto de la introducción de este nuevo capítulo, en un instrumento de gran utilidad para nuestros países, orientado a elevar los niveles de vida de los pueblos poco desarrollados y a obtener el desarrollo progresivo de ellos.

Los objetivos fundamentales del presente acuerdo consisten, esencialmente, en obtener la elevación de los niveles de vida y el desarrollo progresivo de las economías de los países poco desarrollados; en mejorar los precios que reciben esas naciones por los productos que exportan; en mejorar la relación de precios entre los productos primarios y los industrializados; en suma, en promover el desarrollo de los países no desarrollados.

Ello significa reconocer las condiciones desmedradas que afectan al comercio del Tercer, en buenas cuentas, la escasez, y el deterioro de los términos de su intercambio.

De allí que se acuerde, con tales propósitos, en la parte resolutiva, asegurar, por un lado, condiciones más favorables y precios más equitativos a los productos primarios de los países en desarrollo y, por otro, facilitar la diversificación de las economías más débiles, con el fin de evitar su mayor dependencia exterior e iniciar los procesos de desarrollo industrial internos, destinados a liberar esas economías.

El capítulo concierta, con estos fines, una acción individual y colectiva para promover la rápida elevación de los niveles de vida de los pueblos en desarrollo.

Introduce también un novedoso e interesante concepto económico en el campo del comercio internacional, que es el de la no reciprocidad. Señala, al efecto, que los países desarrollados no deben esperar reciprocidad en las negociaciones comerciales cuando se trate de reducir o suprimir derechos aduaneros y otros obstáculos al comercio.

Esta cláusula, que significa una de las ventajas mayores del capítulo y que abre nuevas perspectivas a los países más pobres, viene a reconocer, en buenas cuentas, la estricta realidad económica y la imposibilidad de establecer términos de reciprocidad entre naciones altamente industrializadas y otras no desarrolladas. Los términos de reciprocidad sólo han servido para ahondar la brecha existente entre dos tipos de naciones y facilitar el desarrollo cada vez más acelerado de las industrializadas a costa de las que no lo son.

Desde ahora, los países en desarrollo no estarán, pues, obligados a reducir y suprimir derechos aduaneros en beneficio de los países más poderosos. Las ataduras económicas y los lazos de dependencia exterior principian a aflojar, ante la conciencia de que el desarrollo económico no puede hacerse a costa de la explotación o dependencia de las naciones más pobres.

Resuenan aún en mis oídos las palabras de Paulo VI, que constituyen una aguda crítica a las naciones más desarrolladas. Tengo aquí un extracto de sus palabras:

"El desarrollo exige valientes transformaciones. El alivio de la miseria en los países pobres, aun la eliminación del hambre, no es bastante. Programas concertados en una escala mundial son necesarios. Todo despilfarro de riqueza, pública o privada, todo gasto provocado por motivos de ostentación nacional o personal, toda agotadora carrera armamentista, llega a ser un intolerable escándalo, cuando a tanta gente le faltan alimentos y educación y casas dignas de este nombre. Si las naciones ricas fracasan en poner sus riquezas superfluas al servicio de los pobres, el juicio de Dios y la ira de los pobres caerán sobre ellas. Sólo creando instituciones mundiales realmente eficaces las naciones podrán alcanzar el desarrollo, que en el nuevo nombre de la paz."

Con respecto a la parte propiamente contractual, el artículo XXXVII señala dos tipos de obligaciones diferentes para las partes contratantes desarrolladas y para las que no lo son.

Por las primeras, los países desarrollados deberán, en lo posible, conceder prioridad en la reducción y supresión de los obstáculos que se oponen al comercio internacional y abstenerse de establecer o aumentar derechos de aduanas o nuevas medidas fiscales, teniendo especialmente en cuenta los intereses comerciales de las partes contratantes poco desarrolladas.

Convendrán mis Honorables colegas en que estas disposiciones fijan la base de una nueva filosofía económica para abordar el comercio internacional entre naciones poderosas y pequeñas.

Las obligaciones concernientes a las partes contratantes poco desarrolladas se limitan a obligarlas a tomar medidas apropiadas en beneficio de las demás partes contratantes menos desarrolladas, siempre que estas medidas sean compatibles con su desarrollo. Es decir, entre ellas, quedan aceptados los términos de reciprocidad, puesto que se hallan a niveles parecidos —no digo idénticos— de desarrollo. Pero no toman ni adquieren obligaciones, que podrían ser lesivas a sus intereses, frente a las potencias industrializadas.

Como vemos, las reglas del juego están cambiando en beneficio de las naciones pertenecientes a ese gran mundo mayoritario que busca su desarrollo.

Finalmente, el artículo XXXVIII señala las formas de cooperación colectiva para lograr una acción común en el campo del comercio internacional en colaboración con las Naciones Unidas y sus órganos especializados, con el fin de asegurar a las naciones en desarrollo mejores condiciones de acceso a los mercados mundiales y más altos niveles de precios para sus materias primas.

Para rematar esta positiva reorientación económica, el Capítulo IV contiene disposiciones supletorias para aclarar la acepción y alcance de conceptos y expresiones que reafirman los propósitos de rectificación que de él emanan.

Esto es, en síntesis, el contenido del Capítulo IV.

Las ventajas que significa para Chile saltan a la vista. Por de pronto Chile renegociará en el GATT, a la luz de los términos de no reciprocidad, la denominada Lista "siete", con evidentes ventajas. Nuestro país aprovechará, igualmente, en mejor forma el Centro Internacional de Información del GATT, que ya sirve de básica ayuda a los países en desarrollo que ignoran, en general, la situación de los mercados y las expectativas de sus propias exportaciones. Desde todo punto de vista, como país en desarrollo, como país monoproductor de materia prima y, por tanto, dependiente, le es aconsejable a Chile ratificar este instrumento.

Antes de terminar, yo quisiera decir que no somos tan ilusos como para creer que por este solo efecto se van a producir milagros. Existen, como es natural, resistencia de las grandes potencias a estos convenios, y ya la hemos visto, justamente en mayo pasado, en el último giro de la "rueda Kennedy", en donde algunas grandes naciones, entre ellas Estados Unidos, lucharon con el fin de que no se levantaran las barreras proteccionistas que impiden la llegada a éstas de los productos manufacturados o no, de los países en vías de desarrollo.

No obstante, en el acuerdo final de la última reunión celebrada por el GATT, se lograron concesiones "tarifarias" por un valor aproximado de 40 mil millones de dólares. Por desgracia, y ésta es nuestra preocupación, de esa cantidad los productos que exporta Latinoamérica no se benefician sino en la proporción de 1 mil millones y, además, en competencia con otras áreas subdesarrolladas como Asia y Africa.

Es decir, América Latina ha quedado con las migajas de todas estas negociaciones y, por ello, concluyo que, ante la lentitud del traspaso y transferencia de recursos de los países desarrollados a los subdesarrollados, se hace imprescindible aunar los esfuerzos del Tercer Mundo con el fin de conseguir una fórmula de financiamiento internacional como la propiciada por las Naciones Unidas, tendiente a que los grandes países aporten del uno al dos por ciento de su producción nacional bruta a la transferencia de recursos hacia los menos desarrollados. En este momento, el monto de estas transferencias asciende al 0,67%. Podría ser útil completar estos propósitos con una Carta Mundial para los países en desarrollo, que definitivamente se aboque a la planificación y realización de programas concretos de desarrollo.

Pero ello no basta para América Latina y no podríamos dejar de insistir en la tragedia que significa para ella permanecer en el estado actual de aislamiento comercial y soportar el deterioro creciente de su comercio internacional.

Todos los caminos se han demostrado débiles e insuficientes al respecto. ¡Toda América Latina zozobra en la miseria y la ignorancia entre sus enormes riquezas inexplotadas o mal explotadas, y va cayendo en la frustración, la agitación y la violencia por la incapacidad de sus dirigentes en cuanto a encontrar el único camino viable a su desarrollo, capaz de por sí de crear el dinamismo económico necesario a estos fines. Me refiero a la decisión de llevar adelante, activa y aceleradamente, el proceso de integración latinoamericano.

Este es el único camino de liberación política, económica y social que tiene América Latina. Pero esto se encuentra al margen de la aprobación de estos convenios especiales.

He dicho señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL — Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL — Señor Presidente debo agradecer la información del Honorable señor Zorrilla. En realidad, con sus palabras nos ha dejado plenamente habilitados para saber con exactitud lo que vamos a aprobar. Asimismo, el informe redactado por el Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, también bastante amplio y claro nos permite saber a carta cabal lo que se está discutiendo. Creo muy conveniente que nuestro Honorable colega Zorrilla puede extenderse en el informe de otros proyecto en la forma clara y precisa que lo ha hecho ahora y que nos ha permitido conocer bien este asunto. Muchas gracias.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

15 — PROTOCOLO SOBRE CONTROL DE ESTUPEFACIENTES CONVENCION UNICA SOBRE ESTUPEFACIENTES.—

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Solicitó la venia de la Corporación para que los proyectos de acuerdo signado con los números 13 y 14 de la Tabla sean discutidos en conjunto, ya que inciden en la misma materia, esto es, el que aprueba la adhesión de Chile al Protocolo sobre control de estupefacientes no comprendidos en el convenio de 13 de junio de 1931, y el proyecto de acuerdo que aprueba la Convención Unica sobre Estupefacientes, suscrita por Chile el 30 de marzo de 1961 en la ciudad de Nueva York.

Acordado.

Estos proyectos están contenidos en los boletines N.os 9358 y 10.705, respectivamente. Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

—El proyecto de acuerdo impreso en el boletín N.o 9.358, es el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase la adhesión de Chile al Protocolo que somete a fiscalización internacional, ciertas drogas no comprendidas en el Convenio de 13 de julio de 1931 para limitar la fabricación y reglamentación, distribución de los estupefacientes, modificado por el Protocolo firmado en Lake Succes, el 11 de diciembre de 1946".

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N.o 10.705, es el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

Artículo único.— Apruébase la Convención Unica sobre Estupefacientes, suscrita por Chile el 30 de marzo de 1961 en la ciudad de Nueva York.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En discusión los proyectos de acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (Don Héctor).— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (Don Héctor).— Señor Presidente, en relación con lo que la Mesa ha propuesto debo hacer una indicación, y ojalá se obtenga el acuerdo de la Sala en el sentido de que ya no vale la pena discutir ni probar el convenio signado con el número 13, suscrito el 11 de diciembre de 1946. Está obsoleto en razón de que en 1961 se aprobó una convención que reemplazó por un instrumento los diversos convenios multilaterales existentes. De tal manera que entraríamos a votar un convenio del año 1946 que ha sido sustituido por otro de 1961.

En nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores propongo que en relación con el convenio signado con el número 13 en la Tabla y que se refiere al Protocolo sobre Control de Estupefacientes, no haya un pronunciamiento, porque está demás.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— El Gobierno de Chile no puede aparecer renuente en esta materia y por este motivo la Mesa lo puso en Tabla.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (Don Héctor) — Salvada mi opinión, entro a informar el convenio único sobre estupefacientes que es de mucha importancia.

Los señores Diputados saben que la mayoría, por no decir la totalidad de los países organizados han manifestado su preocupación permanente por controlar el tráfico de estupefacientes, y en este sentido han adoptado diversas medidas, tanto en el orden interno como internacional, y han suscrito convenios multilaterales para obtener este objetivo.

En el curso de 1961, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas convocó a una conferencia de plenipotenciarios con el fin de aprobar una convención única sobre estupefacientes, para reemplazar por un solo instrumento los diversos convenios multilaterales existentes. 73 países, entre ellos Chile, estuvieron representados en dicha conferencia para aprobar un proyecto de convención única de estupefacientes preparado por la Comisión de Estupefacientes del Consejo. Esta convención entró en vigencia el 13 de diciembre de 1964 y ha sido ratificada ya por 76 países, entre ellos Chile, el que sólo hizo reserva en cuanto a su ulterior ratificación constitucional, en el sentido de que deberían seguirse determinados procedimientos fijados en la Constitución Política del Estado, que no alteraban el fondo ni la forma del convenio.

La convención única presenta la enorme ventaja de sustituir por un solo instrumento legal los diez tratados multilaterales existentes a la fecha sobre la materia, aprobados desde 1912 hasta 1953, entre los cuales se incluye, como decía denantes, el de 1946. Esta convención limita el uso de los estupefacientes a finalidades estrictamente médicas y científicas, y perfecciona la fiscalización internacional uniformando los regímenes legales y jurídicos de cada Estado.

A partir de la convención única los estupefacientes quedan bajo el control exclusivo de los médicos. La fiscalización se hace ahora más efectiva y es posible ejercitaria sobre una serie de productos capaces de crear toxicomanías, tales como los barbitúricos, los tranquilizantes, y, en general, las anfetaminas.

Cabe hacer presente también que la aplicación en nuestro país de las disposiciones contenidas en este convenio no requerirá sino de muy pequeñas modificaciones en el régimen legal vigente.

La convención única de 1961, en sí misma, consta de 51 artículos y un preámbulo. Hay una novedad realmente importante en la presentación de este instrumento por parte del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, cual es su preámbulo. Este encierra en sus pocas líneas todo el espíritu de esta Convención, por lo cual me voy a permitir leerlo: "Preámbulo.

"Las partes. Preocupadas por la salud física y moral de la humanidad".

"Reconociendo que el uso médico de los estupefacientes continuará siendo indispensable para mitigar el dolor y que deben adoptarse las medidas necesarias para garantizar la disponibilidad de estupefacientes con tal fin".

"Reconociendo que la toxicomanía constituye un mal grave para el individuo y entraña un peligro social y económico para la humanidad";

"Conscientes de su obligación de prevenir y combatir ese mal";

"Considerando que para ser eficaces las medidas contra el uso indebido de estupefacientes se hace necesaria una acción concertada y universal.

"Estimando que esa acción universal exige una compensación internacional orientada por principios idénticos y objetivos comunes.

"Reconociendo que las Naciones Unidas tienen competencia en materia de fiscalización de estupefacientes y deseando que los órganos internacionales competentes pertenezcan a esa Organización.

"Deseando concertar una convención internacional que sea de aceptación general, en sustitución de los tratados existentes sobre estupefacientes, por la que se limite el uso de estupefacientes a los fines médicos y científicos y se establezca una cooperación y una fiscalización internacional constantes para el logro de tales finalidades y objetivos:

"Por la presente acuerdan lo siguiente:..."

Luego viene la exposición, a través de 51 artículos, del texto mismo de la Convención Unica de 1961.

La Comisión de Relaciones Exteriores estudió con detenimiento esta Convención, y estimó de suma conveniencia ratificar por parte de nuestro país el conjunto de disposiciones legales que regían la producción, el consumo y el tráfico de estupefacientes, razón por la cual recomienda, por mi intermedio, la aprobación del proyecto de acuerdo en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, después de la acuciosa información del Diputado informante, Honorable señor Héctor Valenzuela Valderrama, sólo quería hacer presente que la aprobación de este proyecto de acuerdo que, como muy bien se ha dicho, tiene por objeto ratificar la Convención Unica sobre Estupefacientes, del 30 de marzo de 1961, celebrada en Nueva York, significa llevar hasta esa fecha todos los acuerdos de las diversas convenciones internacionales sobre esta materia realizadas en distintos puntos del mundo desde el año 1912, y en las cuales nuestro país se ha hecho representar regularmente por profesionales especialmente designado para estudiar esta materias de tanto interés médico y científico.

Además quería recordar que, después del descubrimiento de las drogas sintéticas, que pueden ser consideradas estupefacientes y que, por lo tanto, pueden crear toxicomanías, se ha hecho necesario tomar en consideración este hecho y ejercer el control indispensable, no en cuanto a su producción, puesto que Chile no produce este tipo de drogas, sino en cuanto a su importación y distribución.

Es así cómo a pesar de que Chile no había ratificado el Protocolo del 11 de diciembre de 1946, a que se refería hace un instante el Honorable señor Héctor Valenzuela basados en nuestro país se dictaron en disposiciones del Código Sanitario, algunos reglamentos sobre estupefacientes, el último de los cuales rige desde el año 1960 y con el cual Chile se anticipó, en esta materia, a muchos otros países latinoamericanos.

Como profesional químico-farmacéutico, he querido intervenir en el debate de esta materia con el objeto de hacer presente la importancia que tiene para nuestro país la ratificación de estos Convenios y, a la vez destacar lo que acabo de decir: que nuestra patria se ha anticipado a la ratificación de estos convenios precisamente a través del Código Sanitario y del Reglamento de Estupefacientes, junto con otros reglamentos sobre drogas que producen adicción. Esto es de extraordinaria importancia desde el punto de vista científico, y muy conveniente para Chile haber tenido la oportunidad por medio de este proyecto de acuerdo, de ponerse al día en la ratificación de esta Convención. Nada más, señor Presidente.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, quisiera consultar al señor Diputado informante acerca de la necesidad que pudiera desprenderse del estudio de los antecedentes de este proyecto de acuerdo, de modificar algunos aspectos de la legislación nacional vigente; por ejemplo, la determinación de hechos que podrían ser constitutivos de delito, materia que habría que adecuaria a la legislación penal, de acuerdo con esta Convención; la prohibición del cultivo en determinadas plantas, detalladas en su texto y, al mismo tiempo, la forma en que la fabricación de drogas sintéticas, a que se ha referido el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, queda controlada por esta misma Convención, ya que, constantemente la Farmacología está descubriendo nuevas drogas que, eventualmente, podrían provocar toxicomanía.

¿En qué forma se prevé esta situación dentro del Convenio? ¿Y hasta qué punto sería necesario adecuar la legislación chilena a estas medidas?

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, con referencia a la información que solicita el Honorable señor Rioseco, repito brevemente lo que manifesté en el informe: que las disposiciones contenidas en la Convención en estudio no requieren, en verdad, que el régimen legal existente en Chile tenga modificaciones de importancia.

Hay dos vías que considerar: una, el Código Penal; y otra, el Código Sanitario. En relación con el primero, no caben modificaciones, porque el instrumento en debate no señala nuevos delitos en esta materia; respecto del segundo, proceden pequeñas adecuaciones, no obstante que Chile, en el hecho, está bastante adelantado en cuanto al espíritu mismo que propugna la Convención en examen. Finalmente, para información del Honorable, debo decir al colega, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se está estudiando el Mensaje del Ejecutivo que modifica el Código Sanitario y establece los delitos contra la salud pública. Comisión en la cual Su Señoría o cualquier señor Diputado puede formular todas las indicaciones pertinentes para adecuar el texto de esta Convención, suscrita por nuestro país en marzo de 1961, con la realidad.

El señor RIOSECO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Con todo gusto, se la concedo.

160 MIL JUGUETES SERAN REPARTIDOS EN NAVIDAD

VALPARAISO.— Inició sus labores el Comité Departamental de Navidad de Valparaíso, organismo que preside el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, y su esposa, Elena Molina de Vicente, con una reunión efectuada en los salones del Palacio de la Intendencia.

En la sesión se dio a conocer un balance de la labor desarrollada por el Comité para la Navidad del año recién pasado, ocasión en que se repartieron 154 mil juguetes, los que fueron adquiridos con fondos recaudados por el Comité por medio de colectas, donaciones, etc.

El ingreso total que se obtuvo por estos conceptos fue de E° 84.296,01, habiéndose realizado un gasto de 99.859,98 escudos, constituyéndose un déficit cercano a los 16 mil escudos, que serán cubiertos con donaciones pendientes.

Para el presente año, el Comité fijó un detallado programa, con el objeto de recaudar fondos para repartir 160 mil juguetes en las próximas fiestas de Navidad.

Dentro del programa acordado se consultan visitas a la industria y comercio por parte de las damas que constituyen el Comité Recaudador de Fondos, para solicitar aportes voluntarios. Al mismo tiempo, como medio de allegar fondos, se consulta la exhibición en avant premiere de la película "Su Excelencia", interpretada por Mario Moreno, Cantinflas, la que ha sido cedida gentilmente por la firma distribuidora Columbia Pictures, para exhibirla en el Teatro Valparaíso el martes 29 del presente mes, en vermut, a total beneficio del Comité de Navidad.

Otro de los puntos que figuran en el programa es la tradicional "primera comida" de la temporada del Casino Municipal de Viña del Mar, a efectuarse el jueves 14 de septiembre, a medianoche.

Se designaron las personas que integrarán este Comité, figurando entre ellas las esposas del Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, del comandante del Regimiento "Maipo", comandante de la Guarnición Militar, del general inspector de Carabineros, de los Prefectos de Carabineros de Valparaíso y Viña del Mar, de los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, del senador Benjamín Prado, del presidente de la Corte de Apelaciones, del delegado regional de CORHABIT, del Cónsul de Alemania, el Director Provincial de Educación, y los subdelegados de Viña del Mar, Olmué, Quintero, Puchuncaví, El Quisco, Algarrobo, Casablanca, Limache, Villa Alemana y Quilpué.



VALPARAISO.— DESCARGAN LA GEMINIS.— Las diferentes piezas que componen una cápsula espacial "Géminis", acondicionada en cajones que aparecen en la foto, fueron descargadas del mercante de bandera china "Thais Hope", arrendado por la Compañía de Navegación Interoceánica, quien la transportó desde Uruguay. No se han dado detalles, hasta el momento, hacia qué institución viene consignada, ni si será exhibida en Valparaíso o Santiago. La cápsula es exactamente igual a la usada por los cosmonautas norteamericanos para explorar al espacio.

Comunidad Universitaria Vig... Aplicación de Reforma en U...

VALPARAISO.— En una asamblea efectuada en la mañana de ayer por los alumnos de todas las Escuelas de la Universidad Católica de Valparaíso, en el Salón de Honor de esa Casa Universitaria, se dio cuenta del acuerdo a que se llegó con el Gran Canciller, Arzobispo-Obispo, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, para solucionar el conflicto que con caracteres de una profunda crisis afectó exactamente durante 50 días a esa Universidad.

Hicieron uso de la palabra dirigentes de la FEUC-V y representantes de las diversas Escuelas, destacando los oradores el significado del acuerdo, el que fue calificado como un triunfo de grandes proporciones que tendrá como consecuencia no solo hacer efectivo el proceso de cambios en la misma Universidad, sino que se proyectará asimismo a las demás Universidades.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dirigentes de la FEUC-V, dijeron a LA NACION que del desarrollo de este movimiento ha nacido la iniciativa de crear una Comunidad Universitaria de carácter permanente que tenga por finalidad estudiar y vigilar constantemente la aplicación de la Reforma Universitaria que ahora se acuerda, para que ésta se aplique en consonancia con la actual realidad, y en el futuro con los cambios naturales que experimenta la sociedad en su desarrolo. Esta Comunidad que será una entidad de estudio y observación, estará integrada por alumnos y profesores, y tendrá conexiones con todos los sectores que tienen interés en el creciente mejoramiento de la educación universitaria.

COMISION PLENIPOTENCIARIA

En la mañana de ayer se constituyó en las oficinas del Obispado, la Comisión Plenipotenciaria que solucionó el conflicto de la UC-V, para empezar a redactar las bases definitivas del arreglo. La Comisión trabajó durante todo el día, y se esperaba que para horas de la noche daría término a su labor con la aceptación total por ambas partes de los diferentes puntos del acuerdo, los que serán protocolizados en una notaría de este puerto.

DEVOLUCION DE CASA CENTRAL

Ayer se ratificó que el jueves próximo, a la... la FEUC-V pro... tregar la Casa... ha estado en su... comienzos del... a las autoridades... rias, y que las... reiniciadas en... cuelas el próximo...

CONTINUA PROGRAMA DE F... ANIVERSARIAS DE WANDE...

VALPARAISO.— Durante toda la semana, y hasta el 15 del presente mes, continuará el desarrollo del programa con que el Santiago Wanderers está celebrando el 75.o aniversario de su fundación. Numerosas vitrinas comerciales se encuentran adornadas con motivos alusivos a la vida de esta prestigioso entidad que está anclada en el corazón porteño, y el aniversario mismo está siendo celebrado como fiesta propia de Valparaíso y de sus instituciones.

Mañana miércoles, a las 15.30 horas, la Reina de las fiestas de Wanderers, María Elisa Eisler Estay, visitará el Asilo de Ancianos, el Hogar de Ciegos y Hogares de Menores acompañada de su Corte de Honor y con participación de la Comisión de Viejos Tercios del Club y hará entrega de obsequios.

El viernes próximo se cerrará un concurso sobre temas relacionados con los 75 años del Club, en pintura, artesanía popular y poesía.

GRAN DESFILE

En la tarde de ese día, de 19 a 21 horas, se realizará un gran desfile de los deportistas de Valparaíso, con participación de las bandas de los Regimientos Coraceros y Maipo, de Carabineros de Chile y de los Colegios Salecianos, Edwards y Seminario San Rafael. El desfile, después de recorrer las calles del puerto, terminará en la Plaza Victoria, donde será recibido en un proscenio especial por la directiva de Wanderers y autoridades. En seguida se dará comienzo a una Gran Retreta con par... todas las bandas...

Después de di... ros, que se ef... días siguientes... des aniversarias... suradas con un... nacional de f... del Wanderers y... po uruguayo, e... Playa Ancha, y... tación de las b... res con formación... de tropas en te... da, conjuntamente... quinazo de hu... acto ha sido... cialmente el Pre... República, Eduardo...

CASAS PARA EMPLEADOS ADUANEROS

VALPARAISO.— ...quiridas 10 casas... dos de Aduanas... ción "Juan No... perteneciente a... para lo cual se... plan de inversión... por la Junta de... que se financia... fondos de remate...

Se invertirán... la compra de la... en reparaciones... de la Aduana de... troles de Chaca... dependientes de...

Por otra parte... designar Agente... la Aduana de l... los Ruddlof M... Sexta División de...

CAMARA... (De la Pág. 13)

(De la Pág. 13)

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, el señor Diputado informante estima necesario, entonces, adecuar la legislación chilena para el fiel cumplimiento de este tratado. Tengo entendido que parte de ello se está haciendo administrativamente, por cuanto el Servicio Nacional de Salud ha impuesto ciertas restricciones en la distribución y venta de una serie de productos que pueden producir toxicomanía. Sin embargo, las penas por la venta ilegal de estos artículos en el comercio no están regidas por nuestro Código Penal ni presentes en el Código Sanitario; de tal manera que habría necesidad de adecuarlos.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

VALDERRAMA (don Héctor).

El señor VALENZUELA.— Enfáticamente, estimo que sí; pero, vuelvo a repetir, son modificaciones pequeñas del Código Sanitario, que está en vigencia y muy adelantado en esta materia en relación con el Código Penal. Habrá que adecuarlo para que la Convención que en este momento estamos discutiendo sea efectivamente recogida en toda su integridad por nuestra legislación. En eso tiene razón el Honorable colega.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Con todo gusto se la concedo.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, con respecto a la observación que se ha formulado, quiero hacer presente que en el Código Penal existen algunos artículos que se refieren a esta materia de la salud pública. En ellos se pena a aquellas personas que "sin hallarse competentemente autorizadas" —dice el N.o 313—, realicen tráfico de algunas drogas que puedan producir daños a la salud.

Como muy bien ha dicho el Honorable señor Rioseco, la Dirección General de Salud ha dictado, por un decreto supremo, el Reglamento sobre Estupefacientes. En él no se los define sino que se hace una enumeración de ellos, y se deja establecida la posibilidad de que esa Dirección General por resolución fundada, pueda agregar a la lista algunas drogas que sea considerada como estupefacientes o eliminar de ella la que deje de serlo, de acuerdo, naturalmente, con los cambiantes adelantos científicos.

Deseaba dar esta explicación al Honorable señor Rioseco acerca del problema que le preocupa. En realidad, casi no habría que modificar el articulado del Código Penal en esta materia; y, como dije en mi primera intervención, por los artículos pertinentes del Código Sanitario se ha podido precisamente, dictar un reglamento sobre estupefacientes, sin que Chile hubiera ratificado en su debida oportunidad, estos acuerdos de la Convención del año 1946.

Nada más, señor Presidente. Agradezco la interrupción que se me concedió.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Señor Presidente, completando la información sobre la misma pregunta, de mucho interés, que ha formulado el Honorable señor Rioseco, debo manifestarle que el artículo 4.o de la Convención en estudio, cuyo epígrafe es "Obligaciones Generales", dice lo siguiente:

"Las Partes adoptarán todas las medidas legislativas y administrativas que puedan ser necesarias:

"a) Para dar cumplimiento a las disposiciones de la presente Convención en sus respectivos territorios;

"b) Para cooperar con los demás Estados en la ejecución de las disposiciones de la presente Convención, y

"c) Sin perjuicio de las disposiciones de la presente Convención, para limitar exclusivamente la producción, la fabricación, la exportación, la importación, la distribución, el comercio, el uso y la posesión de estupefacientes a los fines médicos y científicos".

Estas materias están consideradas, en forma más o menos perfeccionada, en nuestra actual legislación, a través del Código Sanitario. Pero, evidentemente, no tienen, en el texto vigente, todo el alcance de las disposiciones que se establecen, al respecto, en esta Convención.

Por ello, contesto enfáticamente a Su Señoría que, en efecto, será preciso introducir algunas modificaciones al régimen legal vigente. No sé si la vía correcta es hacerlo a través del Código Penal o del Código Sanitario. En todo caso, le reitero que está en estudio, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el Mensaje del Ejecutivo que establece un nuevo esquema de penalidades en materia de estupefacientes y, en general, sobre delitos contra la salud pública; tal vez sea esa la oportunidad de adecuar la Convención a la legislación vigente.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán en general los proyectos de acuerdo signados con los números 13 y 14, que se han discutido conjuntamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). No vale la pena aprobar el 13, que está obsoleto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Sin perjuicio de lo que dice Su Señoría, la Mesa ha colocado en tabla este proyecto de acuerdo, porque Chile no puede aparecer reticente ante una materia como el control de estupefacientes no comprendidos en el Comercio de 13 de junio de 1931. El Presidente titular lo incluyó sencillamente, para cumplir con la formalidad de aprobar la adhesión de Chile a ese Protocolo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Lo único que me interesa es que al aprobar el proyecto de acuerdo signado con el número 13, no aparezcamos desconociendo su incidencia en el número 14.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— De ninguna manera, señor Diputado; está muy claro.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán en general ambos proyectos de acuerdo.

Aprobados.

Como no han sido objeto de indicaciones, quedan aprobados también en particular.

Terminada la discusión de los dos proyectos de acuerdo.

16.— CONVENCION SOBRE EL BUREAU HIDROGRAFICO INTERNACIONAL. — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Corresponde tratar el Mensaje, en segundo trámite constitucional, que aprueba la Convención sobre Organización y Personalidad Jurídica del Bureau Hidrográfico Internacional. Figura en el décimoquinto lugar de la tabla.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 9.730, es el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase la Convención sobre la Organización y Personalidad Jurídica del Bureau Hidrográfico Internacional, concertada en Mónaco, el 16 de junio de 1958, suscrita por Chile el 20 de febrero de 1959".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

17.— CONVENCION SOBRE FLORA, FAUNA Y BELLEZAS NATURALES DE AMERICA.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Finalmente, corresponde tratar el Mensaje que aprueba la Convención para protección de la flora, fauna y belleza escénica naturales de los países de América.

Diputada informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es la Honorable señorita Saavedra, doña Wilma.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.328, es el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase la Convención para la protección de la flora, la fauna y las bellezas escénicas naturales de América, concertada en Washington el 12 de octubre de 1940 y suscrita por Chile el 22 de enero de 1941".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

18.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN, PROVINCIA DE MALLECO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS. TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Solicitó el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de que el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Traiguén para contratar empréstitos y respecto del cual el Honorable señor Acevedo pidió tratamiento de Tabla de Fácil Despacho, pase solamente a la Comisión de Hacienda y no a las de Hacienda y de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará ese procedimiento.

El señor MONARES.— ¿Para qué proyecto, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Para el primero de la Tabla, señor Diputado.

El señor MONARES.— Conforme.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión, a las 17 horas, 42 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Jefe de la Redacción de Sesiones.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

ENFERMERAS CELEBRARAN ANIVERSARIO DEL S.N.S.— Con un acto que se efectuará hoy, a las 11.45 horas, en la Escuela de Enfermería "Carlos Van Buren", el Servicio Nacional de Salud conmemorará el 15.o aniversario de su organización. El acto estará presidido por la directora subrogante del establecimiento, Alicia Letelier Alvarado; la subdirectora, Blaza Najum Iturregui; profesorado, estudiantes y un representante invitado de la Cuarta Zona de Salud.

PARLAMENTARIO INFORMARA SOBRE PROYECTOS DE LEYES.— El diputado democratacristiano Jorge Santibáñez Ceardi dará a conocer hoy, a las 20 horas, en la sede de la Primera Comuna del Partido, ubicada en Avenida Washington 113, Barrio O'Higgins, pormenores y alcances de la Ley de Juntas Vecinales y de Loteos Brujos. Ayer el senador Benjamín Prado dio una cuenta política y de su labor parlamentaria, iniciándose así la semana con charlas informativas de parlamentarios, complementadas a otros actos en beneficio de un mayor conocimiento de la militancia de las actividades del Partido y del Gobierno.

PROBLEMAS DE LA AVENIDA ESPAÑA.— Esta tarde, a las 14 horas, en los salones del Hotel O'Higgins de Viña del Mar, se efectuará una reunión de los Comités y Directores de Tránsito de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, con el objeto de analizar algunos problemas de tránsito que afectan a la Avenida España, importante vía que une a ambas ciudades.

CELEBRARAN ANIVERSARIO DE ESCUELA DE TORPEDOS.— El próximo sábado, a las 21 horas, se efectuará en el Casino de Oficiales del Sector Naval Oriental, en Las Salinas, un coctel de los miembros en servicio activo y en retiro, con motivo del 55.o aniversario de la Especialidad de Torpedos de la Armada. Al acto concurrirá, especialmente invitado, el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Ramón Barros González, que pertenece a esta rama de la Armada Nacional.

EXPOSICION SOVIETICA.— En el próximo mes de octubre, el Ministerio de Educación de la URSS realizará, en el Palacio de Bellas Artes de Viña del Mar, una exposición denominada "Creación Artística y Técnica de los Niños de la URSS". La exposición fue exhibida con notable éxito en EE. UU., y no sólo funcionará en Viña del Mar, sino que, además, en Santiago y Concepción. La muestra será presentada en Viña del Mar entre el 10 y el 14 de octubre del presente año.

LLEGA MERCANTE CON LECHE.— El próximo jueves arribará a Valparaíso el mercante "M/S Wyspiańsky" de los registros de Ian Taylor y Cía. en viaje desde el puerto de Gdynia, Polonia. Este buque es el sexto de esta línea que recalará en este puerto procedente de la ciudad polaca. La nave trae 40 mil sacos de leche en polvo que hacen un total de 1.020 toneladas, consignados a la Empresa de Comercio Agrícola ECA. Además, transporta una partida de 54 cajones de Citronetas y repuestos para estos vehículos, consignados a un comerciante porteño, más una partida considerable de corcho.

NUEVO AYUDANTE ZONAL DE CARABINEROS.— Asumió su cargo de Ayudante de la Zona de Inspección Central de Carabineros, el Mayor Osvaldo Sepúlveda Gormaz, quien proviene de la Quinta Comisaría Conchalí de la Prefectura Norte de Santiago. Hizo entrega el Capitán Luis López Contreras quien actuaba en calidad de accidental. Sirvió de Interventor el Jefe Zonal, General Sergio Rodríguez Vial.

DARAN NOMBRE DE SU FUNDADOR A MUSEO. — El Museo de Historia Natural de Valparaíso, que funciona en Playa Ancha, llevará el nombre de su fundador y director John Juger Silver, recientemente fallecido, y quien lo dirigiera por más de medio siglo. Las autoridades de la Dirección Nacional de Museos, decidieron tomar esta determinación como un homenaje al desaparecido científico.

BUSCAN A DOS PESCADORES.— La Gobernación Marítima de San Antonio comunicó a la Dirección del Litoral y Marina Mercante, el encuentro de los restos de la chalupa "Jaquelina", matrícula 240, no teniéndose noticias de sus tripulantes, pescadores Luis Navarro, 42 años casado y Mario Ignacio Toro, 32 años, soltero, los que se presume hayan parecido por inmersión. Se manifestó que la embarcación salió sin la autorización de zarpe correspondiente desde el puerto. En todo caso, se continúa la búsqueda de los tripulantes.



VALPARAISO. REMODELACION DEL ESPIGON.— El puerto de Valparaíso se prepara para hacer frente al aumento de las actividades que traerá consigo el auge comercial e industrial que experimenta el país, y, especialmente, el tráfico que se iniciará con el nuevo camino que unirá la provincia argentina de Cuyo con Valparaíso. Están en proyecto varias transformaciones del puerto para aumentar su capacidad, empezándose luego por la remodelación del espigón que puede verse en el primer plano de esta foto aérea tomada por LA NACION. Junto con la remodelación, según nos informó el Director de EMPORCHI, ingeniero Alejandro Pattillo, se construirán bodegas de dos pisos, se instalarán modernas grúas mecánicas y diversos servicios auxiliares. De esta manera, se doblará su actual capacidad para recibir y despachar carga, pudiendo tener en sus costados de 220 metros de largo, en rápida rotativa, cinco barcos mercantes en pleno trabajo.

REVELADO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ción israelí en el Canal de Suez y en el Golfo de Akaba.

A su vez, el Gobierno de Jerusalén debería comprometerse a no modificar ulteriormente sus fronteras prebélicas".

"4) Los Estados Unidos y la Unión Soviética asumieron el compromiso de no promover una nueva carrera armamentista en este sector del mundo".

"Según fuentes yugoslavas, los abastecimientos soviéticos ya habrían sido suspendidos".

"5) Moscú y Washington se comprometieron a firmar y garantizar un acuerdo eventual entre Israel y los países árabes".

RECHAZADA...

(De la 1a. Pág.)

el objetivo de la reunión había sido plantear "la crítica situación económica por la que atraviesa el gremio".

Expresó que el Jefe del Estado les había manifestado que comprendía la actual situación de ese gremio, pero que le era totalmente imposible a esta altura del año otorgar una nueva tarifa.

El Jefe del Estado prometió formalmente que a contar de enero próximo fijaría una tarifa que estuviera de acuerdo con las necesidades del gremio y se ajustara a la realidad económica.

Los empresarios de microbuses realizarán una asamblea consultiva mañana miércoles, en la cual darán cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha y de la entrevista con el Primer Mandatario.

En la entrevista estuvo presente, también, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, y los dirigentes del Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago y de Taxibuses de la capital.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MARTES 8 DE AGOSTO DE 1967
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Reformas al Fútbol Sólo Regirán a Fines de 1968

Otro "fantasma' anda rondando en el fútbol profesional, además del ya permanente del descenso a segunda división: es el de la muy famosa reestructuración del fútbol rentado a todos sus niveles. Muchos miran con sospecha las grandes cantidades de entradas de socios que algunos clubes registran en cada fecha, otros anuncian con gran entusiasmo el trabajo a fondo que se está realizando en ésta o aquella institución. Es que pocas personas con clara conciencia del problema tienen duda alguna de la necesidad de esa reforma a fondo, aunque sea dejando contusos y heridos en el camino. Piensan que esto es fatal, por la propia evolución del fútbol profesional, incluso los clubes potencialmente afectados. Como ya informáramos, la Comisión que integran Juan Goñi, Leoncio Provoste y Ernesto Alvear, tienen las ideas ya esbozadas, pero no quieren entrar al trabajo de redacción, sin antes conocer el pensamiento claro del Directorio de la Central, para no trabajar sobre bases falsas.

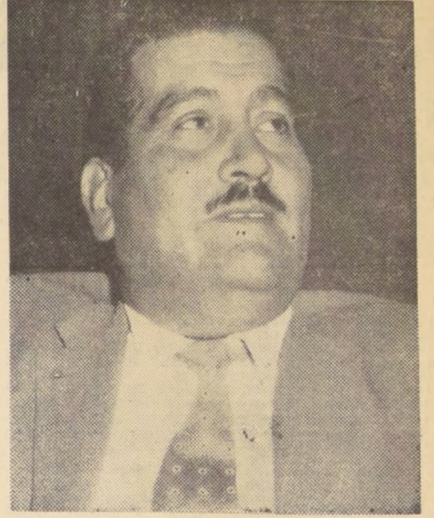
Pero una cosa era necesario aclarar, sin el carácter de oficial, pero que despejara el ambiente poblado de rumores que se vive en estos momentos en el fútbol.

Según nuestras fuentes de información, lo concreto es que las reformas, cualesquiera que ellas sean en definitiva, sólo empezarían a operar, en cuanto a sus consecuencias, al final de la temporada 1968, especialmente en el sistema de Descenso y Ascenso, de equipos. Para ello a fines de la temporada actualmente en desarrollo, la Central notificará a los clubes que la competencia del próximo año se efectuará con el mismo número de equipos de la actual, operando normalmente el actual sistema en vigencia, pero que ya en ella se empezarán a registrar los antecedentes que gravitarán al término del torneo 1968, y que repercutirán en la de 1969.

Todas las ideas conocidas son consideradas. Calidad de las plazas, importancia institucional, importancia deportiva, estricta sujección a los presupuestos anuales, respaldo económico, campaña, etc., serán los factores que se analizarán, para la reducción inevitable de clubes.

También se forzarán fusiones, para clubes de Santiago y provincias, lo que herirá intereses locales, especialmente entre los institutos provincianos, pero "ése es el sistema menos doloroso de todos para la política de mano dura", nos dijo nuestro informante oficioso.

Lo que queda en claro es el momento en que empezará a regir la reforma y algunos de sus alcances, lo que calmará los nervios de algunos dirigentes "por ahora".



Ernesto Alveal, en su calidad de Secretario General de la Asociación Central, integra la Comisión de Reformas que estudia la reestructuración de este deporte.

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

CUANDO la "U" empata, los otros dos pierden. Cuando la "U" gana, los otros dos empatan. Resultado: cada semana un punto más para el equipo del Conejo. Con paciencia se gana el cielo... y los campeonatos, compañero, no se le olvide.

En las tres últimas fechas ha sido así. Universidad de Chile, cada domingo, le ha quitado un punto a Colo Colo y a Universidad Católica.

—oOo—

BALANCE desalentador de la última fecha: volvió a resentirse Rubén Marcos. Yo soy apenas uno entre los muchos que están especialmente preocupados de la suerte de este gran futbolista infortunado. Porque todos pensamos en el sureño para nuestro equipo nacional. Un centrocampista fuerte, sabio, arrollador a veces.

Ojalá que se cure definitivamente, aunque sea necesario tenerlo alejado de los campos por algunos meses. ¿No será que lo que le hace falta a Marcos es un largo descanso?

—oOo—

UN MAGALLANES contundente destrozó a Green Cross en Temuco. Malos vientos para los temuquenses. Malísimos. Alguien sacaba la cuenta de que, en ocho partidos, el team de Temuco ha conquistado un solo punto. Uno, de diez y seis. La vertical caída de los sureños es grave. Y esto puede finalizar en el descenso.

—oOo—

YO QUERIA hablar más de esta fecha, pero no creo que haya mucho que comentar. Debe ser por eso que me han dado deseos de cambiar el tema ¿Qué tema? Uno que me parece bien. Y que da para discutir por un año entero. Porque cada vez que se elige un equipo nacional, nadie está de acuerdo con la elección. Es lo natural: todos tenemos dentro un poco de "seleccionadores". Yo no quiero ahora meterme en honduras. Sólo que me voy a referir a los olvidados.

Nunca deja de haber olvidados en estos casos. Porque el número de escogidos no puede pasar de 22. Y ahora son mushísimo menos. Creo que hay quince.

¿Olvidados? ¡Pero ni hablar! ¿Usted, compañero, no se ha fijado en lo que está rindiendo ese zaguero Gaymer, de Santiago Morning? Si no lo ha hecho, hágame un favor personal: fíjese en él. Tiene técnica y fuerza. Tiene estatura de zaguero, conoce el puesto. Yo creo que se vería lo más bien al lado de Quintano, por ejemplo. También podría hablarse de Angulo, el de Palestino. Ataja bastante el flaco este, y también es hombre de buena estatura. Pero a mí, Gaymer me llena el gusto. No lo conozco ni conozco sus antecedentes. Lo he visto en el campeonato de este año varias veces y nunca me decepcionó. Vigoroso y fino, con fútbol y con físico.

—oOo—

CUANDO Paco Molina dirigía a Unión Española, tuve ocasión de hablar de un half joven que me llamó la atención. Averigüé sus antecedentes. Se formó en Green Cross y cuando el club de la cruz verde se fue a Temuco, allá fue él. Luego, cuando los temuquenses compraron a Honorino Landa, dieron, en parte de pago, a Pedro García. Un colega dijo que, cuando Temuco quisiera comprar a García daría a Honorino en parte de pago...

García se vio muy bien como centrocampista. Alto, de buena zancada, quita, apoya y va arriba con soltura. Un half del tipo de Cruzado, el de Universitario de Lima, sólo que con más puntería. Llegó el momento de elegir a los seleccionados y nadie pensó en Pedro García. Es claro, a esa altura del año, el muchacho estaba jugando de entreala adelantado. Y como hacía goles, lo dejaron allí. Eso puede haber convenido a Unión Española, así es que no se puede criticar al director técnico. Lo necesitaba arriba y arriba lo dejó.

Yo me acuerdo que cuando Eladio Rojas llegó del norte a Everton, era centrodelantero y lucía mucho en ese puesto. Era un excelente ariete, que cabeceaba, que tiraba a puerta y tenía desplante. Pero sucedió que Cacho Aldabe que entrenaba a los oro y cielo, tenía otro para el puesto y le faltaba un buen half adelantado. Dejó, pues, a Eladio de "seis" como le llaman y no lo movió más:

—Yo comprendo, me dijo un día Cacho, que Eladio es un gran delantero centro. Pero yo lo necesito de half. En ese puesto rinde y le hace falta a Everton. Por eso seguiré allí con él.

Pasó el tiempo y Eladio Rojas fue el gran half de la selección chilena. El que le hizo un golazo a la URSS en Arica y luego consiguió el tanto de la victoria frente a Yugoslavia, por el tercer puesto.

Ahora nadie se acuerda de que Eladio era centrodelantero. Y sucede que Pedro García comenzó en esa ubicación en las divisiones inferiores de Green Cross y fue Paco Molina el que tuvo el acierto de hacerlo jugar de half.

—oOo—

UN OLVIDADO conocido en esta selección de hoy es el arquero Vallejos. No se por qué no se ha pensado en él.

Es claro que los olvidados son muchos. Hay muchos buenos jugadores en los clubes, pero ninguno llega a ser un jugador excepcional, de esos que nadie discute y nadie puede olvidar. Esos que se dan muy de tarde en tarde... cuando se dan. Por eso no sigo con la larga lista y sé que quienes piensan en esto, deben tener unos cuantos candidatos. Como, por ejemplo, ese muchacho Arias, zaguero izquierdo de Magallanes, que este año ha tenido una campaña en la que la regularidad de su rendimiento es su mejor tarjeta de visita.

Ciclismo:

Confesiones de Anquetil Provocan Líos en París

PARIS, 7 (Por José Luis Martínez Mar, de la Agencia EFE).— El deporte francés se ha conmovido. No ha sido un terremoto, sino unas declaraciones encadenadas en torno a una de las grandes figuras de los aficionados galos: el corredor ciclista, Jacques Anquetil.

¿Cuál es el origen de este asunto, que ha producido el escándalo? Unas declaraciones del corredor normando: Jacques Anquetil, 33 años, considerado como el mejor ciclista del mundo actualmente, hizo dos revelaciones sensacionales: había hecho uso del doping en repetidas ocasiones y en ciertas carreras había llegado a "comprar" a sus adversarios.

La consecuencia inmediata ha sido la reacción de la Federación Francesa de Ciclismo: Anquetil está amenazado de una suspensión de licencia, lo que le impediría correr. No obstante, ninguna decisión en firme ha sido adoptada hoy ni se espera que lo sea antes del próximo miércoles, fecha en la que los federativos se reunirán, en sesión plenaria, para estudiar el caso.

Ahora, los rumores van de un lado a otro. De los corredores a los organizadores, de los periodistas a los directores técnicos. Unos y otros hablan y la madeja del ciclismo se enreda, cuando ya de por sí estaba enredada, tras el informe sobre la muerte del británico Tom Simpson y las revelaciones del español Julio Jiménez sobre el doping en el "Tour" de Francia.

El ciclismo, al que puede considerarse como el "deporte-rey" de Francia, atraviesa una mala crisis. El italiano Felice Gimondi lo afirmó públicamente: "Lamento este "affaire" que sólo produce un clima pesado entre todos nosotros".

En efecto, el ciclismo francés se encuentra hoy dividido; por un lado, la Federación, por otro, Anquetil y su director, Rafael Geminiani; más allá, los corredores y la opinión pública. Todos corren el riesgo de perder y pocos el de ganar. Cuando las cosas se complican, nadie saca beneficio de estos pequeños escándalos.

Jacques Anquetil —quien se consideró traicionado por el periodista que recogió sus declaraciones, aunque ésta haya precisado que los artículos fueron firmados por el corredor— se encuentra hoy bajo la amenaza de ver concluida o, al menos, interrumpida temporalmente su carrera. El momento no es óptimo. El campeón francés pensaba atacar en septiembre ,en el Circuito Vigorelli de Milán, el record mundial de la hora.

Después de unos momentos de tensión en los cuales Anquetil estaba dispuesto a todo y que su director deportivo amenazó con retirar todo el equipo "BIC" del Campeonato de Francia, a celebrarse mañana miércoles, así como a llevar ante los tribunales a la Federación, por perjuicios a una marca, la calma parece volver a renacer.

Anquetil se ha mostrado más tranquilo: "¿Se puede suspender a un corredor simplemente por la lectura de un artículo?". "Yo no he cometido ninguna falta grave en carrera" —precisa el corredor, quien ha escrito una carta al Presidente de la Federación francesa, Fernand Clerc, cuyo contenido parece ser más moderado.

De momento todo queda pendiente del miércoles, en que la Federación se reunirá en París, para examinar el tema. Al mismo tiempo, se señala que Jácques Anquetil irá probablemente a defender su caso ante los propios federativos.

Muchos de sus componentes han reaccionado solidariamente con Anquetil. Se han podido oir comentarios como: "Estoy más que saturado por todos las historias que provoca voluntariamente o no Jácques Anquetil", dice Jean Stablinski. "Prudencia. Sería oportuno que hablásemos entre corredores de todos esos problemas; pero sin orejas transmisoras", afirma Lucien Aimar. Raymond Poulidor se muestra más drástico: "No veo por qué tengo que ser solidario de Anquetil en ese asunto. Cada uno actúa como quiere". "El sabe lo que se hace ha tomado sus responsabilidades. Que soporte las consecuencias", declara el triunfador del "Tour". Roder Pinceon.
Pingeon.

En resumen. El ciclismo francés se conmueve por un nuevo escándalo. Uno y otros se echan las culpas. El eje del escándalo sigue siendo ese mundo interior del ciclismo profesional, complicado por las propias circunstancias del deporte, que, en pocos días, ha descubierto improvisadamente su realidad negativa: doping, transacciones comerciales...

El asunto corre el riesgo de no pararse ahí. De extenderse a no ser que las medidas fuesen realmente severas, por parte de los responsables. Y esas medidas amenazan con privar a Francia de uno de los mejores corredores ciclistas de su historia: Jácques Anquetil.



Jaques Anquetil: Sus confesiones en torno al doping, han conmovido al ciclismo mundial, del cual fue y es figura de primerísima línea.

Jorge Barcia, campeón chileno de los pesos gallos, que el viernes enfrenta al argentino Santos Silva, en el encuentro de fondo de la reunión pugilística del Caupolicán.

Activa campaña de selección argentina, Boca Juniors e Inter

MEXICO, 7 (EFE).— Casildo Oses hablará hoy con los dirigentes del fútbol mexicano para concertar detalles sobre los próximos partidos que jugarán aquí Boca Juniors, la Selección de Fútbol Argentina y el Internazionale de Milán.

A reserva de confirmación, las fechas de Boca Juniors serán las de los días 13 y 20 del presente mes, la Selección Argentina jugará el 20 y el 24 y el Inter lo hará los días 27 y 30 en las canchas que se designarán oportunamente.

Hasta el momento sólo hay designado un rival mexicano para esos equipos. Se trata del Deportivo Toluca, actual campeón de Liga, que jugará en su estadio de la ciudad de Toluca el 27, contra el Internazionale.

Tanto Boca Juniors como la Selección Argentina irán después a España a participar en diversos torneos. Boca debe jugar también en las ciudades estadounidenses de San Francisco y Los Angeles los días 23 y 26. Inter lo hará el 25, en Nueva York, enfrentándose al Santos. Se tratará de un juego de desquite, pues en su anterior entrevista allí, triunfó el equipo brasileño.

Santos Silva, Próximo Rival de Jorge Barcia

Por primera vez desde que conquistara el título nacional de los pesos gallos profesionales a manos de Elías Vargas, se presenta esta noche en el ring del Teatro Caupolicán el campeón chileno de la división, Jorge Barcia, enfrentando al argentino Santos Silva, que llegara el último fin de semana a la capital.

El rival del campeón chileno, es un peleador tucumano de 27 años, que disputó en 1966 el título de su provincia ante Alejandro Juarez, y que debutó empatando con R. Benitez, en 1964.

A partir de esa fecha ha desarrollado nutrida campaña en Buenos Aires y el interior argentino, combatiendo entre otros con el paraguayo Ursino Bernal, con quien empató, con Luis Romo, con quien también empató y con el ex campeón sudamericano Miguel Angel Botta, con quien perdió dos veces por puntos en Rivadavia y Río Cuarto. Santos Silva está catalogado en primera serie en Argentina, y en 1966 realizó cinco combates perdiendo el título tucumano con Alejandro Juarez, ganando dos y empatando dos.

Barcia, por su parte, se repuso ya de su lesión a la ceja que experimentara ante Vargas, y está de nuevo en su mejor estado.

Ambos peleadores realizaron su trabajo ante la Comisión de Boxeo en la tarde de ayer en el gimnasio de la Federación Chilena quedando listos para encabezar el programa del próximo viernes.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

El fin de semana fue generoso en hechos para "sacarle punta" al lápiz del comentario, empezando por el hecho de que la "U" ganó la primera rueda del torneo, jugando bastante bien contra O'Higgins y terminando por el partido de San Luis con Palestino, que al decir de los cronistas, debe haber sido, a ratos, uno de los más malos del campeonato.

Y ese encuentro de la "U" dejó una duda en todos nosotros ¿cuál fue el mejor jugador que tuvo el domingo? ¿Quintano, Yávar, Araya? Que el "chico" este bien, no es novedad para nadie Que Yávar esté demostrando ahora lo atinada que fue su contratación, es indudable, pero a nosotros nos pareció que el zaguero central "se pasó". Y que conste que sabemos que hay muchos que le encuentran vacíos al juego del espigado defensa. Que no "tiene cintura", que le cuesta "encontrar la pelota y manejarla", y me es "inexperto" y, a ratos, "muy vehemente y arriesga", etc.

Todas estas razones pueden discutirse y ser tema de debate, pero que en este momento es el mejor en esa plaza, y que ninguno de sus defectos no puedan desaparecer con el tiempo, es también indiscutible.

Por último, es cuestión de opiniones. Y esta columna refleja una opinión, y la nuestra es que Alberto Quintano es un buen zaguero centro, y que el domingo estuvo muy bien. Y se acabó

———

Ya hemos hablado aquí mismo que este torneo es el de la irregularidad y que cualquiera puede ganar a cualquiera. Al término de la primera rueda, queremos afirmar algo que complemente esa idea. Nos parece que Universidad de Chile se está acercando al promedio de regularidad que permite a un equipo ganar un campeonato. En medio de la línea del actual certamen, la escuadra que encuentre ese término medio de juego y equipo estable, con resultados lógicos, tiene la primera opción, y ésa está empezando a ser el gran argumento de los azules.

Resulta además que los seguidores del actual puntero no están mostrando ritmo. Nos referimos desde luego a la Católica y Colo Colo. La U. C. ha realizado partidos que entusiasman y de repente rasguña un empate de angustia. Y ni hablar de Colo Colo, al que un empate sobre la hora ya le está pareciendo cosa de todas las fechas. Había amargura en el vestuario de los albos y no era para menos. Otro punto perdido sobre la hora y otros millones en recaudación perdidos por un gol sobre los 90'. Y eso es precisamente lo que impide tener ritmo de escolta.

———

Deportes La Serena está cumpliendo una de sus mejores campañas en primera división, proporcionalmente al costo de otros equipos que tuvo hace algunas temporada y que logrando incluso encaramarse en los primeros lugares, eran escuadras de planillas millonarias. Su tercer lugar al término de la primera rueda es mérito del entrenador Dante Pesce, y de esos muchachos que empatando (tienen 10 empates) y ganando están tan arriba Aquí debemos hacer una aclaración: el fútbol que muchas veces ha mostrado en Santiago el elenco rojo (no lo hemos visto en La Serena) no me gusta. Es cuestión de opiniones, y todas son respetables cuando se emiten con altura de miras. Pero de ahí a negarnos ante hechos concretos, ante un trabajo que objetivamente no se puede ignorar, está muy lejos de nuestra línea de permanente objetividad (aunque algunos no la crean) y La Serena exhibe esos hechos y es justo reconocerlos y congratularlos por el esfuerzo con tan significativos resultados, y que culminó con ese merecido empate sobre la hora con Colo Colo. Esta es para nosotros línea. ¿Estamos?

Motociclismo: para Pablo Gamberini fue Circuito Isla de Maipo

El motociclista Pablo Gamberini, de Audax Italiano, sobre una máquina Motobi, se impuso en la categoría principal del evento interclubes de velocidad, que organizó Isla de Maipo Moto Club de aquella localidad.

Gamberini, que obtiene su primera carrera del presente año vio coronados sus esfuerzos en la última vuelta de la clase 250 cc. FI, cuando logró dar alcance al virtual ganador de la competencia, Enrique Ramírez, del Santiago Moto, corredor que durante 17 vueltas se mantuvo en la delantera y que en algunos circuitos sacaba una amplia ventaja de 17 segundos a sus más inmediatos rivales. Lamentablemente para sus aspiraciones, en el giro 11 se le soltó el tubo de escape, motivo por el cual su máquina Yamaha comenzó a disminuir la velocidad; momentos que Pablo Gamberini aprovechó para acercarse y rebajar la diferencia en forma apreciable. En el penúltimo circuito ambos competidores pasaron juntos por la meta de la Avenida Santelices y en la vuelta final lo superó por escasos 2 segundos. Gamberini estableció un tiempo de 28 minutos, 17 segundos a un promedio horario de 87,804 Kph. El mismo corredor colocó el mejor tiempo del circuito con 1 minutos, 29 segundos, en el giro 12.o a una media de 93,031 Kph.

En el tercer lugar arribó Kurt Horta, sobre Ducatti, a 11 segundos, piloto que lamentó en su meta fallas de platinos mermando su velocidad; el cuarto lugar correspondió a Héctor Peláez; quinto Walter Navia, y sexto, Pedro Montonera.

Con este resultado y otras cuatro categorías que se disputaron, el torneo interclubes lo obtuvo Audax Italiano, con 19 puntos, quedando segundo Universidad Católica, con 18; Isla de Maipo, tercero, con 16; Santiago Moto y Vista Hermosa con 14 puntos cada uno y sexto, Green Cross, con 10 puntos.

OTROS RESULTADOS

Clase 125 cc. FI 12 vueltas

1.o Walter Navia (G. Cross), 20.08. Promedio: 82,224 Kph.
2.o Héctor Peláez (UC), 20.10
3.o Juan Gamberini (Audax), 20.33.
4.o Guillermo Espinoza (UC), 20.59.

Clase 100 cc. 6 vueltas

1.o Mario Mauriziano (Audax) 11.49. Promedio: 70.056 Kph.
2.o José Donoso (UC), 12.05.
3.o Juan Venegas (Isla) 12.39.
4.o José L. Vargas (UC).
5.o Guido Cuesta (UC).

Clase 125 cc. MC 12 vueltas

1.o Daniel Pino (VH), 20.28. Promedio 80.792 Kph.
2.o Patricio Barros (VH), 20.48
3.o Mario Mauriziano (Audax)
4.o Benito Fernández (Isla de Maipo).
5.o Wilson Avila (Isla de Maipo).
6.o Sergio Gatica (Isla de Maipo).

Clase Motonetas, 5 vueltas

1.o Miguel Lagos (SMC) 7.59. Promedio: 76.464 Kph.
2.o Juan Venegas (Isla) 9.15.
3.o Néstor Encina (SMC).
4.o Eduardo Ramos (G. Cross).



Pablo Gamberini: A sus muchos triunfos agregó uno más: el Circuito Isla de Maipo.

Zózimo no sigue jugando en Lima

LIMA, 7 (ANSA).— Por incumplimiento de contrato por parte del "Porvenir Miraflores", el bicampeón mundial de fútbol Zozimo Alves de Calazans abandonará el referido Club y emprenderá el regreso a su patria, Brasil, donde se dedicará a atender sus negocios.

El crack brasileño, que sólo ha jugado dos encuentros vistiendo la camiseta verde del "Porvenir Miraflores", firmó oportunamente un contrato que estipulaba el cobro de veintisiete mil soles mensuales (mil dólares). Sin embargo, los dirigentes de la institución recientemente ascendida a la categoría superior no han cumplido con lo acordado, por lo cual el zaguero brasileño, optó por dejar el equipo.

El cotizado player brasileño, refiriéndose a la situación surgida con la institución, afirmó que él es un jugador de prestigio y no puede seguir en el Club si éste no cumple con lo convenido. En el "Porvenir Miraflores" actúan también los argentinos José Varacka y Ladislao Cap, quienes al parecer no tienen inconvenientes económicos con la institución.

Los dos jugadores argentinos jugaron ayer en el primer equipo "Verde" en un partido que empató con el score en blanco frente al "Sport Boys".

Atletismo en el 154.o Aniversario del Instituto Nacional

Al celebrar su 154.o aniversario, el centro deportivo del Instituto Nacional, ha querido sumarse al programa de festejos con un interesante torneo especial de atletismo al que han sido invitados la Escuela Militar, Saint George, Instituto Superior de Comercio, Escuela de Aviación y Colegio San Ignacio.

Esta es la primera vez que se realiza una competencia atlética de esta naturaleza, ya que en ella participarán, colegios particulares, instituciones armadas y estará también presente la enseñanza fiscal.

Se hará entrega de diplomas a los seis finalistas de cada prueba.

El torneo comienza a disputarse esta tarde en la pista del Estadio Nacional, con el siguiente programa de pruebas:

14.15 horas: 80 metros planos, series (intermedia); Lanzamiento Disco (superior); Salto con Garrocha (superior).

14.30 horas: 100 metros planos, serie (superior); Salto Largo (intermedia). 15 horas: 1.000 metros planos (intermedia); Lanzamiento dardo (intermedia). 15.30 horas: 400 metros planos, contra el tiempo (superior); Salto Largo (superior). 16 horas: 80 metros planos, final (intermedia). Lanzamiento Disco (intermedia). 16.15 horas: 100 metros planos final (superior); Lanzamiento Dardo (superior). 16.30 horas: Posta Sueca (intermedia). 17 horas: Posta Olímpica (superior).

El torneo finalizará el próximo viernes en el mismo escenario.

ANGELICA SEPULVEDA, el disco y la bala quedan atrás... Hay un futuro que puede ser amplio en el básquetbol.

PIMPON:

CARLOS AYALA, PRIMER CAMPEON INDIVIDUAL EN SERIE DE ASCENSO

Con el triunfo del pimponista del Club Comercio Atlético, Carlos Ayala, que completó 16 puntos, finalizó el 1.er Campeonato Individual Varones de División de Ascenso, organizado por la Asociación Santiago de Tenis de Mesa y que contó con la participación de más de 64 paletistas.

Este evento, destinado a dar oportunidades a los jugadores de los diversos clubes de la Asociación Santiago, para que busquen mediante la competición ante pimponistas de similares condiciones elevar el nivel técnico de su juego,, respondió a las perspectivas de los organizadores.

En los lugares restantes se clasificaron: Juan Carlos Muñoz, de Los Cóndores, con 14; Pedro Mejías, del Comercio Atlético, con 12; Pedro Montt, del Club Iris, con 10; Danilo Cisternas, de Iris, con 9; Hugo Las Heras de Iris, con 8; Fernando Correa, del Comercio Atlético, con 7; Carlos Pinochet, del Comercio Atlético, con 4.

Por el primer torneo de consuelo de la División de Ascenso de la categoría varones adultos, Dagoberto Godoy, del Iris obtuvo el premio Mario Loy, al derrotar en el partido final a Jorge Campos, del Unión Pablo Urzúa. Segundo se clasificó el perdedor, obteniendo el premio Francisco Gaete; tercero, Roberto Ramírez, del Unión Pablo Urzúa, quien ganó el premio Asociación Santiago.

Bridge:

Nuevo galardón para el Club Miraflores

Braniff organizó recientemente un Gran Torneo de Bridge en los salones del Club de la Unión, y el primer premio, consistente en dos pasajes de ida y vuelta a Lima, fue ganado por la pareja que representó al Club Miraflores, formada por Marialyse Serrano de Lyon y Adolfo Rojas.

El campeonato se organizó en tres sesiones eliminatorias y una final y contó con la extraordinaria asistencia de 22 mesas.

Es éste el segundo galardón que en menos de 15 días, obtiene el Club Miraflores, que preside el abogado Guillermo Millas.

Coronel Uruguayo Falleció Jugando un Match de Fútbol

MONTEVIDEO, 7.— (ANSA).— Un epílogo fatal tuvo una incidencia de juego, en el desarrollo de un partido del Campeonato de la Liga Universitaria de Fútbol, de esta capital.

Por el certamen de la mencionada liga amateur, se median el equipo de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército y el de Argos, integrado por estudiantes de la Facultad de Derecho.

En determinado momento, el coronel Elbio Campi Varela, integrante de la Escuela de Armas y Servicios, chocó violentamente con un rival, quedando sin sentido en el suelo. Trasladado al Hospital Militar, fue intervenido quirúrgicamente, pues presentaba una hemorragia interna y lesiones en el estómago. A las pocas horas, el coronel Campi, falleció.

La policía citó a todos los protagonistas del encuentro, para esclarecer debidamente la incidencia, por orden del juez actuante.

El coronel Campi, tenía 47 años, y prestaba servicios en la Inspección General del Ejército. Era un apasionado del fútbol, habiendo jugado ininterrumpidamente durante casi veinte años, en el equipo de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército.

Básquetbol:

"Católica" "Técnica" — de Fondo en Nataniel

Ambos equipos universitarios se enfrentarán en el partido principal de la jornada basquetbolística oficial de la Asociación Santiago.— Unión Española con Municipal, en el semifondo.

Esta noche se cumple en el Gimnasio Nataniel una nueva jornada del Campeonato Oficial de Básquetbol, rueda de clasificación, en la que se enfrentan los quintetos de Unión Española con Municipal y Universidad Católica con Universidad Técnica. La reunión se iniciará a las 20.15 horas.

Los equipos encargados del preliminar presentan fuerzas muy dispares, ya que Unión Española es uno de los aspirantes con más posibilidades para la obtención del título, y Municipal, con un equipo sin figuras, no pueda aspirar a mucho, sólo a conseguir su clasificación para la rueda final, aspiración que creemos no se cumplirá.

En cuanto a los animadores del match estelar, ellos están en situación de ofrecer un lance interesante. Los cruzados se mantienen invictos y con cinco partidos jugados marchan a la cabeza del cómputo. Los universitarios técnicos, entre sus principales triunfos, está ese espectacular sobre Unión Española.



Gastón Aravena, figura de gravitación en el cuadro de Universidad Católica, que esta noche enfrenta a Universidad Técnica en el partido correspondiente al Campeonato Oficial de Básquetbol.

TRES INVICTOS

Hasta el momento en el Torneo Oficial de Básquetbol hay tres equipos invictos, que son Universidad Católica, Bata y Palestino. Los universitarios han jugado cinco partidos y los dos restantes cuatro, lo que les da 10 y 8 puntos, respectivamente. También con ocho puntos en el cómputo marcha Universidad Técnica, que ha jugado cinco encuentros, ganando tres y perdiendo los dos restantes. Unión Española está en el quinto lugar, con siete puntos, producto de tres victorias y una derrota. Luego está Quinta Normal Unido, con 6 puntos, en cinco partidos, uno ganado y cuatro perdidos. Sirio, con cuatro jugados, uno ganado y tres perdidos, suma cinco puntos. De estos siete equipos, se clasifican seis para la rueda final. Cinco se pueden dar por seguros participantes en la rueda final del Torneo "Erasmo López Pérez": Universidad Católica, Bata, Palestino, Universidad Técnica, Unión Española. El sexto, salvo sorpresas de último momento, debe salir entre Quinta Normal Unido y Sirio. Los tres restantes, Ferroviario, Municipal y FAMAE están fuera de carrera.



Juan Carlos Lorenzo Entrenará a Newell's

ROSARIO, Argentina, 7 (EFE).— Las autoridades de Newell's Old Boy informaron que Juan Carlos Lorenzo está a punto de convertirse en el nuevo director técnico del plantel profesional. El mencionado entrenador mantuvo una prolongada entrevista con directivos de la entidad "rojinegra", y, según trascendió, habría aceptado en principio el cargo.

Newell's se halla incluido dentro de los diez equipos que disputarán el Torneo de Reclasificación y aún no suplantó a su ex técnico, Angel Zoff.

Angélica Sepúlveda:

DEL FOSO A LOS CEST[OS]

Primera figura del atletismo nacional en lanzamiento de ba[la y] disco, saltó del anillo de acero al equipo cesteril del Físico, [y de] allí a la Selección de Universidad de Chile, que la destaca [como] una de sus figuras promisorias.

La información llegó por el cable y, por supuesto, sólo fue todo lo sint[ético que] este tipo de informaciones pueden ser:

—"Universidad de Chile se clasificó en tercer lugar en el torneo interna[cional de] básquetbol femenino efectuado en la ciudad peruana de Chiclayo, con la par[ticipación] de la Selección de Ecuador, Municipal de Chiclayo, Cristal de Lima y Sorog[ama de] Chiclayo".

Había, además, resultados; algunos resultados que, aparte de echar luz [sobre la] verdadera jerarquía de los participantes del torneo, hablaban bien de la actuació[n cum]plida por el equipo campeón chileno de básquetbol femenino, que lograra el títu[lo en el] reciente Nacional de Arica.

La "U" perdió por cinco puntos ante la Selección de Ecuador, luego de [...] de viaje, y por uno con Sorogama, cuando el match ya había finalizado. Los o[tros] encuentros fueron triunfos claros y sin discusión.

Es, entonces, una nueva exitosa actuación internacional de un equipo que [vie]ne constituyendo una de las firmes esperanzas de recuperación del básquetbol [femeni]no nacional, porque, aparte de constituir la selección de una competencia en [que par]ticipa un inmenso número de adolescentes, tiene cuatro o cinco firmes prom[esas del] baloncesto femenino nacional.

Los nombres y los pergaminos no abundan demasiado en el equipo que dirige el profesor Osvaldo Retamal, pero hay juventud y calidad como para esperar mucho más de él.

Las consagradas apenas si son dos o tres: Cristina Faúndez, Eugenia Lupayante y nadie más. Las restantes, Gabriela Azúa, Gabriela Lupayante, Marta López, Marly Valdez, Cecilia Liebe, Natacha Poblete y Angélica Sepúlveda, son juveniles, o casi juveniles, que han saltado desde la competencia universitaria hasta un primer plano que ya las lleva a saborear triunfos internacionales

Entre ellas, las virtudes son variadas, y en tal calidad, que de ellas, Gabriela Azúa, Natacha Poblete, Marta López y Marly Valdez, integran la Selección Chilena, aparte de Cristina Faúndez, que se puede decir es la estrella del equipo.

Las restantes, novicias aún en el básquetbol, destacan a paso firme, como es, por ejemplo, el caso de Angélica Sepúlveda, la "atleta-basquetbolista" del conjunto.

DEL DISCO AL PARQUET

Angélica Sepúlveda es un nombre que aún no suena en el básquetbol, porque sus triunfos y su relativa popularidad no lo consiguió haciendo dobles ni marcando, sino en los fosos atléticos, en donde llegó a figurar entre las seis primeras lanzadoras chilenas de disco y bala.

Figura habitual en todos los torneos de importancia, llegó al básquetbol hace dos años, como parte de sus actividades de estudiante de Educación Física en la Universidad de Chile, y ya está encumbrada entre las mejores jugadoras universitarias.

—"Considero que aún me falta mucha experiencia para llegar a ser una jugadora completa. Afortunadamente he captado el trabajo de fundamentación y en eso no flaqueo. Lo que me falta es jugar partidos, jugar competencias y torneos, porque es muy diferente entrenar muy bien y luego no poder hacer eso en la cancha. Eso es problema sólo de experiencia, y creo que con el tiempo lo iré superando".

La jugadora inexperta, que debutó en el Nacional de Arica, gana rápidamente la experiencia que necesita. Es aún reserva, pero el técnico Osvaldo Retamal la indicó como una de las jugadoras promisorias y que vienen actuando bien en el equipo, y luego del Torneo de Chiclayo le tiene confianza [...] turo.

—"En Chiclayo [...] pero creo que lo [...] Aún me falta ba[...] tengo confianza en [...] porque el básquetb[ol...] vamente me ha tr[...] En dos años he [...] neos y aprovechad[o...] el atletismo no me [...] do en cuatro años [...] ca".

Definitivamente [...] bol parece que [...] con Angélica Sep[úlveda...] físico vigoroso, su [es]tatura y la coordi[nación...] adquirió en cuatro [años de] educación física, [...] un aporte valioso [...] dio en que las ju[gado]tas no abundan.

Quizá ello mismo [...] que el atletismo la [...] como cultora.

—"Es posible que [...] más atletismo. [...] años subí bastante [...] llegué a ser ca[mpeona de] Chile, ni seleccio[nada nacio]nal a ningún torneo [...] quetbol me ha ido [me]jor, y como este año [...] egresar del Físico, [...] dicarme más inte[...] El atletismo me gu[sta...] pero tengo que ele[gir...] lo deporte. Y en [...] bol creo que pued[o...] go. Allí me quedo[...]

CESAR [...]

VISTAZOS al HOCKE[Y]

por CARLOS BONILLA

Y al final salieron con la suya los hockistas del Instituto Miguel León Prado de colocar su nombre entre los campeones del Torneo Metropolitano de Hockey.

Aunque la suerte no les había favorecido en los certámenes destinados a quintetos adultos, la excelente actuación final de sus jugadores infantiles les permitió el logro del título.

Al margen del resultado, quedó la grata impresión de haber presenciado una confrontación de alto interés, mostrando ambos equipos a hockistas de calidad, que desde ya insinúan claramente sus condiciones para la práctica de este deporte.

Al accionar elegante y productivo del goleador de la competencia infantil y pilar del triunfo del cuadro liceano, Fidel Isasi, hay que agregar la idea de juego colectivo imperante en el team. Si junto a eso se agrega la similar característica de juego de los integrantes de Bata que suman a lo anterior su casi completo dominio del patín y la chueca, don no muy común en los restantes equipos, puede configurarse la imagen del encuentro. Más aún, incentivados por la necesidad de vencer y responder así al aliento de sus parciales que siguieron anhelantes el desarrollo de la brega, hay que comprender el derroche entusiasta y nervioso de energías hecho por todos. Allí estuvo la verdadera salsa que dio al match la condición de gran final.

★

Las lágrimas que con vergüenza deportiva derramó el arquero peñaflorino Florencia Vera cuando el árbitro Carlos Castillo hizo sonar su silbato dando por terminado el pleito, reflejan el calor puesto por los protagonistas. Como reverso de medalla, los nuevos campeones personificados por Alex Zuanic, Guillermo Thompson, Cristián Gixe, José Gracia, Carlos Inostroza, Fidel Isasi y Gino Zunino dieron rienda suelta a sus emociones recibiendo de paso, los merecidos aplausos del público.

★

Algunos minutos después los jóvenes integrantes del segundo equipo de León Prado finalizaban su torneo, con lo cual cerraron invictos su incursión en el torneo. Esto, sin embargo, no fue suficiente para clasificarlos campeones. En todo caso, la misma juventud de sus integrantes les hace aparecer como valores promisores, que están en situación de amagar seriamente a varios de los que hoy juegan en el elenco de honor.

★

En esta jornada destinada a los partidos pendientes del Metropolitano hubo un resultado que a primera vista sorprende. Este fue el que dio como vencedor a Ciclón de Viña del Mar sobre Universidad Técnica, 8 x 2. Lo amplio del marcador habla de una muy pobre expedición de los universitarios que venían de perder por un guarismo casi idéntico ante Bata.

Con estos dos nuevos puntos, Ciclón completó 18, y con ellos ganó el cuarto lugar en la serie de honor.

★

A pesar de haberse jugado la mayoría de los encuentros pendientes, existe aún un match que reviste bastante importancia para sus protagonistas. Este, corr[espon]diente a la serie ju[venil] a cargo de León Pr[ado y] Estadio Italiano qu[e tie]nen 6 puntos cada [uno,] jugará el domingo [próxi]mo, obteniendo el [vence]dor el título de cam[peón].

★

Las colocaciones [finales] hasta los primeros [...] lugares en cada di[visión] son las siguientes:

Primera división: [Cam]peón, Bata de Peñ[aflor,] 23; Audax Italiano [...] León Prado, 20; C[iclón] (Viña del Mar, 1[8]; Es]tadio Italiano, 16; Un[iver]sidad Técnica, 15; C[...] Ferroviarios y U. de [Chi]le, 10.

Segunda división: [Cam]peón, Bata, 23; [León] Prado, 22; Audax It[alia]no, 19; U. Técnica y [Ci]clón, 18; Estadio It[alia]no, 13; Escuela de [Me]canizados (Blindados) [...]

División juvenil: [León] Prado y Estadio Ita[liano] 6; Cruzados y U. de C[hi]le, 4; Chunchito, 0.

División infantil: [Cam]peón, León Prado, [...] Bata, 9; Estadio Ita[liano] 8; Ciclón, 5; U. de C[hile...] Cruzados y Estadio [Es]pañol, 2.



Ba[t]a, vicecampeón infantil del Torneo Metropolitano [...] tegran el equipo: Ernesto Brossar, Juan Rojas, M[...] Brossar, Luis Cornejo, Florencio Vera, Evaristo Mena [...] Francisco Miranda. Entrenador del equipo: Alfonso E[...]

EN LA REINA EMPIEZAN TRABAJOS DE ESCUEL[A] POPULAR DEL DEPO[RTE]

Esta semana se dará comienzo a los trabajos de nivelación de los terrenos que posee la Dirección de Deportes del Estado en La Reina donde se construirá la Escuela Nacional del Deporte.

La Dirección de Pavimentación Urbana ha facilitado las maquinarias para efectuar esta labor, que es el primer paso para dotar al país de un recinto extenso para servir al deporte popular, otro destinada al deporte controlado y una tercera al funcionamiento de la Escuela Nacional de Deportes, la que tendrá por finalidad formar técnic[os...] cilitar el trabajo [...] los deportistas [...] prestigiar al depor[te...]

Los MARTES del ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Siguen tomados de la mano los líderes del Ascenso, y tanto Lota-Schwager como Deportes Concepción no se pierden pisada. Y cosa curiosa, en las dos fechas jugadas de la rueda de revanchas, ambos conjuntos han superado a sus rivales por el mismo marcador. En la jornada antepasada, ganaron a Trasandino e Iberia por dos a uno y ahora superaron a Trasandino y Ferro, por dos a cero. Más parejos en sus rendimientos no podían estar, ¿no es cierto?

—oOo—

Pero si los punteros ganaron, lo mismo aconteció con los dos equipos que marchan en el último lugar de la tabla. Lister Rossel superó a Universidad Técnica y Ovalle se adjudicó el clásico nortino, al vencer a Coquimbo Unido por la cuenta mínima.

Y con esas victorias, quedaron a solamente un punto de diferencia de quienes les anteceden en la tabla. Los colistas totalizaron 10 puntos y Trasandino con Coquimbo Unido, llevan 11.

—oOo—

No puede resultar extraña la victoria que obtuvo Municipal en Antofagasta. Hace tiempo que el elenco edil viene jugando bien, y prueba de ello, es que mantiene el tercer lugar de la tabla desde hace varias fechas.

Antofagasta-Portuario es siempre un rival de cuidado cuando actúa como local y pese a ello, los capitalinos regresaron con los dos puntos. Por otro lado, el cheque más grande de la fecha, será para ellos, ya que fue en el norte donde se registró la recaudación más alta de la fecha.

—oOo—

¿La jornada de la fecha? Aparte de las victorias de Lister Rossel y Ovalle, creo que es el triunfo de Iberia en San Antonio.

Los puentealtinos, por la campaña realizada hasta el momento, no tenían mucha chance ante los porteños y menos jugando como visitantes. Pero he aquí que contra toda lógica, ganaron. Y en forma convincente, por lo demás.

—oOo—

Júbilo en el camarín de Lister Rossel, el sábado pasado, luego del partido con Universidad Técnica. Habían ganado, por fin, al cabo de seis derrotas consecutivas y era totalmente justificada su alegría

Bien por esos sufridos hinchas linarenses que acompañaron al equipo a Santiago. Y también por los dirigentes, que sufrieron lo increíble en las tribunas. Sobre todo, cuando el réferi Ovalle, hizo jugar algunos minutos de descuento y los técnicos se volcaron sobre el campo sureño en procura del empate.

—oOo—

¡Cómo gritó el simpático gordo Dabanch en ese encuentro! El ex presidente de Lister Rossel se jugó un partido aparte en la tribuna. Y entre cigarrillo y cigarillo, le echaba su "tallita" al árbitro o alentaba a sus "boys". Bien por él y sus compañeros de directorio, que en la buena y en la mala, continúan con sus jugadores.



GRACIAN MIÑO y TUCAPEL BUSTAMANTE, entrenadores de U. Técnica y Lister Rossel, respectivamente, aparecen en los minutos previos al cotejo que ganaron los sureños por dos a uno.

—oOo—

Me agradó bastante la faena del zaguero Ríos de Lister Rossel. Juega con ese espíritu amateur que tanto necesitan algunos cuadros. Corre, grita, defiende y en muchas ocasiones le vi disputar algunas pelotas, arriesgando su físico. Una muestra elocuente de AMOR A LA CAMISETA.

—oOo—

Lister Rossel no tiene mal equipo. Si bien es cierto que no jugó mucho el sábado ante Universidad Técnica, sabemos que tiene presentaciones mejores. A lo mejor esa victoria sabatina, les da nuevos bríos a sus defensores y salen del lugar en que se encuentran.

—oOo—

Otro jugador que me gustó bastante en el elenco sureño, es Arturo Tapia. Tiene mucha habilidad con el balón en sus pies y sabe ir adentro. En mi concepto, fue el mejor de Lister en el encuentro con los estudiantes.

—oOo—

Buen cometido cumplió también en ese partido el delantero Liberona Le vi muy empeñoso y corriendo todo el encuentro. Trató de imponer el orden entre sus compañeros; pero no pudo conseguirlo. Justo premio para su cometido, fue el gol que convirtió, aunque haya sido de lanzamiento penal.

—oOo—

Y una nota curiosa. El domingo 30 de julio, cuando les correspondio jugar en Linares a San Antonio y Lister Rossel, los porteños, por economía, viajaron en la mañana del mismo día al sur, y pese a lo largo del viaje, ganaron.

Y Lister Rossel, según me confidenció su entrenador Tucapel Bustamante, este sábado hizo lo mismo Partieron a las seis de la mañana desde Linares y llegaron a Santiago poco después del mediodía.

—"San Antonio ganó así —me dijo Don Tuca antes del partido— y a lo mejor nosotros hacemos lo mismo"

La "cábala" dio resultados y se quedaron con los dos puntos.



BECERRA y ALCAYAGA, forman el ala izquierda de Ovalle, equipo que ganó a Coquimbo Unido el domingo pasado.

—oOo—

Lota-Schwager y Deportes Concepción no sólo disputan la supremacía del torneo, sino que también se ha entablado una lucha entre sus goleadores.

Rubén Acuña de Concepción y Juan Inostroza, de Lota-Schwager encabezan la tabla de goleadores con 10 tantos cada uno.

Lindo duelo en lo personal.

—oOo—

Cuando me corresponde llamar a los gentiles colegas de LA PATRIA, de Concepción para solicitar los datos de los partidos jugados en el sur, me ocurre siempre lo mismo.

Estoy anotando los detalles del cotejo de Lota-Schwager y cuando me dicen... "hubo un cambio en Lota", me anticipo y digo... "ya sé... entró González por Eriz".

Hasta el momento, no me he equivocado, ya que ese cambio lo viene realizando Hernán Gárate desde comienzos del torneo. ¿Será alguna martingala?

—oOo—

Una campaña económica destinada a reunir nada menos que 120 mil escudos, iniciará en breve Deportes Concepción.

Uno de los líderes del Ascenso, al igual que muchos clubes, tiene problemas financieros y sus directivos quieren terminar el año sin déficit en sus arcas.

Como ha tenido una excelente campaña, con toda seguridad recibirán el aporte de sus socios y simpatizantes. Es lo menos que pueden hacer por una institución que está dando tanto prestigio a la capital penquista.

—oOo—

El 20 del presente, el club Ñublense cumple 51 años de vida, y están preparando la "Semana Ñublesina" para celebrar debidamente tan magno acontecimiento.

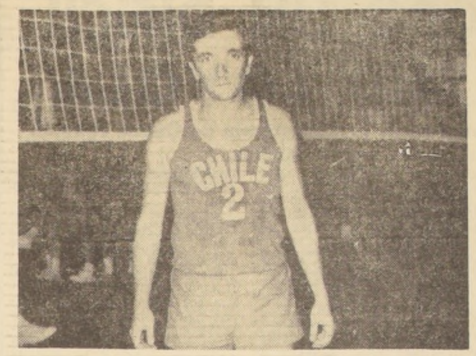
Se iniciará el sábado venidero cuando a las 18 horas, se sirva en los comedores del Regimiento que cubre esa Guarnición, el tradicional "Machitún", con que se festeja a los socios y simpatizantes del club.

—oOo—

Y el próximo sábado, amigos espectadores del Ascenso, a sacar tempranito su entrada para la reunión doble del Estadio San Eugenio. Acuérdense que en ese campo juegan los punteros del torneo. A primera hora, Lota-Schwager (3) enfrenta a Municipal (2) y en el cotejo estelar, Deportes Concepción (3) se mide con Ferro (1). Un programa como para que se agoten las localidades. ¿No creen ustedes?

Y esta tercera fecha de la segunda rueda se completa el domingo con los partidos entre Ovalle (1) y Antofagasta (1), en el estadio de los primeros. En Los Andes, Trasandino (1) recibe a San Antonio Portuario (3); en Puente Alto, Iberia (0) espera a U. Técnica (1); Coquimbo (2) viaja a San Fernando para cotejarse con Colchagua 111) y Lister Rossel (2) será anfitrión en Linares de Ñublense (3).

Entre paréntesis he colocado los resultados de la primera rueda.



Alberto del Valle, reforzó a YMCA de Concepción en el Campeonato que se realizó en la Perla del Bío Bío y fue una de las figuras destacadas.

VOLEIBOL: U. C. GANO TORNEO EN CONCEPCION

Tras cumplir una actuación destacada, el sexteto masculino de primera división de Universidad Católica se adjudicó sin derrotas el Campeonato de Vóleibol, que se disputó el pasado fin de semana en Concepción y que animaron, además de los cruzados, Israelita Maccabi, Universidad de Concepción e YMCA de la Perla del Bío Bío.

Universidad Católica se adjudicó los dos partidos que disputó, sin perder un sólo set. En el debut, superó a Israelita Maccabi por 15|4; 15|9 y 15|7, victoria fácil, que sorprendió a todos, ya que unos días antes, en Santiago, el conjunto de colonia había sido duro adversario para los universitarios en el match final del Campeonato Zonal, partido que se definió en cinco episodios.

En el match final, por el título del certamen especial, Universidad Católica derrotó a YMCA por 15|13; 15|13 y 15|9. Los guayanos penquistas actuaron reforzados por varios elementos de la capital, entre ellos Jaime Goya y Alberto del Valle, de Unión Española. Además, el sexteto de la YMCA tiene en sus filas a dos valores consagrados internacionalmente, como lo son Alex Veloso y Gastón Gómez.

El equipo de la Universidad de Concepción, que también se reforzó con jugadores de Santiago (Vicente González y Darío Mutolio, fue tercero, ya que consiguió un estrecho triunfo sobre Israelita Maccabi, tres sets por dos.

Este campeonato sirvió para apreciar el interés que existe en Concepción por el vóleibol. Desde luego, para aquilatarlo, se puede decir que el juego de la red alta le quitó público al básquetbol el sábado y la reunión del domingo debió correrse para la noche. Al Gimnasio Salesiano, magnífico escenario, asistió una concurrencia de 800 y 800 personas aproximadamente en las dos reuniones, asistencia que supera a las registradas ordinariamente en Santiago para torneos de importancia.

Universidad Católica llevó a Concepción siete jugadores, los que fueron sin entrenador y sin dirigentes, detalles que valorizan aún más la excelente campaña. Los siete jugadores actuaron y fueron: Eduardo Blanco, que hizo las funciones de entrenador; Enrique Sánchez presidente de la delegación; Alejandro Cabero, Roberto Gómez, Luis Espósito, Jaime y Patricio Grisanti.

NACIONAL ESCOLAR

La rueda de clasificación del Campeonato Escolar de Vóleibol, que se iniciará en Linares se disputará por doble eliminación, tanto en la competencia femenina como en la masculina. Los tres primeros de la clasificación, más Linares, jugarán una rueda por puntos para definir el título que actualmente posee en damas Liceo N.o 1 Javiera Carrera y Liceo Experimental Manuel de Salas, en varones, ambos de Santiago.

Hasta anoche se contaba con la participación de las selecciones de Valparaíso, La Serena, Curicó, Chillán, Talca, Temuco y 4 equipos de Santiago, lo que hace un total de 19 representativos, ya que Curicó sólo llevará equipo de damas. Se espera, eso sí, la llegada de las selecciones de Punta Arenas, viaje que está supeditado al medio de transporte.

Los partidos de este campeonato nacional, que tendrá carácter de verdadera fiesta regional, ya que todos los círculos los han cooperado al mayor éxito de él, se realizarán simultáneamente en los gimnasios del Liceo de Niñas y de Hombres, recintos que han sido acondicionados para recibir a 1.400 personas cómodamente sentadas.

BATA AMPLIO SU VENTAJA EN REGIONAL ZONA CENTRAL

Al derrotar a INSA en Maipú por 2-0 y empatar sus más inmediatos perseguidores, Thomas Bata amplió su ventaja en el Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central y ya se puede considerar virtualmente campeón. Los peñaflorinos no tienen adversarios que hagan peligrar su opción al título que le pertenece desde muchas temporadas atrás.

Ignacio Serrano, de Melipilla y LAN-Chile, de Los Cerrillos, que escoltan al líder, dejaron valiosos puntos en sus compromisos con Unión Andarivel, de El Monte y Lautaro, de Buin, respectivamente.

La lucha por el primer lugar parece estar ya resuelta, Bata lleva 31 puntos en la tabla y sus perseguidores sólo 26, cinco puntos que a estas alturas parecen difíciles de acortar. Lo interesante está en el otro extremo de las posiciones. Unión Andarivel, que en las últimas fechas levantó su rendimiento para alejarse paulatinamente de la cola, dejó tras sí a Lautaro, Aviación y Malloco, pero la lucha sigue igual ya que ahora Aviación superó a Mademsa, que también tenía comprometida su situación. Lautaro, restó un punto a LAN-Chile y así todos los colistas hacen esfuerzos desesperados por mantenerse en primera división.

Cumplida la vigésima fecha, la tabla quedó así: 1.o Thomas Bata, 31 puntos; 2.o LAN-Chile e Ignacio Serrano, 26; 4.o Unión Cepol, 22; 5.o General Velásquez, Gasco, 20; 7.o Fatucén, 19; 8.o INSA, 18; 9.o Mademsa, 18; 10.o Guillermo Guzmán y Andarivel, 15; 12.o Lautaro y Aviación, 14; 14.o Malloco, 12.

La tabla de goleadores la encabezan con 19 tantos, Luis Cortés, de Unión Cepol y Julio Chávez, de Bata; 3.o Patricio Villarroel, Bata, y Roberto Fuica, LAN-Chile, 11; 5.o Luis Espinoza, Gasco, 10.

En lo referente a la segunda división del Regional Central, Municipal de Talagante perdió el liderato y ahora lo comparte con Arrieta Guindos, ambos con 21 puntos en el cómputo. Municipal igualó en Llay Llay con el local, Comercio, 1-1, y Arrieta Guindos en Llo-Lleo derrotó a Huracán 2-1. Maipo, de la localidad del mismo nombre, consolidó su ubicación de tercero al derrotar al colista Soinco, que ya no tiene salvación y deberá volver a su asociación de origen.

EL SABADO COMIENZA TORNEO DE GOLF "COPA AIR FRANCE"

El sábado venidero se comenzará a disputar en las canchas del Club de Golf, Sport Francais, el Campeonato Abierto Oficial en el cual estará nuevamente en disputa la "Copa Air France". El torneo pactado a 72 hoyos Medal Play, se desarrollará en cuatro etapas, lo cual permitirá la intervención de un mayor número de jugadores entre profesionales, aficionados damas y varones. El programa consulta para el sábado los primeros 18 hoyos para profesionales, damas y varones, los cuales repetirán sus actuaciones el domingo sobre otros 18 hoyos. Para el lunes 14 se han fijado 18 hoyos para profesionales y 36 para damas, las que darán allí término a sus actuaciones. El martes 15, los profesionales jugarán sus últimos 18 hoyos, en tanto que los varones disputarán los 36 hoyos restantes.

El Abierto "Copa Air France", del Sport Francais ya concentra el interés de los aficionados, tanto por parte de los jugadores, ya que este campeonato cuenta para el ranking, como por parte de los seguidores. En efecto, la decisión del club galo de volver a jugar el torneo como abierto, ha concedido a la competencia una mayor jerarquía. Paralelamente, la decisión de realizar el Abierto, en cuatro etapas, favorecerá más aún su lucimiento, por cuanto ello permitirá la inscripción de un mayor número de golfistas, que incluso podrán llegar a jugar sus finales sin la amenaza de una eliminación por falta de capacidad de cancha. Para la inscripción se limitó a los varones de hasta 15, de handicap, y para las damas hasta 20, de handicap. Los profesionales estarán representados por 16 jugadores. Hoy se efectuará el draw de salida del día inaugural a la espera de las inscripciones de provincias que vienen por correo.

FUTBOLERIAS

San Luis ya Tiene Entrenador: Cruzat

Definitivamente, Sergio Cruzat llegó a un acuerdo con los dirigentes de San Luis y se hace cargo de la dirección técnica del plantel quillotano.

No se dieron a conocer las cifras mediante las cuales Cruzat firmará su contrato; pero lo concreto es que a partir de la segunda rueda, estará en la banca de los canarios.

Por otro lado, anoche tenía una reunión con los directivos de Audax Italiano y lo más probable es que aceptará la contraoferta que le habían hecho la semana pasada, para que firme el finiquito. O sea, que Cruzat recibiría en el momento de quedar en libertad de acción, la suma de E° 15.000.

REUNION EN RANGERS

A mediados de la semana pasada, en una amena y cordial reunión, dirigentes y jugadores de Rangers, aclararon muchas cosas.

Por un lado, los cracks talquinos se comprometieron a hacer lo imposible por responder en la cancha y, por otro, los directivos se encargarán de solucionar algunos problemas de índole personal de muchos jugadores.

MANO DURA

Eso sí que los personeros rangerinos, notificaron a los jugadores que cualquiera de ellos que tenga una actitud indisciplinaria, tanto en su vida privada como en lo deportivo, será sancionado en forma drástica y tratado con mano dura por la Comisión de Fútbol del club.



Santiago Leiva, ya está entrenando en Santiago Morning.

¿VIENE JUVENTUS?

Dirigentes de Audax Italiano están gestionando la venida a Chile del equipo "Juventus", de Italia, para que realice uno o dos encuentros en Santiago.

Estas presentaciones se realizaran a comienzos de octubre y un combinado de Audax y la "U" seria el primer rival. En caso de un segundo partido, quieren ofrecérselo a Colo Colo, o bien, a la Selección chilena.

ENTRENA D'ASCENSO

Esta semana se reintegra a los entrenamientos de Green Cross de Temuco, el delantero argentino Edgardo D'Ascenso, que por un desgarro, no pudo jugar el domingo ante Magallanes.

Es probable que reaparezca en el ataque sureño en la próxima fecha, cuando se cotejen con Unión Española.

TAMBIEN RIOS

Otro jugador de Green Cross que se reincorporaba hoy a las prácticas, es el zaguero Fernando Ríos.

A raíz de una lesión en una rodilla estaba marginado del cuadro sureño; pero con un tratamiento especial se recuperó rápidamente y es posible que también pueda ser de la partida en el cotejo contra los "diablos rojos de Santa Laura".

ESCUELA DE FUTBOL EN EVERTON

Siguiendo el ejemplo de muchos clubes, los dirigentes de Everton acordaron la creación de una Escuela de Fútbol.

Este organismo trabaja todos los días jueves en el Estadio Sausalito, con muchachos que evidencien buenas condiciones para la práctica del popular deporte.

APELACION DE O'HIGGINS

El Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol deberá resolver en su próxima sesión, sobre una apelación presentada por el club O'Higgins al castigo que le fuera impuesto al jugador César Valdivia.

Estiman los directivos que la sanción de tres fechas de suspensión para el crack rancagüino es muy dura y bien pueden rebajársela.

REAPARECEN EN SANTIAGO

Es casi seguro que en la próxima fecha, cuando Santiago Morning se coteje con La Serena, reaparezcan en su oncena los jugadores Saporiti y Leiva, que por lesión, han estado fuera del equipo.

Ambos ya están entrenando a todo vapor y por ello, Nocetti ya puede contar con sus concursos.

RECUPERADO GONZALEZ

Lorenzo González, zaguero de Everton que fuera sometido a una operación de urgencia hace algunas semanas, se encuentra bastante recuperado y prueba de ello, es que ya está entrenando con sus compañeros de equipo.

Claro que sus prácticas por el momento son suaves. De todos modos, se cree que podrá jugar dentro de dos o tres fechas más.



Edgardo D'Ascenso, está listo para reaparecer en el ataque de Green Cross

Liga Independiente Quinta Normal:

"EFRAIN HURTADO" LOGRO UN DIFICIL TRIUNFO SOBRE "JUVENTUD LOYOLA"

Pese a ser dominado a través de los noventa minutos de juego, el actual puntero de la competencia de Quinta Normal, logró vencer al buen cuadro de "Juventud Loyola" por la cuenta mínima.

"Efraín Hurtado", actual puntero de la competencia oficial de la Liga Independiente Quinta Normal, consiguió mantener el lugar de privilegio al derrotar estrechamente por la cuenta mínima, al buen equipo de Juventud Loyola, en el encuentro jugado el domingo pasado en la cancha Los Naranjos.

Esta vez la suerte favoreció ampliamente a "Efraín Hurtado" que ya a los 2' de juego pudo ponerse en ventaja con gol conseguido por Arroyo desde casi cuarenta metros. Luego de la apertura del marcador los hombres de Juventud Loyola buscaron insistentemente el empate, sin embargo, sus esfuerzos resultaron infructuosos y pese a dominar ampliamente, a mostrarse muy superior a sus rivales, no pudieron quebrar el sólido bloque defensivo de "Efraín Hurtado".

Juventud Loyola, a no mediar la escasa fortuna en sus remates, debió conseguir una fácil victoria, porque todo se le presentaba favorable, llegaban sus delanteros con suma facilidad hasta las inmediaciones de la valla de "Efraín Hurtado", dominaban en todos los sectores de la cancha y se esperaba que en cualquier instante lograran la igualdad, pero como señaláramos la suerte le fue adversa, e incluso perdió un lanzamiento penal, servido defectuosamente por Fuentealba.

"Efraín Hurtado", ha venido cumpliendo, en lo que va corrido del certamen, una campaña regular, con triunfos angustiosos conseguidos a última hora y si mantiene esta seguidilla de victorias con toda seguridad debe ser el campeón 1967.

Y a este cuadro lo ha acompañado la buena fortuna, el domingo, no siendo el mejor cuadro, habiendo sido dominado, a través de todo el encuentro, sin embargo, consiguió una victoria, difícil, pero victoria al fin y al cabo. Y como ésta, han sido muchas las actuaciones irregulares de "Efraín Hurtado". Actuaciones irregulares pero que a la postre lo han llevado a ser el más seguro candidato al título de este año.

Bajo las órdenes del árbitro L. Neira, los equipos alinearon de la siguiente manera:

EFRAIN HURTADO (1): Escobar; C. Iturrieta, Golberg y Suárez; Adasme y Gatica; R. Iturrieta, Araya, Arrayo, Muñoz y Palma.

JUVENTUD LOYOLA (0): Castro; Cortínez, Taivo y .. Osses; J. Espina y Muñoz; M. Espina, Mario Espina, Moscoso, Lantadilla y J. Fuentealba.

—o—o—o

Encuentro que logró captar el interés de los espectadores que acudieron a la cancha Los Naranjos, fue el que protagonizaron los cuadros de Los Leones y "Enrique Signe", por la competencia oficial de la Liga Independiente Quinta Normal.

Venció el cuadro de Los Leones 1-0, con autogol de Enrique Moraga, cuando ya se jugaban los descuentos.

Mereció mejor fortuna el cuadro de Enrique Signe, porque sus hombres siempre jugaron bien el balón, siempre estuvieron llevando peligro hasta el área de Los Leones y, a no mediar esa desafortunada jugada de Moraga, pudo perfectamente haber conseguido un empate y hasta un triunfo que no habría extrañado, porque si hubo un cuadro que se vio mejor en la cancha, este fue el de "Enrique Signe".

LOS LEONES (1): Navarro; Monsalve, Rojas y Salamanca; Romero y Batta; Luque, Albornoz, Quiroz, Pavez y Romero.

ENRIQUE SIGNE (0): Zúñiga; Mardones, Moraga y Chiguán; L. Jiménez y Vargas; Mellado, Leal, Arrau, Vásquez y Quintero.

—o—o—o

La jornada correspondiente a la primera fecha de la segunda rueda, se completó con los siguientes encuentros:

Estadio Zambrano, cancha N.o 1: Capitán Trizano con Unión Prat Vicuña, 1-1, 1-0, 3-0, en tercera, segunda y primera división respectivamente. Cancha N.o 2: Cerro Navia con Víctor Fornes, 2-0, 0-3, 4-0.

—o—o—o

Cumplida la primera fecha de la segunda rueda, la tabla de posiciones ha quedado de la siguiente manera:

1.o Efraín Hurtado, 33 puntos; 2.o Los Leones, 29; 3.o Juventud Loyola, 28; 4.o Enrique Signe, 24; 5.o Capitán Trizano, 22; 6.os Unión Prat Vicuña y Víctor Fornes, 21; 8.o Cerro Navia, 18 puntos.



Juventud Loyola: Pudiendo ganar cayó por la cuenta mínima ante el puntero del campeonato, Efraín Hurtado. Integran el cuadro, de izquierda a derecha (arriba): Cortínez, Castro, Taibo, Ossés, Espina y Muñoz. Agachados en el mismo orden: Manuel Espina, Mario Espina, Moscoso, Lantadilla y Fuentealba.

ALBION, EN PROCURA DEL TITULO MAXIMO EN TORNEO DE LA ASOCIACION SANTIAGO

Cumplida la segunda fecha de la segunda rueda, en la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Santiago, se registraron los siguientes resultados:

SERIE DE HONOR

Arco Iris - MADECO: 2-4, 2-2, 0-2, en primera, segunda y tercera división, respectivamente.

Unión Pacífico - Almirante Latorre: 1-4, 0-3, 0-1.

Small Stars - Ilharreborde: 1-4, 1-0, 1-2.

Santos Aybar - La Cruz: 2-4, 2-2, 2-0.

Copal - Estrella: 2-3, 4-1, 1-0.

Vista Hermosa - Cuarta Zona: 4-1, 2-1, 1-1.

SERIE UNION

Lautaro Atlético - Carlos Walker: 2-1, 0-1, 2-2.

Primero de Mayo - Propa: 3-2, 3-2, 1-0.

Valdebenito - MADEMSA: 0-2, 2-2, 1-2.

Caupolicán - Teniente Godoy: 5-1, 1-1, 1-0.

Fortín Mapocho - Nacional El Salto: 3-3, 1-1, 1-1.

Unión Condell - México Central: 3-1, 2-1, 1-1.

SERIE REPUBLICA

Tercera fecha de la segunda rueda).

Muzzio Hnos. - Germinal: 5-2, 3-1, 4-0.

Borgoño - Everton: 9-3, 2-2, 5-1.

Liv. Wanderers - Ipiranga: 2-1, 0-0, 1-1.

Albión - Unión Arauco: 1-0, 6-2, 1-0.

Veloz - Defensor CORVI: 1-1, 1-1, 1-1.

Agua Potable - Gimnástico Arturo Prat: 1-3, 0-2, 1-1.

Ciclismo:

ERASMO AYALA GANO LOS 50 KILOMETROS

Erasmo Ayala fue el ganador de la prueba de 50 kilómetros efectuada bajo la organización del Club Ciclista Quinta Normal en la Carretera Panamericana Norte.

El ganador se impuso con un tiempo de 1 hora 18 minutos 42 segundos, y segundo fue Juan Valdez, con 1.19.05.

Los otros corredores clasificados fueron los siguientes

3.o Héctor Opazo, 1.19.25.
4.o Eleazar Tobar, 1.21.05 (1.o de Tercera Categoría).
5.o Ernesto Flores (1.o de Novicios).
6.o William Pino.
7.o Manuel Sepúlveda.
8.o Víctor Aguilera.
9.o Horacio Jiménez.
10.o Ricardo Fernández.

Torneo Escolar:

Halcones, Campeón de Baby - Fútbol

Faltando tres fechas para terminar el Campeonato Interno de Baby Fútbol del 5.o Año D. de la Escuela N.o 164, el evento tiene un campeón en el buen cuadro de Halcones.

En la jornada disputada el sábado recién pasado, Halcones venció 2 x 0 a Picapiedras, único rival que amagaba su chance de campeonar.

De nada valió la tenaz resistencia puesta por Picapiedras en la parte inicial del match, puesto que, la acción colectiva y efectiva de Halcones, terminó por desarmar la defensa rival. Producto de dos entradas oportunas salieron los goles de Patricio Parada y José Astorga, delanteros que se entendieron a la perfección, hasta convertirse en los arietes más positivos del torneo.

Cuando todo hacía presumir que Halcones aumentaría su ventaja, puesto que Picapiedras se había descontrolado defensivamente en su afán por empatar, se produjo una incidencia que puso término anticipado al encuentro. El delantero de Picapiedras, Manuel Ferruz, llevado por su entusiasmo incurrió en violenta infracción en contra del arquero Juan Gutiérrez, lo que determinó la expulsión de la cancha. La sanción del árbitro Miguel Angel Araya, fue resistida por el infractor, lo que llevó al juez del match a suspender la brega.

Con esta victoria, Halcones que alineó con Juan Gutiérrez, Manuel Arriagada, Adolfo Robles, José Astorga y Patricio Parada, completó 12 puntos.

En el encuentro preliminar de la reunión Barrabases goleó 3x0 a Chicos Malos, dejando a éstos últimos en la cola del torneo y sin puntos.

Las posiciones, hasta el momento, son las siguientes:

Halcones 12, Picapiedras 7, Barrabases 6, Cinco Estrellas 4, Chicos Malos 0.

Liga Independiente Barrancas

Con todo éxito ha venido desarrollándose la competencia oficial de la Liga Independiente de Fútbol Lideinsenob[illegible], que agrupa en su alero a 17 clubes.

El domingo pasado se enfrentaron en uno de los principales cotejos de la fecha los cuadros de Juventud El Peumo y Chacarita Arauca. Venció el primero de los nombrados 2-1. En la nota gráfica, el 1er. equipo de Juventud El Peumo; de izquierda a derecha aparecen: Juvenal Sáez, Segundo Vargas, José Contreras, Enrique Alvarez, Agustín Pérez y Luis Cerón. Agachados: Juan Cerón, Hernán Díaz, Emilio Zúñiga, José Jorquera y Pedro Contreras.

"INNOVACION" ES PUNTERO

Finalizada la primera rueda de la competencia oficial de la Asociación de Fútbol General José Velásquez, la tabla de posiciones, tanto en primera como en segunda, ha quedado de la siguiente manera:

HONOR

1.o J. A. Innovación, 156 puntos.
2.o Deportes Latorre, 125 puntos.
3.o Laboratorio Chile, 113 puntos.
4.o Veintinueve de Enero, 107 puntos.
5.o Población Delicias, 106 puntos.
6.o Estrella de Quinta, 106 puntos.
7.o Javiera Carrera, 104 puntos.
8.o Francisco Hormazábal, 96 puntos.
9.o Población Edwards, 93 puntos.
10.o Juventud Dibán, 90 puntos.
11.o Población Velásquez, 89 puntos.
12.o Deportivo Flecha, 84 puntos.
13.o Máximo Garay, 81 puntos.
14.o Población Zelada, 66 puntos.
15.o Juventud Viel, 54 puntos.

ASCENSO

1.o Igualdad y Trabajo, 154 puntos.
2.o Población Ecuador, 117 puntos.
3.o Santiago Juniors, 113 puntos.
4.o Atlético Brasil, 100 puntos.
5.o Población Carrera, 83 puntos.
6.o Unión Uruguay, 83 puntos.
7.o Deportes Gasco, 74 puntos.
8.o Embajador Quintana, 73 puntos.
9.o Dos Américas, 71 puntos.
10.o Unión Bélgica, 65 puntos.
11.o Deportes Solari, 65 puntos.
12.o Alberto Hurtado C., 53 puntos.
13.o Francisco Alonso, 51 puntos.



En fácil faena Atlético Brasil venció por 4 a 1 a Población Carrera. En la gráfica, una escena del encuentro jugado el domingo pasado, por la competencia oficial de la Asociación G. Velásquez.

Asociación G. Velásquez:

GOLEO ATLETICO BRASIL

Sólo tres encuentros de la serie de ascenso y uno de división de honor se jugaron en el Estadio Municipal por la Competencia Oficial de la Asociación de Fútbol General José Velásquez, que ya entró en su fase final.

—oOo—

"Igualdad y Trabajo" se enfrentó con "Deportivo Solari". Interesante encuentro animaron estas dos populares instituciones que militan en la serie de ascenso.

Igualdad y Trabajo, puntero de esta división, encontró serias dificultades para doblegar a su ocasional adversario, que luchó con mucho entusiasmo, con mucha fuerza y mucho amor propio. Sin embargo, el mejor juego en el medio campo, y la cohesión exhibida por las líneas del puntero, terminaron por darle una nueva victoria, que si en un comienzo se vio algo complicada, por la férrea marcación de la defensa de Solari, terminó por hacer justicia a lo que ambos elencos exhibieron en la cancha.

Azúa, Saavedra y García, fueron figuras en el equipo vencedor, mientras que en Solari destacó la faena de Catalán y Gómez.

Los equipos alinearon de la siguiente manera:

IGUALDAD Y TRABAJO (2): Alvarez; Pérez, Díaz y Munizaga; Rojas y Azúa; Olea, Saavedra, Lorca, García y Elgueda.

DEPORTES SOLARI [illegible] Concha; Araneda, [illegible] Lobos; Catalán y Pon[illegible] tes, Gómez, Rojas, G[illegible] Díaz.

GOLES.— Olea y [illegible] para Igualdad y T[illegible] Díaz, para Deportes [illegible]

—oOo—

Población Ecuador [illegible] marcha en el segundo [illegible] de la tabla de po[illegible] igualó 2-2 con Unión [Uru]guay. Match equilibrado [illegible] un primer tiempo de [illegible] to dominio de Población [Ecua]dor, que logró en esta [illegible] ponerse en ventaja de [illegible] les, y con una atinada [illegible] ción de Unión Uruguay [illegible] período complementario [illegible] le permitió empare[jar el] marcador e incluso est[uvo a] punto de conseguir la [victo]ria.

Meritoria fue la [illegible] de Unión Uruguay, que [no se] amilanó al encontrarse [en] desventaja y que [illegible] una gran actuación.

POB. ECUADOR (2): [illegible] da; Carlos Medalla, Ar[illegible] Manuel Medalla; Man[illegible] dríguez y Guillermo [illegible] guez; Venegas, Carlos [illegible] rro, José Navarro, Gó[mez y] Juan Rodríguez.

UNION URUGUAY [illegible] Núñez; Mussa, Esca[illegible] Barrera; Catalán y [illegible] Silva, Quiroz, Vargas, [illegible] Espinoza.

—oOo—

Atlético Brasil goleó [a Po]blación Carrera, que en [nin]gún momento pudo [con]trarrestar la sólida faena [del] rival. Atlético Brasil [no en]contró dificultades para [es]tructurar un cómodo 4[illegible] dice de su evidente [supe]rioridad mostrada a lo la[rgo de] los noventa minutos de [jue]go.

ATLETICO BRASIL [illegible] Villalón; Galaz, Qui[illegible] Pardo; Canivilo y Ari[illegible] rales, Guerra, Magaña [illegible] de y Quiroz.

POB. CARRERA (1): [illegible] pia; Cantarero, Agui[illegible] Aguirre; Benítez y [illegible] Miranda, Ceballos, C[illegible] Benítez y Gómez.

—oOo—

Por la competencia de [ho]nor se enfrentaron los [cua]dros Estrella de Quinta [y Ju]ventud Zelada. Venció [Estre]lla de Quinta 3-1, [que] mostró más armado y [con] una delantera veloz y con [de]seos de gol, que encontró [mu]chas facilidades frente [a la] débil defensa de su adve[rsa]rio.

ESTRELLA DE QUINTA (3): Tejeda; Manríquez, [illegible] queira y Moya; Ar[illegible] Bazáes; Espinoza, [illegible] Yáñez, Carreño y Lat[illegible]

POBLACION ZELADA [illegible] Rocco; Canelo, Retam[illegible] Navarro; Tapia y Gu[illegible] Muñoz, Guerra, Allende, [illegible] bo y Rojas.

Población Independencia, en gran actuación, arrebató valiosos puntos al líder del certamen de Conchalí, Nueva de Monterrey. En el grabado, un aspecto del encuentro que animaron los primeros equipos y en el que se registró un justo 1-1.

ASOCIACION DE CONCHALI:

SORPRESIVO TRIUNFO DE "INDEPENDENCIA" EN LA SEGUNDA FECHA

Ya está entrando en su fase más importante la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Conchalí. El domingo pasado se cumplió la segunda fecha de la rueda final y el Deportivo Población Independencia, dio la sorpresa de la jornada cuando privó al puntero de la competencia Nueva de Monterrey de siete puntos al empatar 1-1 en primera división, 1-1 en segunda y 2-1 en tercera.

Excelente la faena de los tres equipos de Población Independencia, que cumplieron una de sus mejores presentaciones en lo que va corrido del certamen.

En otro de los buenos encuentros de la segunda fecha, Unión Conchalí venció 5-3 a Santa Elisa. Gustó este encuentro por la rapidez que se le imprimió a las acciones, y por la abundancia de goles que mantuvieron a los espectadores interesados en cada una de las alternativas del espectáculo.

Monterrey Juniors, uno de los líderes del certamen, venció estrechamente 2-1 al buen cuadro de Unión Los Minerales.

Fue más completa la faena de los hombres de Monterrey, que estructuraron su triunfo en la primera mitad del encuentro.

—oOo—

Los siguientes fueron los resultados de la segunda fecha del torneo que organiza la Asociación de Fútbol de Conchalí:

Reina María — Angamos.— 2|0, 2|2, 0|0, en primera, segunda y tercera división, respectivamente.

Estrella Roja — Nacional.— 1|2, 2|1, 1|1.

Unión Conchalí — Santa Elisa.— 5|3, 0|0, 0|3.

San Lorenzo — Abisinia.— 2|0, 0|0, 0|0.

Unión Los Minerales — Monterrey Junior.— 1|2, 1|0, 1|0.

Población Independencia — Nueva de Monterrey. 1|1, 1|1, 2|1.

—oOo—

El próximo domingo se cumplirá la tercera fecha del certamen con interesantes encuentros a jugarse en los mismos escenarios.

Vinos Viu y LA NACION los Premiaron



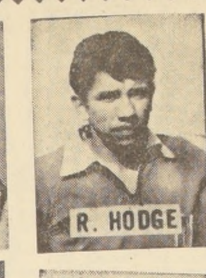
NO... NO se nos había olvidado el concurso "ESE SOY YO", y aquí están los favorecidos de esta semana. Tal como lo hemos venido haciendo en forma ininterrumpida, los espectadores que aparecen señalados con círculos tienen que venir a la Sección Deportes de LA NACION antes del jueves venidero, a las 19 horas y por ello se harán acreedores a botellas del exquisito VINO VIU y tribunas numeradas para la próxima fecha del campeonato profesional de fútbol.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

¡Hágale Empeño con las "Estrellas" a los Millonarios Premios de LA NACION en el Mes de la Patria!

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

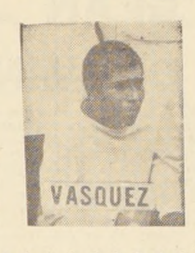




M. RAMIREZ







Ya va quedando atrás en la escala del tiempo el sorteo trimestral de julio de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción y las concursantes — y nosotros también, por razones de lógica— estamos pensando en el próxito hito de regalos. En otras palabras, ahora a ponerle el hombro a la rifa de septiembre próximo —el Mes de la Patria— y para ello nada mejor que comenzar a canjear boletos numerados por páginas completas —seis mínimo— del Album de las "Estrellas". Y no olvide que al completar el Album gana otro derecho, el que le entreguen DOS BOLETOS EXTRAS por el sólo hecho de totalizar las páginas con las fotografías de los astros.

La lista de premios para la rifa próxima, es probable que entregue algunas sorpresas a los fieles hinchas de las "Estrellas", el certamen más entretenido y regalado de Chile.

De todas maneras, el premio mayor o "gordito" de las "Estrellas", continuará siendo el deseo de todos y cada uno de los participantes: un televisor GELOSO, de BONACIC y CARO LTDA.

FORMAS DE OBTENER EL ALBUM DE LAS "ESTRELLAS"

Hay dos maneras de llegar a poseer el Album "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción". Una, canjeando VEINTE (20) cupones de los que diariamente se publican en esta misma página de las "Estrellas". La otra, es comprándolo en la suma de un escudo, solamente.

A los concursantes de la capital, las "Estrellas" les ofrecen dos horarios de atención para canje o compra de Albumes y canje de boletos numerados por páginas completas del Album.

Los horarios son los siguientes: en la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas; por la tarde —de lunes a viernes— de 15.30 a 19 horas.

Los amigos de las "Estrellas" de provincias deben dirigirse por carta a nuestra casilla 81-D, SANTIAGO. No olvidarse colocar sus nombres y dirección completas, con letra clara perfectamente legible, en la misma carta. Los valores que correspondan a CERTIFICADO POSTAL y canje o compra de Albumes de las "Estrellas" deben ser enviados en estampillas de Correos o de Impuesto Fiscal, pero jamás en dinero efectivo, porque no se responsabiliza ni el Correo, ni las "Estrellas" por pérdidas.

LLEVE A LA FAMA A SU ASTRO EN LAS "ESTRELLAS"

Cada Album de las "Estrellas" contiene una hoja-voto, la que el concursante debe desprender —no deteriorar el Album— y enviarla a nuestro concurso, indicando sus astros favoritos en cada una de las especialidades que esa misma hoja-voto señala.

Es útil e interesante recordar a los amigos de las "Estrellas", que los nombres por los cuales vota el concursante son de su LIBRE ELECCION, es decir, si su astro predilecto no figura en el Album, no importa, usted coloca su nombre en el voto y de esta manera podrá hacerlo triunfar al término del desarrollo del certamen de la POPULARIDAD.

¡A votar, amigos de las "Estrellas", por sus astros predilectos y llévenlos al cetro de la POPULARIDAD!

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y aquí estamos en este lunes de comienzo de semana, como toritos para responder a los amigos de las "Estrellas" que escriben a este Correo, más famoso que el Zar de todas las Rusias.

CIRILO CHAMORRO.— Quillota.— Muy alegre su cartita y evidencia poseer un buen humor, pero me tinca que usted amigo de la tierra de las paltas y las chirimoyas, no es ni Cirilo, ni Chamorro. En fin, hecha la aclaración para que vea mi olfatillo psicológico, le respondo. Ese "fenómeno", como usted llama a la "Estrella" de San Luis consultada, saldrá pronto por CUARTA vez. Aún cuando no pregunta, le digo que ese "fenómeno" salió en las siguientes fechas: 25 de abril, 18 de mayo y 30 de junio. No hay de qué, "Cirilo".

MARIA CAVADA.— La Serena.— Muy pronto saldrá por CUARTA vez el jugador serenense que pregunta y que es el único que le falta "porque se le perdió". "Estrella" recortada de LA NACION, "Estrella" pegada en el Album y se evitará ese problema. Ayer jugaron en el Nacional su equipo, amiga María y el mío. ¿Quién habrá ganado? Esta crónica la escribo, por razones de orden técnico, el día sábado, la víspera. Para que no se enoje, amiga de la Ciudad de los Campanarios y los Claveles, es mi deseo que el partido haya sido un empate. Y así, nadie con pena, amiga de La Serena.

Y hasta aquí llegó el hilo, como diría "Cirilo".



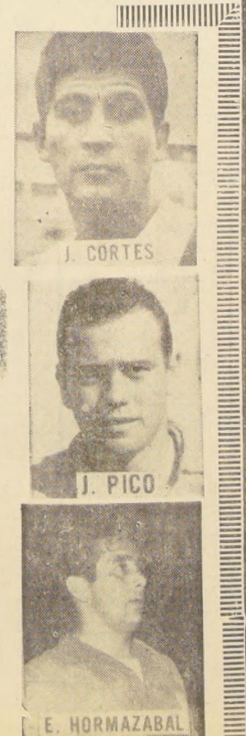
ROSA ESTER AZUA, no cabía en sí de gozo por el premio que había ganado: una pelota de fútbol reglamentaria, la misma que utilizan los cracks del balompié chileno en la competencia profesional. La razón nos la confidenció. Su hermanito pequeño soñaba con tener "una pelota igual a las que juegan los grandes". El rostro es elocuente y evidencia el gozo que siente la niña Azúa por el obsequio de las "Estrellas".



UNA VISTA PARCIAL DE LOS CONCURSANTES QUE LLEGARON hasta nuestro hall central de LA NACION, a la repartición de los premios a los ganadores de la rifa trimestral de julio, del certamen millonario "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción". En la escena, el instante en que se filmaba el acto en Video-Tape para ser transmitido por CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que con auspicio de IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís, el más popular de los narradores deportivos de Chile.

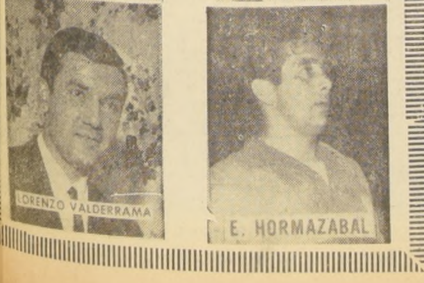
FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM





C. CUBILLOS





Sesiona Sociedad Médica del Deporte

El jueves 10 de agosto celebra su sesión mensual la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte con una interesante tabla, en el Auditorium B de la Sociedad Médica (Esmeralda 678) a las 19.30 horas.

El orden de la tabla es el siguiente:

Dres. Antonio Losada y Ernesto Saldías: "Osteopatía. Dirámies del Pubis'. Caso clínico.

Dr. René Miranda T.: "Conceptos de alimentación y dietética en el deportista".

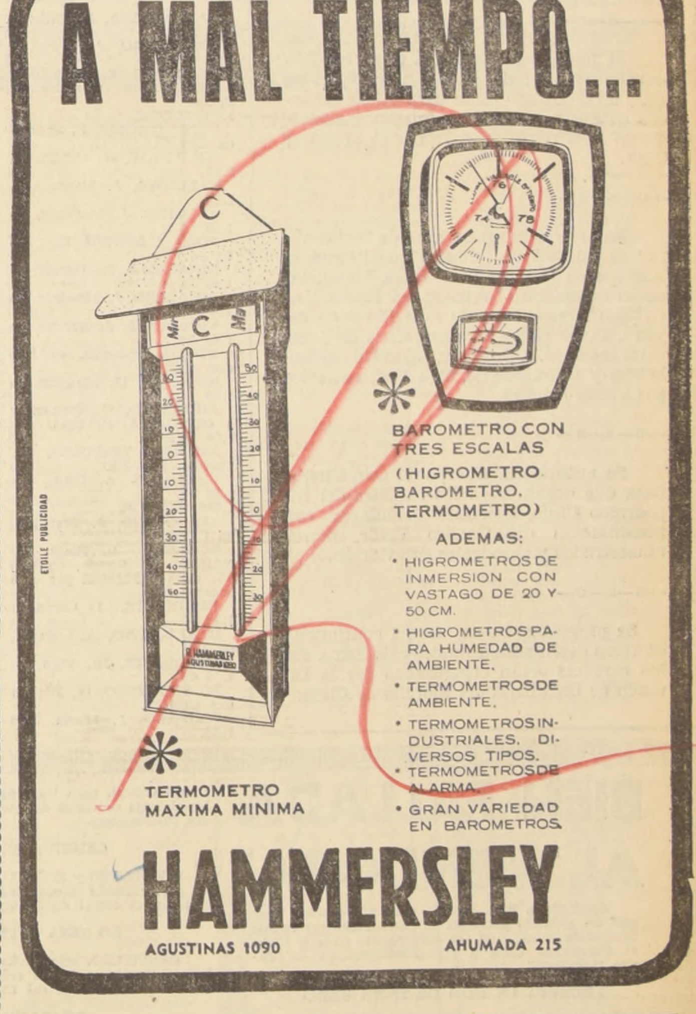
Dado el interés de los temas, se invita de manera especial a los profesores de Educación Física, entrenadores y alumnos de Medicina.

Reunión tiene Consejo de ADEC

Para esta noche, a las 19 horas en su sede social de calle Morandé 348, altos, tiene reunión de Consejo, la Asociación Deportiva de los Empleados de Cajas, ADEC.

Esta reunión es de vital importancia para la buena marcha de la agrupación de los empleados, ya que especialmente se ha citado a los directores, señores Alfonso Alarcón Castro, Jorge Velasco Llaña, Néstor Mondria Saavedra, Omar Millas Contreras, Alfonso Alarcón Gálvez, Leopoldo Guerino Zamorano y Carlos Segovia Escobar.

En la última sesión de Consejo, se autorizó al presidente de la ADEC, Alfonso Alarcón Castro, para abocarse al estudio de la realización, a comienzos de próximo año de una Olimpíada con la participación de las Asociaciones cobijadas en la Confederación Deportiva de Chile, y que cada dos años se lleva a cabo correspondiendo en esta oportunidad su organización a esta agrupación, competencia que tiene suma importancia para los eventos deportivos y sociales de las asociaciones, ya participan las ramas de fútbol, básquetbol, pimpón varones y damas, ajedrez, tenis, rayuela, babyfútbol, etc.







OLLOZO, con Pedro Ulloa, aprontó con muchas energías. Quedó muy satisfecho su preparador Ernesto Inda Guzmán.

UN CABALLO FS PARA LOS GANADORES DE WINNIPEG

El Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile tomó diversos acuerdos en su última reunión.

El Director de Fomento Equipo y Remonta, Rolando Melo, envió una nota a las autoridades palmeñas agradeciendo la donación de un F. S. de carrera para uno de los integrantes del equipo de adiestramiento que obtuvo la medalla de oro en los recientes Juegos Panamericanos de Winnipeg.

—0—0—0—

El jueves se efectuará una reunión entre directivos del Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile para tomar acuerdos definitivos sobre las futuras transmisiones telefónicas de carreras al Sporting Club.

—0—0—0—

En el próximo programa de "Primavera" se iniciará un clásico que llevará el nombre de "Constancio Silva Mandiola" como homenaje al criador del Haras "Las Ortigas", recientemente fallecido y de cuyos campos salieron campeones de fama internacional. Olhaverry, Yumbel, Pillanlelbún y últimamente, Bell Boy, entre los ganadores clásicos.

—0—0—0—

Se autorizó al Cuerpo de Carabineros para que organice en las canchas del Hipódromo Chile, festivales populares con presentación del Cuadro Verde, perros amaestrados y acrobacias de aviación.

—0—0—0—

Se programarán en forma continuada carreras destinadas a jinetes caballeros. Estas carreras serán organizadas por la División de Caballería del Ejército de Chile.

L. ESPINOZA: DE NUEVO EN LA ACTIVIDAD

—¿Y esa fusta bajo el brazo?

"Para no perder la costumbre".

—Pero lo vimos trabajar el domingo y hoy, ¡no creemos que será para no perder la costumbre!

"Para mantenerme en forma".

—¿O sea que piensa volver?

"Efectivamente: creo que voy a volver".

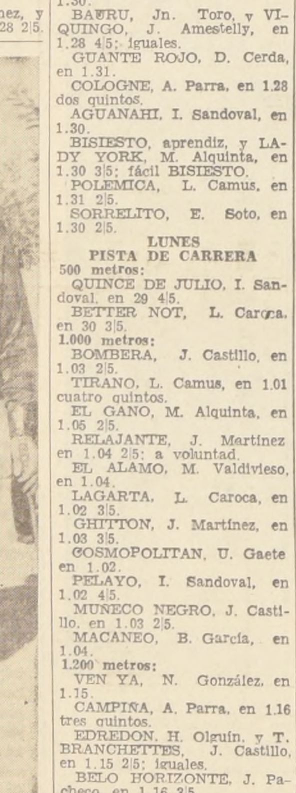
—Leímos días atrás que le habían retirado su licencia como jinete.

"Yo no pedí la renovación de mi patente, por eso no se me podrían dar la patente".

—¿Su vuelta está ligada a alguna monta de valor para un futuro clásico de importancia?

"Podría ser Prólogo, el cual me fue ofrecido por el entrenador César Covarrubias; pero a mí me gusta Naguilán, quién no debe perder el premio "Príncipe de Gales".

Diálogo sostenido con el jinete Luis Espinoza en la misma pista. El famoso "Punta" Espinoza está trabajando para volver a la cancha como conductor.



LUIS ESPINOZA: ¡Volveré!

Carula Apronta para la "Polla"

Un apronte a entera voluntad y a la mano del Club Hípico, realizó la invicta Carula, con miras a su participación en la "Polla" de Potrancas, donde debutará en el césped. La pupila de Juan Bautista Castro con Juan Martínez en sus lomos trabajó 1.200 metros en 1.19. Fue un apronte a entera voluntad.

La actividad registrada el domingo y ayer en la pista de carrera del Hipódromo Chile, fue la siguiente:

DOMINGO:

500 METROS:
GANIMEDES, M. Valdivieso, en 30 2|5.
MITZUKAWA, J. Martínez, en 30 4|5, repitió en 30 2|5.
800 METROS:
LAS TORDAS, B. García, en 50 2|5.
VISLINGO, J. Duarte, en 49.
LA MADRINA, J. Pacheco, en 50 3|5.
VERANIEGO, J. Toro, en 49 3|5.
DEDALO, J. Soto, en 50.
MINERIA, B. García, en 50 3|5.
1.000 METROS:
DIOSA GRIEGA, L. Camus, en 1.02 3|5.
SOMEBODY, H. Olguín, en 1.04.
NAZINOVA, J. Marín, en 1.05.
ALAMIRO, J. Martínez, en 1.03 3|5.
POZO ALMONTE, E. Soto, en 1.05.
NINARELLA, B. García, en 1.01 3|5.
ESFUERZO, J. Martínez, en 1.03 3|5.
VIOLETERA, J. Barrios, en 1.04 2|5.
BURDA, aprendiz, en 1.03 dos quintos.
SHORTEN, C. Miranda, en 1.03.
AGUANTAO, G. Fernández y GIRALUNA, E. Soto, en 1.04, iguales.
AMERICO VESPUCIO, J. Castillo, 1.03 3|5.
VIGILANTE, A. Díaz, en 1.02 2|5.
1.200 METROS:
AMIGO MIO, J. Martínez, en 1.17.
NOBLESE, L. Hevia, y NARSES, B. García, en 1.16 3|5, ganó NOBLESE por tres cuerpos.
BOBINETTE, D. Cerda, en 1.17 2|5.
RASTACUERO, A. Parra, en 1.17.
MIGOLETTE, Jn. Toro, en 1.14 4|5.
EL CUATRERO, G. Fernández, en 1.17.
MAIZADO, J. Marín, en 1.16.
CARAVAGIO, Jn. Barcía, en 1.15 4|5.
AMBASADOR, A. Díaz, y AUGURIO, J. Martínez, en 1.16 3|5, iguales.
LAGARTERANA, L. Hevia, en 1.17.
AFQUINTUE, A. Parra, en 1.18 2|5.
NUCIO, D. Cerda, en 1.16 tres quintos.
BARRY NORTON, J. Duarte, en 1.15.
JACKSONVILLE, G. Fernández, en 1.17.
CUCHUFLI, A. Díaz, en 1.14 cuatro quintos.
1.400 metros:
DON CIRO, J. Martínez, y SATRAP, A. Parra, en 1.28 2|5.



RIGOBERTO CLAVERIA, avanzó varios lugares en la estadística al ganar dos carreras. Contrató muy buenas montas para ambos hipódromos

Ganó Satrap por dos cuerpos.
KUNSTLER, J. Castillo, en 1.30.
SNOW MAN, aprendiz, en 1.28 2|5.
JEROMIN, J. Amestelly, en 1.28 2|5.
NAYAVIT, J. Pacheco, en 1.30.
CHICOFIEL, Jn. Toro, en 1.31.
JUNKER, G. Fernández, en 1.32.
TARJETERO, I. Sandoval, y PREMATURO, L. Caroca en 1.29 4|5; iguales.
DON DIN, J. Pacheco, en 1.30.
BAURU, Jn. Toro, y VIQUINGO, J. Amestelly, en 1.28 4|5; iguales.
GUANTE ROJO, D. Cerda, en 1.31.
COLOGNE, A. Parra, en 1.28 dos quintos.
AGUANAHI, I. Sandoval, en 1.30.
BISIESTO, aprendiz, y LADY YORK, M. Alquinta, en 1.30 3|5; fácil BISIESTO.
POLEMICA, L. Camus, en 1.31 2|5.
SORRELITO, E. Soto, en 1.30 2|5.

LUNES
PISTA DE CARRERA

500 metros:
QUINCE DE JULIO, I. Sandoval, en 29 4|5.
BETTER NOT, L. Caroca, en 30 3|5.
1.000 metros:
BOMBERA, J. Castillo, en 1.03 2|5.
TIRANO, L. Camus, en 1.01 cuatro quintos.
EL GANO, M. Alquinta, en 1.05 2|5.
RELAJANTE, J. Martínez en 1.04 2|5; a voluntad.
EL ALAMO, M. Valdivieso, en 1.04.
LAGARTA, L. Caroca, en 1.02 3|5.
GHITTON, J. Martínez, en 1.03 3|5.
COSMOPOLITAN, U. Gaete en 1.02.
PELAYO, I. Sandoval, en 1.02 4|5.
MUÑECO NEGRO, J. Castillo, en 1.03 2|5.
MACANEO, B. García, en 1.04.
1.200 metros:
VEN YA, N. González, en 1.15.
CAMPIÑA, A. Parra, en 1.16 tres quintos.
EDREDON, H. Olguín, y T. BRANCHETTES, J. Castillo, en 1.15 2|5; iguales.
BELO HORIZONTE, J. Pacheco, en 1.16 3|5.
DANZARIN, J. Eguren, en 1.16 4|5.
TEPUAL, B. García, en 1.14 tres quintos.
SARDANA, E. Rodríguez, en 1.16 1|5.
HOMERICO, N. González, en 1.15.
ORISANTA, P. Bustos, en 1.15 3|5.
BONGONCERO, J. Pacheco, en 1.17; mano del Club.
CARULA, J. Martínez, en 1.19, a voluntad, mano del Club.
1.400 metros:
RASMILLON, J. Pacheco, en 1.29.
TIO PAPU, S. Pradenas, en 1.31.
MODERNO, L. García, en 1.28 2|5.
GOOD TIME, J. Castillo, en 1.29 3|5.

GANA EL WHITNEY STAKES

NUEVA YORK, 7 (EFE) — En Saratoga Springs (Nueva York), "Stupendous", de la cuadra Wheatley, ha ganado el Whitney Stakes, dotado con 56.200 dólares de premio, disputado en el Hipódromo de Saratoga, sobre la distancia de una milla y un octavo.

"Stupendous", montado por el portorriqueño Eddie Belmonte cubrió el recorrido en 1 minuto, 48 segundo y 1|5.

"Ring Twice" se clasificó en segundo lugar y "Straight Deal" llegó en tercero. Tomaron la salida ocho caballos.

La marca anterior para la pista ha superado la de "Open Fire", establecida el año pasado en 1 minuto, 48 segundos 4|5.

COMENTAN EL TRIUNFO

Toda la prensa especializada comenta hoy la sensacional actuación del caballo brasileño "Duraque" en el Gran Premio Brasil, disputado ayer.

Renato Homsy, encargado del stud al que pertenece el caballo ganador dijo que posiblemente lleve a Duraque a EE. UU. para que intervenga en el Clásico a disputarse el próximo mes de noviembre.

Los comentaristas del turf destacan también el brillante triunfo del caballo argentino Jablico en el Gran Premio "Presidente de la República" segunda prueba en importancia de las corridas en la víspera.

GRAN PREMIO VICHY

PARIS, 7.— (EFE).— El caballo irlandés "Dan Kano" (Dicta Drake y Gillykes), propiedad de S. Raccah, montado por Carver, ganó el "Gran Premio de Vichy", de 100.000 francos (20.000 dólares), carrera más importante de la temporada hípica de dicha ciudad balnearia francesa.

En segunda posición entró "Carnaval" a un cuello, seguido de "Mechant", a tres cuerpos. El tiempo del vencedor, en los 2.600 metros, fue de 2'48"

DURAQUE, CORRERA EN ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 7.— (ANSA).— Poco después de la victoria alcanzada por el caballo Duraque, en el Gran Premio Brasil —la máxima prueba del turf brasileño—, su propietario anticipó que estaba decidido a presentarlo en otra carrera internacional en noviembre: el Gran Premio Internacional Carlos Pellegrini.

Este evento se correrá en el Hipódromo de San Isidro, también a través de 3 kilómetros, como el clásico de ayer, presenciado desde el palco de honor de la Gavea, por el Presidente de la República, Mariscal Arthur Da Costa e Silva, el titular del Jockey Club Brasileño, Francisco E. de Paula Machado y su similar de Buenos Aires, Manuel Anasagasti.

PRIMER HONOR PARA EL JOCKEY RICARDO

RIO DE JANEIRO, 7.— (ANSA).— Por primera vez, el jockey local Antonio Ricardo, triunfa en el Gran Premio Brasil.

Su brillante labor de ayer en la montura de Duraque, vencedor del argentino Tagliamento, le

HIPICA de todas partes

deparó la primera victoria en el máximo evento del turf nacional. Nacido en Ararangua, estado de Santa Catalina, tiene el record sudamericano de victorias en una temporada, que logró con 192 éxitos, en Porto Alegre. Jinete discutido, acaso por ello es ya famoso en la hípica brasileña, tiene 34 años y llegó a ser calificado por un periódico estadounidense como uno de los más brillantes jockeys del mundo. Acertana o no la calificación, Ricardo lleva ya más de 1.500 victorias en su haber, y sostiene que seguirá actuando en Brasil pese a los fabulosos contratos que se le presentaron hasta el momento.

Padre de dos niños, Jorge Antonio y Lucila, aquel, de 5 años, ya monta a caballo —su padre lo hizo a los 2 años— y pretende ser jinete. Sin embargo, María Passamai, esposa de Ricardo, se opone a que el "menino" opte por las carreras, insistiéndole al niño que ella teme a la hostilidad del público, a las rodadas, y a los sinsabores de la riesgosa profesión. Ella pretende que su hijo se gradúe como universitario.

Pero el padre quiere que su hijo lo suplante cuando él abandone la profesión.

EN LIMA, INDIA GANO LA POLLA DE POTRANCAS

LIMA, 7 (ANSA).— Evidenciando neta supremacía sobre sus congéneres "India" fue la justa y contundente ganadora de la Polla de Potrancas, corrida como prueba central de la programación hípica celebrada en el Hipódromo de Monterrico.

La superioridad de la hija de Datour y Fair Light, no admitió dudas. Tomó la delantera sin que su jinete Oscar Gómez tuviera que apurarla. Al entrar al derecho la castaña fue tocada suavemente por Gómez y se disparó, ganando por cinco cuerpos a "Golosina", quien a su vez superó a "Fabela", por cuatro cuerpos.

"India" empleó para cubrir la milla de la prueba, 1'38" 3|5 y abonó a ganador quince soles por cada boleto jugado e igual para el placé. "India" que se mantiene invicta en 4 presentaciones con el triunfo de la víspera, ha acumulado trescientos setenta mil soles en primeros premios (aproximadamente trece mil dólares).

GRAN APRONTE DE MINOTAURO

Más de cien aprontes se controlaron ayer en la mañana en la pista de arena del Club Hípico. Hubo marcas sobresalientes como la de Minotauro, que anotó su participación en el "Alberto Vial". El pupilo de Samuel Fuentes pasó 1.400 metros en 1.29 1|5 con Raúl Gatica en su silla. Otra muy buena marca fue la anotada por Ben Gurión que con Pedro Ulloa "up" pasó 1.200 metros en 1.15.

La actividad registrada en el Club Hípico fue la siguiente:

PISTA DE ARENA

700 metros.—
MASINA, H. Salas, 44 3|5.
PIEDAD, E. Guzmán, 44 2|5.
SOVEREIGN, A. Salas, 43 2|5.
MESOPOTAMIA, A. Núñez, 44.
BROILER, H. Herrera, 43 2|5.
POLYMERO, P. Ulloa, 44 3|5
WEST POINT, M. Ramírez, y RESPINGO, A. Salas, 43 iguales.

800 metros.—
PURREHUIN, J. Amestelly, y PATACHE, J. Marín, 51, ganó PURREHUIN por dos cuerpos.
TAMERLAN, C. Miranda, 50 1|5.
ESCANDALO, E. Guajardo 51.
FOX BLUE, H. Salas, 31 2|5
AUDINA, J. Toro, 50 2|5.
1.000 metros.—
CAPILLANA, C. Ocampo, 1.6.2|5.
AZOGUES, J. Toro, 1.5.
KUELAN, E. Guzmán, 1.4, 3 quintos.
MILDFOR, A. Salas, 1.5.
QUIQUICO, L. Carvajal, 1.6.
PANFLETO, E. Guzmán, 1.6.
BRACELET, J. Escobar, 1.6 3 quintos.
MAGIC LOVE, J. Escobar, 1.4.
MANDORLA, aprendiz, 1.3, 3 quintos.
NECTAR, E. Guajardo, 1.5.
MARY HILL, O. P. Castillo, 1.5 2|5.
A DISCRECION, G. Jorquera, 1.4 3|5.
ESCARPADO, E. Guajardo, 1.4 1|5.
RUMOROSO, A. Zúñiga, 1.4 2 quintos.
TERESHKOWA, E. Guzmán, 1.6.
SISTER LILY, L. Albornoz, y CONSAGRADO, A. Núñez, 1.3 1|5. Ganó CONSAGRADO por dos cuerpos.
ASUSTADO, J. Marín, 1.4. 4 quintos.
NIÑO MALO, P. Ulloa, … quintos.
TOM JONES, P. Ulloa, … quintos.
EMBELESADA, J. Alla…
SEÑUELO, H. Salas, …
AXIOMA, J. Aliaga, …
1.200 metros.—
MERILUPO, E. Muñ…
DON JUAN, J. Sepúlv… 19 1|5.
NARANJADA, G. Me… 20.
BEN GURION, P. Ulloa…
QUILCHE, S. Azócar, … quintos.
PELO RUBIO, H. Her… 19.3|5.
GAUCHA, E. Suárez, …
POMME D'API, G. … 1.20.
BONAPARTE, E. Nar… 17.
MOICEVA, H. Herrera…
CENTINELA, J. Ba… 2 quintos
1.400 metros.—
DINAMISTA, O. Muñ…
PIMPON, G. Jorquera…
TRES AMORES, apre… 33.
NIGHT LIFE, O. P. C… 1.33 1|5.
CONTRATODOS, G. … ra, 1.31 2|5.
ALEGAR, J. Aliaga, …
RESUELLO, J. Ame… 32.
PARESITA, J. Ameste…
MINOTAURO, R. Ga… 29 1|5.
MONTBAZON, M. … 32 3|5.
KUNCAR, A. Núñez, …
CAUCASIANO, P. Mu… 32 4|5.
MAMPORRO, E. Guaj… 34 2|5.
RESPLANDOR, J. Esc… 33.
ACREDITADO, O. Mu… 33 1|5.
COLLICANO, P. Mu… 32.
ALLAN POE, A. N… CHICOLITO, O. P. C… 1.32 iguales.
1.600 metros.—
ALBERT, R. Romero, … quintos.
RACE HORSE, J. A… 1.50 3|5.
LACAYO, E. Suárez, … GIS KHAN, R. J… 45. Ganó LACAYO … cuerpos.
EPSOM LADY, G. J… 1.48 1|5.
CARILLON, P. Ulloa, …
COLOSAL, S. Azócar, … quintos.
1.860 metros.—
MISTER MAMBO, C. … po 2.6 3|5.

BIEN FALLADA AL "MENDOZA"

Anotaron a Bien Fallada para una prueba "larga" del próximo domingo. Si las condicoines le son favorables actuará en ese compromiso para ir luego al Hipódromo Chile y ser presentada en el premio "Mendoza".

DEBUTA UN HIJO DE TINTA CHINA

Tinta China, hembra que cumplió excelente campaña en nuestro medio, tendrá un hijo en actividad desde el próximo domingo. Debutará oficailmente Tom John, pupilo de Carlos Tapia, cuyo padre es el linajudo Saint Ange.

DEFENSOR DEL TEMPLE PARA OSCAR SILVA

Tritón, elemento que defiende las sedas del stud Temple, le fue entregado al adiestrador Oscar Silva.

VOLVIO YASA

Después de un largo descanso reinició sus entrenamientos la defensora del stud "Don José", Yasa, que ahora está bajo las órdenes de Oscar González.

VELOCIDAD

Doara, Terrón, Axioma y Pistacho son candidatos seguros para animar el premio "Velocidad". Entre las montas que se anuncian se dice que Terrón será dirigido por Aurelio Núñez, Axioma por Juan Aliaga, y Pistacho por Ernesto Guajardo.

REUNION EXTRAORDINARIA

El Directorio del Hipódromo Chile acordó, en su última sesión, realizar una reunión extraordinaria de carreras para el miércoles 23 de agosto, a beneficio de la "Sociedad Protectora de la Infancia". Las inscripciones para dicha reunión se recibirán, en los horarios de costumbre el próximo miércoles 16 de agosto.

Un total de cuatro reuniones extraordinarias fueron aprobadas recientemente publicadas en el Diario Oficial, para los próximos cuatro años en los hipódromos centrales del país, a beneficio de diversas instituciones.

CAMBIOS DE CORRAL

VIVARACHO y EDICTO, dos ejemplares que tenía a su ciudado el entrenador Manuel Velarde, ingresaron al corral de Segundo González.

NO SERA REPRODUCTOR

RASURADO, hijo de Ras con Ras II, que cuida Luis Gajardo, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Club Hípico.

TRATAMIENTOS

LA PILAR: aplicaciones de cáusticos en el nudo de la mano derecha. SUTANO: tratamiento de rayas, puntas de fuego y cáusticos en las rodillas. AJIGA: cáusticos en las cañeras de ambas manos. EL NONO, pupilo de Vicente Polanco fue tratado con rayas y puntas de fuego en la corona de la mano izquierda.

DE AÑO Y MEDIO

PANTAFLERA, hija de Paddy's Point, de año y medio, ingresó al corral de Jorge Inda.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministró a los ejemplares: Lionesa, Apuesta, Púntal, Archias, Mía Farrow y Vivaracho.

EN EL DENTISTA EQUINO

ARAGON, pupilo de Ernesto Inda G., visitó al dentista equino y fue sometido a una nivelación molar y a la extracción de dos dientes.

OTRAS ATENCIONES

Para: Campanario, Preámbulo, Junta, Black Jane y Atención.

ENFERMO PEZOA

Un fuerte dolor a la espalda, producido tal vez por una acción brusca, impidió a Carlos Pezoa trabajar en la mañana de ayer. El jinete estuvo en la pista, pero como mero observador.

DIECISIETE EN EL "ALBERTO VIAL I."

Ahora le corresponde a los potrillos de 3 años. Este domingo en el césped del Club Hípico de Santiago se corre el clásico "Alberto Vial Infante" en distancia de 1.600 metros. Carrera reservada a potrillos de 3 años nacidos en Chile con un peso de 53 kilos. Recargo de dos kilos a los ganadores de dos o más carreras. Recargo extra de dos kilos a los ganadores de una carrera clásica. Premio: Eº 24.000 al ganador.

Al cierre de las inscripciones para esta carrera en la Oficina de Estadísticas del Club Hípico, fueron inscritos los siguientes ejemplares:

MINOTAURO, 57 kilos
COLOSAL, 55 kilos
PREDOMINIO, 55 kilos
ALEGAR, 53 kilos
COIHUECO, 53 kilos
CONTRATODOS, 53 kilos
CHAMICO, 53 kilos
FUERO REAL, 53 kilos
JEROMIN, 53 kilos
KUNCAR, 53 kilos
MOGOL, 53 kilos
PREFERENCIAL, 53 kilos
QUETRAL, 53 kilos
RESUELLO, 53 kilos
TITULO, 53 kilos
VERANIEGO, 53 kilos
VOOM VOOM, 53 kilos

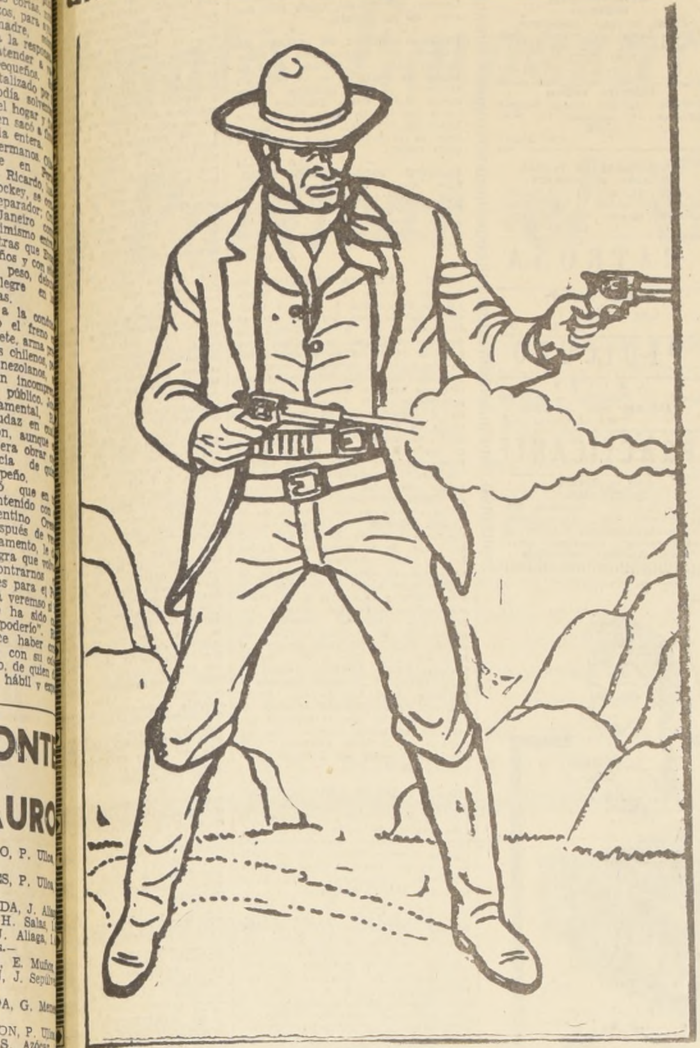
Son diecisiete los anotados de un total de 164 inscritos cuando se cerraron las inscripciones clásicas, el 15 de abril de este año.

Del año 1960 a la fecha los ganadores de este clásico fueron: En 1960, PRINCE MEDICIS (Prince D'Or y La Porteña); en 1961 ganó NANAVATI (Nasr-ed-Din) y Pharaos); en 1962 triunfó BANFIELD (Weslh Honey y Blue); en 1963 lo hizo suyo MARETAZO (Agasajo y Qué Bajeza); en 1964 ganó MAPORAL (Calificado y Toinette); en 1965 triunfó LLALLAUCO (Bokara y Llanura) y el año pasado NAGUILAN (Bristol y Naipur).



MINOTAURO, con Raúl Gatica, cumplió un [illegible] en el Alberto Vial …
Será uno de los más cotizados en el Alberto Vial I.

Coloree este "Mono" Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

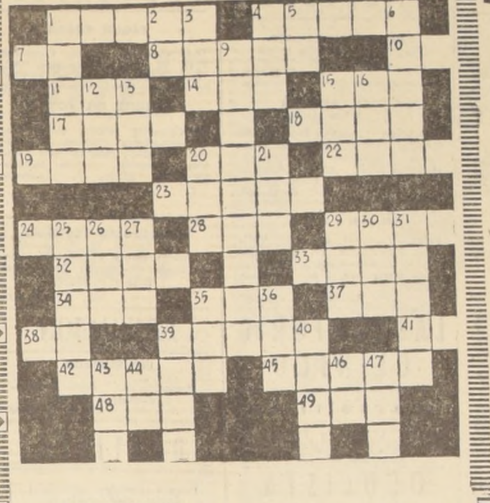
EDAD .... **CALLE EN QUE VIVE** ....

....

.... **NUMERO** ....

CIUDAD ....

PUZZLE



HORIZONTALES:

1.— Traidor, pérfido.
4.— Hago masa.
7.— Existe.
8.— Divertido, entretenido.
10.— Nombre de consonante.
11.— Ondulación en el agua.
14.— E larga del alfabeto griego.
15.— Aféresis de ahora.
17.— Papagayo.
18.— Galicismo por sesgo.
19.— Sucedió, acaeció.
20.— Miembro del ave que le sirve para volar.
22.— Alabanza.
23.— Tener conocimiento de algo.
24.— Maque, Barniz de China muy hermoso, de color rojo o negro.
28.— Ganado vacuno.
29.— Saludable.
32.— Rabillo de las hojas o frutos.
33.— Adicione.
34.— Tiempo que tarda la Tierra en dar la vuelta sobre sí misma.
35.— Autillo, ave.
37.— República, abrev.
38.— Nombre de consonante.
39.— Persigo con empeño.
41.— Prefijo insep. que denota separación.
42.— Cada una de las dos porciones del trasero.
45.— Instrumento para sujetar por el hocico a las bestias.
48.— Exprese alegría.
49.— Todavía.

VERTICALES:

1.— Daña los campos la sequía.
2.— Se traslada.
3.— Nombre de consonante.
4.— Nombre de mujer.
5.— Símbolo del molibdeno.
6.— Puesta de un astro.
9.— Rey de Inglaterra (860-966).
12.— Art. determ., pl.
13.— Círculo rígido, arete.
15.— Lengua de... Se hablaba en Francia.
16.— Criminoso, culpable.
20.— Río de Suiza.
21.— Nombre de una vocal. Pl
25.— Consúmense con el fuego.
26.— Me precipité.
27.— Rey de Hungría de 1041 a 1054.
29.— Punto cardinal.
30.— Quiera con pasión.
31.— Estado independiente del Asia.
35.— Anade.
36.— Animal plantígrado carnicero. Fem.
39.— Oficial del ejército turco. Pl.
40.— Aplícase a ciertas peras y manzanas delicadas y sabrosas.
43.— Arón, planta aroidea.
44.— Medida itineraria china.
46.— Diptongo.
47.— Nombre de mujer.

SOLUCION DEL PUZZLE



¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por **CARROL RIGHTER**

ARIES — Si analiza sus propiedades podrá mejorar su seguridad presente. Tenga más comodidades en su morada. Haga mejor impresión en los demás.

TAURO — Impresione a una persona que lo aprecia, especialmente de una manera social. Exponga sus ansias personales. Logrará beneficios.

GEMINIS — Palabras estimulantes pueden hacer su vida emocional mucho más satisfactoria. Demuestre su generosidad. Busque la información deseada.

CANCER — Concéntrese en satisfacer a un compañero que significa mucho para usted. Establezca relaciones mejores. El mundo social es vital para usted.

LEO — Demuestre más respeto y lealtad para sus superiores. Obtendrá los favores que desea. Siga las regulaciones aplicables a usted. Sea listo.

VIRGO — Siga ese plan que tiene en mente. Sus buenos amigos le prestarán ayuda. Su avance podrá ser mucho más fácil.

LIBRA — Sea bondadoso con su consorte y con personas allegadas. Usted se puede ganar a sus socios con su laboriosidad. Use su sentido común.

ESCORPIO — Reúnase con sus asociados y hablen sobre los planes futuros. Después salgan a divertirse. Si es un buen conversador ganará su punto.

SAGITARIO — Todo ese trabajo necesita una buena organización. Sus compañeros le darán ideas excelentes. Mejore su rutina. Esté alerta.

CAPRIC. — Concéntrese en sus mejores habilidades para que logre resultados espléndidos. Haga contactos nuevos. Sea muy atento.

H

ACUARIO — Las personas en su casa escucharán atentamente algún plan atractivo que tenga en mente. Usted tiene ahora oportunidad de avanzar.

PISCIS — Usted ha estado ocupado en otras cosas pequeñas. Concéntrese en actividades fructíferas. No desperdicie su tiempo.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será de una inclinación fundamentalmente de negocios. Enséñele desde temprano a analizar las cosas. Lo mejor que puede hacer es trabajar para el público.

Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

LA TAQUIGRAFA ESTRANGULADA

NUEVA YORK (EPS). — Eran las siete de la mañana del 13 de septiembre pasado cuando la señora Gloria White salió de su casa en la calle N.o 12 Sur de Kansas City, en el Estado de Kansas. Y mientras abría el periódico que acababan de echar bajo su puerta, se dijo que era extraño que la puerta de la habitación de Linda Trickett estuviera abierta. Linda era una agraciada joven de diecinueve años que desde hacía seis meses vivía en la habitación que la señora White alquilaba en su segundo piso y que tenía una salida independiente. La señorita Trickett era taquígrafa en una oficina del gobierno local.

La señora White, preocupada, regresó a su sala y llamó por teléfono a la madre de Linda, que vivía en un suburbio con el resto de su familia, y que compartiendo la preocupación de Gloria, llegó a su casa poco después. Juntas se dirigieron al segundo piso y penetraron en la habitación de Linda. La joven estaba en su cama, apenas arropada. Y bastó una mirada para que las dos mujeres se dieran cuenta de que la joven estaba muerta. Tremendos golpes habían fracturado su cráneo y desfigurado su rostro. Pero profundas manchas negras en su garganta demostraban que eso no había sido la causa de su muerte sino que había sido estrangulada. Y el estado del cuerpo indicaba que la muerte ocurrió varias horas antes de haber sido descubierto el crimen.

La señora White dijo que como a las dos de la mañana oyó un golpe bastante fuerte en la habitación de Linda, pero no se levantó a investigar porque el ruido no se repitió ni volvió a oír nada extraño. Un rato después, empero, escuchó el motor de un vehículo y al asomarse por una ventana vio salir de un patio contiguo a su casa un camión pequeño, de color gris.

La señora Mary Scott, prima de Linda, dijo que ésta le había cuidado un niño suyo la noche anterior. Ella y su esposo lo llevaron donde Linda y unas horas después pasaron a recogerlo. Todo estaba en orden y Linda se mostró tan cordial y tranquila como siempre. Se despidieron como a las doce de la noche, habiendo sido las últimas personas que vieron viva a la joven, que se había puesto ya su ropa de dormir.

La señora White recordó entonces que algo más tarde oyó voces de hombre que llamaban a Linda desde la calle. La joven reconoció a uno de los que llamaban como "Bill" y le dijo que no podía salir tan tarde.

El cuerpo de la joven fue hallado desnudo y el examen médico indicó que había sido atacada sexualmente.

Los investigadores hallaron algo que consideraron importante en este caso: en la habitación de Linda encontraron varios fósforos y ceniza de cigarrillos, y como la joven no fumaba, podía suponerse que pertenecieron al victimario.

Una compañera de trabajo de Linda declaró que ésta le había mencionado varias veces a un Bill Nestor, un experto en televisión, que parecía ser su amigo o cortejante favorito. Este fue prontamente localizado e interrogado, pero afirmó que no había visto a la joven desde hacía varios días y negó toda responsabilidad en su muerte. Y dio a su vez el nombre de otro joven, Thomas Offutt, como amigo íntimo de Linda.

Y resultó que Offutt había dejado su trabajo y su casa la noche del 12 de septiembre. Su jefe notó que había desaparecido de su escritorio una suma mayor de ciento cincuenta dólares y sospechaba que Thomas se los había llevado. Y también se había llevado, al parecer, un camión de la compañía en que trabajaba, pequeño y de color gris.

Esto hizo por supuesto concebir fuertes sospechas contra Offutt. Y se robustecieron cuando algunos compañeros de trabajo suyo dijeron que algunas veces les había hablado de Linda Trickett, siendo evidente que estaba enamorado de ella.

Los investigadores pudieron averiguar que el 13 de septiembre Thomas se había hospedado en un hotel y en la habitación que ocupó se halló un pantalón con manchas de sangre. Esto confirmó las sospechas que se tenían contra él. Resultó que Of-Offutt era casado y tra él. Resultó que su esposa informó que había partido para la Ciudad del Lago Salado, en Utah, porque le habían ofrecido un puesto muy bueno.

La policía había arrestado a varios sospechosos, entre ellos un individuo que intentó meterse en la habitación de Linda, y que explicó que en ese momento estaba ebrio y no sabía lo que hacía, ni quién vivía en tal habitación.

Finalmente, los investigadores supieron que el padre de Offutt residía en San Petersburgo, Florida. Y cuando se dirigieron a su casa hallaron detenido, frente a ella el citado camión gris que Thomas se había llevado. Dos horas después, el propio Thomas llegó a la casa.

Detenido y trasladado más tarde a Kansas, fue acusado de la muerte de Linda y aunque él negó toda culpabilidad, el jurado lo declaró culpable por las evidencias circunstanciales y fue condenado a veinticinco años de prisión.

RAMONA







DICK TRACY — POR CHESTERGOULD









JUAN MARINO — POR SAN LEFF







TARZAN — POR EDGAR RICE









DANIEL EL TRAVIESO



— ¡Daniel, se acabó la hora de jugar! ¿Quién está jugando? Estoy buscando un real que se me cayó aquí.

TARRINO



BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadores Cycles, Victoria Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, teléfono 55117, y Matucana 26-D.
C-31-VIII-67

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, EN-trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000, 1967, ENTREGA PROXI-ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

10) Construcción y sus materiales

GASFITERIA, CAÑERIAS, SURTIDOR casa general, califonts, techumbres. Fono 87970.
A. 9—10

CIERROS DE CONCRETO VIBRADO, panderetas de ladrillos, ejecutamos. Precios fábrica. Facilidades. Fono 733922. Alsino 4333 (por Mapocho).
A. 17—10

14) Estatutos y Legales

TARJETA DE IDENTIFICACION MILI-tar extraviada, agradeceré devolverla a Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina o a Carabineros N.o 21857.
A. 8—14

CONSTITUCION DE DIRECTIVA. CON fecha 31 de julio de 1967, se eligió la nueva directiva del Sindicato Profesional de Obreros y Empleados de Editorial Lord Cochrane S. A. ante el Inspector del Trabajo señor Luis Díaz Andrade, quedando como sigue: Presidente, Hernán Araya Ibarra; secretario, Juan Fonseca Padilla; tesorero, Roberto Fica Villagra; directores: Manuel Vera Garay y Ceferino Caro Cáriz.
A. 8—14

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Dueños y Choferes de Taxis del Departamento de San Bernardo, el 2 de agosto de 1967, renovó su directiva por el período 1967 - 1968, ante el Inspector del Trabajo señor León Muñoz Romero, saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente, Alejandro Cerda López; secretario, Aquiles Jiménez J.; tesorero, Audilio Rodríguez Sandoval; directores: Sergio Meneses B. y Mario Domínguez M. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 8—14

EXTRAVIADO TITULO N.o 3855 POR 715 acciones de la Compañía Industrial, a nombre de Eduardo Purcell Dole. Queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8—14

TERCER JUZGADO CIVIL - SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva Luis Galetovic Orlandini, a hijos legítimos Luis Milivoi y Yubiza Irma Galetovic Oyarzún, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia del Rosario Oyarzún Briceño. Practicaré inventario solemne once actual, dieciséis horas.
A. 7-8—14

QUIEBRA: LUIS SANCHEZ CASTRO.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago.— Resolución 6 de marzo de 1967, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, declaró en quiebra a don Luis Sánchez Castro, comerciante, domiciliado en calle Portugal N.o 1005 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de 3.o día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal.— Notificaciones por avisos se harán en el Diario "La Nación".— El secretario.
C. 3, 4, 5, 7 y 8—14

TERCER JUZGADO CIVIL - SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva Ana Luisa Parraguez Valenzuela, a hijos legítimos Luis Angel y Ana Raquel Pizarro Parraguez, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Custodio Pizarro González.
A. 7-8—14

TERCER JUZGADO CIVIL - SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva testamentaria José Arditi Danon, a hijos legítimos Inés, Alegre, Margot, Clara Estrella, Julia, Jaime, Eliana y Myriam Arditi Jara; Alejandro Víctor y Noemí Arditi Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Audilia del Carmen Cornejo. Practicaré inventario solemne doce actual, once horas.
A. 7-8—14

TERCER JUZGADO CIVIL - SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva Elías Rojas Ramos, a hijos legítimos José María Horacio y Olga de las Mercedes Rojas Soto.
A. 7-8—14

TERCER JUZGADO CIVIL - SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva Berta Eugenia Farías Gaiardo, a hija legítima Berta Caro Farías y nietos Enrique Antonio y Herma Eugenia Caro Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Enrique Caro Parada.
A. 7-8—14

TERCER JUZGADO CIVIL - SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva Ramón Pinochet Vivanco, a hijos legítimos Claudio Ramón, Pedro Alejandro y María Josefina Pinochet Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Urzúa. Practicaré inventario solemne catorce actual, dieciséis horas.
A. 7-8—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 9988, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-9-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SANTIAGO.— Concedió posesión efectiva Luis Alberto Caro Flores, a cónyuge sobreviviente Dalila del Carmen Navarro Coronado.— Secretario.
A-9-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió cinco agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de María del Carmen Huerta Huerta, a hijo Guillermo Gregorio González Huerta.— Secretario.
A-9-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió ocho julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña María Rosa Marqués Barrera, a María del Rosario Suárez Marqués, como hija y beneficiaria de derechos del cónyuge de la causante José María Suárez Lorca, quien los repudió en su beneficio. Practicaré inventario solemne diez del presente, a las diecisiete horas, Bandera 342, Secretario.
A. 7-8—14

14) Estatutos y Legales

POR HABER SIDO SUSTRAIDO CHE-que Fiscal N.o 6-07-06916 por 1.098,75 escudos del Banco del Estado de Chile, Oficina Principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Constancio Silva Mandiola a María G. Brígida y Constancio Ramón Silva García Huldobro; Susana y Jorge Silva León; y cónyuge Jesús García Huidobro Montes, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió catorce julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Teresa Falcón Coke, a Silvia Eugenia Navarrete Falcón, en calidad hija y como cesionaria de derechos del cónyuge de la causante Alfredo Navarrete Lira. Practicaré inventario solemne diez del presente, quince horas, Bandera 342. Secretario.
A. 7-8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió tres agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Mario Vecchiola Basili, a hijos Mario René, Aldo Gaspar y Lilia Teresa Vecchiola Correa; sin perjuicio de cónyuge Teresa Correa Parra. Secretario.
A. 7-8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 17 julio 1967, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Lidia Georgina Rojas Rojas a heredero universal testamentario Darwin Alejandro Rojas Faraldo. Practicaré inventario solemne 9 agosto 1967, 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A. 7-8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 28 julio 1967, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juana Isabel Andrade A. a hija legítima Graciela Beatriz Parraguez Andrade, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Dolores Parraguez Berríos. Practicaré inventario solemne 16 agosto 1967, 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A. 7-8—14

EXPROPIACION.— QUINTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Causa Rol 2694-67. Conforme artículo 30 ley 5.604, de 15 febrero 1935, notifícase a terceros interesados que puedan hacer valer derechos la expropiación inmueble Rol 3950-14 ubicado calle Salvador Izquierdo sin número, comuna Quinta Normal, Santiago, superficie 4.351,50 m2., inscrita fojas 18.147 N.o 19.613 del año 1963, C. B. R. de Santiago, expropiado por Corporación de Mejoramiento Urbano a don Miguel Guzmán Alvarez, consignándose E° 21.755 en este Tribunal.— El Secretario.
A. 4, 5, 7, 8, 9—14

EXPROPIACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Causa Rol 291-67. Conforme artículo 30 ley 5.604 de 15 febrero 1935, notifícase terceros interesados que pueden hacer derechos la expropiación inmueble Rol 3950-16 ubicado calle Samuel Izquierdo sin número, comuna Quinta Normal, Santiago, superficie 4.313,25 m2. inscrito a fojas 17.827 N.o 19.567 del año 1965 del C. B. R. de Santiago, habiéndose consignado E° 21.565 en este Tribunal. Expropiacion hecha por Corporación de Mejoramiento Urbano a don César Batlle Seculi.— El Secretario.
A. 4, 5, 7, 8, 9—14

AVISO. SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 23 KV entre la S/E Quínquimo y Papudo en el departamento de Petorca, provincia de Aconcagua. El objeto de esta línea es proporcionar energía eléctrica a Papudo, Zapallar y a otros pueblos de la costa y también a algunos fundos de la región. En su recorrido de 14.977 Km. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley: Nombre del propietario. Nombre del predio; longitud en metros: Fernando Irarrázaval F., Hacienda Puyalli, 257; Río Ligua, 30; Amelia Irarrázaval de Tagle, Amelia de las Salinas, 4.608; Fernando Irarrázaval F., Hacienda Puyalli, 3.572; Camino Público, 121; Fernando Irarrázaval F., Hacienda Puyalli 3.056; Camino Público 30; Fernando Irarrázaval F.; Hacienda Puyalli, 845; Camino Público, 50; Fernando Irarrázaval F., Hacienda Puyalli, 170; Camino Público, 33; Fernando Irarrázaval F., Hacienda Puyalli 2.184. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C-8-14

CON LOS PLANOS QUE ACOMPAÑA solicita merced de agua para uso industrial y doméstico. Fernando Tietzen Hartung, en su calidad de gerente y en representación de la Sociedad "Cemento Cerro Blanco de Polpaico S. A." (acreditado con el documento que acompaña), domiciliado en Amunátegui N.o 178, 5o. piso, a V. E., con todo respeto digo: Que vengo en solicitar la merced de agua subterránea correspondiente a un pozo recientemente perforado, para uso industrial, doméstico y de regadío, de acuerdo a los antecedentes que paso a exponer. Las aguas subterráneas cuya merced solicito, serán de uso permanente y contínuo y serán captadas mediante elevación mecánica, para ser llevadas por medio de cañería de acero a la Planta y Población Habitacional, tanto ésta como aquella han tenido ampliaciones que exigen una mayor demanda de agua, lo que unido al agotamiento de tres pozos superficiales, hacen imprescindible el equipamiento de una nueva fuente. Estas aguas serán usadas para bebida y uso doméstico de la Población, en el proceso industrial de la Planta y en el regadío de 5 hectáreas de terreno. El pozo está ubicado dentro de la propiedad que Cemento Cerro Blanco de Polpaico, S. A., posee en Polpaico, Comuna de Til Til, Provincia y Departamento de Santiago, 8 metros hacia el norte de la línea de Ferrocarril Desvío a Polpaico, y a 1.800 metros al poniente del Estero Laín. La cantidad de agua que se desea extraer es de 100 litros por segundo. Las aguas sobrantes del proceso industrial, serán vaciadas a una laguna de sedimentación; parte de ellas se usarán nuevamente en el proceso y el resto volverá a la napa por infiltración. Acompaño la memoria explicativa de las obras que se efectuarán, el presupuesto correspondiente, los planos de situación y aprovechamiento, una estampilla de impuesto fiscal por el pago de la cantidad de agua extraída en litros por segundo (100 litros), y las escrituras de inscripción de la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces. Por tanto: A V. E., suplico se sirva concedernos la merced de agua que solicito, previo los trámites de estilo.
A-12-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14 VIII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 376745.
Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 74 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11,30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Dr. MICHEA
Alameda 282-A. 18 a 20 horas. 31267 — 96838.
A. GP. 28—VIII—67

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

MONTERO
Vejez, Problemas sexuales. Várices. Hemorroides sin operación. Hígado Reumatismo. Avenida Santa María 449, 2-6. Teléfono 373379.
A. GP. 7—VIII—67

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338.
A. GP. 28—VIII—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.—
SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VIII—67.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6 VIII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

PEDICURO

AVILES
Estudio — Domicilios — Indoloro
CATEDRAL 2262 — 65842
A. 11-VIII-67 G.P.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Sigifredo Godoy Casanova a Jorge Leonardo y María Angélica Godoy Espinoza y Gabriela Amalia Godoy Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge Olivia del Carmen Orellana Sierralta.— Secretario.
A-9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ignacio Francisco Aguerrebere Jaimerena a Francisco y María Angélica Aguerrebere Gallegos, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Gallegos ramos. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos 168536, Caratulados "Banco del Estado con García Luis y otro", ejecutivo, apoderado demandante, lo principal, acompaña certificado avalúo, con citación; primer otrosí, fuerza pública; segundo, notificación. Juzgado proveyó 12 julio 1967. Lo principal, como se pide; primer otrosí como se solicita, segundo, como se pide debiendo publicarse por tres veces diarios La Nación y Diario Ilustrado.— La secretaria.
A-9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Manuel Arancibia Martínez a Rosaura del Carmen Arancibia Lara y Héctor Alfonso Arancibia Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Fresia Lara González.— Secretario.
A-9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Guillermo Mario San Martín Massoni a Cristián Guillermo San Martín Bobadilla, sin perjuicio derechos cónyuge Gladys Fernanda Bobadilla Fuentes. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Flora Fresia Jesús Yáñez R., a Sociedad Protectora Animales Santiago; Cruz Roja de Santiago; Asilo de Ancianos de Santiago; Hogar de Cristo y Sociedad Pro-Ayuda Niño Lisiado. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pablo Enrique Garcín Herrera a Fanny del Tránsito Garcín Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Fanny Carmen Alarcón Martínez. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Félix Astorga Abarca y Clarisa Ayala Aracena a Margarita del Carmen, Carmen Rosa, Juan Bautista, Rosario del Carmen, Ana Cruz del Rosario Astorga Ayala; Jacinto del Rosario, Ignacio del Rosario, Lidia del Rosario y Fernando Segundo del Rosario Astorga Vilchez. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-8-14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Eulalia Sepúlveda Saavedra a Graciela Eulalia, Nolfa Ester y Manuel Jesús Vallejos Sepúlveda; Amelia Graciela y Jorge Neftalí Vallejos Ibáñez; y Jorge Leonardo y Ramón Neftalí Aller Vallejos. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A-8-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Horacio Valenzuela Lavín a Jorge y Guillermo Valenzuela Lavín. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno, que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica entre Nueva Imperial y Carahue en el departamento de Nueva Imperial, provincia de Cautín. El objeto de esta línea de 23 KV es suministrar energía eléctrica a Carahue y a predios agrícolas de la zona. En su recorrido de 18.378 kilómetros, la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley: Nombre del propietario, Antonio Suárez; Nombre del predio, Longitud en metros, 314; Río Chonchol, 120; Segundo Nanco, 882; Dirección Vialidad 32; O. Westermeyer 95; Suc. Figueroa, 418; Suc. Figueroa, 708; Suc. Encina, 641; Víctor Díaz, Fundos Los Guindos, 2.344; Sucesión Pehuenche, Hermanas Prússing Arias; Fundo Ranquilco, 1.689; Segundo San Juan, 133; Segundo Millán, 901; Vicente Lincheo, 304; Camino Público, 15; Antonio Lincheo, 113; Roberto Cahuín, 172; José Huechicoy, 301; Luis Huincache, 271; José Huechicoy, 152; Adolfo Bruno, Fundo Los Notros, 1.856; Reducción Dánquil: Cochepi Ancapi, 535; Carlos Millaco Collio, 179; Camino Público, 117; Carlos Millaco Collio, 54; Rosa Pentremil, 451; Manuel Huentecura, 508. Reducción Champulli: Domingo Lincopí, 275; Suc. Painecura, 558; Fidel Catín, 567; María Rivas, 168; Ignacio Calluqueo, 320; Pablo Rukold, 976; Eudosio Díaz, 785. Se hace presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicio Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C-8-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Guillermina Ortiz Valdivieso y Alfredo Espinoza Muñoz a Humberto, Elena, Elva, y René Espinoza Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Zoraida Rojas Lara.— Secretario.
A-9-14

14) Estatutos y legales

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO, treinta de julio de 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Clodomiro Rojas Gómez a sus hijos Laura, Santiago, Carlos Eugenio, José Luis, Sergio y Jorge Jaime Rojas Labbé, sin perjuicios derechos de su cónyuge María Mercedes Labbé Santelices. Tramítese conformidad Arts. 33 y sgts. Ley 16.271. Secretario.
Z. 8—14

QUIEBRA INDUSTRIA LANERA VIC-toria S. A.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 31 de julio de 1967, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista verificado por don Sergio Lama Handal ascendente a E° 28.052,89.— El secretario.
C-5-7-8-14

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Francisco Blanco García, mecánico, Moneda 1137, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Yolanda del Carmen Caruso Caruso, labores sexo, cuyo domicilio ignora, fundado en que cónyuges al contraer matrimonio no tenían domicilio dentro jurisdicción Oficial Registro Civil de San Isidro, N.o 7, Santiago. Pide en definitiva acogiéndose demanda, se declare nulo matrimonio celebrado entre ambos y se ordene cancelar respectiva inscripción matrimonio en Registro Civil correspondiente. Otrosí, solicitóse que ignorándose paradero demandada se le notifique por avisos. Tribunal proveyó demanda, teniéndola por interpuesta, y traslado; y al otrosí, para resolver decretó la práctica de diversas diligencias. Resolución 6 abril último, ordenó notificar demanda y proveído, a la demandada, por medio tres avisos extractados diario "La Nación", sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. En consecuencia notifico demandada Yolanda del Carmen Caruso Caruso, presente demanda y proveído.— Secretario.
A-5-7-8-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, expediente 8978, "Vergara Eleonira Muñoz Luis", nulidad matrimonio. Juez suplente don Hernán Matus, dictó 10 julio último sentencia, acogiendo demanda fundada en incompetencia oficial civil actuante, declarando nulo matrimonio contraído entre las partes y ordenando practicar correspondiente subinscripción, de acuerdo artículo 9 y 31 Ley Matrimonio Civil. Posteriormente solicitóse notificar demandado avisos extractados sentencia, accediéndose ella y ordenóse publicar Nación y Diario Ilustrado.— Lo que notifico a Luis Eduardo Muñoz Solís. Elia Osorio.— Secretaria.
A-5-7-8-14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA FERNANDO UNDURRAGA Riesco.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago.— Por resolución de fecha 27 de abril de 1967, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por acompañada la nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Humberto Machiavello Solimano E° 40.425,70; Bouchon Hermanos Soc. Agrícola E° 39.772,70; Fundación Educacional Santiago 40 mil escudos; Agenor González Caroca E° 12.363,30; Jorge Max Vila E° 41.000,00; Vinex Vinos de Chile S. A. E° 219.896,87; Gustavo Barros Jofré E° 26.751,91; Banco de Chile E° 2.000,00; Sergio Vergara Edwards E° 9.363,70; Wagner Stein y Cía. S. A. C. E° 55.003,23; Soc. Colectiva Comercial Fábrica de Calzados Labome Hnos. E° 1.639,70; Camilo Giaconi Maillard E° 50.000,00; Soc. Com. Engels y Cía. E° 158,40; Soc. Agencias del Pacífico S. C. I. E° 2.068,92; Raab Rochette S. A. I. C. E° 2.625,00; Vicente Cortés P. E° 11.400,00; Agrícola Inmobiliaria Lontué S. A. E° 40.011,80; Compañía de Petróleos de Chile E° 1.483,39; Juan Simonet Martorrell E° 89.166,00; Ferias Unidas La Rural E° 18.032,49; Daniel Armanet Fresno E° 116.090,00. Créditos valistas impugnados: Fundación Educacional Santiago 2.075,32 escudos; Agenor González Caroca E° 28.000,00; Ferias Unidas La Rural E° 968,69; Jorge Max Vila E° 1.480,00; Vinex Vinos de Chile S. A. E° 2.484,81; Gustavo Barros Jofré E° 2.217,56; Banco de Chile, E° 451,58. Preferencias Impugnadas: Santiago Soler Alba E° 18.960,00.— Créditos Preferentes Reconocidos: Mónica Flores N. E° 20.889,65; 1o. clase; Banco del Estado de Chile E° 178.198,35; Hipotecario; Banco de Chile £ 395,00; d 05, 3o. clase; Corfo E° 51.606,56, Prenda Agraria, Jorge Manieu del Canto E° 4.664,95, 1o. clase; Caja de Previsión de EE. Particulares E° 4.014,85, Pref. 1a. clase art. 664 del C. del T.— Créditos Preferentes Impugnados: Mónica Flores N. E° 13.556,66, primera clase art. 664 del C. del Trabajo.— El Secretario.
C-5-7-8-14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía. Santiago, veintinueve de julio de 1967, se concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Elena Díaz Montero, ocurrida el 21 de noviembre de 1965 en Santiago, a sus hermanas legítimas doña María Zulema, doña Margarita y doña Rita del Carmen Díaz Montero. Se tramitará con el beneficio de la ley 16.271.
Z. 9—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHE-que N.o Serie CH 0417722, del Banco del Estado, Suc. Bandera, cuenta 10523-6, por la suma de E° 372,20, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 10—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULOS números 18013 y A-19351, por 5.000 y 1.631 acciones de Industria Forestal S.A.C.I., quedan nulos.
A. 10—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie B.Z.O.-1 N.o 0031005, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 10—14

EN EL JUZGADO DE LETRAS DE Menores del departamento Pedro Aguirre Cerda, se efectuará el 16 de agosto de 1967, a las 15 horas, la audiencia de los parientes de la menor María Eliana Espíldora Kholer y de los de doña Eliana Lepe López de Miranda, quien ha solicitado se la autorice para adoptar a dicha menor.
A. 10—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Pdte. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia de Horacio del Carmen Arévalo Arias a: Hortensia Edulia, Domingo Segundo y Humberto Segundo Arévalo Arias.— Secretario.
A. 10—14

AVISO. SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesiones definitivas de servicio público destinadas a establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica entre esta subestación y la Central "El Toro" en el departamento de Yungal, provincia de Ñuble. El objeto de estas obras es suministrar energía eléctrica desde la Central Abanico a las faenas de construcción de la Central "El Toro" y posteriormente servir de enlace entre los servicios auxiliares de ambas centrales. La subestación estará ubicada en los terrenos de la Central Abanico y constará de 2 transformadores de 23/13,2 KV — 3 MVA c/u. En su recorrido de 23,043 Km. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en el de la Sociedad Agrícola Maderera Lago Laja S. A. existe servidumbre voluntaria: Nombre del propietario, ENDESA; Nombre del predio, Central Abanico; Longitud en metros, 550; Sociedad Agrícola y Maderera. Lago Laja S. A., Fundo Polcura, 3.600. ENDESA, Central El Toro, 15.003. Sociedad Agrícola y Maderera. Lago Laja S. A., Fundo Polcura, 2.630. ENDESA, Central El Toro, 1.260. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 8—14

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO treinta de julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Julio Sánchez Sánchez a su hija natural Clara del Carmen Sánchez Suárez, sin perjuicio de otros con igual o mejor derecho. Tramítese conformidad Arts. 33 y sgts. Ley 16.271. Secretario.
Z. 8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, rectificó cinco agos to 1967, auto ampliación de posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Esteban Leonardo Hofflinger Schuhschlik o Suzslik, dictado 19 junio 1967, en sentido dejar establecido que verdadero nombre de hija heredera es Elisa del Carmen Hofflinger Lobos y no como erróneamente se indicó.— Secretario.
A-9-14

AVISO.— EXPROPIACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa rol 258-67. Conforme artículo 30, ley 5.604, de 15 febrero 1935, notifícase a terceros interesados que puedan hacer valer derechos la expropiación inmueble rol 3950-12, calle Samuel Izquierdo sin número, comuna Quinta Normal, Santiago, superficie 4.220,51 m2., inscrito fojas 12.649, N.o 13.938, año 1964, C. B. R. de Santiago, expropiado por Corporación de Mejoramiento Urbano a don Jorge Bustos Venegas, consignándose E° 31.500 en este Tribunal.— El secretario.
A. 3, 4, 5, 7 y 8—14

AVISO. SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica, que se denominará Tamarugal y quedará ubicada bajo la línea de 66 KV Arica-Iquique en el departamento de Iquique, provincia de Tarapacá. Esta subestación de 66/23 KV y 10 MVA de capacidad, tiene por objeto suministrar energía eléctrica a la ciudad de Iquique, a la Oficina Salitrera Victoria, al pueblo de Pica y a plantas de bombeo de la Dirección de Obras Sanitarias y se establecerá en un predio de 9.000 metros cuadrados, ubicado al interior de la ciudad de Iquique, entre los pueblos de Pozo Almonte y Pintado y junto al camino a Canchones, a 1 Km. de la Carretera Panamericana, de propiedad de la Corporación de la Reforma Agraria. Se hace la presente publicación, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 8—14

AVISO. SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación de derivación de energía eléctrica que se denominará Tres Esquinas y quedará ubicada bajo la línea de Charrúa - Chillán de 66 KV en el departamento de Bulnes, provincia de Ñuble. Esta subestación de 66 KV tiene por objeto suministrar energía eléctrica a la subestación rectificadora de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ubicada en Bulnes. Se establecerá en un predio ubicado en la localidad de Tres Esquinas, situada a 12,5 Km. al este de la ciudad de Bulnes, de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 8—48

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Pdte. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia de Alejandrina Malin vda. de Zarcoff a Xenia Zarcoff Malin.— Secretario.
A. 10—14

ANTE EL JUZGADO DE LETRAS DE Mayor Cuantía Civil de San Antonio se ha presentado Jacinto Pino Muñoz, abogado, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de Marcos Elías Vidal Montt, agricultor, domiciliado en Navidad, solicitando se adjudique y se inscriba a su nombre predio agrícola de 11,40 hás., ubicado en Navidad, comuna de Navidad, del departamento de San Antonio, el cual está compuesto de tres lotes que tienen los siguientes deslindes especiales: Lote 1: Norte, Manuel Jeria, del cual lo separa estero de Navidad y Jorge Simour; Este, Jorge Simour; Sur, lote 2, Clara Corrales y Suc. Gregorio Valdés, camino público de por medio; Oeste, Manuel Jeria. Lote 2: Norte, lote 1, camino público de por medio; Este, Leonor Vidal; Sur, lote 3, camino público de por medio; Oeste, Clara Corrales y Suc. Gregorio Valdés. Lote 3: Norte, camino público que lo separa de: Leonor Vidal, lote 2, Clara Corrales y Suc. Gregorio Valdés. Este, Luis Ortega Rubio; Sur, quebrada sin nombre que lo separa de Suc. José Valdés y quebrada Las Palmas que lo separa de José Flores y otros y de Suc. Rosales; Oeste, Suc. Rosales y José Flores y otros, de los cuales los separa quebrada Las Palmas. Fundamenta su petición en lo dispuesto en las leyes 15.020, 15.191 y D.F.L. N.o 7 de 1963. Se pone en conocimiento de los interesados que tienen el plazo de 60 días, a contar desde la última publicación, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuarse el procedimiento de saneamiento solicitado. La Secretaria.
A. 8—14

LOS MARTES MUSICALES — LOS MARTES MUSICALES

Pronto Empezaremos a Publicar el Cupón

La próxima semana empezaremos a publicar el cupón que les dará posibilidades para viajar a Estados Unidos y conocer personalmente a sus intérpretes favoritos.

Nuestro concurso ha sido un verdadero impacto popular y los llamados telefónicos y las cartas superan con creces todo lo previsible.

RADIO PORTALES, EL MUSIQUERO, LA NACION y RCA, no han escatimado esfuerzo para brindarle a dos personas el mejor regalo de fin de año que se pudiera imaginar: una semana en USA y 24 horas con sus artistas favoritos.

Todo el elenco de RCA de Estados Unidos, recibirá a dos lectores de nuestro diario y les hará disfrutar de 24 horas inolvidables.

Los Monkees, y el mismo Presley, pueden estar entre los anfitriones de dos chilenos que llegarán a Nueva York en el mes de enero.

Todo lo que hay que hacer es juntar los cupones que pronto empezaremos a publicar y cambiarlos posteriormente por un boleto numerado que entrará a un gran sorteo gigante a fines de año.

¡Paciencia, amigas y amigos! Ya está por comenzar el concurso más interesante de este año.



Las Supremas vienen a Chile en gira promocional. El conjunto de color, se ha impuesto rápidamente en nuestro medio.

Ojitos Negros y Chinos

(Sótero San Miguel)

Ojitos negros y chinos
cuánto me han apasionado;
no pierdo las esperanzas
de tenerlos a mi lado.
Recuerdo cuando pusiste
tus manos sobre las mías
y llorando me dijiste
que nunca me olvidarías.
Fue lo primero que hiciste
esas tus malas compañías
no te las puedo quitar,
mira que si no las dejas
te van a perjudicar.
Del cielo cayó un pañuelo
todo lleno de cuadritos,
ay, cuánto me martiriza
el mirarte esos ojitos.
Del cielo cayó un pañuelo
todo lleno de cuadritos
la perdición de los hombres
son las ingratas mujeres.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

RAUL SHAW MORENO, llegando a Santiago y disponiéndose a cantar su antiguo repertorio.

—O—

LOS CHALCHALEROS, asegurando que vienen a Chile en poco tiempo más. A ver si cantan algo chileno, ahora.

—O—

MARISA, preocupada de sus discos. Ya no suenan tanto como hace un tiempo.

—O—

EBER LEBRETON, el haitiano avecindado en Chile, contento, porque gusta a las chiquillas.

—O—

ESTER MAYO, junto a su esposo, ARTURO MOYA, jugando una yegua que poseen. No es mala, pero tienen que sacarla de la cancha para correr la próxima carrera.

—O—

YOYA MARTINEZ, muy contenta porque le asignaron un papel importante.

—O—

JOAQUIN PANCERON, mirando una moto muy grande, con aire de preocupación. Le encantan las motos.

—O—

DANIEL VILCHES, con un llavero supergigante, jugando a la entrada de un teatro. Se enredó varias veces.

—O—

FLORINDO SASSONE, asegurando que Chile le encanta. Algo de cierto debe haber, por el tiempo que está aquí.

—O—

LUIS ALARCON, tomando cafecito con unos amigos, en un local céntrico. Volaban plumas.

—O—

LUIS CORNEJO, muy de boina, por el centro de la ciudad a horas no apropiadas para artistas: 9 A. M.

MEXICANAS

Con las Alas Heridas

(Ranchera)
(Margarito Estrada)

Volar quisiera para cruzar los mares.
pero me siento sin fuerza en el alma,
me han traicionado y para colmo de mis males
estoy golpeado y herido de las alas
Hago el intento para elevarme al cielo,
pero hoy no puedo, me duelen las heridas,
tengo las alas tiradas en el suelo
siento la muerte muy muy cerca de mi vida
Alas heridas que ya no me levantan,
llorar quisiera de puro sentimiento,
alas heridas sin compasión golpeadas
por una ingrata de negros pensamientos
Caray, no puedo creer en la desgracia
que yo padezco sin culpa ni pecado;
son consecuencias de gente sin alma
les gusta vernos as sacrificados.
Llegar quisiera al menos la orilla
del mar que tiene un fondo sin medida
y que las olas me arrastren donde nunca
el mundo sepa lo triste de mi vida.

El Tren al Norte

(Ranchera)
(Margarito Estrada)

Sale a las nueve
el tren que va pa'l norte
y en él me embarco,
me voy a la frontera
dicen que es fácil
pasar al otro lado.
Voy a rifarme la vida que me queda
y por si acaso
a mi tierra no volviera
adios oh Vírgen María de Guadalupe,
porque si muero
en las aguas del río Bravo,
de aquí, mi madre,
por mí no se preocupe
Va caminando
el tren que va pa'l norte,
adios, amigos y pueblos mexicanos,
adios las luces de torres y palacio,
adios, hidalgo y hermanos que dejamos.
De dónde tú eres;
yo soy de Zacatecas.
De dónde tú eres;
yo vengo de Durango.
Gasté dinero
por conseguir contrato;
no me hago pago
y me voy de contrabando

Allá en Sonora
no me dieron salida;
me fui a San Luis
y acabé con mis ahorros.
He decidido cruzar el río La Plata;
si allí me muero,
de Dios está el enojo;
a la frontera
nos lleva el tren del norte

y el tren que viene
de allá, qué triste pita;
tal vez ha muerto
algún hermano de raza
labrando tierras
que pertenece a gringos.

Corazón de Roca

(Ranchera)
(Alfonso Cano Terán)

Con tus ingratas traciones
me estás quitando la vida,
con tus negras intenciones
llevo toda el alma herida.
Es que no tienes conciencia
al jugar con mi cariño;
yo ya perdí la paciencia,
no soy juguete de niño,
pues ya de una vez por todas
termina ya con mi alma.
No me mates poco a poco,
que yo ya perdí la calma,
tú te pareces a Judas
por tus besos traicioneros
por qué así correspondiste
a mi amor, que fue sincero.
Ya tú naciste traidora
y nunca podrás cambiar,
tu corazón es de roca
y aunque quieras
no ha de amar.

Las Gaviotas

(Manuel Esquivel)

Dime negra, por qué no me amas
si eres mi vida, mi bienestar;
dame un abrazo, dame un besito,
venga conmigo, vamos al mar.

Ay, cómo brilla tu negro pelo
como las olas al reventar
miles de conchas tiene la arena
hermosas perlas tiene la mar.
Si quieres, vamos a mi barquilla,
si quieres, vamos, te llevaré,
y cuando estemos en la otra orilla
nuevas canciones te cantaré.
Ay qué bonito es tener amores
en estas tierras que Dios amó:
dame un abrazo, dame un besito,
para vivir más contento yo.

Aleluya, aleluya,
que cada gente peine a la suya
Ya me despido de mi morena,
ya me despido de corazón,
nunca se crean de las mujeres
que en esta vida juegan traición
Ya las gaviotas en denso vuelo
abren sus alas para volar;
andan buscando nidos de amores,
nidos de amores encontrarán.

A Orillas del Mar

(Corrido de Arr. Uvalle Castillo)

Andándome yo paseando
por las orillas del mar
me encontré una jovencita
y de ella me enamoré.
Luego le traté de amores
y a su casa me llevó;
estábamos platicando
cuando el marido llegó.
Tu marido, tu marido,
dónde me esconderé yo;
ahí debajo de la cama
mientras me disculpo yo.
Cuando el marido llegó
luego cambió de color;
has tenido calentura
o has tenido un nuevo amor.
No he tenido calentura
ni he tenido nuevo amor,
lo que pasa es que
he perdido la llave del tocador.
De quién es esa pistola,
de quién es ese reloj,
de quién es ese caballo
que en el corral relincho.
Ese caballo es tuyo,
tu padre te lo mandó
pa' que vayas a la boda,
que tu hermana se casó.
Yo no quiero ese caballo
ni a la boda quiero ir yo,
lo que quiero es ese amigo
que en mi cama se acostó.
Luego la tomó del brazo
y al suegro se la llevó;
suegro, aquí le traigo a su hija,
que una traición me jugó
El suegro le contestó
para qué la quiero yo;
anda entrégasela al cielo,
que el vielo te la entregó
Luego la tomó del brazo
y al monte se la llevó;
hincadita de rodillas
cinco balazos le dio.

Kilómetro 1160

(Corrido)
(Elizondo - Silva)

Kilómetro once sesenta carretera nacional,
Arturo Barza Treviño que agitóse fue su final,
depositó su confianza en su carrujo ligero,
en su alma llevaba el ansia
de estar en Nuevo Laredo.
Sólo yo presencié el cuadro
esa es la verdad sincera
voló más de ochenta metros
fuera de la carretera,
los comandantes supieron
al hallarlo mal herido
era de Nueva Laredo
por su letra y conocido.
Era amigo del amigo,
otras les él fue conflicto,
pero en el once sesenta
pagó todo su delito.
Terminaron los azores,
él murió en el hospital;
ante las autoridades
ya no pudo declarar
al darle la despedida
demostrando mi cariño,
así terminó su vida
Arturo Barza Treviño.

Norteamericanas

You Really Got Me

(Ray Davis)

Girl you really got me going.
you got me so I don't know what I'm doing
yeach you really got me now.
You got me so I can't sleep at night
Yeach you really got me now
You got me so I don't know what I'm doing
Oh yeach you really got me now
You got me so I can't sleep at night
You really got me
You really got me.
You really got me
Don't ever set me free
I always wanna be by your side
girl you really got me now.

Let it be me

(Mann Curtis-Gilbert Becaud)

I bless the day I found you
I want to stay around you
And so I beg you
let it be me.

Don't take this heaven from one
If your must cling to someone
now and for ever let it be me.

Each time we meet love
find camplete love
Without your sweet love
What would life be.

So never leave me lonely
Tell me you'll love me only
And that you'll always
Let it be me.

Rincón Porteño

Celosa

(Pablo Ramírez)

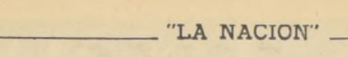
No sé por qué dices que has visto en mis ojos
que estaba llorando de celos por ti..
Por más que me veas a veces llorosa
no creas que siento el amor que perdí.
La prueba bien clara esta tarde has tenido
pasaste con otra por verme sufrir.
Y en vez de enajorme, como tú has creido
dí vuelta la cara y me puse a rier.
Si lloro no creas que es por tu cariño
que ya lo he perdido. No vale la pena
derramar más lágrimas por un amor.
Ya lloré bastante cuando imaginaba
que me olvidarías. Antes si lloraba
pero ahora no lloro por tu corazón.
Pero si recuerdo aquellos momentos cuando me decías
que me amabas mucho, con todo el cariño de tu corazón.
Pero no lo creas que he sido tan tonta
y has vencido mi alma, nunca te he querido
para qué negarlo, no quiero tu amor.
No quiero negarlo que estuve celosa
al verte con otra te burlas de mí.
Después que fue mío el calor de tu boca
y yo que en sus labios mil besos te dí.
Jamás he pensado llorar un cariño,
jamás he sabido qué era sufrir.
Pero te has marchado sin darme un beso
solo ya Dios mío, me siento morir.

Cantando

(Tango)

Ya no tengo la dulzura de tus besos
vago solo por el mundo y sin tu amor.
Otra boca más feliz será la dueña
de esos besos que eran toda mi pasión.
Hay momentos que no sé lo que me pasa
siento ganas de reir y de llorar.
tengo celos, tengo miedo que no vuelva
yo la quiero y no lo puedo remediar.

Cantando yo le dí
mi corazón, mi amor,
y desde que se fue
yo canto mi dolor.
Cantando la encontré
cantando la perdí
proque no sé llorar
cantando he de morir.
Virgencita milagrosa perdoname
si cantando esta canción que vive en mí,
yo te pido que me traigas lo que es mío
que tan pronto y sin motivos lo perdí,
Si es pecado querer tanto en esta vida
yo te pido de rodillas tu perdón
yo la quiero tanto y tanto que me muero
si me faltan las caricias de su amor.



Teatros

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200).— Popular a las 19 horas: ITUCH: El rehén, de Brendan Behan.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS. 19.30 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1349 (50659).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Descanso.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de comedias de Américo Vargas y Pury Durante, 19 horas: Cinco gansters y una monja, de Miguel Mihura.

LA COMEDIA, Merced 349 (39523).— ICTUS, 19 horas: "Humor para gente gente en serio", de Julius Feiffer.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de revistas Bim Bam Bum: 19, 21.45 y 23.15 horas: Con mulatas no hay invierno.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Descanso.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strep Tease.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Popular, 19 horas: "La hora inolvidable", de Anna Bonacchi.

TALIA, San Diego 246 (66592).— 19 horas: Cía. El Cabildo: Tres tristes tigres de Alejandro Sieveking.

ESCANDALO EN LONDRES

LONDRES (ANSA).— Una discutida pieza teatral sobre la reina Victoria, en la que se la acusa de haber mantenido relaciones lésbicas con Florence Nightingale, subirá a escena en enero de 1968 en el Royal Court Theatre. El título provisorio de la obra es "Early Morning" (A la mañana temprano), y su autor es Edward Bond. Bond fue autor también de la pieza "Saved", que determinó hace algún tiempo una acción jurídica por parte de la censura británica.

Florence Nithtingale fue una de las primeras mujeres que desempeñó una forma activa y continua de asistencia médica y las enfermeras modernas la consideran una precursora de su profesión. Nació en 1820 y tenía un año menos que la reina Victoria. Falleció en 1910.

Como ocurre con cierta frecuencia con ciertas obras que la censura podrá vetar o desaconsejar en Inglaterra, "Early Morning" se recitará en forma privada, para los socios del club del Royal Court Theatre. En efecto, y tal como lo destacó el Lord Chambelán, a cuyo cargo están las decisiones de censura, no se puede vetar una obra, ni interferir en su representación mientras las funciones sean privadas.

GUIA DEL ESPECTADOR

Cines de Centro

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— Rotativo desde las 13 horas: Una mujer sin horizonte (Americana, color, mayores de 21 años).

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Largo viaje (Chilena, drama, mayores de 18 años).

CAPRI, Monjitas 825 (Fono 392414).— Rotativo desde las 10 horas: Largo viaje (Chilena, drama, mayores de 18 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Largo viaje (Nacional, drama, mayores de 18 años).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: Un aventurero en Montecarlo (EE. UU., comedia, suspenso, mayores de 18 años).

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 10 horas: Alazán y enamorado. Noticiario y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (Italiana, cowboy, mayores de 18 años).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro dólares de venganza (Italiana, cow-boy, acción, mayores de 18 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 10.30 horas: La felicidad (Francesa, drama, mayores de 21 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol (Española, musical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Festival del terror - Universal: El fantasma de la ópera. (EE. UU., mayores de 18 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 16.30, 19 y 21.30 horas: 20 mil leguas de viaje submarino. Not .y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cuatro dólares de venganza (Italiana, acción, mayores de 14 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Mi bella dama (EE. UU., comedia, musical, menores).

IMPERIO, Estado 235 (377960).— Rotvo. desde las 10 horas: Invitación a un pistolero (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

KING, Huérfanos 840 (Fono 32838).— Rotativo desde las 10 horas: Ahí llega un gringo (Italiana, cow-boy, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— Rotativo desde las 11 horas: Mafioso (Italiana, comedia, mayores de 18 años).

MAYO, Monjitas 837 (Fono 391201).— Rotativo desde las 10 horas: El circo del terror (EE. UU., suspenso, mayores de 14 años).

METRO, Bandera - Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: El circo del terror (EE. UU., suspenso, mayores de 14 años).

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Rotativo desde las 10 horas: Festival de Terro: Las novias de Drácula. (EE. UU., suspenso, mayores de 15 años).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10 horas: Largo viaje (Chilena, drama, mayores de 18 años).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Cuatro dólares de venganza (Italiana, aventuras, mayores de 14 años).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— Rotativo desde las 11 horas: 20 mil leguas de viaje submarino (EE. UU., aventuras, menores).

RIO, Monjitas 743 (Fono 33550).— Rotativo desde las 11 horas: La vida y cómo vivirla. Farenheit 451.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rotativo desde las 10.30 horas: Largo viaje (Chilena, mayores de 18 años).

RIVIERA, San Antonio - I. Valdez V. (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los juegos del amor. Rififí entre los hombres.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 10 horas: Festival del terror — Universal: Frankensteins. (EE. UU., suspenso, mayores de 18 años).

SAN ANTONIO, San Antonio - Huérfanos (33605). — Rotativo desde las 12.45 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).

SAN MARTIN, Alameda - San Francisco (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Alazán y enamorado (Mexicana, musical, menores).

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— 2.30, 6, 9.45 horas: La batalla decisiva (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 10.45 horas: 20 mil leguas de viaje submarino (EE. UU., aventuras, menores).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 10.30 horas: Muñecas que matan (EE. UU., acción, mayores de 18 años).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: A botellazo limpio (EE. UU., cómica, menores). Noticiario y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rotativo desde las 11 horas: La persecución del Zorro (EE. UU., cómica, menores).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 11 horas: Un aventurero en Montecarlo (EE. UU., aventuras, mayores de 18 años).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Rotativo desde las 10 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores)

YORK, Ahumada 166 (Fono 66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: , Africa, adiós (Italiana, documental, mayores de 18 años).

Sector Plaza Italia - V. Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Hombre. Furia en bahía. Cárcel sobre ruedas.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Largo viaje (Chilena, drama, mayores de 18 años).

REGINA, V. Mackenna 624 (36097).— Cerrado por modernización.

Sector Nuñoa — Providencia — Vitacura

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Rot. desde las 14 horas: Verano a las 10.30. Fuego de verano.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15; 18.30 y 22 horas: 20.000 leguas de viaje submarino. Not. y agregados.

DANTE, Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: Mafioso. Not. y agregados.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 18.30 y 21.30 horas: Largo viaje. (Chilena, drama, mayores de 18).

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 15.45; 18.30 y 21.30 horas: Su Excelencia. (Mexicana, cómica. Menores.)

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: La última venganza. El fantasma de la Rue Morgue. Se me hiela la sangre.

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Largo viaje. (Chilena, drama. May. de 18).

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios V. (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Largo viaje. (Chilena, drama. May. de 18).

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 15.45; 18.45 y 21.45 horas: El circo del terror. (EE. UU., suspenso. May. de 14).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 hrs.: Cuatro dólares de venganza. (Italiana, cowboy. Mayores de 14).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 14.30 horas: 20.000 leguas de viaje submarino. Not. y agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18 y 21.30 horas: Mi bella dama. (EE. UU., comedia cómica. Menores).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia-Bilbao (43948).— 18.30 y 22 hrs.: Por un puñado de dólares. (Italiana, cowboy. Mayores de 18).

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Ay Jalisco no te rajes. Mi héroe temeroso. Ay qué bonitas piernas.

Sector 10 de Julio — Franklin — Gran Avenida — Avda. Matta

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. Daniel Boone. La caldera del diablo.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: Paraíso Hawaiano. Dingaka. Muñecas en bikini.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: La primera victoria. Becker. El Oscar de Hollywood.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: La agonía y el éxtasis. Un millón de años antes de Cristo. Daniel Boone.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde as 13.30 horas: Largo viaje. (Chilena, drama, mayores de 18).

IMPERIAL, San Diego 1344 51112).— Rot. desde las 14 horas: Espejismo. Rocambole. Acusado de homicidio. El arte de amar.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: Blanca Nieve y 7 enanitos. Los valientes de Calloway. El viaje increíble.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Descanso.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rot. desde las 13 horas: La basura. La corrupción. Copacabana Palace Hotel.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: María M. La diosa impura. Dos inocentes mujeriegos.

MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845).— Rot. desde decer. El gran impostor. Tebruk.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 13 horas: La otra mujer. Con la soga al cuello. Noticiario y agregados.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Descanso.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. Daniel Boone. La caldera del Diablo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: Minnessota Clay. Julio César, el Conquistador. La sombra del Zorro.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: Minnessota Clay. Julio César, el Conquistador. La sombra del Zorro.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Alazán y enamorado. (Mexicana, musical, menores).

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El gran impostor. Bala sin nombre. Ultimo atardecer.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Descanso.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12.30 horas: Soledad. Los hijos que yo soñé. El niño y el muro.

Sector Quinta Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: El regreso de los siete. Me equivoqué de número. Ahí vienen los rusos.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: Héroes de telemark. A flecha y fuego. Los malos.

1265 (721720).— Rot. desde las 14 horas: La copa del mundo. Tres en un sofá. Abajo el telón.

Sector San Pablo — Alameda — Brasil — Estación

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas: Los hijos que yo soñé. Soledad. El niño y el muro.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 10.30: Verano a las 10.30. Fuego de verano.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Largo Viaje. (Chilena social. may. de 18).

BLANCO ENCALADA, Avda. Blanco Encalada (91787) — Rot desde las 14 horas: Ladrón burlado. Hombre sin rumbo. El llanero solitario.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las horas: La sombra del zorro. Julio César. Minnessota Clay.

COLON, San Pablo-San Martín. (733146).— Rot. desde las 14 horas: El regreso de los siete. Me equivoqué de número. Ahí vienen los rusos.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Descanso.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: Cinco mil dólares al As. Sansón. Así es mi tierra.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 12.30 horas: Me Hale en la fuerza aérea. Viva Chihuahua. Los apuros de dos gallos.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: La copa del mundo. Tres en un sofá. Abajo el telón.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: Los héroes de Telemark. A flecha y fuego. Mundo sin sol.

REPUBLICA, Avda. República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: Blanca Nieve y los 7 enanitos. Los valientes de Calloway. Un viaje increíble.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: 5.000 dólares al As. Sansón, Así es mi tierra.

Sector Vivaceta — Independencia — El Salto — Recoleta

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: Sansón contra los piratas. Nevada Joe. Cien mil dólares por Ringo.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: Sansón contra los piratas. Nevada Joe. Cien mil dólares por Ringo.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rot. desde las 14 horas: Duelo de pistoleros. Venganza mortal. El satánico Dr. No.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rot. desde las 14 horas: Tres películas de acción.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: Mi negocio es el peligro. Hombre Furia en Bahía.

EL SALTO, El Salto 3205 (373334).— Descanso.

Cines Comunales

EL BOSQUE, Paradero 33 de la Gran Avenida (581523-227).— Rot. desde las 17 horas: Alcoba para una espía. Kali Yug, la diosa de la venganza. (May. de 18).

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Rot. desde las 15 horas: Caprice. El camarada Don Camilo.

MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948).— Rot. desde las 14 horas: Los profesionales. La marca del vengador.

NACIONAL, (Puente Alto (124) Rotativo desde las 13 horas: Hazme cosquillas. Millonario a GO-GO. Loca juventud.

PLAZA, (Talagante), (66).— Descanso.

PLAZA, (Puente Alto) (324).— Descanso.

SANTIAGO (San Bernardo) (591982).— Descanso.

MANUEL RODRIGUEZ, Club Hípico 329.— Rotativo desde las 14 horas: El hombre de la ametralladora. La basura. La diosa impura.

ECONOMICOS... (De la Pág. 22)

(De la Pág. 22)

14) Estatutos y Legales

RESOLUCION 2.o JUZGADO TRABAJO: Día 10 agosto en curso, 16 horas, en Huérfanos 1854, y ante Martillero Público don Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 58.016 c| Alvarez Lon, Hernán. Radio a pilas "Philips" N.o 299. 55.333 c| Carvallo Stagg, Rafael. Máquina escribir "Smith Corona", N.o 2-A 2241575-14, máquina escribir "Royal", N.o KMG. 4487958; otra máquina escribir "Smith Corona", N.o 2-A. 2275860-11; máquina escribir "Underwood", N.o 2273697-5; y máquina calculadora, eléctrica, "R. C. Allen", modelo 1015, N.o 1102015. 58.446 c| Crichton Titus, Patricio. Máquina calculadora, "Friden", N.o 10-[illegible], eléctrica, sin cordón; y máquina escribir, "Remington", N.o [illegible]. El Secretario. C. 8—48

RESOLUCION 1er JUZGADO TRABAJO: Día 10 agosto en curso, 16 horas, en Huérfanos N.o 1854 y ante Martillero Público don Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase: Exped. Rol N.o 54.092 c| Pinto González, Juan Guillermo. Juego muebles living, compuesto sofá y dos sillones, estilo moderno, tapizados lana chenil [illegible], usados. La Secretaria. C. 8—48

RESOLUCION 5.o JUZGADO TRABAJO: Día 10 agosto en curso, 16 horas, en Huérfanos N.o 1854, y ante Martillero Público don Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 52.336 c| Abarzúa Godoy, José. Placa platino, con tres brillantes centrales, circundados brillantitos. 53.137 c| Amand de Mandieta, Baudeuin. Mesa madera, para dibujar, usada; escritorio base fierro y cubierta formalita ploma, cuatro cajones; mueble cocina, tres cuerpos, desarmado, cubierta formalita amarilla; lavaplatos, fierro enlozado, sin uso; silla mal estado, asiento tapizado felpa ploma; y piso alto, madera rústica. 53.204 c| Concha Beltrán, Vicente Ignacio. Taladro pedestal "Osaca", marca "Daruma", industria japonesa, N.o 62973, modelo N.o 50, Drillin Cap, usado, con motor "Super-Line S", velocidad regulable, sin juego tarugos. El Secretario. C. 8—48

RESOLUCION 3er. JUZGADO TRABAJO: Día 10 agosto en curso, 16 horas, en Huérfanos N.o 1854 y ante Martillero Público don Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase: Exped. Rol N.o 56.247 c| Abarzúa Godoy, José. Reloj "Omega", N.o 10186, oro, con pulsera cuero. El Secretario. C. 8—48

RESOLUCION 4.o JUZGADO TRABAJO: Día 10 agosto en curso, 15.30 horas, en Huérfanos N.o 1854, y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuarase remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase Exped. Rol N.o 55.944 c| Cooperativa de Viviendas Metrópoli Ltda.; Repr. legal Sr. Gastón Peña Gajardo. Calculadora eléctrica, "Remington Rand", N.o 99-N-1297312. El Secretario. C. 8—48

RESOLUCION 4.o JUZGADO TRABAJO: Día 10 Agosto en curso, 16 horas, en Huérfanos N.o 1854, y ante Martillero Público don Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 57.95 c| Droguett Cuevas, Fernando. Pulsera oro, ocho brillantes. 57.328 c| Eiseler Petersen, Eduardo. Radio portátil, "Sanyo", sin número visible, nueve transistores. El Secretario.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

17.02	JUGANDO CON LAS LETRAS
17.20	DIBUJO ANIMADO, PEPE POTAMO
17.30	ESTE ES EL DEPORTE
18.00	FIN DE LA HORA DE LOS NIÑOS.
18.02	EL LLANERO SOLITARIO
18.30	MATEMATICAS PARA PADRES Y APODERADOS.
19.00	GUILLERMO TELL
19.25	TELECINE DOCUMENTAL
19.30	TV VIO, OYO Y LES CUENTA
19.55	SHOW DE LUIS DIMAS
20.25	NOTICIARIO PROLENE
20.28	EL DETECTIVE MILLONARIO
21.20	SOLO PARA CABALLEROS
21.22	ANGLO CHILENA INFORMA
21.24	K. O. FAMOSOS
21.28	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.20	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE USTED?
21.50	LARGO Y ARDIENTE VERANO
22.42	FLASH PROLENE
22.45	EMISION CERO
23.12	NOTICIARIO PROLENE
23.15	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40	TELECLASES DE CIENCIAS
14.00	MIPELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00	EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20	LOS DIAS JOVENES
15.40	TARDE EN EL CINE
17.30	TELEKINDER
18.00	COLORIN COLORADO
18.30	RIN TIN TIN
19.00	NUESTRO MUNDO
19.30	SOLTERO CASADO
19.55	NOTICIARIO PROLENE
20.00	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10	JUGLARIAS DEL MUNDO O CINCO OCTAVOS (cada 15 días).
20.30	EL TIEMPO
20.35	ERIKA VEXLER 600
20.45	PERDIDOS EN EL ESPACIO
21.40	SUPER MUCHO MINI MAS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	MR. NOVACK
23.10	NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MARTES 8 DE AGOSTO DE 19



Películas:

UN AVENTURERO EN MONTECARLO

Comentario de Erna Borneck

Director: Jack Smight. Intérpretes: Warren Beatty y Susannah York.

Ese lejano y fabuloso mundo del juego y los casinos es siempre un escenario de gran atractivo para el espectador, que en su mayoría, sólo lo conocerá a través del cine.

Entre todos, el favorito es el de Montecarlo. Sus lujosos salones han sido utilizados más de una vez por productores cinematográficos para filmar una historia que trata sobre un robo o acerca de un método infalible para ganar.

El caso de "Un aventurero en Montecarlo" es el segundo. Warren Beatty interpreta a Barney Lincoln, un personaje que tiene la brillante idea de ganar dinero fácil jugando a los naipes.

Su método infalible le da excelentes resultados y viaja por todos los casinos de Europa juntando una cuantiosa fortuna. Todo hubiese resultado perfecto si no se le hubiese ocurrido llevar "una pata de conejo" (la actriz inglesa Susannah York), quien para colmo de los males es hija de un detective de Scotland Yard.

Por supuesto que las cosas se complican y Barney tiene que decidirse entre ingresar a la cárcel o enfrentarse, presionado por la policía, con un original y perverso traficante de drogas.

En un duelo de naipes ambos arriesgan toda su fortuna y las cartas no están marcadas. Es una jugada limpia, a la cual el director, Jack Smight, le sacó el máximo de provecho. En medio del silencio, la cámara se pasea por esos rostros tensos y por el tapete verde. Cuatro cartas están descubiertas, una oculta, ésa será la que decidirá el triunfo.

Como se dijo anteriormente, el tema de los casinos sólo ha dado dos variaciones. La diferencia está en cómo se lleva a la pantalla.

En este caso, el realizador, mezclando el suspenso, la acción con toques humorísticos más un hábil montaje, logra una película entretenida y divertida, haciendo honor a su título original en inglés, que es Caleidoscopio.

Esta fórmula, en la cual se mezclan sucesos increíbles, con humor descabellado, ha sido explotada últimamente con gran éxito. Es el mismo ejemplo de las películas de Flint y Napoleón Sólo; "Modesty Blaise", "Charade", etc. Mientras no se descubra nada nuevo, seguiremos viendo films del mismo estilo.

NOTAS DEL CINE MEXICANO

(Jefe de Espectáculos de "El Heraldo", de México)

PREMIO EN MOSCU A "UN DORADO DE VILLA"

MEXICO, D. F.— Como esperábamos, la película de Emilio Fernández, "Un Dorado de Pancho Villa", con la extraordinaria actuación y revelación de la bailarina y actriz Sonia Amelio, que fue aplaudida cuatro veces en su exhibición, obtuvo el Premio de la Unión de Cineastas Soviéticos. Ha sido tanto el éxito de la película mexicana, donde destacan el Indio Fernández y Sonia Amelio, que se ha exhibido al margen del Festival, en tres cines, Cosmos, Undanik y Zenith, y finalmente, en el Palacio de los Deportes, con capacidad para dieciocho mil espectadores. Fernández y Solia Amelio, conquistaron el premio de la popularidad entre los muchos artistas que asistieron al festival de Moscú.

RUBEN GALINDO EXTRA

El productor de "Los Amores de Juan Charrasqueado" entró como extra, en unas secuencias de la película. Se trata de Rubén Galindo, que al faltar al llamado un actor, se vistió de charro y le entró al "toro", mejor dicho a la cámara, participando en unas escenas con David Reynoso y Lucha Villa bajo la dirección de Miguel M. Delgado. Rubén Galindo, que como productor es la quinta vez que le entra a la extreada, salió airoso en sus cortos parlamentos y en actuación y como tiene buen tipo, no faltó quien le dijera, que debería cambiar su profesión de productor por la de galán...

ACCIDENTE A CARLOS VELO

Durante el rodaje de "Tres de chocolate y dos de fresa", el Drtor de cine Carlos Velo sufrió un lamentable accidente que le produjo desgarramiento de la retina. Había una escena en el Histórico Convento de Churubusco y para emplazar mejor la cámara subió al campanario, donde se golpeó con una de las campanas, con las lamentables consecuencias. Sometido a una operación, parece que su estado es satisfactorio en el Hospital donde está internado.

TERMINO "MARIANA"

El novel director Juan Guerrero terminó su primera película de largo metraje, "Mariana", después de cinco semanas de rodaje. El argumento también original del propio Guerrero, fue premiado en el pasado Concurso. La protagonista es Pixie Hopkins, también procedente del cine experimental, con el galán incansable Julio Alemán, los nuevos valores Cecilia Imaz y Lourdes Guerrero y de los profesionales Roberto Cañedo y Rebeca Iturbide.

MATOUK PREPARA IMPORTANTE COPRODUCCION

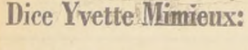
Toño Matouk ha dado un nuevo giro a la coproducción "Sesenta Dólares", que se proyecta como película extraordinaria, en colaboración con importante empresa norteamericana. En estos días saldrá rumbo a Nueva York para ultimar los detalles con sus socios. Podemos anticipar que en el reparto figurarán ocho actores de primera línea internacional, junto con otros tantos de los mejores de México. La película será dirigida por Luis Alcoriza, también autor del argumento, seguramente en dos versiones y con un mínimo de ocho semanas de rodaje. También Antonio Matouk tiene muy avanzadas las gestiones de otra coproducción, "Frontera".

ANTONELLA LUALDI AL CINE MEXICANO

Arturo Ripstein hace gestiones para contratar los servicios de la famosa actriz italiana Antonella Lualdi, para que lleve uno de los tres roles protagónicos de la película "Los Recuerdos del Porvenir", original de la escritora Elena Garro, que piensa iniciar en octubre próximo. La historia requiere tres grandes figuras: dos mujeres y un hombre. Se desarrolla en una ciudad costera y todavía no sabe si será en México o en otro país el rodaje. El propósito del productor es utilizar figuras internacionales, entre éllas, Antonella Lualdi, que estuvo en México en la Reseña del 64. La dirección estará a cargo del joven Arturo Ripstein, que debutó con "Tiempo de Morir" y después realizó "Juego Peligroso", en Brasil, que se está exhibiendo con extraordinario éxito.

CORTOS EN SERIO Y EN SERIE...

Divorciada del director norteamericano Sam Peckimpah, con fabuloso automóvil a lo James Bond, regresó a México la estrellita Begoña Palacios, con la intención de reincorporarse al cine. ¡Bienvenida...! Apenas regrese el Indio Fernández de Moscú, con su trofeo, se incorporará al reparto de un film y preparará su próxima película, "Crepúsculo de un Dios", desde luego, con Sonia Amelio, de estrella... Capulina sigue con su segunda película de "solista", "Operación Carambola", algo de espionaje en broma... Jorge Rivero, uno de los nuevos galanes, con mucho trabajo por delante, tiene dos películas a la vista, "Desliz de Casado" y "La Muerte de un Farsante", este último dirigido por José María Fernández Unsáin... Y hasta la próxima, con más CORTOS...



Dice Yvette Mimieux:

Un Cuerpo Adorable no es Suficiente

La irresistible Ivette Mimieux, es una muchacha sumamente inteligente que está segura de que un cuerpo atractivo y bien formado no es suficiente para que una chica se convierta en estrella cinematográfica. "Nadie —afirma ella— encontrará de esa manera su camino hacia el estrellato".

"Muchas profesan la idea equivocada de que un suéter apretado puede ser el punto de partida del éxito en el cine", dice la rubia actriz sin pararse a reflexionar que ella es algo definidamente irresistible para los ojos. "Piensan que una muchacha bien proporcionada es capaz de abrirse camino en el cine haciendo uso de la fascinación que ejercen unas piernas bien modeladas u otros atractivos físicos que posean".

"Ahora bien, no quiero que se me interprete mal", añadió. "No me he desprendido de la escoba de una bruja y puedo, perfectamente, lucir un "bikini" a satisfacción del experto más exigente, pero la atracción física no es suficiente y tarde o temprano usted conseguirá roles cinematográficos apoyándose solamente en la fuerza de su talento dramático".

Es importante, desde luego, que una actriz posea talento artístico y atracción sexual. Se puede citar el caso de Deborah Kerr, de la que Ivette Mimieux dice que se hacía notar solamente por su talento hasta el día en que se pusieron de relieve sus otros atractivos en la comendadísima y sofocante escena amorosa en "From Here To Eternity", que ella realizó con Burt Lancaster y en la que apareció vistiendo un diminuto y escurridizo traje de baño negro. En esa oportunidad el público pudo darse cuenta de su gran atracción sensual y una nueva era dio comienzo al cine para Deborah.

"Bellísimas muchachas, poseedoras de curvas irresistibles, se cuentan por docenas en Hollywood, señaló Yvette, pero, se necesita algo más que eso para llegar al estrellato. Usted puede hacer uso de su cuerpo para introducirse en un Estudio y conseguir un contrato. Sin embargo, si usted no utiliza la cabeza, se verá fuera de ambas cosas en breve tiempo".



Ivette Mimieux (Foto Paramount).

CIRCO DE LAS PULGAS BUSCA ARTISTAS

BONN, 7 (ANSA).— La pulga se está convirtiendo en algo muy raro a causa del uso "desconsiderado" de los insecticidas. Por esta razón, el director del único "Circo Internacional de las Pulgas", existente en el mundo, se ha resignado a publicar un anuncio económico en un diario de Hamburgo solicitando nuevos "artistas".

La vida de las pulgas es muy breve. Llegan a una media de seis meses y a esta "edad", se niegan a comer las comidas que, durante tres veces al día, se les ofrece.

El director del circo, que está dando en Hamburgo una serie de espectáculos, está muy interesado en pulgas femeninas, que son más resistentes que las pulgas machos.

"Los machos —comentó el director del circo— son perezosos y no tienen resistencia. Mueren a los seis meses de edad. En cambio las hembras son mejores, la más vieja pulga artista que yo he tenido —añadió nostálgicamente— murió a la venerable edad de nueve meses".

El director señaló, también que los presos de una cárcel de Portugal le ofrecieron una serie de pulgas, que tuvo que rechazar —sin embargo— por su escasa resistencia y por encontrarse pésimamente acostumbradas.

La Noche y sus Estrellas

por Ojeritas

Cuando los gangster hacían noticia en Estados Unidos, la calle Bandera, centro de la vieja bohemia, fue llamada "Chicago chico", nombre que recogió un novelista, de bares y otros sitios menos santos. Después la bohemia santiaguina se desplazó a otros barrios y los escasos locales que sobrevivieron en la confluencia con San Pablo, arrastraron una existencia lánguida y desfalleciente. Ahora José Aravena se ha propuesto dar nueva vida al viejo barrio tradicional. A fines de la semana pasada la fulgurante marquesina del "Tabarís", anunció que la noche tenía otro centro de operaciones. En la secuencia gráfica los lectores pueden apreciar lo que fue el zarpe del nuevo velero de la noche santiaguina.



En Bandera al llegar a San Pablo, la marquesina del Tabarís guiña a los noctámbulos un ojo brillante. Muchos transeúntes aceptan la invitación luminosa de los neones.

Guillermo Zurita, Jefe de Espectáculos de "Ch... ofreció el show inaugural en nombre de la empresa.



Una botella de champagne une la risa inocente y la risa maliciosa. El tony Caluga conversa con Videla Carvallo, Director del Picaresque. A su lado, Ernesto Sottolicchio y la alondra paraguaya, Ana María Asunción, de nuevo entre nosotros.



Un momento culminante. La vedette uruguaya ...sa Moreno se encuentra a punto de dar fin a su strip-tease. La ...ma de la pose final interceptada por un espectador entusiasmado.



Y a las cuatro de la mañana los ánimos ya están eufóricos. La bailarina colombiana Di... Montes se sube literalmente a la mesa que compartía con Ojeritas. Al amanecer, las ojeras estaban profundas.

LE PEGAN A ESPOSA DE ROLLING STONE

LEWES, Sussex, Inglaterra, (EFE).— Charlie Watts, batería del conjunto británico de música "pop" los Rolling Stones, llevó anoche a su esposa Shirley a un restaurante chino de esta localidad donde se vieron envueltos en una pelea.

La policía se desplazó al restaurante cuando fue informada de la pelea entre el joven Rolling Stone, su esposa Shirley y un hombre que estaba sentado en otra mesa del local. En su domicilio, Charlie declaró hoy que el hombre, cuya identidad no ha sido revelada, comenzó a meterse con él y su esposa.

El hombre dejó caer la cuenta del restaurante y pidió al Rolling Stone que se la recogiera. "Al negarme, el hombre descargó un golpe en el estómago a mi esposa. Se lo devolví, y entonces me dio un puñetazo. Fue aquí cuando llegó la policía".

Un portavoz de la policía declaró esta tarde que no tomarán medida alguna contra el hombre, que se encuentra en un hospital de donde había salido a pasar el día.

CLAUDIA PARADA EN CHILE



Un numeroso grupo de admiradores recibió ayer en el Aeropuerto Internacional de Pudahuel, a la célebre cantante nacional, Claudia Parada, de regreso de sus éxitos en el extranjero. En el grabado, luego de recibir un ramo de flores, la artista posa para LA NACION.